

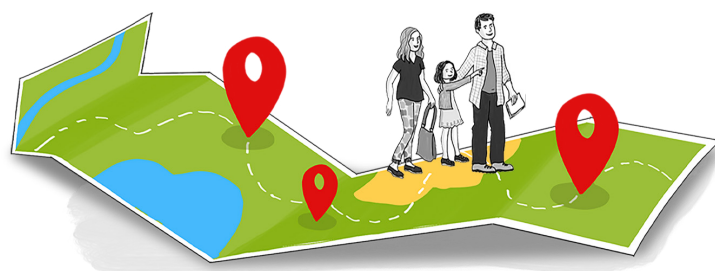


PLADETUR

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO

Comuna de Rancagua

Período 2025 – 2030



Rancagua
Municipalidad

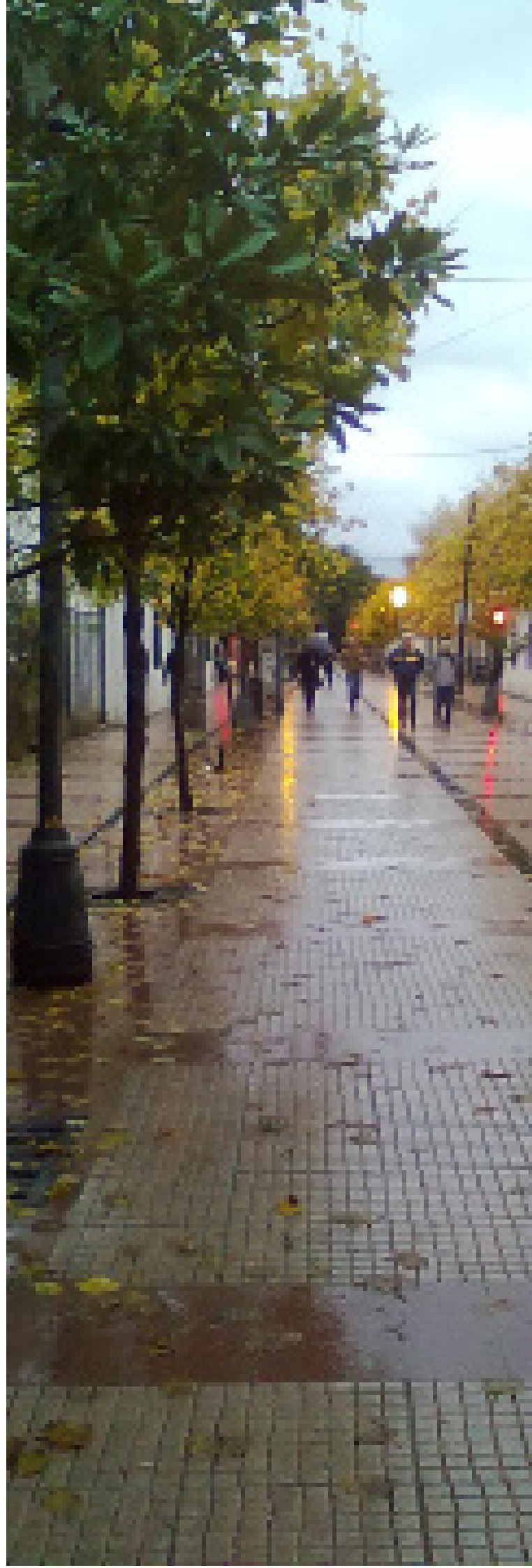
PLAN DE DESARROLLO **TURÍSTICO** Comuna de Rancagua

Período 2025 – 2030

**Autores / Equipo técnico PLADETUR
Municipalidad de Rancagua**

Patricio Letelier Elgueta
Alejandro Elton Necochea
Claudia Hevia Soto
Camila Acevedo Moncada
Pablo Fuentes Flores
Bárbara Osorio Correa
Julio Carmona Balbontín
María Paz Astica Capra
Carolina Silva Campos

Diseño Gráfico
Verónica Vargas Arangua



INDICE

Presentación Alcalde	4
Introducción	5
1 DIAGNÓSTICO	7
1.1 Antecedentes generales de la comuna	8
1.2 Análisis de la Oferta Turística	38
1.3 Institucionalidad de apoyo a la Actividad turística	82
1.4 Tendencias del Desarrollo Turístico	101
1.5 Antecedentes generales de la demanda	114
1.6 Análisis FODA	122
1.7 Árbol de Problemas	126
1.8 Árbol de Objetivos	128
2 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS	131
2.1 Visión	132
2.2 Imagen objetivo	133
2.3 Misión	133
2.4 Objetivos estratégicos	134
2.5 Estrategia de intervención	135
3 PLAN DE ACCIÓN	137
3.1 Eje 1 Planificación Estratégica	138
3.2 Eje 2 Identidad local	140
3.3 Eje 3 Marketing y Educación Turística	141
3.4 Eje 4 Articulación territorial	143
3.5 Indicadores de Implementación	145
4 MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO	150
4.1 Modelo de ejecución y seguimiento del plan	151
4.2 Comité de Turismo	153
5 SÍNTESIS DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	156
Anexos	159
Bibliografía.....	160





INTRODUCCIÓN

El presente documento, Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Rancagua (PLADETUR), sintetiza los principales resultados del proceso de identificación, priorización y estructuración de una cartera de componentes y acciones orientadas a fortalecer el desarrollo turístico local. Estas iniciativas se organizan en torno a cuatro ejes estratégicos con un horizonte de implementación al año 2030:

- Planificación estratégica municipal para el turismo
- Identidad local como base del desarrollo turístico
- Marketing y educación turística con identidad
- Articulación territorial para el fortalecimiento del turismo local

Cada eje contiene una serie de programas, proyectos y acciones que deberán ser evaluados socialmente y gestionados en el marco del sistema municipal de inversión pública, bajo la coordinación del Departamento de Patrimonio y Turismo de la Dirección de SECPLAC.

Este plan nace como parte del proceso de postulación a la Distinción de Municipalidad Turística otorgada por SERNATUR, siendo su formulación un requisito fundamental.

La metodología adoptada fue de carácter participativo, e incluyó talleres con actores clave del sector turismo, tanto a nivel regional como comunal. Estos espacios permitieron levantar colectivamente las principales necesidades, desafíos y visiones de futuro para el turismo en Rancagua.

Los insumos recogidos, junto con los lineamientos del PLADECO 2023–2026, especialmente en su eje “Identidad, Cultura, Patrimonio y Turismo”, permitieron construir un diagnóstico robusto y definir estrategias coherentes con la planificación comunal. Este trabajo fue complementado mediante el análisis de diversos instrumentos de planificación vigentes, con el fin de detectar brechas, oportunidades y desafíos del sector.

Durante la etapa participativa se desarrollaron cinco talleres: dos de diagnóstico FODA y dos de construcción de misión y visión — todos realizados en la Casa de la Cultura— y un quinto taller en la sala del Concejo Municipal, centrado en recoger la perspectiva institucional. La encuesta digital complementó este trabajo, abordando aspectos como la percepción ciudadana sobre atractivos, debilidades, imagen identitaria y potencial turístico de la comuna.

Finalmente, la Comisión Interdisciplinaria PLADETUR, conformada por profesionales de la SECPLAC, tuvo la responsabilidad de sistematizar la información y estructurar la matriz del plan, utilizando la metodología propuesta por la Dirección Regional de SERNATUR O’Higgins, incluyendo la elaboración de la carta Gantt y los mecanismos de seguimiento.

Como parte del proceso, se aplicó una encuesta en línea que logró más de 700 respuestas ciudadanas, aportando una **VALIOSA PERSPECTIVA COMUNITARIA** al diagnóstico. Asimismo, se realizó un taller con los concejales de la comuna, quienes compartieron su visión sobre el desarrollo turístico de la ciudad.



1 DIAGNÓSTICO TURÍSTICO

COMUNA DE RANCAGUA

El diagnóstico turístico de la comuna de Rancagua constituye una etapa fundamental para comprender el estado actual del territorio en términos de sus condiciones estructurales, recursos disponibles y desafíos asociados al desarrollo del turismo local. A través de un enfoque territorial, histórico, social y cultural, se busca caracterizar las principales fortalezas y debilidades del ecosistematurístico comunal, así como identificar oportunidades de mejora en la planificación, promoción y gestión del destino.

Este diagnóstico se estructura en una serie de subcapítulos que abordan, en primer lugar, los antecedentes generales de la comuna, incluyendo su ubicación, delimitación territorial y aspectos históricos relevantes. Posteriormente, se examinan los factores naturales, patrimoniales, demográficos, económicos y de infraestructura que influyen directamente en la actividad turística. El análisis integra información cuantitativa y cualitativa, proveniente tanto de fuentes oficiales como de espacios participativos desarrollados con actores clave del sector turístico.

La comprensión integral del contexto comunal permite sentar las bases para una planificación estratégica del turismo alineada con la identidad local, el desarrollo sostenible y las aspiraciones de la ciudadanía, fortaleciendo así el posicionamiento de Rancagua como un destino con valor histórico, cultural y patrimonial.

1.1

ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

1.1.1.

UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO

La comuna de Rancagua, capital de la provincia de Cachapoal y de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, es uno de los principales núcleos urbanos del centro-sur de Chile. Su ubicación geográfica estratégica, a 84 kilómetros al sur de Santiago, le confiere un rol clave como articulador territorial entre la Región Metropolitana y el Valle Central, siendo un punto de convergencia económica, social y logística para el centro del país.

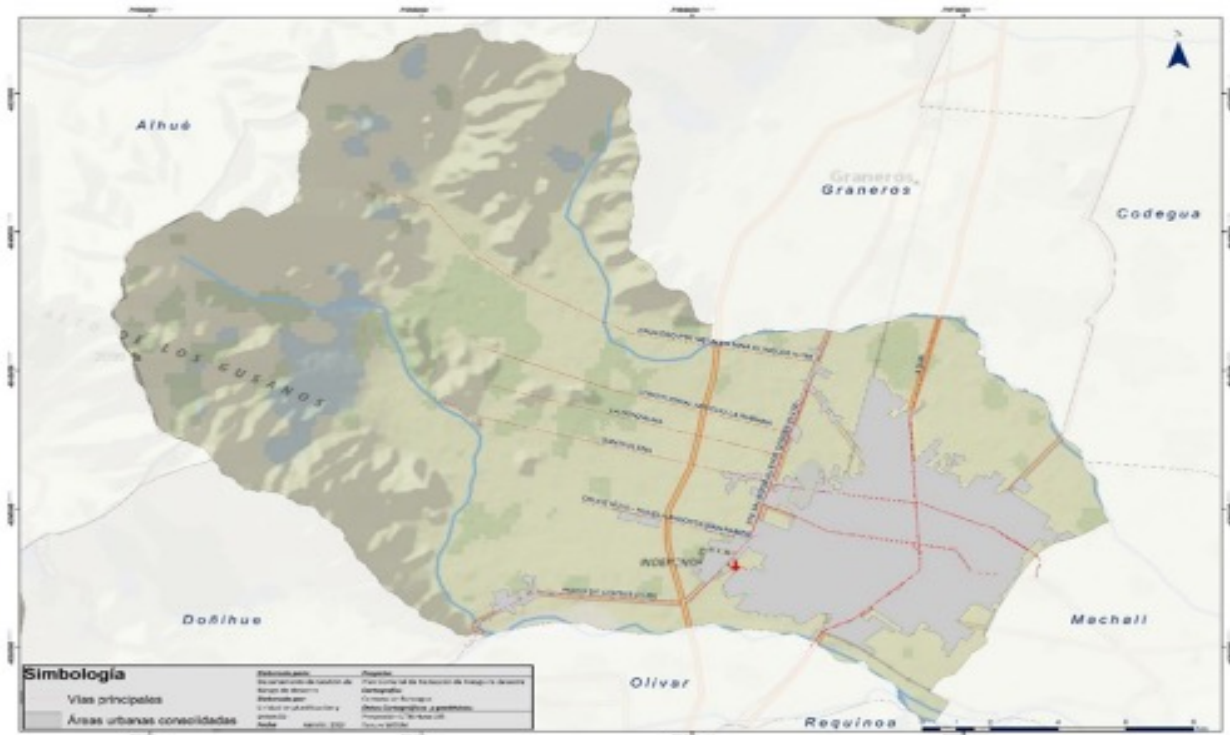
Durante las últimas décadas, Rancagua ha experimentado un acelerado proceso de expansión urbana y crecimiento poblacional, que ha derivado en su integración funcional con las comunas de Machalí y Gultro, formando la conurbación Rancagua-Machalí-Gultro. Esta aglomeración ha generado nuevas dinámicas territoriales, ambientales y de gobernanza que plantean importantes desafíos para el ordenamiento territorial y la planificación del desarrollo sustentable.

Con una superficie de 260 km², Rancagua limita al norte con la comuna de Graneros, al sur con Doñihue y Olivar, al este con Machalí, y al oeste con la Región Metropolitana. Su emplazamiento corresponde a la cuenca del río Cachapoal, dentro del tramo conocido como la cuenca de Rancagua, que se extiende desde la Angostura de Paine hasta la Angostura de Pelequén. Esta unidad geomorfológica, de origen tectónico y compuesta por sedimentos de origen fluvio-glacial-volcánico, forma parte de la Depresión Intermedia y se encuentra encajonada entre la cordillera de los Andes y la cordillera de la Costa. Posee una altitud media de 400 metros sobre el nivel del mar, con una extensión aproximada de 60 km en sentido norte-sur y 30 km de este a oeste.

En esta zona, la cordillera de los Andes alcanza sus mayores altitudes dentro del territorio nacional, con cumbres que superan los 5.500 msnm, como el Pico del Barroso, influyendo decisivamente en los regímenes climáticos, hídricos y ecológicos locales. Entre sus límites

el estero Machalí, el estero La Cadena, la loma La Bandera y el cerro Punta de Cortés, hitos que configuran una compleja geografía de transición entre lo urbano, agrícola y precordillerano (Municipalidad de Rancagua, 2019).

Figura 1: Límite territorial de la comuna de Rancagua.



Fuente: Elaboración propia.

CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

Según el Censo 2024, la comuna de Rancagua registra una población total de 257.744 habitantes, compuesta por 125.172 hombres (48,6%) y 132.572 mujeres (51,4%). La edad promedio es de 37,9 años, revelando una estructura demográfica predominantemente adulta y con una marcada tendencia al

envejecimiento. Aunque se proyectaba un crecimiento poblacional del 13,5% respecto al Censo 2017, el crecimiento real fue de solo 6,6%, lo que refleja una desaceleración demográfica en comparación con décadas anteriores.

Distribución Etaria

- ▶ **Primera infancia** (0 a 5 años): 11.754 personas (4,56%)
- ▶ **Infancia** (6 a 11 años): 15.997 personas (6,21%)
- ▶ **Adolescencia** (12 a 17 años): 18.031 personas (7%)
- ▶ **Juventud** (18 a 29 años): 34.913 personas (13,55%)
- ▶ **Adultez** (30 a 59 años): 126.571 personas (49,11%)
- ▶ **Tercera edad** (60 a 79 años): 42.729 personas (16,58%)
- ▶ **Cuarta edad** (80 años y más): 7.749 personas (3,01%)

Este perfil muestra una alta concentración de población adulta y un número creciente de personas mayores, especialmente mujeres, lo que plantea desafíos urgentes para las políticas públicas en materia de salud,

movilidad, accesibilidad, infraestructura urbana y servicios sociales, más aún en un escenario de cambio climático que afecta de manera diferencial a las personas mayores y a los grupos más vulnerables.

RECURSOS HÍDRICOS

Rancagua se ubica en el Valle Central de Chile, al interior de la cuenca del río Cachapoal, un sistema hidrográfico que organiza el territorio comunal y sustenta múltiples funciones ambientales y productivas. El río Cachapoal nace en la cordillera de los Andes, en el sector del volcán Overo, y recibe importantes afluentes como los ríos Pangal, Cipreses, Las Leñas y Cortaderal, abasteciendo a las centrales hidroeléctricas Sauzal y Sauzalito, y posteriormente al embalse Rapel, clave para el riego y la generación eléctrica regional.

En su curso medio, el río se articula con una extensa red de canales que permiten el riego agrícola durante primavera-verano y

la evacuación de aguas lluvias en invierno, constituyéndose en una infraestructura vital para la economía local.

Sin embargo, este sistema hídrico enfrenta múltiples presiones ambientales, tales como:

- Disminución sostenida de caudales y retroceso de glaciares en la alta cordillera (CSIRO, 2014).
- Sequías prolongadas y mayor frecuencia de eventos climáticos extremos.
- Contaminación de cuerpos de agua por actividades humanas.
- Fragmentación y deterioro de ecosistemas riparios.

CLIMA

El clima de Rancagua, según la clasificación de Köppen, es de tipo templado cálido con lluvias invernales (CSb). Se caracteriza por veranos calurosos y secos, con temperaturas que fluctúan entre 10°C y 32°C (promedio de 21,3°C en enero), e inviernos fríos y húmedos, con temperaturas que varían entre 0°C y 18°C, alcanzando un promedio de 9°C en junio (Municipalidad de Rancagua, 2019).

El régimen pluviométrico se concentra principalmente en los meses de mayo a septiembre, con un promedio histórico anual de 448,7 mm. No obstante, los registros recientes muestran una preocupante tendencia a la baja en las precipitaciones:

en 2016 se registraron 365,5 mm, y en 2017 sólo 276,5 mm (Dirección Meteorológica de Chile, 2020). Esta disminución forma parte del fenómeno conocido como megasequía, que desde 2010 afecta a gran parte de Chile central, y cuyas causas están estrechamente vinculadas al cambio climático global.

La disminución de lluvias, el aumento de las temperaturas, y la intensificación de eventos extremos como olas de calor y lluvias torrenciales están alterando los ciclos hídricos y agrícolas de la comuna, generando impactos directos en la salud pública, la seguridad hídrica y la productividad económica.

Figura 2: ubicación y delimitación del destino turístico



Fuente: Elaboración propia.

Figura 3: Mapa patrimonial de la comuna de Rancagua



Fuente: Elaboración propia.

1.1.2. RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNA

OCUPACIÓN INDÍGENA PRECOLOMBINA 15 MIL AÑOS DE HISTORIA

La historia del Valle de Rancagua comienza hace aproximadamente 12 mil años, con la presencia de los primeros grupos humanos que habitaron la zona en pequeñas bandas familiares. Estos primeros pobladores fueron cazadores y recolectores nómades que se asentaban temporalmente cerca de fuentes de agua como lagunas, ríos y valles intermontanos, aprovechando los recursos naturales del territorio (Núñez & Dillehay, 1995). La investigación arqueológica ha encontrado evidencias de artefactos líticos y restos faunísticos que confirman esta ocupación temprana (Santoro et al., 2012).

Durante el Horizonte Paleoindio (13.000 a 10.000 años antes del presente), los habitantes cazaban megafauna ahora extinta, como el gonfoterio y el caballo americano, utilizando lanzas de hueso y habitando en aleros rocosos y rucas de ramas y pieles. El clima comenzó a cambiar de frío a mediterráneo, provocando la extinción de esta megafauna, lo cual generó una transformación en las estrategias de subsistencia de los grupos humanos (Dillehay, 2007). Esta etapa está caracterizada por el uso de puntas de proyectil y tecnología de caza especializada.

En el Horizonte Arcaico (10.000 a 2.300 años antes del presente), con la desaparición de la megafauna y el establecimiento de un clima mediterráneo, los pueblos indígenas empezaron a incorporar la agricultura incipiente, cultivando especies como la quínoa y la cebolleta en estado semi-salvaje. La movilidad se mantenía alta, pero algunos asentamientos prolongados, como el sitio arqueológico de Cuchipuy cerca de la Laguna de Tagua Tagua, evidencian una relación más estrecha con el territorio y una incipiente organización social (Llagostera, 1983).

Esta transición marcó el inicio de la explotación sistemática de recursos vegetales y animales.

El Horizonte Alfarero Temprano (800 a.C. – 1200 d.C.) representa un cambio fundamental en los modos de vida de las poblaciones prehispánicas de la zona central de Chile, marcando el tránsito hacia formas de vida más sedentarias. Durante este periodo, los grupos culturales Lollle y Bato desarrollaron una economía basada en la agricultura, cultivando productos como quínoa, maíz, porotos y calabazas, los cuales complementaban con actividades de caza y recolección.

Uno de los aspectos más significativos de este periodo es el desarrollo de la **ALFARERÍA Y LA CERÁMICA**, tecnologías que facilitaron el almacenamiento y la preparación de alimentos y bebidas, reflejando un avance notable en el ámbito tanto tecnológico como cultural.

(Mena, 1994; Núñez & Dillehay, 1999)

Las comunidades se organizaban en pequeñas unidades familiares, coordinadas por líderes locales encargados de gestionar la producción agrícola y las relaciones sociales.

En el actual territorio de Rancagua, destaca el sitio arqueológico de La Granja, ubicado en el sector del río Cachapoal, a la altura del actual bypass, extendiéndose hasta el área de la Villa Santa Blanca. Esta ocupación se caracteriza por una cultura con marcada impronta ritual, agrícola y cazadora, con una presencia que se estima entre el 70 d.C. y el 700 d.C.

Entre los hallazgos más relevantes de La Granja destaca la aparición de más de mil pipas con fogón de doble caño, lo que convierte a este sitio en el principal complejo de fumado conocido en América. Este descubrimiento constituye un valioso testimonio arqueológico de la vida y prácticas de las comunidades originarias del valle del Cachapoal.

Finalmente, durante el periodo de la Ocupación Promaucae (siglo XIV – siglo XV), los habitantes del valle mostraron una resistencia cultural y territorial frente a la expansión incaica. Estos grupos cultivaban diversos productos agrícolas y mantenían un sistema social organizado en unidades unifamiliares dispersas, con una economía basada en la agricultura, caza y recolección. La dieta se complementaba con una amplia variedad de alimentos naturales y animales domesticados, como llamas y guanacos (Bacigalupo, 2004).

INFLUENCIA INCA Y CONQUISTA ESPAÑOLA: TRANSFORMACIÓN DEL VALLE

Entre los siglos XV y XVI, el Valle de Rancagua fue incorporado al Tahuantinsuyo, el Imperio Inca, que extendió y mejoró el sistema de riego preexistente.

Destacan obras hidráulicas como el canal el de Juan Noyco actualmente el canal de la compañía que recorrían grandes distancias para alimentar las tierras agrícolas, donde se asentaban las parcialidades indígenas.

La infraestructura hidráulica fue fundamental para la intensificación productiva y la organización comunitaria (Ossa, 2003). Además, el paisaje adquirió un carácter sacralizado con cerros usados para cultos y orientaciones astronómicas ligadas al calendario agrícola, mostrando un complejo sistema religioso y cosmovisión que integraba el entorno natural (Guerrero, 1994).

La llegada de los españoles en el siglo XVI supuso un cambio radical para las poblaciones indígenas. A través de instituciones como la encomienda y las mercedes de tierras, los indígenas fueron sometidos a un sistema de trabajo forzado y desplazamiento (Collier & Sater, 2004). El Corregimiento de Rancagua se estableció con pueblos indígenas como Los Aculeos, Chada, Rancagua y Codegua,

donde las comunidades fueron reubicadas y reorganizadas bajo control colonial (Barros Arana, 1884).

Los españoles instalaron obras como el obraje de Alonso de Córdova, que utilizaba mano de obra indígena para la producción textil, destacando la fabricación de frazadas, sayas y cordobanes. Paralelamente, se desarrollaron grandes estancias dedicadas a la crianza

de ganado y producción de derivados, con una economía que requería mano de obra especializada y que consolidó un modelo agropecuario exportador (Villalobos, 1995). Estos procesos provocaron un dramático despoblamiento indígena debido a la muerte por enfermedades, el desplazamiento al sur o la integración forzada en la nueva estructura colonial (Molina, 1787).

Figura 4: Mapa de la propiedad territorial indígena en la Cuenca de Rancagua a fines del siglo XVI y comienzos del XVII.



Fuente: Elaborado a partir del dibujo de María Teresa Planella en su tesis "La propiedad Territorial Indígena en la Cuenca de Rancagua a fines del siglo XVI y comienzos del XVII".

FUNDACIÓN VILLA SANTA CRUZ DE TRIANA (1743)

El 5 de octubre de 1743, bajo el gobierno de José Manso de Velasco (1737-1744), se fundó formalmente la ciudad que hoy conocemos como Rancagua, con el nombre original de Villa Santa Cruz de Triana. El diseño urbano estuvo a cargo de Martín Gregorio de Jáuregui y Ollo, quien proyectó una traza compuesta por 64 manzanas, cada una dividida en cuatro solares y acompañada por una red de caminos interiores (Larraín, 1999). Esta planificación reflejaba los principios del ordenamiento colonial español, caracterizado por la presencia de plazas, iglesias y calles rectas.

Las primeras labores para habilitar el terreno fueron dirigidas por Juan Francisco de Arrechea, agrimensor general, mientras que Pedro Vicente de Espejo, corregidor del Valle de Rancagua y firmante del acta fundacional, participó activamente en la construcción de la villa. Por su parte, Miguel Desma se encargó de la infraestructura hídrica, construyendo una red de canales que, a partir de una acequia

principal, se subdividía en ocho acequias menores para regar la villa, lo que favoreció el desarrollo agrícola y la autosuficiencia del asentamiento naciente (Olivares, 2002).

En 1745, la villa ya contaba con 40 casas construidas y se habían repartido tierras entre los habitantes, incluyendo 154 cuadras entregadas al Cacique Tomás Guaglén, en reconocimiento a sus derechos ancestrales (Castañeda, 1987). La confirmación oficial de la fundación por parte de la Corona española llegó en 1750, seis años después de la remisión del informe respectivo, consolidando así el control colonial sobre la región.

A pesar de la denominación oficial, la localidad mantuvo el nombre indígena de "Rancagua", que alude a un lugar de carrizales; asimismo, existen registros del término "Rancul", que significa "maíz chico" en lengua mapuche, lo que evidencia la presencia y permanencia de la toponimia originaria en la zona (Pinto Rodríguez, 2008).

RANCAGUA Y EL PROCESO DE INDEPENDENCIA: LA BATALLA DE 1814

La Batalla de Rancagua, librada los días 1 y 2 de octubre de 1814, es uno de los episodios más emblemáticos y decisivos en la historia de Chile y su lucha por la independencia. Este enfrentamiento ocurrió durante la Patria Vieja, cuando los primeros gobiernos autónomos chilenos intentaban consolidar su independencia frente al dominio español (Salazar, 2000).

Las fuerzas patriotas, lideradas por el general Bernardo O'Higgins, se atrincheraron en la ciudad con cerca de 900 soldados, enfrentándose a un ejército realista mucho más numeroso, comandado por el brigadier Mariano Osorio, que contaba con aproximadamente 4.000 hombres. Según el historiador Gabriel Salazar, "la batalla representa la desigualdad entre un ejército patriota con pocos recursos y un ejército realista que venía a sofocar definitivamente la rebelión en Chile" (Salazar, 2000).

El sitio fue brutal: Osorio ordenó un cerco y bombardeos constantes que prolongaron el combate por casi 24 horas. La resistencia

fue heroica pero agotadora; como señala el historiador Julio Pinto,

**"O'Higgins y sus hombres
lucharon contra un enemigo
numéricamente superior,
mostrando una tenacidad que les
otorgó un lugar destacado en la
memoria patriótica nacional"**

(Pinto, 1995)

La derrota en Rancagua supuso el fin de la Patria Vieja y el inicio de la Reconquista española, con la restauración del control colonial y el exilio o persecución de los líderes independentistas. Según la cronista española Mercedes Marín del Solar, "la caída de Rancagua marcó un retroceso significativo, pero también cimentó la identidad del movimiento independentista, preparando el terreno para futuras victorias" (Marín del Solar, 1878).

A pesar de la derrota, la Batalla de Rancagua

quedó como símbolo de valentía y sacrificio, inspirando a las futuras generaciones. En palabras del historiador Sergio Villalobos, "la resistencia en Rancagua es un punto de inflexión que alienta la lucha definitiva por la independencia, culminando en la batalla de Chacabuco en 1817" (Villalobos, 1995).

Actualmente, Rancagua celebra esta gesta como un pilar central de su identidad histórica, recordando que, aunque fue una derrota militar, constituyó un acto decisivo de resistencia patriótica y un hito fundamental para la construcción de la nación chilena.



1.1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO FÍSICO URBANO/RURAL

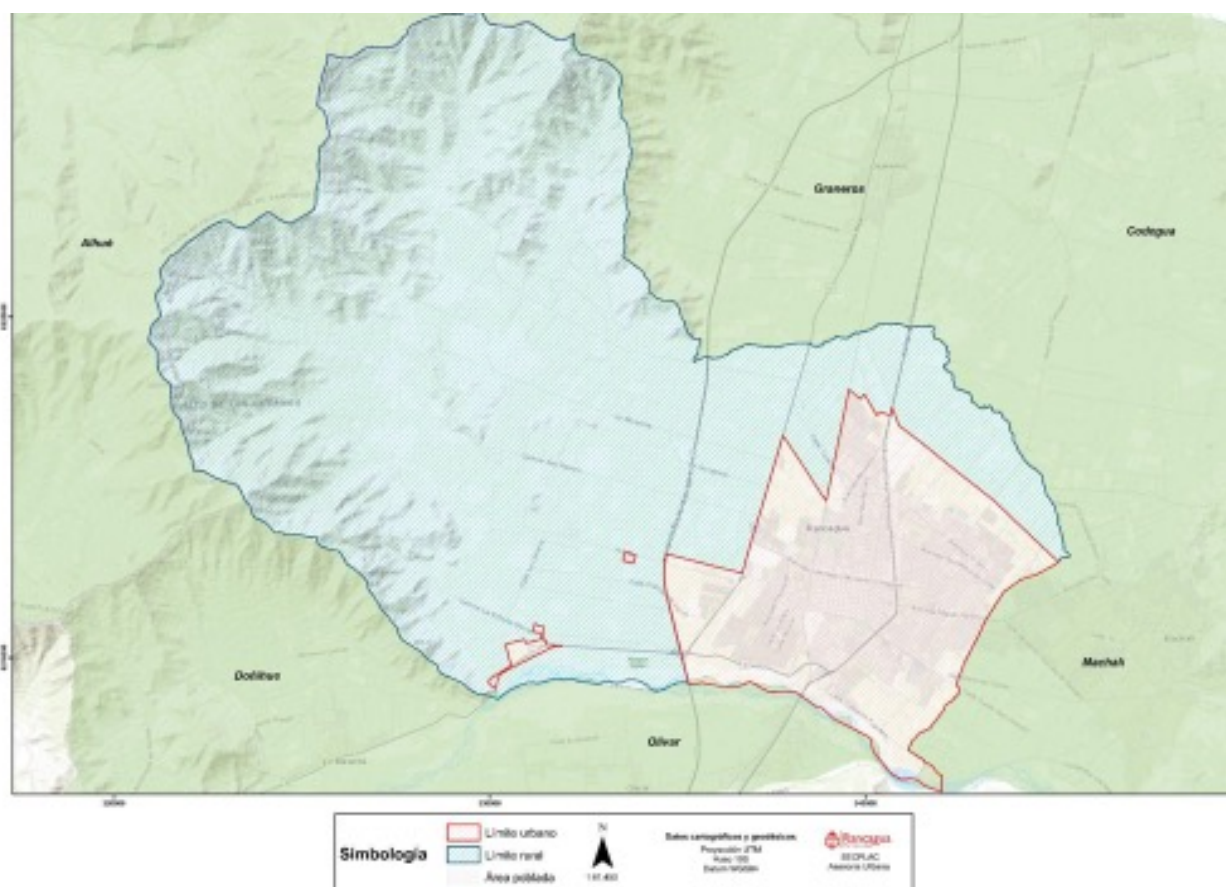
La comuna de Rancagua, capital de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, se distingue por su dualidad territorial, donde el entorno urbano y rural coexisten y se interrelacionan, configurando un paisaje diverso que refleja tanto el dinamismo de la ciudad como la tranquilidad del campo.

En el ámbito **urbano**, Rancagua ha experimentado un crecimiento sostenido que ha transformado su estructura y funcionalidad. Este desarrollo ha consolidado un sistema urbano mononuclear de escala intermedia,

reconocido por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU, 2014) dentro de su tipología territorial nacional. La expansión ha sido particularmente evidente en el eje Rancagua-Machalí, donde la urbanización acelerada ha llevado a la pérdida de suelos agrícolas y a la fragmentación del paisaje rural circundante, incrementando la presión sobre los servicios públicos como salud, educación, transporte y vivienda (MINVU, 2014).

La infraestructura vial ha sido adaptada para enfrentar estos desafíos. Proyectos como la ampliación de la Avenida Baquedano, que incluye 1.900 metros lineales de doble calzada con pistas exclusivas para transporte público y ciclovías, buscan fortalecer la conectividad entre sectores clave de la ciudad y mitigar los efectos del crecimiento urbano desorganizado (SERVIU O'Higgins, 2024). Además, la incorporación de buses eléctricos al sistema de transporte público local, con 10 nuevos vehículos integrados en 2024, ha sido una medida para promover la sostenibilidad y mejorar la calidad del servicio (Gobierno de Chile, 2024).

Figura 5: Mapa rural y urbano según distribución censal, Censo 2017



Fuente: Departamento de Asesoría Urbana

En cuanto a la movilidad no motorizada, Rancagua ha avanzado significativamente. Con una red de ciclovías que alcanzó los 64,8 km en 2021 y más de 43.220 desplazamientos diarios en bicicleta, la ciudad se posiciona como un referente en infraestructura ciclista en Chile (SECTRA, 2019). La modificación N°21 del Plan Regulador Comunal aumenta la cantidad de tramos de ciclovías, promoviendo una movilidad más limpia y segura.

Sin embargo, el crecimiento urbano también ha generado desafíos. El aumento del parque automotriz, la expansión de viviendas sociales en la periferia y la especulación del suelo han ejercido presión sobre la infraestructura urbana. La demanda habitacional ha encarecido el suelo urbano, dificultando el acceso a viviendas para sectores medios y generando déficits en equipamiento, áreas verdes, accesibilidad y servicios básicos en áreas de expansión (El Tipógrafo, 2024).

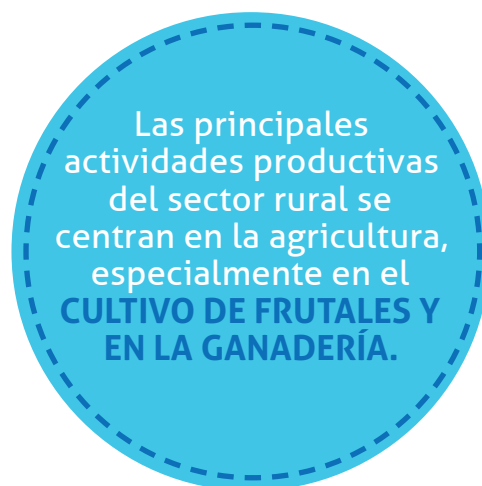
Ante este escenario, el municipio de Rancagua ha iniciado procesos de revisión y actualización del Plan Regulador Comunal, con el objetivo de orientar la expansión urbana hacia modelos de crecimiento equilibrado, densificación inteligente y sostenibilidad ambiental, buscando evitar la profundización de las brechas territoriales y sociales.

En contraste con el área urbana, el entorno rural de Rancagua se caracteriza por una estructura territorial dispersa, donde los asentamientos se encuentran distribuidos a lo largo de caminos rurales y vías estructurantes. Esta dispersión genera desafíos significativos en términos de conectividad y acceso a servicios básicos (SIMEF, 2019). La expansión urbana hacia la periferia ha intensificado la presión sobre estos sectores rurales, favoreciendo procesos de conurbación con comunas vecinas como Machalí y Olivar, así como la proliferación de parcelas de agrado que modifican el uso tradicional del suelo agrícola (SIMEF, 2019).

La conectividad vial en el sector rural depende de una red de caminos secundarios y rutas rurales, las cuales, aunque permiten el acceso a zonas productivas, a menudo presentan condiciones de mantenimiento deficientes, afectando la movilidad y el transporte de productos agrícolas y ganaderos (SIMEF, 2019).

En términos de uso de suelo, el sector rural de Rancagua presenta una notable diversidad de ecosistemas. Según el Informe Comunal Rancagua del Sistema de Monitoreo de Ecosistemas Forestales Nativos de Chile, la comuna abarca una superficie de 26.089,16

hectáreas, de las cuales un 43,10% (11.244,43 ha) corresponde a terrenos agrícolas, consolidándose como el uso predominante. Adicionalmente, un 32,55% (8.491,71 ha) está destinado a bosque nativo, principalmente esclerófilo, con especies como Quillaja saponaria y Lithrea cáustica, que cumplen un papel esencial en la conservación de la biodiversidad y la protección de cuencas hidrográficas (SIMEF, 2019).



Estas actividades están distribuidas en aldeas y villorrios que generalmente no superan los 1.800 habitantes, como Tuniche, Chancón, La Ramirana y Punta de Cortés, según datos del Centro de Salud Familiar de Villa San Rafael.

El sector rural enfrenta diversos desafíos ambientales, siendo los más relevantes la erosión del suelo y la vulnerabilidad a los incendios forestales. El informe de SIMEF (2019) indica que el 24,63% de la superficie comunal corresponde a suelos de Clase VII, lo que implica una alta susceptibilidad a la erosión. Además, la escasez de planes de manejo aprobados desde la promulgación de la Ley N°20.283 ha limitado la implementación de estrategias de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.

La presencia de bosque nativo, aunque valiosa desde el punto de vista ecológico, implica riesgos asociados a incendios forestales, especialmente en periodos de sequía. La gestión de estos riesgos requiere políticas públicas que integren la protección ambiental con el desarrollo productivo (SIMEF, 2019).

Finalmente, la cordillera de la Costa, conocida localmente como el cordón Cantillana, configura un entorno paisajístico de montañas al poniente de la comuna, donde se asientan, a los pies del macizo, la mayoría de las comunidades rurales de Rancagua.

1.1.4. DISTRIBUCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

La comuna de Rancagua exhibe una estructura territorial predominantemente urbana, resultado de un sostenido proceso de crecimiento demográfico, expansión inmobiliaria y transformación del uso del suelo durante las últimas décadas. Este desarrollo ha sido impulsado por cuatro hitos históricos esenciales: la llegada del ferrocarril en 1859; la explotación industrial a fines del siglo XIX; la instalación del patio ferroviario para la conexión con Sewell; y el "Plan Valle", un programa que facilitó la migración de los campamentos mineros del distrito El Teniente hacia la ciudad (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], 2019; Municipalidad de Rancagua, 2022). Estas iniciativas consolidaron a Rancagua como un centro metropolitano de escala regional, dotado de una alta concentración de servicios públicos, infraestructura, actividades económicas e instituciones, generando al mismo tiempo una creciente presión sobre las zonas rurales y áreas periurbanas.



Según el estudio "Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos" del INE (2019), basado en el Censo de Población y Vivienda de 2017, el territorio comunal de Rancagua se compone de múltiples entidades de población clasificadas según su tamaño, función económica y características morfológicas. Esta tipología facilita la comprensión de la diversidad de asentamientos presentes en la comuna, orientando así de manera más precisa la planificación urbana y rural.

La principal entidad urbana corresponde a la ciudad de Rancagua, la cual cumple con los requisitos poblacionales (más de 5.000 habitantes) y político-administrativos para ser reconocida como ciudad. En ella se concentra

la mayor parte de la población comunal, así como la infraestructura crítica en áreas como salud, transporte, educación y comercio. Rancagua no solo es capital regional y provincial, sino también el principal núcleo de empleo y servicios en el centro-sur del país, características que han favorecido procesos de conurbación con comunas vecinas, como Machalí, Granero, Doñihue, Olivar y Requínoa, generando una integración funcional que ha impactado directamente en el uso del suelo, la movilidad intercomunal y la configuración del mercado inmobiliario.

Más allá del centro urbano principal, existen otras formas de asentamiento de menor escala que cumplen funciones residenciales y productivas complementarias. Entre ellas destacan los pueblos de Punta de Cortés y Villa

San Ramón Dos, los cuales, según el INE, se consideran entidades urbanas con una población que fluctúa entre 2.001 y 5.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes siempre que menos del 50% de su población se dedique a actividades del sector primario. Estas localidades presentan características de semiurbanización, con acceso a servicios básicos, conectividad vial y un desarrollo habitacional que responde principalmente a procesos de expansión del área urbana central, aunque con limitaciones estructurales en términos

de equipamiento y cobertura de servicios.

En el ámbito rural de Rancagua, destacan aldeas como La Gonzalina, Chancón, Santa Elena y San Ramón-Flor del Valle, las cuales se definen como entidades de entre 301 y 2.000 habitantes, caracterizadas porque más del 50% de su población activa se dedica a actividades primarias como la agricultura, ganadería o silvicultura (INE, 2019). Estos asentamientos presentan un patrón de ocupación mayormente lineal o agrupado a lo largo de caminos rurales, con viviendas dispersas y una marcada identidad local vinculada al mundo campesino. Los principales desafíos en estas localidades radican en mejorar la conectividad, dado que presentan vías no interconectadas; en asegurar el acceso a servicios básicos; y en promover un desarrollo rural sostenible y resiliente frente a los impactos del cambio climático (PACCC, 2025).

1.1.5. ANÁLISIS SOCIOCULTURAL

El análisis sociocultural se presenta como un componente clave para comprender las dinámicas poblacionales, culturales, educativas y organizacionales que influyen directamente en la vocación turística del territorio.

La comuna de Rancagua muestra una estructura demográfica y cultural compleja, reflejo de un proceso sostenido de urbanización, crecimiento poblacional, expansión educativa y consolidación de la vida comunitaria. Según datos del Censo 2024, Rancagua alcanza una población de 257.744 habitantes, lo que representa un crecimiento del 6,6% respecto al Censo 2017. Esta población se distribuye en 125.172 hombres y 132.572 mujeres, con una edad promedio de 37,9 años (INE, 2024).

En el ámbito educacional, la comuna de Rancagua cuenta con una red amplia y diversa de establecimientos que abarca todos los niveles del sistema educativo, asegurando una cobertura integral desde la sala cuna hasta el cuarto año de enseñanza media. Esta oferta incluye educación parvularia, básica y media —en modalidades humanístico-científica y técnico profesional—, además de programas de educación diferencial y para adultos. En total, la comuna dispone de **145 establecimientos educacionales** que brindan atención inclusiva a niños, niñas y jóvenes en distintas etapas de su formación. En términos de matrícula, durante el año 2020 se registraron **56.731 estudiantes** (Biblioteca del Congreso Nacional, 2020), distribuidos de acuerdo con el tipo de dependencia (municipal, particular subvencionado y particular pagado) y nivel de enseñanza. Asimismo, Rancagua se destaca por su oferta en educación superior, albergando importantes instituciones como la Universidad de O'Higgins, Universidad de Aconcagua, IPChile, INACAP - Universidad Tecnológica de Chile, Universidad Santo Tomás y el Instituto Profesional AIEP, lo que contribuye significativamente al desarrollo de capital humano local y regional.

Durante el año 2024, estos espacios acogieron un total de 149 eventos, con una asistencia superior a 23.790 personas (Municipalidad de Rancagua, 2024).

La vida comunitaria y la organización social representan un pilar fundamental en la estructura sociocultural de Rancagua. A abril del año 2025, se contabilizan 1.097 organizaciones sociales activas en la comuna, superando las 1.052 registradas en 2021 (Municipalidad de Rancagua, 2025), lo que evidencia una tendencia sostenida al alza en la participación ciudadana organizada. Estas organizaciones se clasifican en dos grandes tipos: **territoriales**, como juntas de vecinos, comités barriales, de adelanto y de vivienda, que requieren un mínimo de 150 integrantes para su conformación; y **funcionales**, entre las que se encuentran clubes deportivos, centros de madres, agrupaciones culturales, talleres laborales, clubes de adultos mayores y colectivos juveniles, las cuales pueden constituirse con al menos 15 participantes. Se estima que más de 120.000 personas forman parte activa de estas organizaciones, lo que representa aproximadamente el **46,5%** de la población comunal, cifra que refleja un alto nivel de compromiso comunitario y cohesión social en el territorio.

La gestión cultural es liderada por la Corporación de la Cultura y las Artes de la Ilustre Municipalidad de Rancagua, cuya misión es "promover y difundir la cultura y las artes en todas sus formas, enriqueciendo la vida comunitaria y fortaleciendo la identidad local" (Corporación Cultural Rancagua, 2024). Su visión es posicionarse como una entidad líder en integración cultural regional, mediante un enfoque inclusivo, participativo y descentralizado. Esta gestión se concreta en la administración de cinco espacios culturales emblemáticos: Teatro Regional Lucho Gatica, Centro Cultural Oriente, Centro Cultural y Teatro Baquedano, Casa de la Cultura de Rancagua y el Centro Cultural La Merced.

Entre ellos, la Casa de la Cultura se destaca como el principal centro de actividad cultural, albergando iniciativas de alto valor simbólico como el Día de los Patrimonios, la Feria Gastronómica "O'Higgins en Boca" y el programa educativo "Museo Vivo" (Rancagua Cultura, 2023). A su vez, el Centro Cultural La Merced se ha consolidado como espacio museográfico permanente, siendo escenario de eventos como Museos de Medianoche y la conmemoración de la Batalla de Rancagua, reafirmando su rol como punto de interés patrimonial y turístico (Portal Rancagua Cultura, 2024).

Tabla 1: Eventos y participantes de los espacios culturales pertenecientes a la Ilustre Municipalidad de Rancagua por medio de la Corporación de la Cultura y las Artes durante el año 2024

INICIATIVAS	Casa de la Cultura		Centro Cultural Baquedano		Centro Cultural Oriente		Centro Cultura La Merced	
	Nº Iniciativas	Nº Participantes	Nº Iniciativas	Nº Participantes	Nº Iniciativas	Nº Participantes	Nº Iniciativas	Nº Participantes
Ballet	0	0	0	0	0	0	0	0
Cine	2	100	2	50	0	0	3	70
Circo	2	100	1	60	1	180	0	0
Danza Moderna	0	0	1	20	0	0	0	0
Danza Regional o Folclórica	1	80	0	0	4	2.000	1	40
Música Docta	5	200	1	150	1	200	0	0
Música Popular	7	800	5	250	2	500	3	150
Ópera	1	60	0	0	0	0	0	0
Patrimonio	1	400	0	0	0	0	10	2.000
Teatro Público Infantil	3	100	0	0	1	250	2	70
Teatro Público General	9	400	1	110	1	150	1	40
Ferias	12	5.000	6	3.000	0	0	0	0
Lanzamiento Libros	10	400	0	0	0	0	4	250
Exposiciones	10	3.000	14	600	0	0	7	2.500
Master Class	2	80	0	0	1	100	1	45
Audiovisuales	2	80	0	0	0	0	1	20
Mediaciones	10	350	0	0	0	0	9	1.325
Total General	77	11.150	31	4.240	10	3.280	31	5.120

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Corporación de las artes y cultura de Rancagua.

En cuanto al ecosistema creativo local, entre 2023 y 2024 se registraron 306 artistas y gestores culturales activos: 96 en música, 63 en artes escénicas, 48 en artes visuales, 42 en folclore, y el resto en disciplinas como audiovisuales, artesanía y formación artística. Si bien no existe un catastro completamente actualizado, estos datos reflejan una base significativa de producción cultural (Municipalidad de Rancagua, 2024). Asimismo, el Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM) identificó al menos 82 organizaciones culturales vigentes, principalmente vinculadas a la música, el folclore y el teatro (SINIM, 2016).

Los medios de comunicación locales también cumplen un rol esencial en la articulación cultural y turística. La comuna cuenta con una diversidad de canales informativos, entre los que destacan medios televisivos como Rancagua TV, TV O'Higgins y TVN Red O'Higgins; prensa escrita y digital como El Rancagüino, El Tipógrafo, Diario El Pulso y El Rancahuaso; y emisoras radiales como Radio Rancagua (99.5 FM) y Primordial FM (97.9 FM). Además, tanto el municipio como la Corporación Cultural utilizan activamente redes sociales y sitios web institucionales para difundir eventos y actividades, lo que potencia el acceso ciudadano a la vida cultural comunal (Corporación Cultural Rancagua, 2024).

Este panorama sociocultural ofrece una base robusta para el desarrollo turístico de la comuna. El alto nivel de participación ciudadana, la infraestructura cultural y deportiva consolidada, la presencia de actores artísticos activos y una estrategia institucional clara, permiten proyectar un turismo con identidad, enfocado en el patrimonio, la cultura, la vida comunitaria y la recreación.

1.1.6. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y SU RELACIÓN CON EL TURISMO

La comuna de Rancagua presenta un tejido productivo diverso, que combina actividades urbanas y rurales, con una base económica históricamente ligada a sectores como la minería, la agricultura y el comercio. En el marco del desarrollo turístico comunal, estas actividades cumplen un rol fundamental tanto como soporte funcional—proveyendo insumos, servicios y empleo—como por su capacidad de generar oferta turística directa, expresada en atractivos, experiencias y productos con identidad territorial.

Rancagua se posiciona como un nodo urbano, político y económico clave en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Esta condición estratégica la convierte también en una puerta de entrada al turismo regional, especialmente hacia los valles interiores y los destinos del secano costero.

Según datos de la Subsecretaría de Turismo y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Región de O'Higgins registró más de 713.000 pernoctaciones en alojamientos turísticos durante 2023, reflejando un incremento del 17,2% en comparación con el año anterior



(INE, 2024). Este crecimiento evidencia el posicionamiento sostenido de los destinos regionales, en los cuales Rancagua actúa como centro logístico y cultural gracias a su conectividad, infraestructura hotelera, servicios complementarios, oferta cultural y su acceso ferroviario directo desde Santiago.

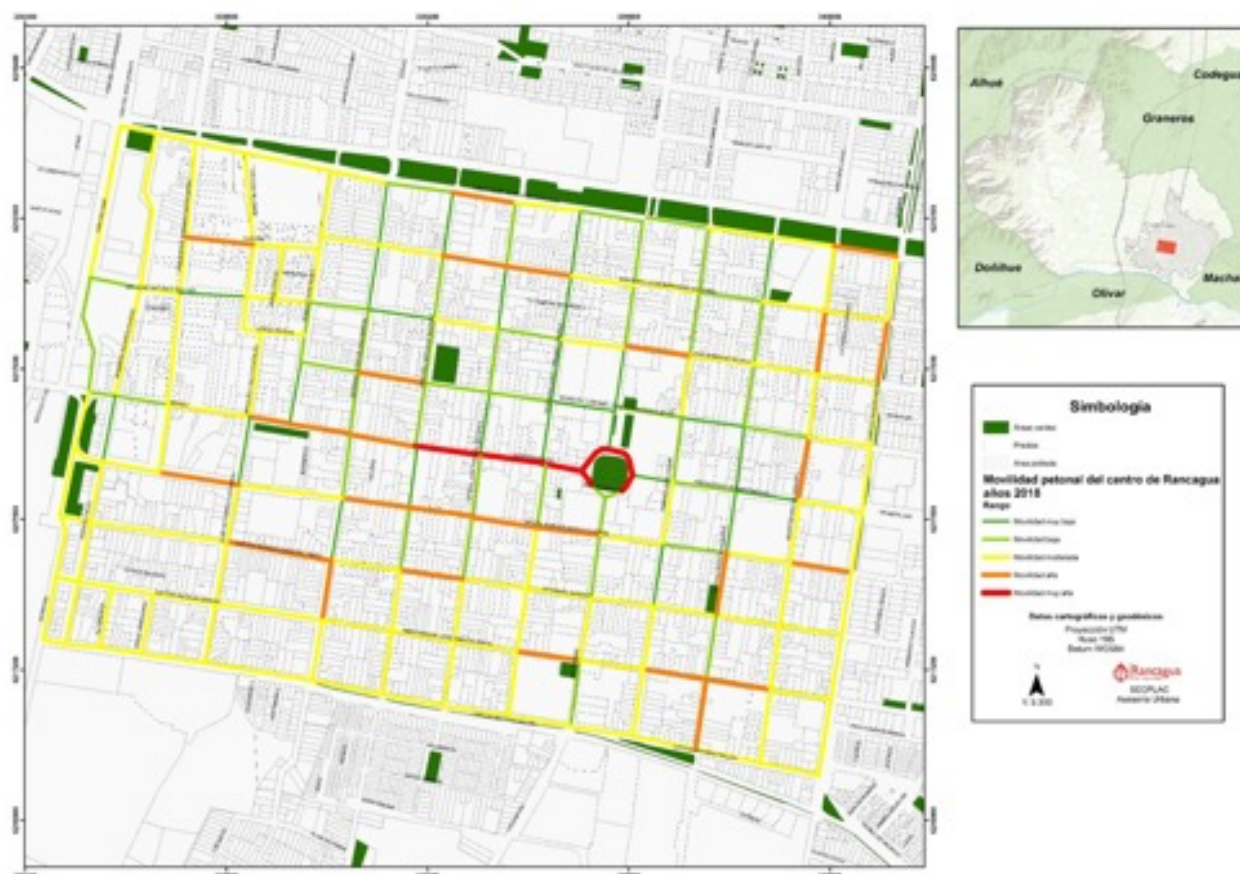
En este contexto, la reciente inauguración de la temporada turística 2024–2025 en Rancagua, encabezada por autoridades regionales, refuerza el papel de la ciudad como articuladora de la promoción y dinamización turística del valle del Cachapoal (SERNATUR O'Higgins, 2024). La comuna no solo recibe visitas con fines recreativos, sino también corporativos, académicos, comerciales y culturales, ampliando el perfil de sus visitantes y generando oportunidades concretas para sus sectores productivos.

La proyección de un clúster turístico urbano en Rancagua se configura en torno a su centro histórico, zonas comerciales tradicionales, oferta cultural, barrios gastronómicos y servicios urbanos con vocación turística. Esta estrategia tiene como fin articular sistémicamente la cadena de valor del turismo, integrando actores del comercio, transporte, cultura, artesanía, gastronómico y alojamiento.

La literatura sobre desarrollo territorial turístico respalda este enfoque, destacando que los clústeres permiten mejorar la competitividad, fomentar la innovación y facilitar la cooperación entre empresas e instituciones (Pavlicevic & Stetic, 2017). En Rancagua, este potencial se expresa a través de una amplia gama de servicios turísticos formales registrados en SERNATUR, que incluyen alojamientos, restaurantes, agencias de viajes, guías locales y espacios patrimoniales (SERNATUR, 2023).



Figura 6: Plan de monitoreo de comportamiento de movilidad peatonal en el centro de Rancagua, 2018



Fuente: Asesoría Urbana

COMERCIO Y GASTRONOMÍA LOCAL

El comercio y la gastronomía en Rancagua representan pilares fundamentales tanto para la economía local como para la experiencia turística urbana, aportando identidad, empleo y dinamismo territorial. Estos sectores no solo abastecen a la población residente, sino que configuran una oferta auténtica y diferenciadora para los visitantes.

Rancagua cuenta con una red diversa de espacios comerciales que combinan patrimonio y funcionalidad. El Mercado Modelo, en funcionamiento desde 1961, es uno de los recintos más emblemáticos del centro, con más de 50 puestos activos dedicados a frutas, verduras, carnes, pescados y productos de la zona. Establecimientos tradicionales como la histórica Pescadería Rosario —con más de 50 años de trayectoria— evidencian la continuidad de prácticas comerciales que fortalecen el carácter identitario del lugar (RancaguaTV, 2024). Espacios como el Paseo Independencia, Pasaje Rochet y Paseo Estado constituyen los ejes comerciales más transitados de la comuna, donde convergen microcomercios, tiendas minoristas, locales

de artesanía, cafés y galerías. Según datos del Gobierno Regional de O'Higgins, estos corredores concentran una alta actividad económica y peatonal, siendo parte clave de la estrategia de revitalización del Centro Histórico (GORE O'Higgins, 2023).

Junto a estos espacios tradicionales, la ciudad ha experimentado una importante expansión de centros comerciales modernos, que cumplen un rol relevante en el abastecimiento,



el empleo y la recreación, tanto para la población local como para visitantes de la región. Destacan entre ellos Plaza América, Mall Cenco Rancagua, Open Plaza y Mall Patio Rancagua, los cuales ofrecen una amplia gama de servicios, tiendas de marcas nacionales e internacionales, supermercados, restaurantes y espacios de entretenimiento (GORE O'Higgins, 2023). La presencia de estos recintos ha transformado el paisaje urbano y complementa la experiencia de consumo con infraestructura moderna y alternativas gastronómicas, consolidando a Rancagua como un polo de servicios y comercio para el sur de la Región Metropolitana y la Región de O'Higgins.

En el ámbito gastronómico, la ciudad ha evolucionado como una actividad productiva creativa y con fuerte anclaje territorial. Sectores como el barrio Brasil, el eje Santa María-Millán o la calle Del Estado agrupan una amplia variedad de restaurantes de comida chilena tradicional, parrilladas, cafés patrimoniales y propuestas culinarias contemporáneas (Hacedor de Hambre, 2023). El proyecto "Barrio Gastronómico del Centro Histórico", impulsado por el Gobierno Regional, la Municipalidad de Rancagua y la Universidad del Pacífico, permitió articular a más de 20 restaurantes y fomentar el posicionamiento de la ciudad como polo gastronómico emergente a nivel regional

(Hacedor de Hambre, 2023). Este esfuerzo ha sido clave para fortalecer la articulación entre el sector gastronómico y otras actividades productivas como la agricultura, la cultura y el turismo.

Eventos como la Feria Gastronómica "O'Higgins en Boca", organizada anualmente por la Municipalidad de Rancagua por medio del departamento de turismo y patrimonio, han convocado a más de 10.000 asistentes por versión, promoviendo productos locales como vinos del valle del Cachapoal, preparaciones campesinas y cocina típica huasa (Municipalidad de Rancagua, 2024). Además, la oferta gastronómica local se complementa con cocinerías en ferias, food trucks y restaurantes en centros comerciales, donde es posible degustar tanto platos típicos como propuestas innovadoras (Sernatur, 2023).

Este tejido comercial y gastronómico, donde conviven tradición y modernidad, contribuye a diversificar la oferta turística de la ciudad y a fortalecer su identidad, generando múltiples oportunidades para la integración social y el desarrollo económico local.



AGROINDUSTRIA Y ENOLÓGICO



Rancagua, en su rol de capital regional y principal ciudad del Valle del Cachapoal, ocupa una posición estratégica en el desarrollo del turismo agroindustrial y enológico de la Región de O'Higgins. Aunque el cultivo de la vid y los frutales se concentra en comunas rurales cercanas — como Requínoa, Olivar, Machalí y Codegua—, es en Rancagua donde confluyen los principales servicios logísticos, comerciales, culturales y turísticos que articulan estas actividades con la demanda nacional e internacional (GORE O'Higgins, 2023).

A nivel local, Rancagua alberga cinco viñas: Santa Mónica, Butrón Budinich, Santa Blanca, Tuniche y Viña Atok de la familia Orueta, de las cuales Viña Santa Mónica y Viña Butrón Budinich se encuentran abiertas al turismo, ofreciendo visitas guiadas y experiencias enoturísticas para residentes y visitantes (Sernatur, 2024).

Como nodo urbano articulador, Rancagua cumple funciones claves que potencian su papel en la cadena agroindustrial y enoturística:

I. Centro de servicios turísticos: Rancagua concentra la mayor oferta de alojamiento, gastronomía, transporte, guías, operadores turísticos y centros culturales de la región, operando como punto de partida y conexión con las viñas y los campos productivos del valle (Municipalidad de Rancagua, 2024).

II. Infraestructura de conectividad: La ciudad dispone de acceso ferroviario (Estación Rancagua), terminales de buses y proximidad

a la Ruta 5 Sur, facilitando el desplazamiento de turistas hacia experiencias enoturísticas y agroindustriales. Destaca el proyecto "Tren Sabores del Cachapoal", que utiliza a Rancagua como estación base para recorridos a viñas de San Vicente, Pelequén y Malloa, integrando turismo y agroindustria (EFE, 2024).

III. Densidad institucional y educativa: Instituciones como la Universidad de O'Higgins, INIA Rayentué, INDAP, SERCOTEC y SERNATUR Regional tienen sede en Rancagua, impulsando programas de capacitación, innovación agroindustrial y promoción del turismo rural, fortaleciendo la sinergia entre sectores productivos y turísticos (GORE O'Higgins, 2023).

IV. Mercado de comercialización y consumo: Los productos agroindustriales y los vinos del Cachapoal se comercializan en ferias, mercados, tiendas gourmet y restaurantes de la comuna, generando espacios de valorización cultural y económica que proyectan la identidad territorial hacia residentes y turistas (Municipalidad de Rancagua, 2024).

A nivel regional, la vitivinicultura del valle produce más de 278 millones de litros anuales (SAG, 2024), mientras que la fruticultura de exportación —especialmente uva de mesa, manzanas y ciruelas— representa el 55% de las exportaciones hortofrutícolas del país (ODEPA, 2023). Aunque la mayor parte de la producción se realiza fuera del área urbana, estas actividades dependen en lo logístico, laboral y comercial de Rancagua como centro articulador y plataforma de servicios para el sector agroindustrial y enoturístico regional (GORE O'Higgins, 2023).

ARTESANÍA Y ECONOMÍA CREATIVA

La artesanía y la economía creativa en Rancagua constituyen sectores productivos esenciales para el desarrollo económico, cultural y turístico de la comuna. Estos rubros no solo generan valor económico, sino que también fortalecen la identidad local, promueven la participación comunitaria y ofrecen experiencias auténticas tanto a residentes como a visitantes (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2025).

Rancagua cuenta con una red diversa de artesanos, orfebres y creadores que desarrollan oficios vinculados tanto a la tradición como a la innovación y la identidad regional. Aunque no existe un registro oficial desagregado exclusivo para la comuna, el Registro Nacional de Artesanos contabiliza 297 artesanos inscritos en la Región de O'Higgins hasta 2025, lo que refleja la importancia de este sector en el tejido económico y cultural regional (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2025).

La visibilización y valorización de la artesanía local se impulsa a través de eventos emblemáticos como la Feria de Artesanos de Chile, organizada por la Municipalidad de Rancagua en el frontis de la Medialuna Monumental; el Museo Vivo; y la Feria Héroes, impulsada por la Seremi de las Culturas. Estas actividades han reunido a más de 30 cultores y cultoras de diversas zonas del país, exhibiendo trabajos en madera, cobre, lana, piedra y mimbre (Municipalidad de Rancagua, 2024; Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2024). Además, la feria culinaria "O'Higgins en Boca" destaca por su alta presencia de artesanos regionales, potenciando la integración entre gastronomía y oficios patrimoniales. Estas instancias no solo fomentan la comercialización de productos artesanales, sino también la transmisión de saberes, la valoración del patrimonio inmaterial y la conexión directa con el visitante.

El fortalecimiento de este ecosistema creativo ha sido respaldado por el Plan Municipal de Cultura de Rancagua 2021–2024, que plantea estrategias como la generación de ferias estables de artesanos, programas de liderazgo y formación para artistas locales, y la creación de una plataforma web de visibilización y comercialización de productos culturales (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021).

Entre las experiencias destacadas se encuentra la Escuela y el Taller Productivo de

Orfebres de Coya, iniciativa impulsada por la Corporación Pro O'Higgins desde 2001. Este programa ha formado a más de 50 artesanos orfebres que residen en Rancagua, fabricando principalmente joyas en cobre y capacitando a nuevas generaciones en técnicas tradicionales, lo que ha permitido mantener viva una tradición identitaria del Valle del Cachapoal (Corporación Pro O'Higgins, 2020). Asimismo, el Museo Regional de Rancagua ha impulsado el rescate patrimonial a través de la custodia y exposición de piezas como los sombreros de paja teatina trenzada, confeccionados por artesanos de La Lajuela, evidenciando la riqueza y diversidad de la tradición artesanal local (Museo Regional de Rancagua, 2022).



A nivel macroeconómico, la economía creativa en Chile cuenta con más de 45 mil empresas activas, genera ventas cercanas a los 10 mil millones de dólares y representa aproximadamente el 3% del PIB mundial (La Tercera, 2024). En este contexto, Rancagua posee el potencial real de consolidarse como un nodo de desarrollo creativo regional, gracias a su infraestructura cultural, la realización de eventos permanentes, una comunidad artística activa y la vigencia de diversos oficios patrimoniales.

SERVICIOS CULTURALES Y EVENTOS

Los servicios culturales y los eventos en Rancagua desempeñan un papel crucial en el fortalecimiento del turismo y la economía local. Espacios como el Teatro Regional Lucho Gatica, el Centro Cultural La Merced y la Casa de la Cultura no solo ofrecen actividades educativas y artísticas, sino que también actúan como catalizadores del dinamismo económico, atrayendo visitantes y generando actividad en sectores asociados como la gastronomía, el transporte y el alojamiento (Municipalidad de Rancagua, 2024).

El Teatro Regional Lucho Gatica, inaugurado en 2013, se ha consolidado como un referente cultural en la región. Con una capacidad para 728 personas, este espacio ha albergado una variada programación que incluye conciertos, obras de teatro y eventos comunitarios. Por ejemplo, en junio de 2025, se presentará el espectáculo "Conciertos Camino a los 60 años" de Inti Illimani, lo que da cuenta del posicionamiento del teatro en la escena cultural nacional (Rancagua Cultura, 2025).

Eventos tradicionales como la Fiesta Huasa, el Campeonato Nacional de Rodeo, la feria "O'Higgins en Boca" y las Fiestas Octubrinas se han consolidado como polos de atracción turística de alcance regional y nacional. La Fiesta Huasa, realizada en la Plaza de Los Héroes, celebra las tradiciones gastronómicas y culturales del campo chileno. Durante tres días, los asistentes pueden disfrutar de presentaciones folclóricas, gastronomía típica y actividades familiares. En su edición 2025, reunió a artistas como Los Jaivas y Sigrid Alegría, y congregó a más de 25.000 personas (RancaguaTV, 2025).



Por su parte, el Campeonato Nacional de Rodeo, conocido como "Champion de Chile", se celebra anualmente en la Medialuna Monumental de Rancagua. Es considerado el evento ecuestre más importante del país, y en su versión n.º 76 en 2025, recibió a más de 70.000 asistentes en tres días, generando un alto impacto en hospedajes, transporte y comercio local (Caballo y Rodeo, 2025).

La feria gastronómica "O'Higgins en Boca", organizada por la ilustre municipalidad de Rancagua por medio de su departamento de turismo y patrimonio el cual se celebra en la casa de la cultura, es otro evento clave que realza la riqueza culinaria regional. Incluye degustaciones, talleres de cocina, y espacios para la venta de productos locales. Según El Tipógrafo (2025), la feria acogió a más de 40 emprendimientos y atrajo a visitantes de toda la región.

Finalmente, las Fiestas Octubrinas, celebradas en octubre, incluyen desfiles, ferias, presentaciones artísticas y actividades recreativas que fomentan la participación ciudadana y la visita de turistas desde comunas vecinas. De acuerdo con el calendario oficial municipal, en su versión 2024 participaron más de 80 organizaciones sociales y culturales, consolidándose como una tradición urbana, en la cual se resalta la retreta de la batalla de Rancagua (Municipalidad de Rancagua, 2024).

ALOJAMIENTO Y SERVICIOS TURÍSTICOS

La infraestructura de alojamiento y los servicios turísticos en Rancagua constituyen un componente estratégico para el desarrollo del turismo en la comuna. **La ciudad cuenta con una oferta hotelera consolidada que atiende tanto a visitantes de negocios como a turistas ocasionales**, respondiendo a una creciente demanda regional y nacional por estadias de corta y media duración (Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2025).

Entre los principales establecimientos se encuentran el Hotel Diego de Almagro Rancagua, de categoría 4 estrellas, con 156 habitaciones, restaurante, piscina y salones para eventos corporativos. Este hotel, ubicado estratégicamente en la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, es altamente demandado por visitantes corporativos y funcionarios públicos. También destaca el Hotel Mar Andino, con 186 habitaciones, que se posiciona en el centro urbano como uno de los establecimientos más tradicionales de la ciudad (DA Hoteles, 2024).

Otros recintos relevantes incluyen el Hotel Terrados Rancagua, con 105 habitaciones y salones de eventos, ubicado en un entorno más residencial cerca del Parque Cataluña, (Cl-Hotel.net, 2024).

Según el INE (2025), las pernoctaciones en establecimientos turísticos de la Región de O'Higgins aumentaron un 12,5% interanualmente durante abril de 2025, reflejando una recuperación postpandemia y un creciente interés en destinos intermedios como Rancagua. Esta tendencia representa una oportunidad para fortalecer la articulación entre infraestructura turística, patrimonio cultural y servicios complementarios como gastronomía, transporte y comercio.

La comuna también cuenta con una oferta diversa de hostales, apart hoteles y residencias turísticas, como el Hostal El Parrón, el Campos Apart Hotel y el Hotel Cruz de Triana, orientados a turistas nacionales de clase media, delegaciones deportivas o familias en tránsito hacia destinos cordilleranos o del valle.

Figura 7: Relación cadena productiva y aportes al turismo



Fuente: Elaboración propia

1.1.7. ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA Y SITUACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

En el marco del análisis de la infraestructura y los servicios básicos para el desarrollo del turismo en la comuna de Rancagua, es fundamental destacar que la ciudad presenta ventajas estratégicas relevantes, aunque enfrenta desafíos que deben ser abordados para fortalecer su competitividad como destino turístico regional. Rancagua se sitúa a solo 87 km al sur de Santiago, lo que la convierte en un punto accesible desde la capital y otras regiones mediante la Ruta 5 Sur. Esta conectividad vial facilita el flujo de turistas nacionales e internacionales; sin embargo, se identifican oportunidades de mejora, especialmente en la señalética turística y la experiencia de ingreso a la ciudad, particularmente para quienes acceden desde el norte (Municipalidad de Rancagua, 2023). A esta conectividad terrestre se suma la Estación de Ferrocarriles de Rancagua, operada por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), que permite el arribo diario de visitantes desde Santiago y otras comunas del valle del Cachapoal. Además, constituye el punto de partida del proyecto turístico “Tren Sabores del Cachapoal”, que vincula la ciudad con experiencias enoturísticas en viñas de San Vicente, Pelequén y Malloa (EFE, 2024).

Respecto al transporte urbano, Rancagua dispone de locomoción colectiva, taxis y plataformas digitales de transporte, aunque se observa una cobertura limitada hacia zonas de atractivo turístico secundario o rural. **Esto evidencia la necesidad de implementar rutas de transporte con enfoque turístico y fortalecer la conectividad interna de la comuna (Municipalidad de Rancagua, 2023).**

En cuanto a los servicios básicos urbanos, la comuna muestra niveles adecuados de cobertura, aunque existen desafíos ante escenarios de alta afluencia. En materia de

agua potable, la cobertura urbana alcanza el 99,2% de los habitantes, mientras que el sistema de alcantarillado cubre el 94,2% (Municipalidad de Rancagua, 2023). A pesar de estos niveles, se han reportado limitaciones en la capacidad de estos servicios durante eventos masivos, especialmente en el casco histórico de la ciudad.

El suministro de energía eléctrica es estable en la mayoría de los sectores urbanos; sin embargo, se observa baja cobertura de iluminación pública en zonas patrimoniales y parques de interés turístico, lo que afecta la percepción de seguridad y la habitabilidad de estos espacios durante la noche. En términos de gestión de residuos sólidos, Rancagua presenta un servicio regular de recolección domiciliaria con frecuencia de cuatro días a la semana y cobertura total en áreas urbanas (Subdere, 2019). No obstante, persisten debilidades en materia de reciclaje y en la capacidad de respuesta ante grandes concentraciones de personas, lo que exige la implementación de estrategias ambientales adaptadas al contexto turístico.

La seguridad pública constituye un componente clave para el entorno turístico de la comuna.

Si bien Rancagua cuenta con la labor coordinada de la Dirección de Seguridad Pública, Carabineros, la Policía de Investigaciones (PDI) y la instalación de cámaras de vigilancia en el centro de la ciudad, persiste una alta percepción de inseguridad en ciertos sectores del centro histórico, los terminales de buses y otros puntos sensibles. En respuesta a este diagnóstico, se ha implementado el Plan Comunal de Seguridad Pública, mandado por la Ley N° 20.965 y liderado por la Dirección de Seguridad Pública y Gestión del Riesgo de la Municipalidad. Entre las medidas adoptadas destacan el aumento del patrullaje preventivo a través del convenio OS-14 con Carabineros, la instalación de cámaras comunitarias, la recuperación de espacios públicos y la realización de campañas de sensibilización barrial para la prevención del delito (Municipalidad de Rancagua, 2023; PCSP, 2023). Estas acciones buscan fortalecer la percepción de seguridad, favoreciendo la reapertura y mayor dinamismo del centro de la ciudad después de las 19:00 horas (Departamento de Turismo y Patrimonio, Municipalidad de Rancagua, 2024).

Por otra parte, la ciudad cuenta con una red consolidada de infraestructura deportiva, vinculada al turismo y a la vida recreativa local. Entre los principales recintos destacan el Estadio El Teniente, la Medialuna Monumental, el Polideportivo Patricio Mekis, el Complejo

Deportivo Lourdes, el Complejo Deportivo del Sector Oriente, el Complejo Deportivo Guillermo Saavedra y el Complejo Hermógenes Lizana (Municipalidad de Rancagua, 2024). Estos espacios cuentan con capacidad para albergar eventos deportivos y recreativos de alto nivel, además de promover la integración social, el bienestar y la atracción de visitantes, aportando así al desarrollo integral de la comuna y su posicionamiento como destino

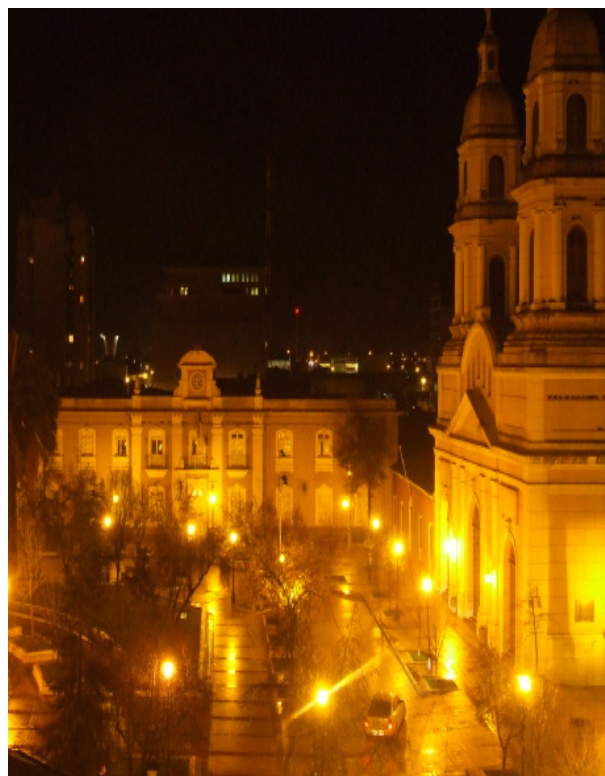
de turismo deportivo.

Finalmente, en el ámbito de salud y emergencias, Rancagua dispone de una red de atención que incluye siete Centros de Salud Familiar (CESFAM), un hospital regional y diversos centros médicos privados como IntegraMédica y RedSalud (Cormun Rancagua, 2025).



1.1.8. ACCESIBILIDAD COMUNAL

La comuna de Rancagua se posiciona como un nodo estratégico dentro de la conectividad regional, tanto por su cercanía con Santiago como por su desarrollo en infraestructura de transporte. Sin embargo, para consolidarse como un destino turístico competitivo, inclusivo y sustentable, resulta indispensable abordar de manera integrada la accesibilidad externa e interna, entendiendo esta última no solo como conectividad urbana, sino también como la posibilidad efectiva de acceder a servicios, atractivos y experiencias turísticas sin barreras físicas, tecnológicas o comunicacionales (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2016).



ACCESIBILIDAD EXTERNA

Rancagua se encuentra a 87 kilómetros al sur de Santiago, conectada principalmente a través de la Ruta 5 Sur, la arteria vial más importante del país. Durante el primer trimestre de 2019, se registraron más de 115 millones de pasadas por plazas de peaje en este tramo, lo que representó un aumento del 4,3 % respecto del mismo período en 2018 (Ministerio de Obras Públicas, 2019). Además, rutas provinciales como la H-10 permiten articular la ciudad con comunas cercanas como Machalí, Doñihue y Requínoa, potenciando la interacción regional. A pesar de estas ventajas, persisten desafíos asociados a la señalética turística y a la experiencia de ingreso desde el norte, situación que se intenta abordar mediante proyectos de mejoramiento del acceso norte, impulsados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU, 2022).

El sistema ferroviario, a través del servicio Rancagua Express operado por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), fortalece la accesibilidad externa al conectar Rancagua con Santiago en aproximadamente 70 minutos. Este servicio movilizó a cerca de 17.000 pasajeros diarios en 2022, reforzando su rol como alternativa eficiente y sostenible de transporte (Empresa de los Ferrocarriles del Estado [EFE], 2023). Iniciativas como el "Tren Sabores del Cachapoal" demuestran además el potencial del transporte ferroviario como

experiencia turística integrada.

En relación con el **transporte interurbano**, el Terminal Rodoviario de Rancagua, ubicado en calle Doctor Salinas 1165, constituye el principal nodo de conexión por buses y colectivos hacia localidades de la provincia, como Doñihue, Coltauco, Olivar y Coínco, entre otras. Sin embargo, diversos estudios han señalado deficiencias en accesibilidad universal, especialmente para personas con movilidad reducida (PMR), lo que representa un desafío para la inclusión y el turismo accesible (Municipalidad de Rancagua, 2023). A nivel regional, existen dos terminales de buses adicionales: el Terminal O'Higgins y el Terminal Tur Bus. Estos recintos permiten conexiones interregionales hacia destinos como Viña del Mar, Valparaíso, San Fernando, Talca, Concepción y otras ciudades principales, así como hacia la costa regional (Pichilemu, Cahuil, Matanzas y Navidad). No obstante, para el sector cordillerano, actualmente Rancagua carece de servicios regulares de locomoción colectiva hacia los principales puntos de atractivo en la cordillera, como Termas del Flaco, Puma Lodge, Pangal y Las Leñas. Esto se debe, entre otros factores, a la inexistencia de caminos públicos de penetración que permitan el acceso directo a la Cordillera del Libertador (Municipalidad de Rancagua, 2023; Gobierno Regional de O'Higgins, 2024).

ACCESIBILIDAD INTERNA

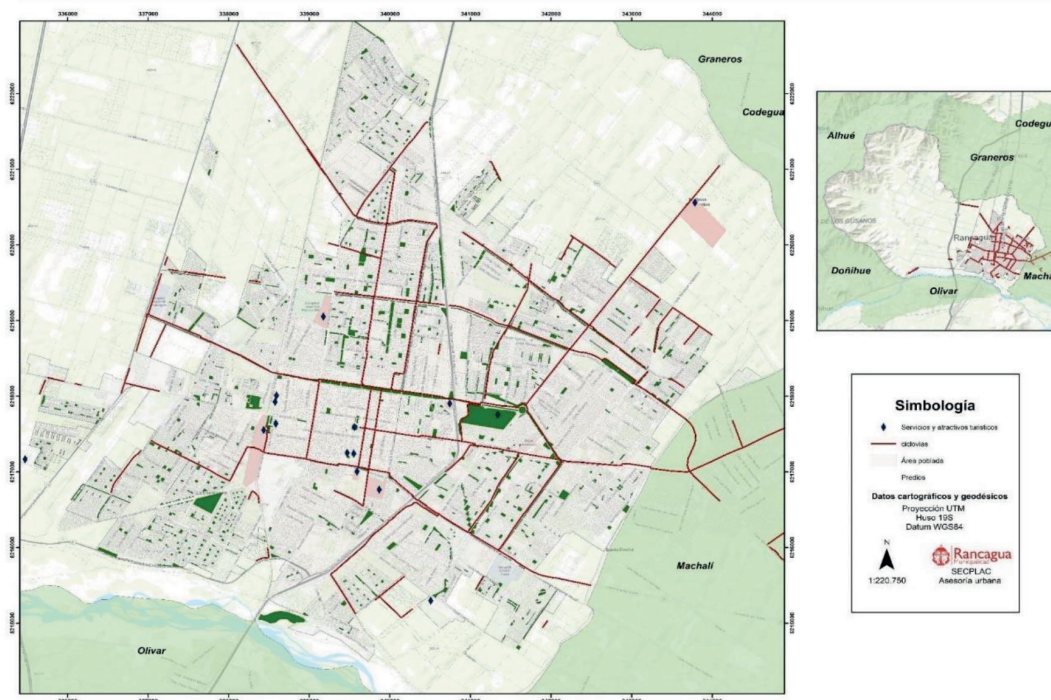
Rancagua dispone de seis líneas de autobuses urbanos, operadas por diversas empresas concesionadas, que cuentan con una flota total de 279 vehículos (Moovit, 2023). Este sistema se complementa con servicios de taxis básicos, taxis colectivos y plataformas digitales de transporte como Uber, Didi y Cabify, facilitando la movilidad a lo largo de los principales ejes urbanos y comerciales de la comuna. Sin embargo, diagnósticos municipales recientes advierten que la cobertura de estos servicios presenta limitaciones notorias en sectores de interés turístico secundario y en áreas rurales como Chancón, La Gonzalina y Santa Elena. Esta situación constituye una barrera para el acceso equitativo a la oferta cultural, recreativa y patrimonial de Rancagua, y evidencia la necesidad de diseñar políticas de movilidad urbana con enfoque turístico, orientadas a ampliar rutas, frecuencias y horarios, particularmente en temporada alta y fines de semana (Municipalidad de Rancagua, 2023).

Un aspecto fundamental para destacar es el desarrollo sostenido de la red de ciclovías interconectadas en Rancagua, resultado directo de una política pública municipal impulsada desde el año 2012. Esta visión estratégica se formalizó mediante la Modificación del Plano Regulador Comunal

N°19, promulgada el 28 de marzo de 2012, que integró oficialmente a la red ciclovia urbana las ciclovías ya existentes en avenidas como La Compañía, República y la Carretera del Cobre (Municipalidad de Rancagua, 2012). A partir de este hito, la iniciativa municipal ha promovido el crecimiento progresivo de la red, sumando nuevos circuitos y conectando barrios y sectores diversos, permitiendo que Rancagua cuente hoy con una de las redes de ciclovías interconectadas más extensas de Chile (Municipalidad de Rancagua, 2023; Revista Pedalea, 2024). Este desarrollo responde tanto a la planificación urbana impulsada desde el municipio como a la activa participación de organizaciones ciudadanas, entre ellas el colectivo Bioenergía, que impulsó el proyecto "Mapa de Ciclovías 2024" para visibilizar, fiscalizar y mejorar la infraestructura ciclista local (Revista Pedalea, 2024).

No obstante, persisten desafíos relacionados con la conectividad y continuidad de los tramos de ciclovías, la calidad y el ancho de las veredas, la seguridad en los pasos peatonales y la carencia de señalética turística y accesible. Tales factores limitan el pleno desarrollo de rutas patrimoniales inclusivas y dificultan la integración de la movilidad sustentable en la estrategia turística comunal (Municipalidad de Rancagua, 2023; Revista Pedalea, 2024).

Figura 8: Ciclovías de Rancagua (Interconectadas)



Fuente: Elaboración propia

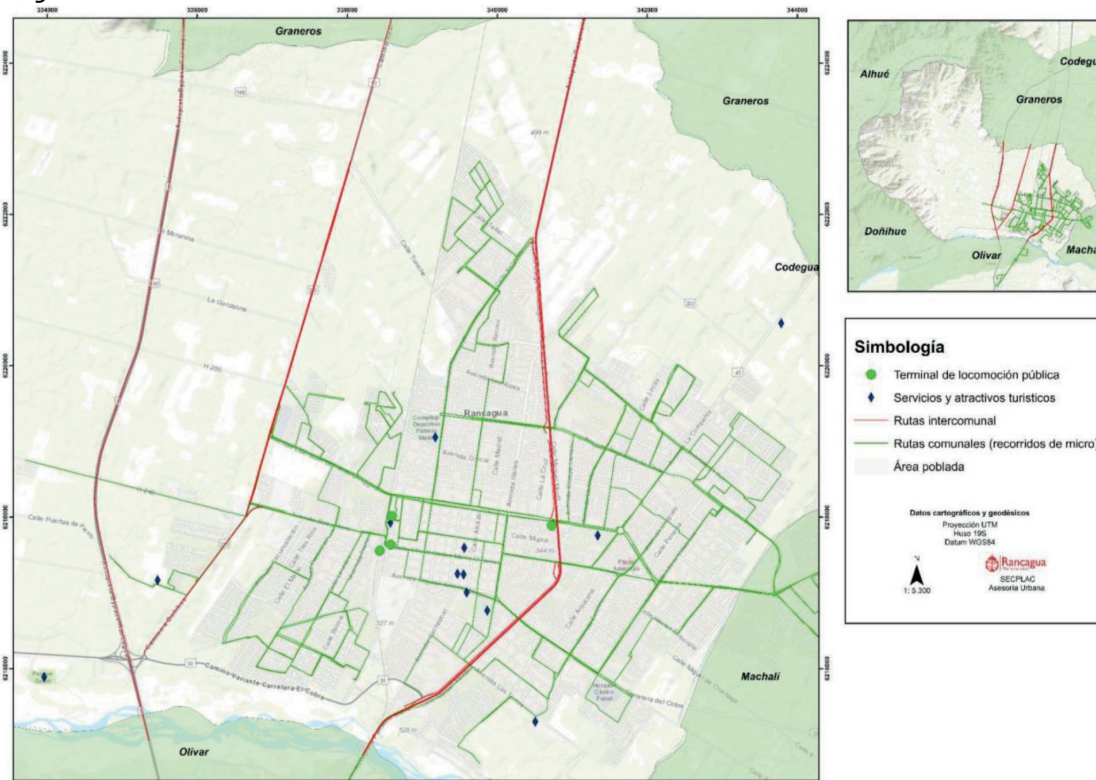
ACCESIBILIDAD INTEGRAL

Constituye así un eje central en la consolidación de Rancagua como destino turístico competitivo e inclusivo. Sin embargo, el diagnóstico actual revela que la ciudad enfrenta desafíos relevantes para garantizar una experiencia universalmente accesible para todos los visitantes. Uno de los principales déficits se observa en el ámbito de la señalética turística y la orientación. Rancagua presenta una implementación limitada de recursos informativos como señalética bilingüe, mapas, tótems interactivos o códigos QR en puntos estratégicos, lo que dificulta la autonomía y movilidad de turistas nacionales e internacionales, y restringe el acceso para personas con necesidades especiales de información. Una adecuada planificación de la orientación urbana, basada en criterios de accesibilidad universal y enfoque turístico, es fundamental para mejorar la experiencia del visitante y posicionar a Rancagua como un destino acogedor y moderno (Consejo Nacional de Desarrollo Urbano [CNDU], 2022).

En cuanto a **accesibilidad digital y tecnológica**, la ciudad ha mostrado avances relevantes en los últimos años. La expansión de redes

de fibra óptica, la habilitación de zonas Wi-Fi públicas en sectores turísticos y el desarrollo de aplicaciones móviles y herramientas de georreferenciación han mejorado el acceso a la información y los servicios turísticos para un amplio espectro de visitantes (SERNATUR, 2023). Además, la integración de aplicaciones móviles de pago y seguimiento de rutas en el transporte público ha favorecido la inclusión digital y la autonomía de los usuarios, facilitando el desplazamiento y la planificación de actividades. No obstante, la accesibilidad física y universal sigue siendo una deuda pendiente en la infraestructura urbana y turística de Rancagua. La limitada presencia de rampas, señalética en braille, baños accesibles y servicios adaptados en espacios públicos, alojamientos, transporte y recintos culturales restringe la participación plena y en igualdad de condiciones de personas en situación de discapacidad o movilidad reducida. Esta realidad subraya la necesidad de avanzar hacia políticas de turismo accesible y la adopción de estándares internacionales de accesibilidad en la gestión y el diseño de los espacios urbanos y turísticos (Ciudad Accesible, 2022).

Figura 9: Accesibilidad comunal



Fuente: Elaboración propia

1.1.9. PROBLEMAS AMBIENTALES Y RESTRICCIONES TERRITORIALES

En el marco del desarrollo turístico sustentable de la comuna de Rancagua, resulta fundamental analizar las condiciones ambientales y territoriales que inciden directamente en la planificación, gestión y proyección del destino. Estas variables no solo afectan la calidad de vida de la población local, sino que también condicionan la competitividad turística, la experiencia del visitante y el cumplimiento de los principios de sostenibilidad establecidos por la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2018).



CALIDAD DEL AIRE Y SALUD DEL VISITANTE

Uno de los principales desafíos ambientales que enfrenta la comuna es la mala calidad del aire. Rancagua se encuentra dentro de una Zona Saturada por material particulado fino (MP2,5) y, según el organismo internacional IQAir (2023), es la octava ciudad más contaminada de Chile. Esta situación tiene implicancias directas en la salud de los visitantes, en particular de personas mayores, niños y personas con enfermedades respiratorias, afectando además la posibilidad

de realizar actividades turísticas al aire libre durante los meses de mayor contaminación (mayo, junio, julio y febrero, por incendios forestales).

Esta condición representa un obstáculo para el desarrollo de productos turísticos vinculados al turismo patrimonial, naturaleza o turismo de bienestar, los cuales dependen de una buena calidad ambiental como valor percibido del destino.

Tabla 2: Episodios MP 2.5

Año/Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
2016	0	0	0	1	7	20	13	1	0	0	0	0	42
2017	0	0	0	0	2	6	9	7	0	0	0	0	24
2018	0	0	0	0	3	12	12	4	0	0	0	0	31
2019	0	0	0	0	5	10	13	1	0	0	0	0	29
2020	0	0	0	0	3	13	13	4	0	0	0	0	33
2021	0	0	0	0	4	10	17	8	0	0	0	0	39
2022	0	0	0	0	6	13	13	1	0	0	0	0	33
2023	0	6	0	2	2	8	5	0	0	0	0	0	23
TOTAL	0	6	0	3	32	92	95	26	0	0	0	0	254

Fuente: Elaboración propia en base a información del Ministerio de Medio ambiente <https://airechile.mma.gob.cl/registros>

CONGESTIÓN VEHICULAR Y ACCESIBILIDAD TURÍSTICA

El crecimiento urbano por extensión, la conurbación con la comuna de Machalí y la falta de ejecución de vías estructurantes (como Av. El Parque, Av. Intercomunal O'Higgins o la conexión Diagonal Doñihue-Las Torres) han intensificado la congestión vehicular (Municipalidad de Rancagua, 2023). Esto repercute negativamente en la movilidad turística, generando tiempos de

traslado prolongados, dificultades de acceso a atractivos turísticos y una experiencia de viaje menos satisfactoria.

Una infraestructura urbana con baja eficiencia en el transporte interno también limita la posibilidad de desarrollar rutas patrimoniales, turísticas o gastronómicas conectadas entre sí, especialmente en horarios de alta demanda.

GESTIÓN DE RESIDUOS, MICROBASURALES Y PERCEPCIÓN DEL DESTINO

La comuna de Rancagua no cuenta con un sitio de disposición final propio para residuos sólidos domiciliarios y asimilables, por lo que depende del relleno sanitario Colihues La Yesca, ubicado en Requínoa. Este hecho, sumado a una baja tasa de valorización de residuos (menos del 1%) y a la existencia de focos de microbasurales, deteriora significativamente la imagen urbana y afecta la percepción del turista sobre el cuidado del entorno (Ministerio del Medio Ambiente, 2022).

Los microbasurales, presentes en sitios eriazos, canales y periferias urbanas, representan un problema persistente. Destaca el caso del vertedero ilegal "El Rabanal", en la ribera norte del río Cachapoal, que ha sido durante más de 20 años un foco de contaminación del aire, suelo y agua, además de generar impactos negativos en el entorno social y visual del sector (Municipalidad de Rancagua, 2023).

La presencia de este tipo de pasivos ambientales no solo daña el ecosistema local, sino que también debilita la proyección de Rancagua como un destino turístico sustentable.

En destinos turísticos emergentes, **LA LIMPIEZA, EL ORDEN Y LA GESTIÓN DE RESIDUOS SON FACTORES CLAVE** en la evaluación de los visitantes, y su descuido puede impactar negativamente en la fidelización de turistas y en la reputación digital del destino.

Figura 10: Vertederos Clandestinos



Fuente: Plan Comunal de Acción del Cambio Climático de Rancagua 2025 – 2030

DÉFICIT DE ÁREAS VERDES Y BIENESTAR DEL VISITANTE

Rancagua presenta un déficit en la superficie de áreas verdes por habitante, registrando 7,49 m² por persona, cifra inferior al estándar recomendado por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, que establece 10 m² como mínimo (CNDU, 2020). Además, estas áreas se distribuyen de manera inequitativa, lo cual afecta el acceso a espacios recreativos tanto para la comunidad como para los visitantes.

Los espacios públicos y parques urbanos no solo cumplen una función ecológica y social, sino también turística, al convertirse en puntos de encuentro, descanso y esparcimiento para los turistas. Su escasez, deterioro o mala accesibilidad disminuye la habitabilidad y reduce el atractivo de la ciudad como destino.

AMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA DEL DESTINO

El cambio climático representa uno de los principales desafíos ambientales a nivel local para Rancagua, tal como lo reconoce su Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC Rancagua, 2025). Este documento proyecta, con base en modelos climáticos regionalizados, un aumento significativo de la temperatura media anual, así como una disminución sostenida de las precipitaciones hacia mediados del siglo XXI. Estas variaciones impactarán directamente en la disponibilidad de recursos hídricos, la salud pública, la biodiversidad y la calidad de vida urbana, afectando también de forma transversal la actividad turística.

El PACCC de Rancagua identifica efectos críticos asociados al clima urbano, tales como la formación de islas de calor, especialmente en sectores con alta densificación urbana y escasa cobertura vegetal. Estas condiciones climáticas extremas no solo reducen el confort

térmico del visitante, sino que también limitan la realización de actividades al aire libre durante las épocas de mayor calor, lo que influye directamente en la estacionalidad de la demanda turística.

Asimismo, el cambio climático incrementará la frecuencia e intensidad de eventos extremos, como olas de calor, incendios forestales e incluso inundaciones urbanas, lo que puede afectar la infraestructura turística, los paisajes naturales y la percepción de seguridad del destino.

Desde la perspectiva del turismo rural y agroturismo, el PACCC advierte sobre la disminución de la productividad agrícola debido al estrés hídrico, lo que podría comprometer iniciativas turísticas basadas en la experiencia del visitante en entornos agrícolas o vitivinícolas, fundamentales para la identidad turística de Rancagua.

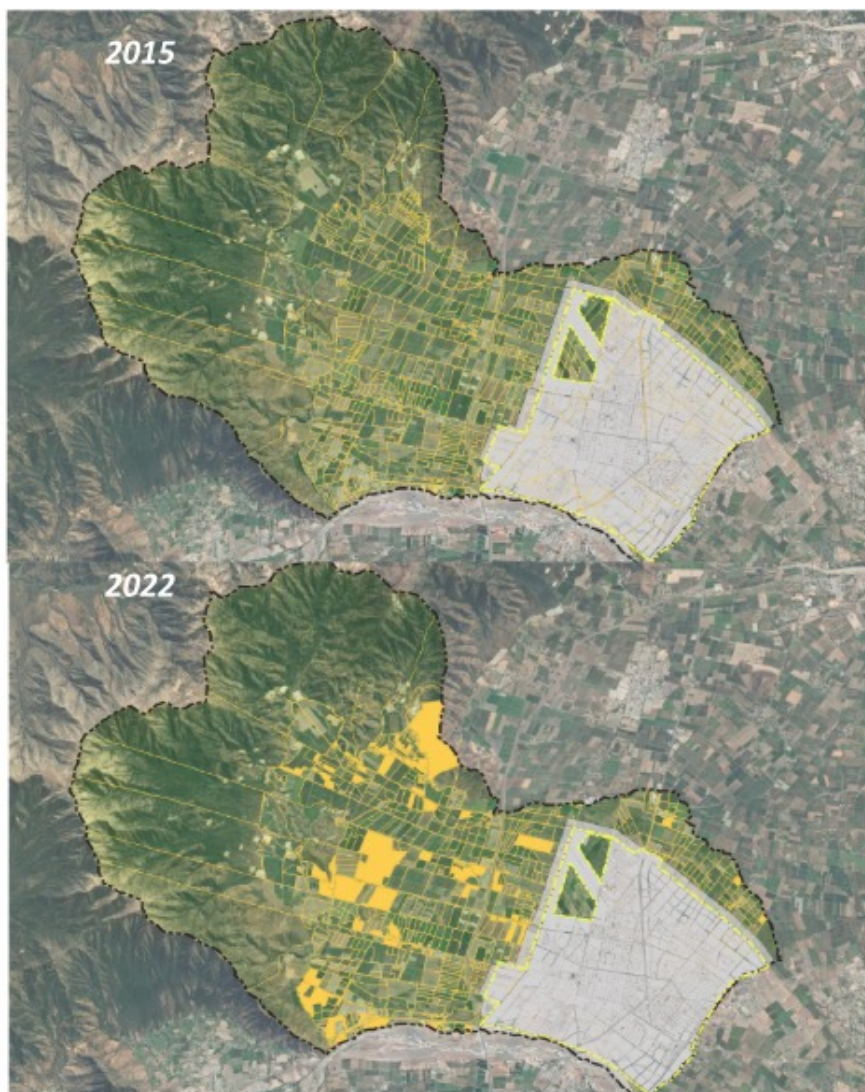


PÉRDIDA DE SUELOS AGRÍCOLAS Y TURISMO RURAL

La presión urbana sobre suelos agrícolas de alto valor agrológico (clases I y II de riego), debido al fraccionamiento de parcelas y la instalación de proyectos no agrícolas, amenaza directamente la base territorial sobre la cual se puede desarrollar el turismo rural y de experiencias agroalimentarias. La pérdida de estos suelos compromete la identidad rural

de la comuna y limita las oportunidades para la creación de circuitos turísticos productivos, festivales gastronómicos o experiencias de turismo vivencial en sectores periurbanos (Estrategia Regional de Desarrollo e Innovación, 2019).

Figura 11: Aumento de parcelación de área rural en la comuna de Rancagua



Fuente: Plan de Acción Comunal del Cambio Climático de Rancagua 2025 – 2030





1.2

ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA

El presente análisis tiene como objetivo caracterizar y evaluar la oferta turística de la comuna de Rancagua, identificando sus principales recursos, productos, circuitos y servicios disponibles tanto en el área urbana como rural. Para ello, se revisan los atractivos patrimoniales, culturales, naturales y recreativos existentes, así como la infraestructura de servicios turísticos, la realización de eventos, la vida cultural y la articulación con el entorno regional.

Se pone especial énfasis en la diversidad y calidad de la oferta, considerando tanto el patrimonio material e inmaterial, la gastronomía local, la infraestructura deportiva, los hitos históricos y religiosos, como las experiencias rurales y de naturaleza.

Asimismo, se abordan los desafíos y oportunidades para fortalecer la competitividad, sustentabilidad e inclusión de la oferta turística local, con miras a la consolidación de Rancagua como un destino atractivo y referente a nivel regional y nacional.

1.2.1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS

Rancagua, tierra de carrizales y abrigo de promaucae, destaca por una notable diversidad de recursos y experiencias turísticas que reflejan su riqueza histórica, cultural y natural. Su potencial turístico se fundamenta, en primer lugar, en un patrimonio material e inmaterial de alto valor, visible en sus monumentos nacionales, barrios emblemáticos, tradiciones vivas y eventos que marcan la identidad local (Organización Mundial del Turismo, 2018).

En el centro histórico de la ciudad se concentra buena parte de este patrimonio, con edificaciones de gran significado para la historia nacional y local, como la Iglesia de la Merced, la Casa de la Cultura, la Casa del Ocho, la Casa del Pilar Esquina y la Gobernación del Cachapoal. Estos espacios no solo conservan la memoria de la Batalla de Rancagua de 1814, sino que también conforman un entorno urbano activo, donde se entrelazan la vida cotidiana, el comercio, la gastronomía y la cultura. Las plazas y zonas típicas del centro, como la Plaza de los Héroes y la Plazuela San Marcelino Champagnat, actúan como puntos de encuentro tanto para la comunidad como para los visitantes.

La ciudad, a su vez, posee una identidad cultural marcada por la presencia de la cultura huasa y la tradición minera. El vínculo histórico con la minería, en particular por la influencia de la Mina El Teniente y el Campamento Minero Sewell, ha forjado un legado propio, cuyas huellas se reconocen en la arquitectura, la memoria colectiva y en la realización de actividades y circuitos vinculados a la historia del cobre.

Rancagua es también escenario de importantes fiestas y eventos, entre los que destacan el Campeonato Nacional de Rodeo en la Medialuna Monumental y la Fiesta Huasa. Estas expresiones convocan a la comunidad y visitantes, y ponen en valor las costumbres rurales, la música, la danza, la gastronomía y el folclore local. Las celebraciones cívicas, religiosas y las actividades en torno a la conmemoración de la Batalla de Rancagua, como las Fiestas Octubrinas y la Recreación Histórica, refuerzan el sentido de pertenencia y proyectan la historia de la ciudad a nivel nacional.

El entorno natural y rural de la comuna amplía la oferta turística, con paisajes de montaña, miradores, flora y fauna propias de la zona cordillerana, y actividades tradicionales asociadas al mundo campesino y arriero. Sectores como Alto Cantillana, Chancón-Huilmay y diversos cerros y quebradas son espacios de interés para el turismo de naturaleza, el senderismo, la observación del entorno y la conexión con prácticas y oficios rurales como la artesanía, la gastronomía campesina y los trabajos del campo.

A todo lo anterior se suman una variada oferta de museos, centros culturales, rutas temáticas y circuitos turísticos urbanos y rurales, que invitan a recorrer la ciudad y sus alrededores desde distintas perspectivas: históricas, gastronómicas, artísticas o de contacto con la naturaleza.

Con el fin de organizar y analizar de manera sistemática esta diversidad de recursos y experiencias turísticas presentes en Rancagua, se recurre a la metodología propuesta por el Centro de Investigación y Capacitación Turística (CICATUR) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), adoptada en Chile por SERNATUR como marco de referencia para el inventario y clasificación de los atractivos turísticos. (SERNATUR, 2016). Esta metodología permite categorizar los recursos en función de su naturaleza, uso y potencial turístico, facilitando así su valoración, gestión y promoción.



Bajo este enfoque, los recursos turísticos de Rancagua pueden agruparse en las siguientes categorías principales:

MUSEOS, MANIFESTACIONES CULTURALES Y LUGARES DE INTERÉS HISTÓRICO O CULTURAL

Esta categoría comprende los elementos que conforman el patrimonio tangible e intangible de un destino, tales como monumentos, templos, museos, barrios históricos y sitios arqueológicos, así como festividades, tradiciones y manifestaciones artísticas. Estos recursos destacan por su capacidad para transmitir la memoria colectiva, fortalecer la identidad territorial y profundizar la comprensión de la evolución cultural y social de una comunidad (Organización de los Estados Americanos, 1995).

Incluye subtipos como museos, salas de exposición, lugares históricos, ruinas, artefactos arqueológicos y expresiones culturales significativas. Su relevancia reside tanto en su valor patrimonial como en su potencial para generar interés turístico sostenido y fomentar la valoración del patrimonio local.

En la comuna de Rancagua, esta categoría permite identificar un conjunto destacado de recursos culturales e históricos que constituyen un pilar fundamental de la oferta turística local. La ciudad cuenta con monumentos nacionales como la Iglesia de La Merced, barrios típicos, museos que relatan su historia minera y huasa, y espacios urbanos que rememoran acontecimientos clave como la Batalla de Rancagua de 1814. La arquitectura colonial, junto con la memoria viva de sus tradiciones y festividades, conforman una experiencia turística que conecta el pasado con el presente y ofrece una visión profunda de la identidad rancagüina (Ilustre Municipalidad de Rancagua, 2023; SERNATUR, 2022).

A continuación, se presentan los principales atractivos de esta categoría en Rancagua, destacando su valor patrimonial y su aporte a la identidad local.

Iglesia de la Merced de Rancagua: Declarada Monumento Histórico (MH) mediante la Ley 10.616 del 11/11/1954, la Iglesia de La Merced representa uno de los principales hitos patrimoniales de la ciudad, tanto por la belleza austera de su arquitectura colonial como por el valor simbólico de los acontecimientos ocurridos en su interior durante la Independencia de Chile. El 1 y 2 de octubre de

1814, durante la Batalla de Rancagua, Bernardo O'Higgins atrincheró a sus tropas dentro de la iglesia, utilizando el campanario como torre de vigilancia y puesto estratégico de defensa. Este episodio marcó la memoria histórica local y nacional, otorgando al edificio un carácter emblemático para la identidad rancagüina (Consejo de Monumentos Nacionales, s.f.). Actualmente, la iglesia y su entorno conforman uno de los principales atractivos turísticos del centro histórico, integrándose con circuitos patrimoniales, visitas guiadas y actividades culturales dirigidas tanto a la comunidad como a visitantes.

Espacio Cultural de La Merced: Ubicado al interior del complejo arquitectónico que conforman la Iglesia y el Convento de La Merced, este espacio se ha consolidado como uno de los principales centros para la promoción y difusión de la cultura local en Rancagua. El Espacio Cultural de La Merced posee un fuerte carácter histórico y simbólico, albergando una sala museográfica con colecciones permanentes que abordan tanto los episodios clave de la Batalla de Rancagua como el pasado aborigen de la zona, permitiendo la valorización del patrimonio material e inmaterial de la comuna. Además de la exhibición permanente, el espacio es escenario de múltiples actividades y eventos culturales destinados a la comunidad, tales como exposiciones artísticas temporales de creadores locales, regionales y nacionales, y una variada oferta de talleres artísticos y educativos. Uno de sus principales atractivos es la posibilidad de realizar visitas guiadas al histórico campanario, una experiencia que combina la divulgación del patrimonio con una vista privilegiada del centro histórico de la ciudad. Estas visitas, dirigidas a colegios, instituciones y turistas, contribuyen activamente a la educación patrimonial y a fortalecer la identidad cultural de Rancagua, integrando el pasado y el presente en un entorno abierto a la comunidad (Municipalidad de Rancagua, 2023; Consejo de Monumentos Nacionales, s.f.).

Parroquia Cristo Rey: La Parroquia Cristo Rey fue erigida oficialmente el 22 de enero de 1974 por el entonces Obispo de Rancagua, monseñor Alejandro Durán Moreira, como parte de un proceso de reorganización territorial que implicó la desmembración de las parroquias Nuestra Señora del Carmen y San Francisco de Asís. Su primer párroco fue el padre Blas Meinero Frossaco, quien inició la vida parroquial y comunitaria de este nuevo templo.

La parroquia no solo destaca por su rol religioso, sino también por su valor social y patrimonial. El conjunto arquitectónico fue entregado a la Congregación de la Pequeña Obra de la Divina Providencia (Don Orione), junto con las antiguas dependencias del Seminario Cristo Rey, con el propósito de instalar en el lugar el Hogar Pequeño Cottolengo, institución dedicada a la atención de personas en situación de vulnerabilidad. Esta doble función, como espacio de culto y como centro de acogida social, refuerza el papel de la Parroquia Cristo Rey como un referente de servicio comunitario en Rancagua. Su historia, ligada tanto a la evolución de la Iglesia católica en la ciudad como al desarrollo de obras sociales, la convierte en un elemento relevante dentro del patrimonio cultural y espiritual de la comuna, integrándose al circuito de bienes históricos y religiosos de interés turístico y comunitario (Municipalidad de Rancagua, 2023; Pequeña Obra de la Divina Providencia, s.f.).

Entorno de la Iglesia de la Merced: El entorno de la Iglesia de la Merced fue declarado Zona Típica (ZT) mediante el Decreto Supremo N°8 del 7 de enero de 1974, en reconocimiento a su valor histórico, arquitectónico y social en la comuna de Rancagua. Esta categoría de protección patrimonial busca preservar la integridad del espacio urbano y sus edificaciones, que conforman un testimonio vivo de la historia local y del desarrollo de la ciudad desde sus orígenes coloniales. Actualmente, la calle Estado —eje principal de este entorno protegido— alberga viviendas particulares que mantienen la fisonomía tradicional del sector. Dentro de este contexto urbano destaca la Plaza de la Merced, un espacio público relevante tanto para la vida comunitaria como para la memoria histórica de Rancagua.

En la calle Mujica, que cruza este entorno, se encuentra la sede de la Fundación Oscar Castro, institución vinculada a la promoción de la cultura local y el legado del destacado escritor rancagüino. Por otra parte, la calle Alcázar se caracteriza por la presencia de diversos pequeños comercios, entre los que

destacan peluquerías y negocios de barrio, reflejando la vida cotidiana y la actividad económica tradicional de la zona. Finalmente, en la calle Cuevas, es posible encontrar locales dedicados a la venta de libros usados y nuevos, consolidando el carácter cultural y bohemio del entorno.

Este sector, además de su importancia arquitectónica y urbanística, representa un punto de encuentro intergeneracional, donde se articulan el patrimonio edificado, la memoria social y la vitalidad del comercio local, integrándose plenamente en los circuitos de turismo histórico y cultural de la ciudad (Consejo de Monumentos Nacionales, s.f.; Municipalidad de Rancagua, 2023).

Gobernación Provincial de Cachapoal:

Ubicada en la Plaza de los Héroes de Rancagua, fue construida entre los años 1887 y 1889 por encargo del presidente José Manuel Balmaceda, bajo el diseño del arquitecto José Luis Mosquera, para albergar al entonces recién creada Intendencia de O'Higgins. El edificio destaca no solo por su valor histórico y simbólico, sino también porque, junto con la Catedral y la Casa Parroquial, conforma el único conjunto original que aún se conserva en la emblemática Plaza de los Héroes.

Arquitectónicamente, representa un ejemplo notable del neoclásico oficialista en Chile, presentando una construcción en línea de propiedad y edificación continua, con una altura de dos pisos y una organización espacial articulada en torno a tres patios interiores. Posteriormente, entre 1926 y 1930, fue remodelada incorporando elementos del estilo renacimiento español, lo que enriqueció su volumetría y ornamentación, características que perduran hasta hoy.



Por su relevancia histórica, arquitectónica y patrimonial, la Gobernación Provincial de Cachapoal fue declarada Monumento Histórico mediante el Decreto Supremo N° 284 del 24 de junio de 1994 (Ministerio de Obras Públicas, s.f.)

Plazuela del Instituto O'Higgins o Plaza de Santa Cruz de Triana: Fue declarada Zona Típica mediante el Decreto Supremo N° 725 del 24 de enero de 1980, debido a su significativo valor urbano, histórico y paisajístico en el contexto de Rancagua. Este espacio se caracteriza por su singular arborización perimetral que define un rectángulo, en cuyo centro se ubica una pileta rústica de piedras y estuco en forma romboide, ornamentada con palmeras y faroles de estilo pagoda, elementos que contribuyen a su ambiente distintivo.

Los edificios que enmarcan la plazuela conforman un conjunto urbano-armónico único en la ciudad, evocando la fisonomía de Rancagua en sus primeras décadas tras la fundación. La plaza, además de su valor ambiental y estético, sirve como un lugar de encuentro social y cultural para la comunidad, y ha sido testigo de diversas actividades tradicionales, reforzando su importancia como espacio público emblemático en el centro histórico de la comuna (Consejo de Monumentos Nacionales, s.f.).



Plaza de Los Héroes de Rancagua y su entorno: Fueron declarados Zona Típica mediante el Decreto Exento N° 750 del 15 de julio de 1998, en reconocimiento a su relevancia histórica, urbanística y simbólica en la configuración de la ciudad. Esta plaza constituye el corazón fundacional de la antigua Villa Santa Cruz de Triana, diseñada originalmente con una trama de 64 manzanas, donde la plaza central es atravesada en cruz por las

calles Estado e Independencia, formando la denominada "Cruz de Triana", rasgo único de la planificación urbana colonial en Chile.

La Plaza de Los Héroes no solo destaca por su diseño original y su centralidad en la vida urbana de Rancagua, sino también por su profundo significado histórico: fue el escenario principal de la Batalla de Rancagua los días 1 y 2 de octubre de 1814, un episodio determinante para la historia nacional y la independencia de Chile. El entorno inmediato de la plaza alberga algunos de los inmuebles patrimoniales más relevantes de la comuna, como la Gobernación Provincial de Cachapoal, la Casa Parroquial y la Catedral de Rancagua, conformando un conjunto arquitectónico único que ha conservado su estructura y carácter original a lo largo del tiempo. Actualmente, la Plaza de Los Héroes es un espacio público fundamental para la comunidad, siendo el principal punto de encuentro social, cívico y cultural, además de escenario de actos conmemorativos, ferias y manifestaciones tradicionales que refuerzan su valor patrimonial y su función identitaria para Rancagua (Consejo de Monumentos Nacionales, s.f.).

Catedral de Rancagua: también conocida como Parroquia El Sagrario de Rancagua, constituye el principal templo católico y sede de la Diócesis de la ciudad. Este edificio emblemático se emplaza en la Plaza de Los Héroes y ha sido testigo privilegiado de importantes hitos históricos y religiosos de la comuna.

La actual iglesia parroquial fue bendecida el 30 de enero de 1876 bajo el liderazgo del párroco Rafael Jofré (1864-1885), aunque sus terminaciones fueron completadas por su sucesor, Martín Vergara (1885-1901). El 21 de octubre de 1926, al cumplir medio siglo de existencia, el templo fue consagrado como Catedral por monseñor Rafael Lira Infante, marcando así el inicio de su rol como centro espiritual de la región. La edificación se caracteriza por su arquitectura sobria y monumental, a la que se añadieron sus torres en 1937 y la cripta en 1988. Es importante mencionar que la catedral resultó afectada por el terremoto del 27 de febrero de 2010, sufriendo daños estructurales que motivaron trabajos de restauración posteriores. Por su relevancia arquitectónica, histórica y religiosa, la Catedral de Rancagua es un símbolo patrimonial fundamental para la ciudad y la Región de O'Higgins, integrando el conjunto de inmuebles de mayor valor en el entorno de la Plaza de Los Héroes (Iglesia Católica de Rancagua, s.f.; Consejo de Monumentos Nacionales, s.f.).



Casa Patronal del ex Fundo el Puente:

Actualmente conocida como la Casa de la Cultura de Rancagua, es un inmueble de alto valor patrimonial que fue declarado Monumento Histórico mediante el Decreto Supremo N° 304 del 29 de mayo de 1984. Este edificio corresponde al ala norte, la única que permanece en pie del conjunto original de casas patronales del fundo El Puente, una antigua hijuela de la hacienda El Carmen. La construcción, de arquitectura tradicional con cuerpo porticado de un piso, se sitúa junto a un parque en la esquina suroriente de la calle Millán con la avenida Cachapoal, lo que refuerza su carácter destacado en el paisaje urbano de la ciudad.

El origen de la propiedad se remonta a comienzos del siglo XVIII, cuando pertenecía al presbítero don Gabriel de Soto y Córdoba. En 1744, apenas un año después de la fundación de la Villa Santa Cruz de Triana, el sacerdote legó la hacienda por testamento a su sobrino Francisco de Soto, contribuyendo así al desarrollo agrícola y social del sector. Hoy, la Casa de la Cultura alberga diversas actividades culturales y artísticas, cumpliendo un rol clave en la vida comunitaria y preservando la memoria histórica de Rancagua (Consejo de Monumentos Nacionales, s.f.).

Casa del Pilar Esquina o de Piedra: También conocida como Casa de Piedra, constituye uno de los inmuebles patrimoniales más emblemáticos del centro histórico de Rancagua. Declarada Monumento Histórico mediante el Decreto Supremo N° 725 del 24 de enero de 1980, esta construcción tiene sus primeras referencias documentadas en 1812, cuando don Fernando Errázuriz, diputado por Rancagua en 1811, vendió la propiedad al Mestre de Campo don Andrés Baeza de Soto y Córdoba.

Originalmente, la propiedad abarcaba 4.850 m² y contenía una casa de dos pisos, seis departamentos, cinco patios y una extensa huerta, lo que da cuenta de la envergadura

y relevancia de la vivienda en la historia urbana local. En 1946, el sector de la casa correspondiente a la esquina fue adquirido por los esposos Flores Moreno, quienes instauraron en el lugar un museo histórico con objetos y reliquias pertenecientes a próceres nacionales como O'Higgins, San Martín, Rodríguez y Las Heras, sentando así las bases del actual Museo Regional de Rancagua.

Actualmente, la Casa del Pilar Esquina sigue representando un testimonio material de la historia, la arquitectura y la memoria social de Rancagua, constituyéndose en un hito para la preservación del patrimonio regional (Consejo de Monumentos Nacionales, s.f.).

Iglesia San Francisco De Asís de Rancagua:

Inaugurada en 1807 y emplazada en la actual esquina de las calles Estado con Ibieta, representa uno de los templos más antiguos y significativos de la ciudad. Originalmente, el edificio poseía una sola torre, y frente a su fachada se reservó un espacio abierto que permitía la reunión de los fieles tras las celebraciones religiosas; este espacio corresponde hoy a la Plazuela Marcelino Champagnat, la cual sigue desempeñando un rol de encuentro comunitario en el centro histórico de Rancagua.

El incremento de la presencia de feligreses en esta iglesia se relaciona con la demolición, en 1860, de la antigua iglesia parroquial ubicada en la Plaza de los Héroes, hecho que impulsó la necesidad de contar con un nuevo templo de referencia en la ciudad. Junto a sus funciones religiosas, la iglesia y el convento anexo sirvieron además como espacio de formación y educación, ya que los frailes franciscanos mantuvieron en el lugar una de las escuelas más importantes de la zona durante el siglo XIX, aportando al desarrollo cultural y social de Rancagua (Consejo de Monumentos Nacionales, s.f.).

Casa de Don Calixto Rodríguez: Actualmente sede del **Museo Regional de Rancagua** fue declarada Monumento Histórico mediante el Decreto Supremo N° 725 del 24 de enero de 1980. Este inmueble de arquitectura tradicional, de un solo piso y corredores interiores, constituye un valioso ejemplo de la vivienda urbana del siglo XIX en la ciudad. En 1976, la casa abrió al público su sala de exposiciones gracias a la donación de don Rodolfo Sills, quien entregó una destacada colección de imágenes religiosas coloniales talladas en madera policromada.

Posteriormente, en 1978, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) organizó en la casa una muestra permanente que recrea la vida doméstica y social del siglo XIX, incorporando colecciones que antes se exhibía en la Casa del Pilar. Estas ambientaciones, accesibles a través de los tradicionales corredores de la vivienda, permiten al visitante adentrarse en el patrimonio histórico y cultural de la región. El museo permaneció abierto al público hasta el terremoto de 1985, que provocó daños significativos, evidenciando la vulnerabilidad de este tipo de construcciones patrimoniales ante los desastres naturales (Consejo de Monumentos Nacionales, s.f.).

Calle Del Rey: Actualmente conocida como Paseo Estado, fue una de las arterias principales en la fundación de la Villa Santa Cruz de Triana (hoy Rancagua). Durante el periodo colonial y gran parte del siglo XIX, esta calle constituyó el centro neurálgico de la actividad urbana, albergando importantes residencias de familias influyentes y edificios históricos de la ciudad. Entre las construcciones emblemáticas que se levantaron en la Calle del Rey destacan la Casa del Ocho y la Casa del Pilar de Esquina, ambas reconocidas hoy como Monumentos Históricos por su valor arquitectónico y patrimonial.

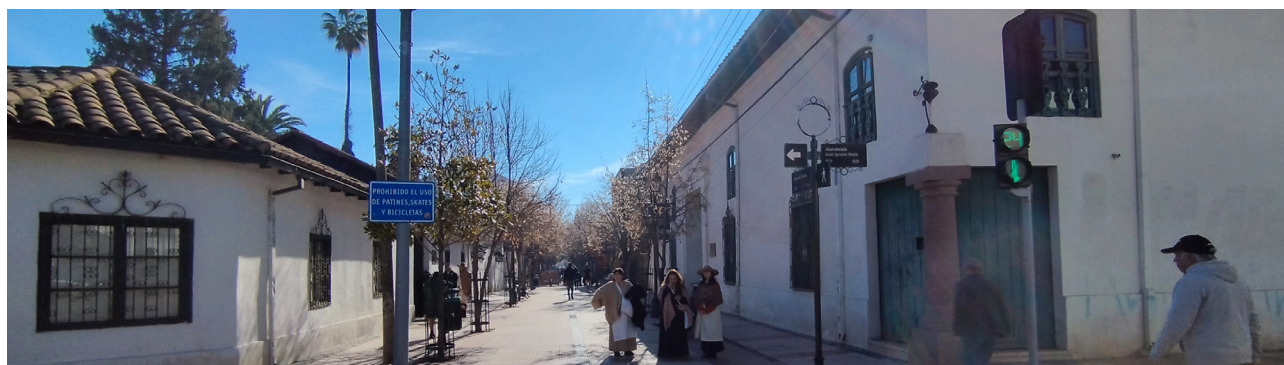
El trazado original de la Calle del Rey respondía a la tipología de damero español, característica de las ciudades fundadas

durante la colonia en Chile, y se convirtió en un eje vital para el desarrollo comercial, social y político de Rancagua. Con el tiempo, el sector ha ido adaptándose a los cambios urbanos, transformándose en el actual Paseo Estado, que continúa siendo un importante espacio de circulación peatonal y encuentro ciudadano en el centro histórico de la comuna (Consejo de Monumentos Nacionales, s.f.).

Museo Sitio Los Canales: Constituye un relevante testimonio de la infraestructura hidráulica colonial de Rancagua. Estos canales, construidos durante los primeros años de la villa, abastecían de agua tanto para el consumo doméstico como para el riego de huertas y jardines de la ciudad fundacional, articulando la vida cotidiana y agrícola del damero central. Además de su valor técnico e histórico, estos canales jugaron un papel estratégico durante la Batalla de Rancagua en octubre de 1814: al ser cortados por las fuerzas realistas, dejaron a los defensores patriotas sin acceso a agua, lo que contribuyó al desenlace del enfrentamiento, ya que la escasez afectó tanto la hidratación de los soldados como la operación de sus armas y cañones.

Actualmente, el sitio conserva vestigios de estos antiguos canales y es un punto de interés patrimonial que permite conocer la evolución urbana y los desafíos de abastecimiento en la historia local. El espacio ha sido relevado en diversas investigaciones patrimoniales y constituye parte del circuito de interpretación histórica del centro de Rancagua (Consejo de Monumentos Nacionales, s.f.).

Castillo Butrón: Es un inmueble emblemático ubicado en el histórico Barrio Centenario de Rancagua. Construido a finales del siglo XIX por la familia Butrón, este chalet destaca por su arquitectura de inspiración barroca española, con muros de adobe y elementos de albañilería que reflejan las técnicas constructivas tradicionales de la zona central de Chile. Originalmente, el castillo fue concebido como residencia familiar y también



funcionó como bodega de vinos, integrando así la vida doméstica y productiva propia del período.

La presencia del Castillo Butrón constituye un hito dentro del desarrollo urbano del Barrio Centenario, contribuyendo a la identidad patrimonial del sector y manteniéndose en pie a pesar del paso del tiempo y las transformaciones del entorno. Su singularidad arquitectónica y el relato de la familia Butrón han sido reconocidos en iniciativas de puesta en valor y recorridos históricos por parte de la comunidad local y el municipio, consolidando su condición de referente dentro del inventario de bienes patrimoniales de Rancagua (Ilustre Municipalidad de Rancagua, 2019).

Pasaje Trénova: Conocido también como Barrio Trénova, es una tradicional calle ubicada en el acceso al centro histórico de Rancagua. Inaugurada en 1910, constituye un valioso testimonio del desarrollo urbano de la ciudad durante el siglo XX. Esta vía, que conecta la Avenida Millán con la Avenida San Martín, debe su nombre a Luis Trénova, quien fuera alcalde de Rancagua entre 1927 y 1932 y principal impulsor del sector. El pasaje se ha consolidado como un espacio representativo del patrimonio urbano local, tanto por la preservación de su trama y edificaciones originales como por su relevancia social y arquitectónica. En reconocimiento a su valor, el Pasaje Trénova fue declarado Zona Típica por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio el 31 de mayo de 2024, a través del Decreto N° 21, sumándose así a la lista de áreas protegidas que resguardan la identidad y memoria colectiva de Rancagua. Este reconocimiento contribuye a fortalecer la conservación, revitalización y uso cultural del barrio, integrándolo activamente a los circuitos patrimoniales de la ciudad (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2024).

Molino Koke: Es uno de los edificios industriales más antiguos y emblemáticos de Rancagua, cuya historia se remonta a finales del siglo XIX. Fundado en 1892 por el inmigrante alemán Federico Koke, este molino jugó un papel clave en el desarrollo agroindustrial de la ciudad y la región, procesando granos y cereales para abastecer tanto al mercado local como nacional.

Aunque la planta ha experimentado procesos de modernización, la estructura original construida en ladrillo aún se conserva y se



presenta como un vestigio patrimonial que dialoga con el paisaje urbano. Los icónicos silos del molino, orientados hacia el Parque Koke y la Avenida Baquedano, han sido intervenidos con murales de gran formato — como la obra “Arte Urbano en las Alturas” de Miguel Chacoff y Philippe Carrera (2018)— que aportan valor cultural y artístico al entorno. Si bien el molino no está abierto a visitas turísticas, su fachada y silos son un punto de interés visual que conecta la historia industrial de Rancagua con la expresión artística contemporánea, convirtiéndose en un hito dentro de los recorridos patrimoniales de la ciudad (Municipalidad de Rancagua; Diario El Rancagüino, 2018).

Población Centenario: fundada en 1914 con motivo de la conmemoración de los 100 años del Desastre de Rancagua, constituye un barrio histórico y emblemático dentro de la comuna (Ilustre Municipalidad de Rancagua, s.f.). Este sector residencial se originó con la llegada de familias provenientes del norte de Chile, quienes escapaban del cierre de las salitreras y adquirieron terrenos loteados por un propietario de origen yugoslavo. Posteriormente, el auge de la actividad minera en la región impulsó el crecimiento demográfico del barrio, consolidándose como un núcleo habitacional con identidad propia (SERNATUR, 2022).

Un hito arquitectónico y cultural del barrio es el “castillo” construido por la familia Butrón, que se ha convertido en un símbolo representativo de la población Centenario y de la historia urbana de Rancagua. Este conjunto de elementos patrimoniales y sociales configura un atractivo turístico relevante, ya que permite a los visitantes explorar la memoria colectiva local, la migración interna y la relación histórica con la minería, pilares fundamentales de la identidad regional. La Población Centenario, como espacio vivo de historia y cultura, invita a turistas y residentes a descubrir sus tradiciones, arquitectura y relatos, integrándose así a la oferta de recursos culturales e históricos que enriquecen la experiencia turística de Rancagua (Ilustre Municipalidad de Rancagua; SERNATUR, 2022).

Población Las Viudas: También conocida como “Población Fundación O’Higgins”, es un conjunto habitacional emblemático en Rancagua que guarda una profunda historia vinculada a la tragedia ocurrida en la Mina El Teniente en 1945. Esta comunidad nació como refugio para las mujeres que quedaron viudas tras el accidente minero, lo que le otorga un significado social y cultural único dentro de la memoria colectiva local (Ilustre Municipalidad de Rancagua). Actualmente, la Población Las Viudas se ha convertido en un espacio de rescate y preservación de esta memoria histórica, donde se desarrollan iniciativas culturales como la creación de un mural conmemorativo, la publicación de un libro digital y el mantenimiento de una página web dedicada a contar su historia. Estas acciones buscan visibilizar y difundir el legado de las mujeres y familias que formaron esta comunidad, fomentando el turismo cultural y educativo en la comuna (Museo Regional de Rancagua, 2022).

Para los visitantes, la Población Las Viudas representa una oportunidad para conocer una faceta fundamental de la identidad rancagüina, que conecta la tradición minera con la resiliencia social. Este tipo de patrimonio intangible es clave para el desarrollo del turismo cultural y experiencial, promoviendo el reconocimiento de historias locales a través de manifestaciones vivas y espacios

REALIZACIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA O CONTEMPORÁNEOS

Esta categoría incluye aquellos recursos y atractivos que reflejan avances en tecnología, ciencia o producción industrial, así como expresiones contemporáneas de desarrollo urbano o artístico. Comprende obras de ingeniería, instalaciones industriales, infraestructuras modernas, museos de ciencia o centros técnicos, que destacan por su innovación funcional, estética o educativa (CICATUR/OEA)

Se valoran recursos como explotaciones mineras, agroindustriales o industriales operativas; obras de ingeniería destacadas; instalaciones urbanas modernas; centros científicos o tecnológicos, y expresiones artísticas contemporáneas con valor turístico. Estos lugares permiten conocer transformaciones recientes del territorio y comprender aspectos del desarrollo técnico,

social y económico de la comunidad.

En Rancagua, estos atractivos modernos complementan la oferta patrimonial tradicional, reflejando la evolución urbana y productiva de la ciudad. Entre los principales ejemplos se encuentran la Estación de Trenes, el Parque Safari, la Casa del Arte, el Patio El Teniente, la Medialuna Monumental y terminales de transporte. Todos ellos representan el dinamismo actual de Rancagua y muestran cómo se integran avances técnicos y científicos en la experiencia turística local (Ilustre Municipalidad de Rancagua, 2023; SERNATUR, 2022).

A continuación, se detallan los principales recursos de esta categoría en la comuna, resaltando su valor técnico, su aporte al desarrollo local y su potencial turístico contemporáneo.

Parque Safari y/o Zoológico de Rancagua:

El Parque Safari de Rancagua es uno de los principales atractivos turísticos de la Región de O'Higgins y ha posicionado a la comuna como un referente nacional en turismo de experiencias y conservación de fauna silvestre. Ubicado en el sector oriente de la ciudad, el parque ofrece una propuesta innovadora que combina educación ambiental, recreación familiar y contacto directo con animales, lo que le otorga un carácter único en el circuito turístico nacional (Parque Safari, 2024).

La principal atracción del parque es el Safari de Fauna Africana, donde los visitantes recorren el recinto en jeeps acondicionados como jaulas de seguridad —sin techo ni ventanas, solo rejas—, permitiendo una aproximación controlada y segura a especies como leones, tigres y otras grandes faunas. Esta experiencia, que dura aproximadamente 30 minutos, es dirigida por guías especializados, quienes entregan información educativa sobre biología, comportamiento animal y conservación, transformando el recorrido en una actividad tanto lúdica como formativa (Parque Safari, 2024; SERNATUR, 2024).

Durante la temporada estival, el parque incorpora los Safaris Nocturnos, una propuesta diferenciada que permite observar el comportamiento nocturno de los animales y experimentar el entorno natural bajo nuevas perspectivas sensoriales. Además, Parque Safari ofrece otros circuitos temáticos, como el Safari Jurásico, con réplicas animatrónicas de dinosaurios, y el Safari Herpetario, orientado a la educación sobre reptiles y especies en peligro (Parque Safari, 2024).

El parque cuenta también con un hospital de fauna silvestre y realiza rescate, rehabilitación y liberación de animales nativos y exóticos, colaborando con la autoridad ambiental y desarrollando programas de educación para colegios y visitantes, promoviendo la conservación y el bienestar animal (Ministerio del Medio Ambiente, 2023). En cifras, Parque Safari recibe anualmente a más de 300.000 visitantes, siendo un motor relevante para la economía local y el desarrollo del turismo familiar, científico y educativo (Parque Safari, 2024; SERNATUR, 2024).

Estación de Trenes: La Estación de Trenes de Rancagua constituye uno de los principales hitos urbanos y de movilidad de la ciudad, siendo no sólo una infraestructura clave para el transporte regional y nacional, sino también un elemento patrimonial y turístico de alto valor. Ubicada en el eje central de la comuna, conecta a Rancagua con Santiago y el sur del

país a través de los servicios de trenes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), facilitando el flujo de visitantes, turistas y trabajadores (EFE Trenes de Chile, 2024).

El edificio de la estación, inaugurado en la década de 1950 tras la destrucción del antiguo terminal por un incendio, se destaca por su arquitectura moderna, caracterizada por grandes columnas y arcos de hormigón que conforman un espacioso galpón ferroviario, integrándose armónicamente al paisaje urbano (Ministerio de Obras Públicas, 2023). En su interior, la boletería y zonas comunes han sido decoradas con murales y obras de arte que aluden a la Batalla de Rancagua y a la historia ferroviaria local, transformando el recinto en un espacio de memoria e identidad para la comunidad (Ministerio de Obras Públicas, 2023).

La Estación de Trenes es también un punto de partida para rutas patrimoniales y circuitos turísticos, articulando el acceso a la ciudad, sus museos, plazas y barrios históricos. Su relevancia ha ido en aumento tras la modernización de los servicios ferroviarios, que incluyen trenes de cercanía y de largo recorrido, lo que la convierte en una puerta de entrada privilegiada para quienes visitan la capital regional y desean explorar su entorno cultural, histórico y natural.

Patio el Teniente: El Estadio El Teniente es el principal recinto deportivo de Rancagua y uno de los estadios más emblemáticos de Chile, destacando tanto por su historia como por su relevancia actual en el ámbito turístico y de eventos masivos. Construido originalmente en 1945 por la Braden Copper Company para sus trabajadores, el estadio ha sido testigo de importantes hitos del fútbol nacional e internacional (Codelco, 2024; SERNATUR, 2024).

Entre sus hitos históricos, El Teniente fue una de las sedes del Mundial de Fútbol de 1962, albergando partidos de selecciones internacionales y posicionando a Rancagua en el mapa global del deporte (FIFA, 2024). Posteriormente, el recinto ha sido sometido a diversas remodelaciones, siendo la más significativa la realizada para la Copa América 2015, donde el estadio fue modernizado para cumplir con los estándares internacionales, incrementando su capacidad a 15.600 espectadores e incorporando infraestructura para atletismo y eventos multidisciplinarios (Codelco, 2024). En los últimos años, El Teniente ha continuado consolidándose como escenario principal para campeonatos de fútbol, tales como el Mundial Sub-17 (2015),

el Sudamericano Sub-17 (2017) y la próxima Copa Mundial Sub-20 de 2025, atrayendo a miles de visitantes, delegaciones deportivas y turistas nacionales e internacionales (FIFA, 2024). Además, es el estadio oficial del club O'Higgins de Rancagua, conocido como "El Capo de Provincia", lo que aporta una identidad local y una dinámica cultural y deportiva permanente. Más allá de lo deportivo, el Estadio El Teniente cumple un rol como espacio para eventos culturales, espectáculos y actividades comunitarias, siendo un punto de encuentro para la vida social rancagüina. Su ubicación estratégica y su infraestructura moderna lo convierten en un atractivo turístico para quienes desean conocer la historia del deporte chileno, participar en eventos o simplemente recorrer uno de los íconos arquitectónicos de la ciudad (SERNATUR, 2024).

Rodoviario: El Rodoviario de Rancagua constituye el principal terminal de transporte intercomunal de la ciudad y un nodo estratégico para la movilidad urbana y regional. Este terminal conecta Rancagua con las comunas vecinas como San Fernando, Rengo, Quinta de Tilcoco, Requínoa, Graneros, Machalí, San Francisco, Doñihue y otros centros poblados del Valle del Cachapoal, a través de una red de buses y colectivos que opera durante gran parte del día, facilitando el flujo de habitantes, trabajadores y turistas por la región. Más allá de su función de transporte, el Rodoviario destaca como un punto de encuentro social y comercial. En su interior, los visitantes pueden encontrar una variada oferta de servicios: locales de comida rápida, cafeterías, carnicerías, ferias de frutas y verduras frescas, tiendas de importación y otros pequeños comercios. Esta diversidad convierte al Rodoviario en un espacio de tránsito y abastecimiento fundamental para quienes llegan o salen de la ciudad, así como para los propios rancagüinos que buscan productos de la zona o gastronomía local (SERNATUR, 2024).

Su localización, junto a otros polos comerciales y urbanos como el Mercado Modelo, la Estación de Trenes, la Pérgola de las Flores y las ferias comerciales de Brasil y Santa María, contribuye a la vitalidad del centro poniente de Rancagua y lo convierte en un atractivo para quienes desean conocer la vida cotidiana, el dinamismo económico y la cultura de la ciudad a través de sus espacios públicos y de servicios (Municipalidad de Rancagua, 2023; SERNATUR, 2024).

El Rodoviario de Rancagua también cumple un rol relevante para el turismo, ya que

es el punto de llegada para excursiones, visitantes y delegaciones que recorren los atractivos turísticos de la región, facilitando la accesibilidad y la integración de la oferta turística local con el resto del país.

Terminal O'Higgins: El Terminal O'Higgins constituye el principal nodo de transporte interurbano de la ciudad de Rancagua, desempeñando un rol fundamental en la conectividad regional y nacional. Su ubicación es estratégica, ya que se encuentra junto a la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins —la principal arteria urbana de la comuna— y a escasa distancia de la Ruta 5 Sur (Longitudinal Sur), permitiendo el acceso expedito tanto hacia Santiago y el norte del país como hacia el sur y otras ciudades de la región.

El terminal dispone de una infraestructura moderna que incluye andenes para buses de corto y largo recorrido, estacionamientos para automóviles, patio de comidas, farmacias, cajeros automáticos y otros servicios orientados al viajero. Su emplazamiento frente a la principal avenida urbana facilita la conexión con taxis y colectivos que permiten desplazarse hacia diversos puntos de la ciudad y localidades cercanas, optimizando la experiencia de movilidad para turistas y residentes.

En términos turísticos, el Terminal O'Higgins cumple un papel relevante al articular la llegada y salida de visitantes que acceden a los atractivos de la ciudad y la región, y al integrarse con la oferta de servicios y comercios del entorno, contribuyendo al dinamismo económico local.

Mina El Inglés: Representa un atractivo turístico potencial en la región de Rancagua, destacando por conservar en buenas condiciones sus instalaciones relacionadas con el procesamiento de relaves de oro. Actualmente se encuentra sin producción activa, lo que permite que sus estructuras funcionen como un museo abierto al público, facilitando el conocimiento directo sobre los procesos históricos de extracción y tratamiento del metal en la zona. Su fácil accesibilidad por diversos medios de transporte la convierte en un recurso valioso para el turismo industrial y patrimonial, ofreciendo a los visitantes una experiencia educativa que vincula la historia minera con el desarrollo económico regional. Este tipo de recurso contribuye a diversificar la oferta turística local, promoviendo el turismo de experiencias técnicas y culturales en un entorno auténtico.

Mina La Leona: Constituye un atractivo turístico potencial relevante para la comuna de Rancagua y la región de O'Higgins, debido a su estado activo y las buenas condiciones de sus instalaciones dedicadas a la extracción de oro, cobre y plata (Ministerio de Minería, 2021). La accesibilidad del sitio por diversos medios de transporte facilita la visita de turistas interesados en el turismo industrial y minero. Además, la visibilidad de piques y estructuras en los cerros cercanos enriquece la experiencia visual y contextual del recorrido, integrándose en un circuito minero que preserva y exhibe el patrimonio histórico y productivo del área. Este circuito ofrece una oportunidad educativa para comprender los procesos extractivos contemporáneos y su continuidad en un territorio con fuerte tradición minera, aportando a la diversificación y enriquecimiento de la oferta turística regional (UNESCO, 2006).



Mina Anita: Representa un atractivo turístico potencial significativo en la región de Rancagua, dada su condición activa y el buen estado de sus instalaciones dedicadas a la extracción de metales como oro, cobre y plata (Ministerio de Minería, 2021). La accesibilidad del lugar mediante diferentes medios de transporte facilita la llegada de visitantes interesados en el turismo minero e

industrial. Además, la posibilidad de observar piques y estructuras mineras en los cerros desde el camino ofrece una experiencia visual enriquecedora que contextualiza la actividad extractiva en su entorno natural y cultural (SERNATUR, 2022). Integrada dentro de un circuito minero junto con otras minas cercanas, Mina Anita contribuye a la conservación y difusión del patrimonio histórico y productivo del área, promoviendo un turismo sostenible que combina la educación, la cultura y la economía local (UNESCO, 2006).

Casa del Arte en Rancagua: Fundado en 1990 en la ciudad de Rancagua por iniciativa del profesor Evaristo Acevedo Uribe, se ha consolidado como un espacio fundamental para la promoción y difusión de diversas expresiones artísticas, tales como danza, baile, música, poesía, pintura y teatro. Conocida popularmente como la Casa del Arte en el ámbito artístico-cultural chileno, esta institución ha formado una compañía de teatro profesional que cuenta con un elenco estable de actores y actrices experimentados, aportando calidad y continuidad a su oferta cultural (SERNATUR, 2022).

Este centro no solo es un punto de encuentro para la comunidad local, sino que también atrae a turistas interesados en experiencias culturales auténticas, fortaleciendo la identidad patrimonial de Rancagua y enriqueciendo la oferta turística de la comuna (UNWTO, 2016). La diversidad de actividades artísticas que se desarrollan en la Casa del Arte contribuye a posicionar a Rancagua como un destino cultural dinámico, donde la tradición y la creatividad se conjugan para ofrecer vivencias significativas a visitantes nacionales e internacionales.

CELEBRACIONES ESPECIALES, FIESTAS RELIGIOSAS Y POPULARES

Esta categoría incluye las manifestaciones colectivas que expresan el sentir, la identidad y las tradiciones de una comunidad a través de celebraciones públicas, religiosas o populares. Comprende fiestas patronales, celebraciones religiosas, carnavales, ferias, aniversarios cívicos, fiestas costumbristas y eventos masivos en los que la participación ciudadana y el valor simbólico son centrales. Estos acontecimientos, de carácter periódico o excepcional, reúnen a la comunidad y visitantes en torno a la música, la danza, la gastronomía, el folclore, las creencias y las costumbres, constituyéndose en hitos relevantes para la vida social y cultural del territorio (Organización de los Estados Americanos, 1995).

El valor turístico de estas celebraciones reside en su capacidad para fortalecer la identidad local, promover la transmisión de tradiciones y generar experiencias singulares para los visitantes. Su atractivo no solo radica en el evento en sí, sino también en la vivencia compartida y la oportunidad de interactuar directamente con la cultura viva del destino.

En la comuna de Rancagua, este tipo de celebraciones representa un componente esencial de la oferta turística y cultural. Destacan festividades de gran convocatoria, como el Campeonato Nacional de Rodeo en la Medialuna Monumental, la Fiesta Huasa, las Fiestas Octubrinas y la Recreación Histórica de la Batalla de Rancagua. A ellas se suman celebraciones religiosas tradicionales, ferias artesanales, festivales y actividades comunitarias que mantienen vigentes las tradiciones locales y fortalecen el sentido de pertenencia (Ilustre Municipalidad de Rancagua, 2023; SERNATUR, 2022).

A continuación, se describen las principales celebraciones y fiestas de esta categoría en Rancagua, poniendo énfasis en su valor cultural, su capacidad de convocatoria y su aporte a la identidad y atractivo turístico de la comuna.

Romería y Recreación de la Batalla de Rancagua y/o Retreta: Como parte central de las actividades conmemorativas del mes de octubre, la comuna de Rancagua celebra la Romería y Recreación de la Batalla de Rancagua, uno de los eventos turísticos y culturales más significativos de la ciudad. Esta actividad consiste en una recreación teatral e histórica

del enfrentamiento ocurrido los días 1 y 2 de octubre de 1814, cuando las fuerzas patriotas lideradas por Bernardo O'Higgins resistieron el sitio de las tropas realistas. En el espectáculo participan más de 150 recreacionistas y actores provenientes de distintas ciudades del país, todos personificados con vestuario y utilería de época, en una puesta en escena que busca revivir la intensidad y el simbolismo de aquel momento fundacional para la historia nacional (TV O'Higgins, 2023; Municipalidad de Rancagua, 2023).

La romería recorre teatralmente cinco "estaciones de la libertad": parte en la Casa de la Cultura, continúa por la Plaza San Marcelino Champagnat, el Museo Regional, la Plaza de los Héroes y culmina en la Iglesia de La Merced, escenario final donde se representa el fusilamiento de los patriotas. Este evento no solo transmite el espíritu de la batalla y el coraje de los combatientes, sino que también promueve el turismo histórico y la participación comunitaria, posicionando a Rancagua como un referente de turismo cultural en la región de O'Higgins.

La recreación, además de su valor educativo y patrimonial, atrae cada año a un número significativo de visitantes, incluyendo familias, estudiantes y turistas interesados en la historia nacional, contribuyendo a dinamizar la economía local y la proyección de la comuna como destino turístico de relevancia cultural.



Campeonato Nacional de Rodeo: El Campeonato Nacional de Rodeo, celebrado anualmente en la Medialuna Monumental de Rancagua, es uno de los eventos deportivos y culturales más emblemáticos de la comuna y de todo Chile. Organizado por la Federación del Rodeo Chileno, reúne a los mejores exponentes del rodeo nacional en una competencia que se extiende durante varios días y que reúne a familias y visitantes de todo el país (SERNATUR, 2012; El Rancagüino, 2024).

El programa incluye alrededor de ocho horas diarias de corridas, con series de potros, yeguas, caballos, pruebas mixtas y actividades tradicionales como el movimiento de riendas y sello de razas. El evento se complementa con una amplia muestra de comidas típicas, exposición y venta de artesanía, así como presentaciones de música chilena en vivo interpretada por reconocidas cantoras de rodeos. El ambiente es eminentemente familiar, y la Medialuna Monumental se convierte en un espacio de encuentro que promueve el orgullo por la identidad huasa y la cultura rural local.

El Campeonato Nacional de Rodeo es un motor relevante para la economía local y el posicionamiento de Rancagua como destino de turismo cultural y deportivo en la región de O'Higgins y a nivel nacional.



Fiesta Huasa de Rancagua: La Fiesta Huasa de Rancagua es una de las celebraciones más representativas de la identidad local y rural de la comuna. Este evento, realizado tradicionalmente durante el mes de octubre como parte de las festividades del aniversario de la ciudad, ofrece una programación centrada en la cultura huasa, el folclore y la gastronomía tradicional chilena.

Entre las actividades principales destaca el concurso "100 pies de cueca", que reúne a decenas de parejas bailando la danza nacional

en una muestra masiva de tradición y destreza. La fiesta incluye espectáculos folclóricos en vivo, concursos gastronómicos que ponen en valor recetas criollas y la instalación de stands donde se ofrece una amplia variedad de productos del campo: desde artesanía y textiles hasta vinos locales y comidas típicas como empanadas, asados y dulces tradicionales.

La Fiesta Huasa es reconocida por su ambiente familiar y su capacidad de integrar a visitantes y residentes en la celebración del patrimonio vivo de la comuna. Además de promover la participación comunitaria, este evento constituye un atractivo turístico relevante que dinamiza el comercio local y posiciona a Rancagua como destino cultural en la región de O'Higgins (Ilustre Municipalidad de Rancagua, 2022)

Fiestas Rancagüinas: Las Fiestas Rancagüinas constituyen el principal ciclo festivo de la comuna, desarrollándose tradicionalmente durante el mes de octubre para conmemorar el aniversario de la ciudad. Este evento se caracteriza por ofrecer un calendario completo de actividades artísticas, culturales y comunitarias que buscan celebrar la historia, la identidad y el patrimonio local de Rancagua (Ilustre Municipalidad de Rancagua, 2023).

Durante las Fiestas Rancagüinas se organizan desfiles cívicos y escolares, muestras de danza y música folclórica, exposiciones de arte, ferias de emprendedores, concursos de gastronomía y actividades deportivas, entre otras iniciativas que invitan a la participación de toda la comunidad. El evento también contempla la realización de ferias artesanales y espectáculos familiares en espacios públicos emblemáticos como la Plaza de los Héroes y la Avenida República.

Estas celebraciones, que reúnen a miles de rancagüinos y turistas, destacan por su ambiente inclusivo y festivo, convirtiéndose en una oportunidad para fortalecer la cohesión social y promover el turismo cultural en la ciudad. La diversidad de actividades y la activa participación ciudadana consolidan a las Fiestas Rancagüinas como un atractivo relevante para quienes buscan experiencias auténticas en el centro-sur de Chile.

SITIOS NATURALES

Esta categoría comprende los espacios del entorno natural que, por su valor paisajístico, ecológico o recreativo, constituyen recursos turísticos de alto interés para visitantes y comunidades. Incluye cerros, quebradas, ríos, bosques, miradores y parajes rurales que permiten el contacto directo con la naturaleza, la contemplación del paisaje y la realización de actividades al aire libre como senderismo, observación de flora y fauna, y turismo de aventura (Organización de los Estados Americanos).

El valor de estos sitios reside en su capacidad para diversificar la oferta turística local, promover experiencias de inmersión en el medio natural y fomentar la conservación ambiental. Son espacios que contribuyen a la calidad de vida de la comunidad y potencian la identidad territorial a través de la conexión con el patrimonio natural.

En la comuna de Rancagua, los sitios naturales forman parte fundamental de la oferta turística, ampliando las alternativas más allá del entorno urbano y cultural. Destacan sectores como Alto Cantillana, Chancón-Huilmay, la Quebrada de la Higuera, diversos cerros y miradores naturales, así como zonas rurales donde se conservan paisajes, biodiversidad y tradiciones asociadas a la vida campesina y arriera. Estos lugares son ideales para el desarrollo de actividades recreativas y de contemplación, y representan una oportunidad para avanzar hacia un turismo sostenible y responsable.

A continuación, se describen los principales sitios naturales de Rancagua, destacando su valor ambiental, paisajístico y su potencial para el desarrollo de experiencias turísticas sustentables.

Vista panorámica al Cordón de Cantillana, sección de la Cordillera de la Costa: La panorámica de la Cordillera de la Costa, especialmente desde el sector rural de Chancón en Rancagua, constituye uno de los paisajes más emblemáticos de la comuna. Desde distintos puntos de Chancón se puede apreciar la imponente del Cordón de Cantillana, reconocido como un sitio prioritario para la conservación de la biodiversidad según la categorización "Cordillera de la Costa Norte y Cocalán" del Ministerio del Medio Ambiente (2024). Este cordón montañoso destaca tanto por su valor escénico como por el mosaico de plantaciones agrícolas y relictos de vegetación nativa que conforman el entorno, integrando

elementos de alto interés cultural y ecológico. Además de ofrecer una experiencia visual atractiva para visitantes y fotógrafos, este entorno se ha consolidado como punto de partida para excursiones de senderismo, rutas de observación de aves y paseos rurales. La presencia de circuitos y rutas en el Cordón de Cantillana refuerza su potencial como área estratégica para el desarrollo del turismo de naturaleza y aventura, atrayendo a turistas interesados en biodiversidad y paisajes rurales propios del valle central de Chile.

El Agua de los Sapos: Es una vertiente de aguas limpias y transparentes, ubicada en la subida hacia el sector de Huilmay, en la zona rural de Rancagua. Tradicionalmente utilizada por arrieros y viajeros como punto de descanso y abastecimiento, esta vertiente se encuentra rodeada de una densa vegetación nativa, donde predominan especies como quillayes, maitenes y canelos. El entorno no solo ofrece un atractivo natural para quienes realizan rutas de senderismo o excursiones rurales, sino que también representa un espacio de valor ecológico y cultural, permitiendo al visitante experimentar la conexión con los paisajes y tradiciones del secano interior. La presencia de este microhábitat refuerza el potencial de Huilmay como destino para el turismo de naturaleza, en línea con las tendencias de puesta en valor del patrimonio natural local. Aunque no cuenta con promoción oficial en documentos municipales ni en registros formales de SERNATUR, su existencia es reconocida por habitantes rurales del sector y mencionada en relatos orales y descripciones comunitarias (fuente: información comunitaria, 2024).



Mirador de Loma Corta: El Mirador de Loma Corta es un punto natural de observación ubicado a aproximadamente 1.000 metros de altura en la zona rural de Rancagua. Este mirador ofrece amplias vistas panorámicas hacia la Cordillera de los Andes, permitiendo al visitante apreciar la diversidad del paisaje, desde los valles agrícolas hasta las cumbres nevadas en temporada invernal. El entorno está compuesto principalmente por matorral esclerófilo y espinos, características propias del ecosistema de la zona central de Chile, lo que lo convierte en un espacio ideal para la contemplación de la naturaleza, la fotografía de paisajes y la realización de actividades de senderismo. Además, su ubicación privilegiada y el ambiente natural que lo rodea refuerzan el potencial del mirador como destino de interés para el turismo de naturaleza y aventura en la comuna. Este recurso es mencionado en recorridos de senderismo y relatos locales, aunque no figura en catálogos oficiales (SERNATUR, 2022; Información comunitaria 2024).

Corral de Piedras: El Corral de Piedras es un sector plano enclavado en un paisaje esclerófilo típico del secano interior, dominado por espinos, canelos y otras especies nativas. Este sitio destaca por la presencia de un gran corral de pirca —construcción de piedras ensambladas sin mortero— cuya antigüedad exacta es desconocida, pero que remite a las prácticas tradicionales de la ganadería y la arriería en la zona rural de Rancagua. Junto al corral se encuentra un refugio de arrieros, utilizado históricamente como resguardo temporal durante las faenas de pastoreo y trashumancia. Estos elementos constituyen un valioso testimonio del patrimonio cultural campesino local, y su entorno natural favorece actividades de senderismo, educación patrimonial y turismo rural, integrando historia, paisaje y cultura viva en una experiencia única para el visitante.

Sector Mina El Inglés: El sector de la Mina El Inglés, situado en la zona rural de Rancagua, se caracteriza por un paisaje de quebradas profundas y cerros cubiertos de vegetación esclerófila, donde predominan espinos y otras especies nativas. Los caminos rurales permiten recorrer este entorno, llegando hasta las antiguas instalaciones mineras y los piques que aún se conservan en las laderas de los cerros. El atractivo principal de este sector radica en la integración única entre la geografía natural y la huella de la actividad minera tradicional, ofreciendo al visitante la posibilidad de explorar vestigios de la historia productiva local mientras se conecta con el

paisaje del secano interior. Además, este punto marca el inicio del ascenso por la Cuesta de Rancagua, ruta que comunica la comuna con la localidad de Alhué, ampliando las opciones para el turismo de aventura, la educación patrimonial y la interpretación ambiental. Su valor turístico y patrimonial es reconocido en relatos de comunidades locales y algunas publicaciones sobre rutas de trekking en la zona de Chancón, aunque su promoción oficial es limitada.

Bajada a Huilmay, el camino de las Minas: La bajada a Huilmay, conocida como el camino de las Minas, es un circuito de aproximadamente 800 metros ubicado en la zona rural de Rancagua, que atraviesa un entorno de vegetación esclerófila y piques mineros —vestigios visibles de antiguas actividades extractivas de oro, plata y cobre. Desde este recorrido, los visitantes pueden apreciar vistas panorámicas del sector de Chancón y de la Cordillera de los Andes, transformando este espacio en una experiencia relevante para el turismo de naturaleza, aventura y patrimonio industrial.

La Quebrada de la Higuera: La Quebrada de la Higuera está ubicada en el sector de Chancón, al borde sur del cerro Tuniche, y constituye uno de los remanentes más representativos de bosque esclerófilo en la zona rural de Rancagua. Este espacio es regado por esteros que descienden desde el cerro Huilmay, favoreciendo la presencia de una rica diversidad vegetal: se encuentran especies características como boldos, peumos, quillayes y espinos, así como canelos, lingues y arbustos de tevo en las zonas más húmedas. La quebrada conecta el valle con las alturas del cerro Huilmay mediante antiguos caminos de arrieros, lo que permite recorrer el bosque en ascenso y disfrutar de un entorno natural de alto valor ecológico y paisajístico. Si bien no está registrada en catálogos turísticos oficiales, la Quebrada de la Higuera es reconocida por comunidades locales como un atractivo emergente para el senderismo, la observación de flora y la interpretación ambiental (información comunitaria y local, 2024).

Cerro Llivi Llivi: El Alto del Llivi Llivi, ubicado en el cordón de Cantillana al poniente de Rancagua, constituye uno de los hitos geográficos más reconocibles y con mayor potencial turístico del valle del Cachapoal. Su arista suroriental marca el límite comunal entre Rancagua y Doñihue, en la zona del cerro Punta de Cortés, mientras que su extensa cima norte-sur, adornada por bosquecillos de robles, representa la frontera natural entre las regiones Metropolitana y de O'Higgins.

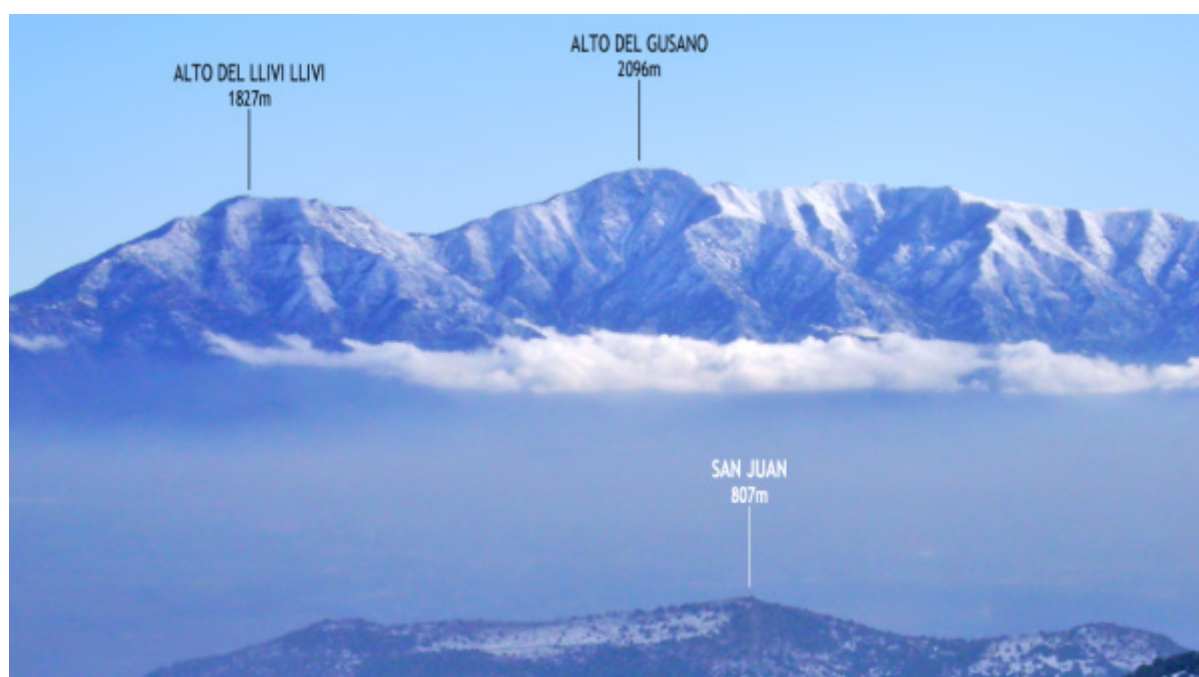
La silueta característica de este cerro, visible tanto desde Rancagua como desde Machalí, lo convierte en un elemento icónico del paisaje local y en un punto de referencia ideal para actividades de turismo de naturaleza. Aunque se percibe en conjunto con su vecino, el Alto del Gusano, ambos cerros presentan particularidades que enriquecen la experiencia del visitante, especialmente por la diversidad de rutas y perspectivas paisajísticas que ofrecen.

El Llivi Llivi es frecuentemente visitado por excursionistas y amantes del senderismo, así como por arrieros y colectores de leña que mantienen vivas las tradiciones rurales de la zona. Esta interacción entre usos tradicionales y actividades recreativas favorece el desarrollo de propuestas de turismo sostenible, integrando la observación paisajística, la interpretación ambiental y la valoración de la cultura local. A pesar de que el origen de su nombre es desconocido—con relatos que sugieren raíces indígenas y vínculos con leyendas mapuches—, hoy el cerro es reconocido por la comunidad como un recurso natural clave para la promoción del senderismo, el turismo rural y la educación

ambiental en la comuna de Rancagua (información comunitaria y local, 2024).

Cerro Alto del Gusano: El Alto del Gusano, ubicado en el cordón de Cantillana, es la cumbre más alta de la cordillera de la Costa en el límite de las regiones Metropolitana y de O'Higgins, y se presenta como un recurso de alto potencial para el turismo de naturaleza y aventura en Rancagua. Aunque es un destino poco frecuentado y carece de senderos señalizados, el ascenso—que debe realizarse siguiendo huellas de animales y atravesando bosques nativos y formaciones rocosas—ofrece una experiencia desafiante y auténtica para excursionistas experimentados y amantes del montañismo.

Durante el año, el cerro brinda distintos atractivos: el esplendor primaveral del bosque esclerófilo, la coloración otoñal de los robles, y la posibilidad de practicar técnicas de montaña sobre nieve en invierno. Desde su cumbre, la panorámica es inigualable: se domina el valle del Cachapoal, la ciudad de Rancagua y el extenso cordón de Cantillana, además de tener vistas hacia la Cordillera de los Andes y, en días despejados, hasta el océano Pacífico. Estas características consolidan al Alto del Gusano como un destino emergente para el turismo de aventura, con oportunidades para el desarrollo de rutas de trekking, fotografía de paisajes y observación ambiental. Sin embargo, su promoción turística aún depende principalmente de relatos de montañistas y comunidades locales, pues no figura en registros oficiales (información comunitaria y local, 2024).



Cerro Punta de Cortés: Forma parte del filo suroriental del Alto del Llivi Llivi, a unos 16 km al surponiente de Rancagua por la ruta H-30. Este extenso cordón montañoso marca el límite natural entre las comunas de Rancagua y Doñihue, situándose cerca del histórico poblado de Lo Miranda, al sur, y bordeando la ribera del río Cachapoal. El acceso principal, junto al puente del estero La Cadena, permite iniciar una ruta de trekking que asciende entre matorrales esclerófilos y cactáceas, especialmente vistosos en primavera. El sendero, bien delimitado en su primer tramo, zigzaguea sobre terreno pedregoso y a veces empinado, requiriendo precaución y equipo básico de montaña.

Durante el recorrido, el visitante puede apreciar pircas bajas de rocas que acompañan el filo, así como una secuencia de subidas y bajadas que otorgan variedad paisajística y desafíos técnicos moderados para quienes buscan experiencias al aire libre. La cima ofrece vistas privilegiadas del valle del Cachapoal y del cordón de Cantillana, consolidando su atractivo para el turismo de aventura y el senderismo rural. Este cerro, aunque menos conocido que otros hitos de la zona, es valorado por excursionistas locales por su

entorno natural y la posibilidad de conectar rutas hacia Lo Miranda y otros puntos del cordón (información comunitaria y recorridos de campo, 2024).

Cerro Punta de Huilmay: Ubicado en el extremo sur del cerro Puerta de la Cordillera y en el sector oriental del cordón de Cantillana, es otro referente destacado para el turismo de naturaleza en el entorno de Rancagua. Visible como una silueta distintiva desde la ciudad, se accede principalmente desde Chancón, a 11 km al norponiente de Rancagua, por la Ruta H-188. A medida que se aproxima, el cerro va cambiando de fisonomía, asemejando una pirámide o la nariz de un moai recostado. El acceso continúa por un camino hacia el fundo Huilmay, desde donde es posible continuar a pie por senderos de vegetación esclerófila, con presencia de espinos, boldos y quillayes.

En la parte alta, el terreno se vuelve más empinado y pedregoso, ofreciendo un desafío para el senderismo y la observación de paisajes rurales. Además, existen rutas alternativas desde la quebrada Anita, que atraviesan zonas con vestigios mineros. Desde la cumbre, la panorámica es extensa: abarca



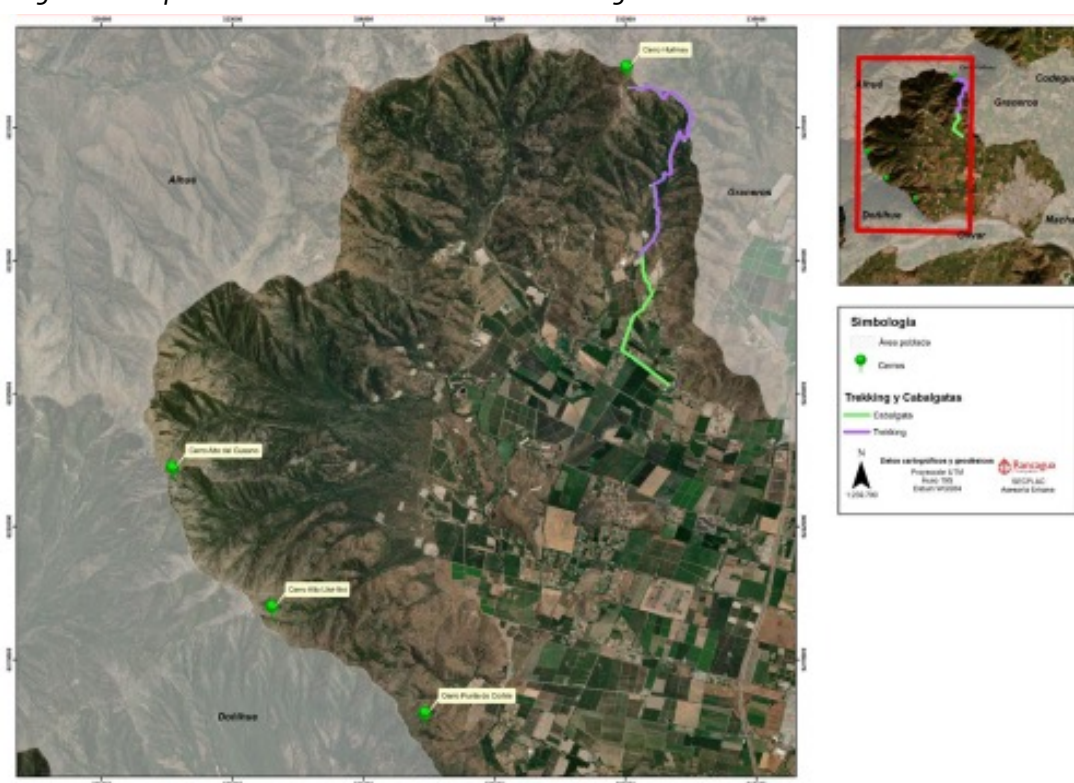
desde Angostura hasta Pelequén y resalta los principales hitos del cordón de Cantillana. Esta conectividad y diversidad hacen de Punta de Huilmay un destino con alto potencial para el desarrollo de rutas de trekking, travesías y turismo de observación, especialmente durante las estaciones en que el cordón presenta nevadas parciales (información comunitaria y recorridos de campo, 2024).

Escalada en Roca Punta de Cortés: La zona de Punta de Cortés, en el cordón de Cantillana, destaca también por la presencia de formaciones rocosas verticales ubicados en las cercanías de la curva de acceso al cerro, en dirección hacia Lo Miranda. Estas paredes naturales ofrecen condiciones ideales para la práctica de escalada deportiva y "bouldering", atrayendo a entusiastas de la aventura y la montaña interesados en experiencias fuera de los circuitos tradicionales. Si bien la

infraestructura es básica y la señalización es limitada, el lugar se ha ido posicionando como un punto emergente para la escalada en roca en el entorno de Rancagua, gracias a la combinación de desafíos técnicos, belleza paisajística y accesibilidad desde el área urbana.

La verticalidad de las rocas y la diversidad de rutas naturales permiten el desarrollo de actividades tanto para escaladores experimentados como para quienes buscan iniciarse en la disciplina, integrando así la oferta de turismo de aventura en la comuna. Actualmente, la promoción de este sitio depende principalmente de la difusión realizada por comunidades de deportistas, clubes locales y redes sociales especializadas, ya que no cuenta con formalización en los catálogos oficiales de turismo (información comunitaria y testimonios de escaladores locales, 2024).

Figura 12: Mapa cordón Cantillana en comuna de Rancagua



Fuente: Asesoría Urbana

CENTRO O LUGAR DE ESPARCIMIENTO

Esta categoría incluye los espacios diseñados o acondicionados para el ocio, la recreación, el deporte y la vida social, que pueden ser de acceso público o privado. Comprende parques, plazas, áreas verdes, centros deportivos, paseos peatonales, recintos para eventos y centros comerciales, los cuales ofrecen infraestructura, servicios y equipamiento destinados a facilitar actividades recreativas, culturales y familiares para la comunidad local y quienes visitan la ciudad. Estos lugares complementan la experiencia turística al ampliar las opciones de esparcimiento, integrar a residentes y visitantes en la vida urbana, y fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia mediante el uso activo y seguro del espacio público (Organización de los Estados Americanos).

En el caso de Rancagua, los equipamientos de esparcimiento cumplen un papel central en la vida urbana y en la oferta turística local. La ciudad cuenta con una red de plazas, parques, centros deportivos, piscinas municipales, recintos culturales y espacios verdes que fomentan la participación ciudadana, la actividad física y el encuentro social. Estos espacios, además de responder a las necesidades de esparcimiento de los habitantes, constituyen un atractivo para turistas y visitantes, ampliando las opciones de ocio y recreación disponibles en la comuna (Ilustre Municipalidad de Rancagua).

En las siguientes secciones se describirán los principales equipamientos de esparcimiento de Rancagua, destacando su relevancia para el turismo y la calidad de vida comunal:

Medialuna Monumental de Rancagua: Es un complejo deportivo emblemático y uno de los principales equipamientos de esparcimiento de la comuna, destinado a la práctica del rodeo, el deporte nacional chileno. Su origen se remonta al verano de 1948, cuando fue inaugurada la antigua medialuna construida completamente en madera, con una capacidad inicial para 6 mil personas, lo que la posicionó como la de mayor aforo público en Chile en ese momento. Esta obra fue posible gracias al esfuerzo conjunto de privados y el aporte relevante de la entonces Braden Copper Company, hoy Codelco División El Teniente (relato comunitario; prensa local).

Desde entonces, y especialmente a partir de 1962, la medialuna ha sido sede anual del Campeonato Nacional de Rodeo, el principal evento de este deporte en el país, reuniendo

a miles de visitantes, turistas y exponentes de la cultura huasa cada año (El Rancagüino, 2024; Federación del Rodeo Chileno, s.f.). Si bien no existe un registro oficial público que permita precisar el número total de torneos realizados, la memoria comunitaria y la prensa local coinciden en señalar que la Medialuna Monumental de Rancagua ha acogido este campeonato nacional de forma ininterrumpida desde esa fecha, constituyéndose en un pilar de la identidad turística y cultural de la ciudad.

Además del rodeo, la Medialuna Monumental alberga una serie de ferias y exposiciones asociadas al mundo huaso, donde se comercializan artículos tradicionales, implementos ecuestres, vestimenta y productos gastronómicos típicos, dinamizando la economía local y fortaleciendo los vínculos entre turismo, cultura y emprendimiento regional (SERNATUR, 2022; El Rancagüino, 2024). Estas actividades generan oportunidades para pequeños productores y artesanos, consolidando el recinto como un espacio clave de encuentro, recreación y desarrollo económico en la comuna.

Parque Lourdes: Es uno de los principales equipamientos de esparcimiento urbano en Rancagua, emplazado en el sector poniente de la ciudad, entre las avenidas General Velásquez y San Pablo. Este espacio público destaca por su diversidad de infraestructuras recreativas, entre las que se encuentran la piscina municipal, muy concurrida durante la temporada de verano, una cancha de futbolito utilizada para actividades deportivas y recreativas, y una sala de máquinas que promueve la actividad física entre los usuarios (Municipalidad de Rancagua, s.f.; El Rancagüino, 2022).

Además de sus áreas verdes, senderos y zonas de juegos infantiles, el parque alberga la tradicional Gruta de Lourdes y el templo Cristo Rey, que aportan un valor patrimonial, espiritual y cultural al sector. Este entorno facilita la realización de eventos religiosos, actividades comunitarias y talleres municipales, atrayendo tanto a residentes como a turistas interesados en experiencias que combinan naturaleza, deporte y cultura (Obispado de Rancagua, 2022; El Rancagüino, 2024).

La integración de equipamientos deportivos y recreativos en un espacio público seguro y accesible posiciona al Parque Lourdes como un referente local para la calidad de vida urbana

y el turismo de esparcimiento, en línea con los estándares internacionales promovidos por la Organización Mundial del Turismo (UNWTO, 2019).

Parque Koke: Es uno de los principales espacios de esparcimiento de la ciudad de Rancagua, ubicado en el sector poniente, en la intersección de avenida General Baquedano y avenida Koke. Con una superficie aproximada de 7 hectáreas, este parque integra áreas verdes, zonas de recreación y equipamiento comunitario, convirtiéndose en un pulmón verde para los residentes y un punto de interés para visitantes (Municipalidad de Rancagua, s.f.).

El parque toma su nombre de Federico Koke, inmigrante alemán que fundó en 1892 el emblemático Molino Koke, cuya infraestructura se ubica a pocos metros y es reconocida por su importancia histórica en la industria alimenticia local. Este vínculo histórico-cultural se refuerza con el mural de gran formato titulado Arte urbano en las alturas, creado en 2018 por los artistas Miguel Chacoff y Philippe Carrera. Este mural, pintado en los silos del molino, es el más grande de Chile y constituye un atractivo único para el turismo urbano y la fotografía, aportando valor patrimonial y artístico al entorno del parque (Diario El Rancagüino, 2018; El Mostrador, 2018). Como equipamiento de esparcimiento, Parque Koke responde a los estándares internacionales de la Organización Mundial del Turismo y SERNATUR, al ofrecer espacios abiertos, infraestructura deportiva y actividades de recreación familiar, contribuyendo tanto al bienestar de la comunidad local como a la diversificación de la oferta turística urbana (UNWTO, 2019).

Complejo Deportivo Patricio Mekis: Es el principal centro de deporte y esparcimiento de Rancagua, situado en el sector norte de la ciudad, junto a la Medialuna Monumental. Este recinto multifuncional se caracteriza por ofrecer una amplia variedad de servicios e instalaciones que satisfacen tanto a la comunidad local como a los visitantes interesados en actividades deportivas y recreativas.

El complejo abarca aproximadamente 11,5 hectáreas y cuenta con cuatro canchas de fútbol, seis canchas de tenis, una piscina municipal semiolímpica, pista de atletismo en ceniza, un skatepark y un moderno circuito de parkour, renovado en 2020 con pavimento de caucho de alta resistencia para la seguridad de los usuarios (Municipalidad de Rancagua, s.f.;

Deporte Rancagua, 2020). Además, dispone de vestuarios, oficinas administrativas, velódromo, explanadas para ferias y amplias zonas verdes.

El Complejo Patricio Mekis es también escenario de talleres, escuelas deportivas municipales y eventos masivos abiertos a la comunidad, consolidándose como un espacio clave para la formación, la recreación y la convivencia. Esta infraestructura favorece la realización de ferias, competencias y actividades familiares, ampliando la oferta turística y de ocio de la comuna y contribuyendo de manera significativa al bienestar urbano y a la calidad de vida (Deporte Rancagua, 2024).

Mall Open Rancagua, Mall Patio Rancagua:

El Mall Open Rancagua, junto a Mall Patio Rancagua, constituyen dos de los principales centros comerciales y de servicios urbanos de la ciudad, ubicados a solo una cuadra de la Plaza de los Héroes y frente a la Iglesia de La Merced. Su localización estratégica en pleno centro cívico y patrimonial de Rancagua genera un interesante contrapunto entre la arquitectura contemporánea de los malls y los edificios históricos que los rodean, aportando diversidad y dinamismo al entorno urbano.

Estos centros comerciales ofrecen una variada gama de servicios para residentes y turistas: tiendas especializadas, supermercados, patio de comidas, cafeterías, estacionamientos y salas de cine, lo que los convierte en puntos de encuentro y referencia para el consumo, el ocio y el turismo de compras en la ciudad. Además, su cercanía a atractivos patrimoniales, museos y plazas los integra en las rutas de quienes visitan el centro histórico, facilitando el acceso a servicios complementarios durante la estadía turística.

La diversidad de opciones comerciales y gastronómicas, sumada a su ubicación privilegiada, posiciona a Mall Open Rancagua y Mall Patio Rancagua como infraestructuras clave dentro de la oferta de equipamientos de esparcimiento y servicios turísticos en la comuna.

Mall Portal Rancagua:

Se ha consolidado como uno de los centros comerciales más concurridos y completos de la ciudad. Ubicado estratégicamente en el sector oriente, en torno al supermercado Jumbo, este complejo integra una variada oferta de tiendas ancla como Almacenes Paris, Ripley, Casaideas y Jumbo, así como múltiples servicios complementarios: restaurantes, cafeterías, patio de comidas, farmacias y estacionamientos.

La infraestructura del mall, moderna y funcional, facilita el acceso tanto a residentes como a turistas que buscan opciones de compras, gastronomía o actividades recreativas bajo techo. Su amplia gama de tiendas y servicios lo convierte en un punto de referencia para el turismo de compras y en un espacio de encuentro social y familiar durante todo el año, aportando dinamismo y comodidad a la oferta urbana de Rancagua.

Además, el mall es escenario de eventos promocionales y actividades para la comunidad, sumándose a la red de equipamientos de esparcimiento.

Mall Plaza América: Es un centro comercial emblemático de Rancagua, ubicado en el sector norte de la ciudad y conformado principalmente por dos grandes tiendas ancla: Homecenter Sodimac y supermercado Líder. El complejo destaca por su conectividad, ya que posee una pasarela aérea sobre la Avenida Einstein, facilitando el tránsito peatonal entre ambos recintos y con el resto de las tiendas especializadas del centro comercial (Mall Plaza América, s.f.).

Este espacio ofrece una variedad de servicios y comercios, incluyendo tiendas de vestuario, tecnología, decoración y gastronomía, además de amplios estacionamientos y accesos para personas con movilidad reducida. Por su ubicación y dimensiones, es uno de los centros preferidos para residentes y turistas que buscan alternativas de compras, servicios y entretenimiento en un ambiente cómodo y seguro (Municipalidad de Rancagua, s.f.).

Mall Plaza América cumple un rol relevante dentro de la oferta de equipamiento de esparcimiento en Rancagua, aportando dinamismo a la vida urbana y turística.

Paseo Independencia: Es uno de los principales polos comerciales a cielo abierto de Rancagua y se extiende por cuatro cuadras, desde Avenida San Martín hasta la Plaza de los Héroes, en pleno centro histórico de la ciudad. Este paseo peatonal agrupa una amplia variedad de tiendas, galerías, servicios y restaurantes, lo que lo convierte en un referente para el turismo de compras y la vida urbana local (Municipalidad de Rancagua, s.f.).

La vitalidad del Paseo Independencia radica no solo en su oferta comercial, sino también en su rol como espacio de encuentro y circulación de personas provenientes tanto de Rancagua como de comunas y ciudades aledañas, quienes acuden en busca de productos variados y experiencias urbanas.

Su localización estratégica, sumada a su integración con el entorno patrimonial, lo hace un lugar privilegiado para recorrer a pie, descubrir el comercio tradicional y moderno, y complementar la visita a otros atractivos del centro de la ciudad.

El Paseo Independencia responde al modelo internacional de equipamientos de esparcimiento en destinos urbanos, al articular comercio, servicios y actividades sociales en un entorno accesible y dinámico, favoreciendo así el turismo y el desarrollo económico local.

Parque Comunal: También conocido como Parque Cataluña, es uno de los principales espacios de esparcimiento urbano de la ciudad, ubicado en la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins. Este parque destaca por su amplia extensión de áreas verdes, senderos para caminatas, juegos infantiles, una laguna artificial y zonas especialmente habilitadas para picnic, lo que lo convierte en un atractivo tanto para residentes como para turistas (Municipalidad de Rancagua, s.f.).

Dentro del recinto se emplaza el Liceo Industrial Pedro Aguirre Cerda, que integra la vida educativa al entorno del parque. Además, el parque ha sido escenario de importantes acuerdos culturales, como el reciente convenio para la construcción de la Capilla de Gaudí, proyecto de relevancia internacional que busca potenciar a Rancagua como destino cultural y turístico en Sudamérica (Ministerio de Obras Públicas, 2023; Fundación Gaudí de Triana, 2024). El Parque Cataluña es frecuentemente elegido para eventos comunitarios, ferias, actividades recreativas y culturales al aire libre, lo que refuerza su papel como epicentro social y turístico en la ciudad.

Red de ciclovía comunal: Rancagua se ha consolidado como una de las ciudades líderes en infraestructura ciclista en Chile, destacando por contar con una de las redes de ciclovías más extensas del país, con más de 61 kilómetros de vías seguras y conectadas. Esta infraestructura ofrece a residentes y visitantes una alternativa de transporte sostenible y una experiencia turística activa única.

Esta red no solo facilita la movilidad urbana, sino que también permite a los turistas explorar la ciudad de manera ecológica y saludable, accediendo a diversos atractivos culturales, históricos y naturales. Los recorridos en bicicleta ofrecen una perspectiva diferente de Rancagua, permitiendo descubrir plazas, parques, museos y sectores rurales con alto valor ecológico y paisajístico (Municipalidad de Rancagua, 2023).

Además, la red de ciclovías ha sido reconocida por su diseño y conectividad, integrándose al Plan Regulador Comunal y posicionando a Rancagua como un modelo de movilidad sustentable a escala humana. Este desarrollo ha sido respaldado por inversiones municipales y proyectos de mejora continua, incluyendo la implementación de estacionamientos seguros para bicicletas y la participación en foros internacionales sobre movilidad urbana (El Cachapoal, 2017; La Tercera, 2019).

Para los turistas, la red de ciclovías representa una invitación a vivir Rancagua de manera activa y consciente, disfrutando de su patrimonio, su gente y su entorno natural, mientras se contribuye a la preservación del medio ambiente, fomentando un turismo sostenible y de calidad.



CATEGORÍA FOLKLORE

Esta categoría comprende manifestaciones y expresiones culturales populares que representan la identidad, las tradiciones y el patrimonio inmaterial de una comunidad. Incluye prácticas y oficios tradicionales, festividades, música, danzas, relatos, gastronomía típica y actividades vinculadas a saberes y costumbres transmitidas de generación en generación. Estos recursos, reconocidos por su valor social y cultural, ofrecen experiencias auténticas que permiten la interacción directa con la vida cotidiana y el acervo cultural del destino, enriqueciendo la oferta turística y contribuyendo a la preservación de la memoria colectiva (Organización de los Estados Americanos).

En Rancagua, las manifestaciones de folklore, oficios tradicionales y gastronomía conforman un pilar fundamental del turismo cultural, reflejando la identidad campesina, minera y huasa de la comuna. Estas expresiones vivas, que incluyen oficios ancestrales como la arriería y la talabartería, junto a platos típicos como la cazuela y la torta pompadour, se mantienen activas a través de ferias, festividades y mercados que atraen a visitantes en busca de experiencias auténticas y culturales. La participación de agrupaciones folclóricas, talleres artesanales y eventos gastronómicos fortalece la conexión entre la comunidad local y el turismo experiencial, consolidando a Rancagua como un destino que valora y promueve su patrimonio intangible dentro de la oferta turística regional (Ilustre Municipalidad de Rancagua).

En las siguientes secciones se describirán los principales atractivos y manifestaciones comunales de folklore, oficios y gastronomía de Rancagua, destacando su relevancia para el turismo y la identidad cultural local:

Mercado Modelo Municipal de Rancagua:

El Mercado Modelo Municipal de Rancagua constituye uno de los espacios más tradicionales y emblemáticos de la ciudad, destacándose por la autenticidad de su ambiente y la calidez de sus comerciantes. A través de sus pasillos, el visitante puede recorrer una amplia variedad de locales que ofrecen desde frutas y verduras frescas de la zona, carnes, pescados y mariscos, hasta condimentos, especias, flores y productos típicos de la gastronomía chilena. La interacción directa con los locatarios —herederos de tradiciones comerciales y culinarias— transforma la visita en una experiencia

cultural única, permitiendo conocer historias familiares, recetas ancestrales y técnicas artesanales de producción y comercialización (Ilustre Municipalidad de Rancagua, s.f.; Diario El Rancagüino, 2023).

El Mercado Modelo es además un lugar de referencia para quienes buscan productos locales y preparaciones tradicionales, como empanadas, cazuelas, pasteles de choclo o dulces artesanales. Este espacio cumple así un rol central en la preservación y promoción del patrimonio inmaterial de Rancagua, conectando la oferta gastronómica, los oficios y la vida cotidiana de la ciudad con las tendencias actuales del turismo experiencial.

Artesano: La artesanía local de Rancagua representa un valioso patrimonio cultural que, aunque en la actualidad se desarrolla principalmente en espacios domiciliarios debido a la ausencia de talleres externos, posee un gran potencial turístico. Los artesanos trabajan con diversos materiales como cuero, madera y otros insumos naturales, dando forma a una variedad de productos que incluyen figuras, cajas y utensilios elaborados con técnicas tradicionales.

El desarrollo de un taller o espacio destinado a la artesanía permitiría no solo potenciar la visibilidad de este oficio, sino también transformar el lugar en un atractivo turístico donde visitantes podrían conocer de cerca el proceso creativo, interactuar con los artesanos y adquirir productos autóctonos. Esta experiencia enriquecería la oferta turística al vincular la tradición artesanal con el turismo cultural, fortaleciendo la economía local y la identidad comunal.

Además, la promoción de la artesanía en espacios accesibles para el público contribuye a la preservación de técnicas ancestrales y fomenta la participación comunitaria en la valorización del patrimonio intangible, elementos claves para un turismo sostenible y auténtico.

Tejedoras: Las tejedoras de Huilmay constituyen un valioso atractivo turístico para Rancagua, al ofrecer a los visitantes la oportunidad de conectarse con una tradición artesanal ancestral a través de la técnica del tejido a palillo y crochet, utilizando materiales naturales como hilo y lana. Aunque actualmente estas artesanas trabajan principalmente desde sus hogares debido a la falta de un taller externo, la creación de un espacio dedicado permitiría a los turistas conocer de cerca el proceso de elaboración y fomentar la compra directa de productos auténticos, tales como manteles, carpetas, paños, bolsos, chalecos y bufandas.

La experiencia de observar y participar en la producción textil fortalece el turismo experiencial, permitiendo que los visitantes no solo adquieran objetos de valor cultural, sino que también comprendan la historia y la identidad local a través del contacto directo con las tejedoras. Este tipo de actividades contribuye a diversificar la oferta turística de la comuna, integrando patrimonio intangible y desarrollo sostenible.

Así, las tejedoras de Huilmay representan un puente entre la cultura tradicional y el turismo moderno, enriqueciendo la oferta turística comunal y promoviendo el rescate de oficios y saberes que son parte esencial del patrimonio cultural chileno.

Riendas y Aperos: El trabajo artesanal en la elaboración de riendas y aperos constituye un valioso atractivo turístico potencial en la comuna de Rancagua, que permite a los visitantes conectarse con las tradiciones rurales y la cultura material del secano interior chileno. Actualmente, esta labor se desarrolla principalmente en el ámbito doméstico debido a la falta de un taller externo, aunque el espacio disponible es amplio y accesible para recibir turistas interesados en observar procesos artesanales en vivo (Ilustre Municipalidad de Rancagua, s.f.).

Los visitantes pueden apreciar el proceso tradicional de fabricación de ladrillos de adobe, un oficio que emplea materiales naturales como barro, paja y agua, además de hornos artesanales, configurando una experiencia educativa y cultural que promueve el turismo vivencial y el reconocimiento del patrimonio intangible (SERNATUR, 2022). Este tipo de turismo, alineado con los lineamientos internacionales de la Organización Mundial del Turismo, fomenta la conservación de saberes ancestrales y contribuye a la diversificación de la oferta turística local.

Incorporar la artesanía de riendas y aperos a los circuitos turísticos permite fortalecer la identidad cultural local y ofrece a los turistas una inmersión genuina en las tradiciones campesinas de Rancagua, potenciando el desarrollo sostenible y el turismo comunitario.

Ladrillos/Adobe: La elaboración artesanal de ladrillos y productos de adobe en Rancagua representa un atractivo turístico potencial dentro de la categoría de Manifestaciones de Folklore, Oficios y Gastronomía. Este oficio, tradicionalmente realizado en espacios domésticos debido a la ausencia de un taller externo, utiliza materiales naturales como barro, madera y cuero para dar forma a elementos propios de la cultura ecuestre y rural, destacando su valor cultural y patrimonial (Ilustre Municipalidad de Rancagua, s.f.).

Para los turistas, la observación de estas técnicas artesanales ofrece una experiencia única de turismo vivencial, donde se promueve la valoración de las tradiciones ancestrales y el contacto directo con prácticas culturales genuinas, en línea con las recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo (UNWTO, 2016) y del Servicio Nacional de Turismo de Chile (SERNATUR, 2017).

Este tipo de turismo contribuye a la conservación de saberes y oficios, fomenta el desarrollo sostenible y enriquece la oferta turística local al vincular la artesanía con la identidad cultural y la historia rural de la región.



Agrogastronomía: Es un atractivo turístico emergente que integra la producción agrícola local y la gastronomía, ofreciendo experiencias culinarias vivenciales donde se combinan innovación y tradición. Este modelo permite a los visitantes conocer procesos productivos sustentables, cosechar productos frescos directamente del campo y participar en la preparación de platos típicos en entornos rurales. Ejemplos de este tipo de turismo se pueden encontrar en emprendimientos familiares que practican la agricultura agroecológica, facilitando la venta directa y la degustación de alimentos preparados en el mismo lugar, lo que contribuye a fortalecer la

identidad local y el vínculo entre productores y visitantes.

Este enfoque de turismo gastronómico, en línea con los estándares de la Organización Mundial del Turismo (UNWTO, 2016) y las recomendaciones del Servicio Nacional de Turismo de Chile (SERNATUR, 2017), contribuye a diversificar la oferta turística y promueve la sostenibilidad económica, cultural y ambiental de los destinos rurales. La agrogastronomía ofrece así una alternativa auténtica y responsable para quienes buscan conocer y disfrutar la cultura alimentaria regional a través de experiencias directas y participativas.

ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS

Esta categoría comprende los eventos, festivales y actividades previamente planificados que forman parte de la programación cultural, deportiva o comunitaria de un destino. Incluye celebraciones anuales, espectáculos artísticos, competencias deportivas, ferias, semanas temáticas y festivales organizados con fechas y formatos definidos. Estos acontecimientos tienen un alto potencial para atraer visitantes, dinamizar la vida local y fortalecer la identidad del territorio, ya que promueven la participación ciudadana y generan oportunidades de encuentro y promoción turística (Organización de los Estados Americanos).

En el caso de la comuna de Rancagua, los acontecimientos programados y temporales juegan un papel central en la vida cultural y turística local,

consolidándose como espacios de encuentro comunitario y atracción para visitantes. Eventos como la conmemoración histórica de la Batalla de Rancagua, ferias gastronómicas, festivales folclóricos y campeonatos deportivos reflejan la riqueza cultural y la identidad huasa de la región, además de fomentar el turismo experiencial y la economía local (Ilustre Municipalidad de Rancagua).

A continuación, se presentan ejemplos destacados de acontecimientos programados y temporales que conforman parte esencial de la oferta turística de Rancagua, contribuyendo a la promoción y valoración de su patrimonio cultural y tradiciones vivas:

Semana Chanconina: se celebra entre la primera y segunda semana de febrero en Rancagua, es un evento tradicional que destaca por su fuerte vínculo con la cultura campesina chilena. Durante esta festividad, tanto locales como visitantes pueden disfrutar de diversas actividades típicas del campo, como el palo encebado, la rayuela y las carreras en saco, además de deleitarse con comidas tradicionales preparadas en horno de barro y asado al palo. El evento culmina con la elección de la reina y un baile de cierre que promueven la integración social y la celebración de la identidad local. La Semana Chanconina es una manifestación viva de las tradiciones rurales que atrae a turistas interesados en experiencias auténticas y en la preservación de las costumbres regionales. Esta celebración contribuye a dinamizar la economía local y a fortalecer el turismo cultural y experiencial, consolidando a Rancagua como un destino que valora y promueve sus raíces huasas y su patrimonio inmaterial.

El Rodeo Chico: Organizado por el Club de Huasos de Rancagua durante las celebraciones de Fiestas Patrias, se realiza tradicionalmente en el mes de septiembre en la Medialuna de Chancón. Este evento congrega a amantes del rodeo y turistas interesados en la cultura huasa, ofreciendo competencias que reflejan la tradición ecuestre chilena en un ambiente familiar y festivo.

Además de las competencias, durante la actividad se llevan a cabo domaduras de caballos, una práctica esencial en la preparación y entrenamiento de estos animales, que llama la atención de los

visitantes por su destreza y conexión con las tradiciones rurales. La elección de la reina del rodeo es otro momento destacado, que añade un carácter festivo y de celebración comunitaria al evento (Club de Huasos de Rancagua).

El Rodeo Chico no solo representa una oportunidad para experimentar el patrimonio cultural huaso, sino que también contribuye a la dinamización turística y económica del sector rural de Chancón, consolidándose como un atractivo temporal que fortalece la identidad y el turismo regional.

Arreos de animales: constituyen una tradición anual que se lleva a cabo en los cerros de Huilmay, sector rural de la comuna de Rancagua. Esta actividad consiste en que los arrieros del lugar trasladan sus animales a los pastizales altos durante el mes de septiembre para que se alimenten en los suelos cordilleranos hasta mayo, cuando el invierno se aproxima con la caída de nieve que podría poner en riesgo la vida del ganado. Durante el traslado de regreso, conocido como el "laceo", los arrieros realizan campamentos al aire libre y asados, combinando el trabajo con la convivencia y la celebración de esta práctica ancestral.

Este evento, típico y periódico, no solo es una manifestación del modo de vida rural y campesino, sino que también atrae a visitantes interesados en experiencias auténticas de turismo vivencial y cultural, permitiendo la observación directa de tradiciones campesinas

en un entorno natural privilegiado de la Cordillera de la Costa. Los Arreos de animales promueven la preservación de saberes ancestrales y contribuyen a la oferta turística estacional, integrando cultura, paisaje y comunidad.

Teatro Regional de Rancagua: "Lucho Gatica", inaugurado en 2013, es un destacado espacio cultural público que se ha consolidado como un referente artístico y turístico en la comuna. Nombrado en honor al renombrado cantante rancagüino Lucho Gatica, el teatro recibe semanalmente a numerosos visitantes provenientes de diversas ciudades, contribuyendo significativamente a la dinamización cultural y turística de Rancagua.

Su variada programación incluye obras teatrales, óperas, conciertos, festivales, exposiciones, espectáculos infantiles y otros eventos artísticos que enriquecen la oferta cultural local y atraen tanto a residentes como a turistas interesados en experiencias culturales auténticas. El Teatro Regional no solo cumple una función artística, sino que también actúa como un motor para el turismo cultural, generando una plataforma para la difusión de la identidad local y el desarrollo sostenible del sector.

Este espacio representa un punto de encuentro para la comunidad y los visitantes, fortaleciendo el vínculo entre cultura, educación y turismo, y posicionando a Rancagua como un destino que valora y promueve su patrimonio cultural vivo.



Feria Gastronómica O'Higgins en Boca:

Celebrada en abril en la Casa de la Cultura de Rancagua. Es un evento fundamental para la promoción y preservación de la identidad culinaria regional. Enmarcada en el Día de la Cocina Chilena, reunió a más de 50 productores y artesanos locales, destacando la riqueza de la cocina territorial y la diversidad de oficios vinculados a la gastronomía (Municipalidad de Rancagua, 2025). El evento ofreció una amplia variedad de productos típicos, artesanía patrimonial, foodtrucks con propuestas innovadoras, música en vivo y concursos como "El Mejor Arrollado Huaso", que reconocen la autenticidad y creatividad de las preparaciones locales (El Tipógrafo, 2025). Este enfoque integral celebra no solo la gastronomía, sino también los saberes y técnicas ancestrales transmitidos de generación en generación, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y su patrimonio cultural.

Además, la feria contribuye al desarrollo del turismo sostenible al promover el consumo de productos locales e incentivar la visita de turistas interesados en experiencias auténticas que combinan gastronomía, cultura y tradiciones vivas (Organización Mundial del Turismo [UNWTO], 2016). Así, O'Higgins en Boca se posiciona como una manifestación representativa de la categoría de Folklore, Oficios y Gastronomía, alineada con los estándares internacionales para la valorización y difusión del patrimonio cultural inmaterial. O'Higgins en Boca, si bien constituye una manifestación destacada del patrimonio gastronómico local, se incluye en la categoría de acontecimientos programados y temporales dado su formato anual, organización municipal y relevancia como evento turístico de alta convocatoria.

Teatro al Aire Libre: El Festival de Teatro al Aire Libre, organizado por la Casa de la Cultura de Rancagua, se ha consolidado como una tradición emblemática que se realiza cada enero en la ciudad. Este evento ofrece a residentes y visitantes la oportunidad de disfrutar de obras teatrales en espacios abiertos, integrando la cultura escénica con el entorno urbano y natural de Rancagua. La propuesta artística, que incluye montajes de teatro contemporáneo y clásico, busca democratizar el acceso a las artes y promover la participación comunitaria, fomentando así una experiencia cultural enriquecedora y accesible para todos.

Este festival no solo enriquece la oferta cultural local, sino que también se posiciona como un atractivo turístico que dinamiza la ciudad durante la temporada estival, atrayendo

a turistas interesados en eventos culturales al aire libre. La combinación de teatro, espacios públicos y la calidez del verano en Rancagua crea un ambiente propicio para la recreación cultural y el encuentro social, fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia comunal (Ilustre Municipalidad de Rancagua, s.f.; SERNATUR, 2022).

Festival Chile Canta a Chile: Es una de las principales expresiones del folklore nacional y un pilar del patrimonio cultural inmaterial de Rancagua. Este evento anual, que se celebra en noviembre, destaca por su Campeonato Nacional de Cueca de Libre Expresión y el Festival de la Canción de Género Folclórico, reuniendo a artistas y agrupaciones de todo el país. La competencia de cueca, que celebra la diversidad regional del baile tradicional chileno, y la interpretación de canciones inéditas en el género folclórico, reflejan la riqueza cultural de Chile y su compromiso con la preservación de sus tradiciones.

Además de las competencias, el festival incluye actividades como pasacalles, galas y presentaciones en espacios emblemáticos de la ciudad, como el Teatro Regional Lucho Gatica y la Plaza de los Héroes, ofreciendo a los visitantes una experiencia inmersiva en la cultura chilena.

Este evento no solo enriquece la oferta turística de Rancagua, sino que también fortalece el sentido de identidad local y promueve el turismo cultural en la región.

CATEGORÍA RUTAS Y CIRCUITOS TURÍSTICOS

Esta categoría abarca los recorridos temáticos y circuitos organizados que conectan diversos atractivos de un destino, permitiendo a los visitantes explorar y conocer su patrimonio natural, histórico, cultural y gastronómico de manera planificada y coherente. Incluye rutas a pie, en bicicleta, en vehículo o en transporte público, así como circuitos urbanos y rurales que agrupan sitios de interés relacionados por su historia, identidad, paisaje o experiencia. Estos itinerarios contribuyen a diversificar la oferta turística, facilitan la interpretación del territorio y favorecen el desarrollo sostenible mediante la promoción de recorridos integrados y la valorización de recursos locales (Organización de los Estados Americanos, s.f.; SERNATUR, 2023).

En Rancagua, las rutas y circuitos turísticos constituyen una herramienta clave para acercar a los visitantes a la riqueza cultural y natural de la comuna. Destacan circuitos históricos vinculados a la Batalla de Rancagua, rutas gastronómicas por cocinerías y barrios tradicionales, recorridos patrimoniales por museos y monumentos, y rutas rurales que ponen en valor los oficios campesinos y el paisaje del sector cordillerano. Estas propuestas permiten descubrir la diversidad del territorio rancagüino y facilitan el encuentro con su historia, identidad y vida cotidiana.

A continuación, se presentan los principales ejemplos de rutas y circuitos turísticos de Rancagua, con énfasis en su valor interpretativo y su contribución a la experiencia turística local.

Paseos Histórico por Rancagua, que incluye las siguientes rutas: constituyen una propuesta de rutas temáticas que invitan a explorar el patrimonio material e inmaterial de la ciudad a través de circuitos diseñados para la interpretación y el disfrute de sus principales hitos y relatos. Estas rutas, que pueden realizarse a pie o en otros medios de transporte, integran sitios emblemáticos, monumentos, barrios tradicionales y escenarios de acontecimientos clave en la historia local y nacional, ofreciendo una experiencia educativa y vivencial tanto para visitantes como para habitantes de la comuna. A continuación, se detallan las principales rutas históricas de Rancagua:

I. Paseo historias mineras y ferroviarias

Este recorrido permite descubrir el legado de la actividad minera y ferroviaria que ha marcado el desarrollo de Rancagua y su entorno. Incluye visitas a antiguas estaciones de trenes, vestigios de infraestructura industrial, y espacios vinculados a la minería del cobre, con especial énfasis en la influencia de la Mina El Teniente y su impacto en la conformación de la ciudad y la vida de sus habitantes.

II. Vestigios de una Batalla

Ruta que recorre los escenarios de la Batalla de Rancagua de 1814, uno de los hitos fundamentales de la independencia de Chile. El itinerario conecta lugares históricos como la Iglesia de La Merced, la Plaza de los Héroes, la casa de la cultura y el entorno urbano donde se desarrollaron los combates, permitiendo interpretar la importancia de estos espacios en la memoria colectiva y la identidad local.

III. Paseo y vida de Oscar Castro

Circuito dedicado a la vida y obra de Oscar Castro Zúñiga, poeta y escritor nacido en Rancagua. El paseo enlaza lugares representativos de su biografía, como su casa natal, instituciones culturales, plazas y calles mencionadas en su literatura, contribuyendo a visibilizar su legado como referente de la cultura local y nacional.

IV. Tradiciones huasas, fútbol, personajes típicos y picadas

Ruta temática que pone en valor las expresiones más auténticas del folclore urbano y rural de Rancagua. El circuito incluye espacios vinculados a la cultura huasa, clubes deportivos, lugares emblemáticos para la práctica del fútbol y personajes tradicionales, así como visitas a restaurantes, "picadas" y comercios donde se conservan costumbres culinarias y sociales propias de la comuna.

V. Paseo fotográfico por el patrimonio de la Calle Estado

Itinerario visual y patrimonial centrado en la Calle Estado, una de las arterias más antiguas y simbólicas del centro histórico de Rancagua. Este recorrido invita a los visitantes a descubrir y registrar, a través de la fotografía, la arquitectura tradicional, los monumentos, las fachadas y las dinámicas cotidianas que dan vida a este espacio urbano, facilitando el acercamiento al patrimonio desde una perspectiva creativa y contemporánea.



Ruta de los Murales de Rancagua: Esta ruta invita a recorrer la ciudad a pie o en bicicleta, utilizando las ciclovías para descubrir el patrimonio muralista local. En Rancagua existen aproximadamente 70 murales, creados por artistas regionales y rancagüinos, además de intervenciones anónimas en distintos barrios que enriquecen la diversidad de estilos presentes.

Cabe destacar que algunos murales antiguos han sido reemplazados o cubiertos por nuevas obras. Lo interesante de estos recorridos es que permiten captar el pulso de la ciudad y observar cómo sus habitantes la transforman y la hacen suya a través del arte urbano.

Un elemento destacado en esta trayectoria muralista es el mural "Arte Urbano en las Alturas" —ubicado en los silos del Molino Koke en Rancagua—, considerado el mural más grande de Chile, con una superficie aproximada de 4.600 m², realizado por los artistas Miguel Chacoff y Philippe Carrera, e iluminado con tecnología LED desde 2025. La obra representa flora y fauna de la precordillera combinada con imágenes urbanas, convirtiéndose en un ícono del arte público local.

Ruta Rancagüina de la Cocina Chilena de Rancagua: Esta ruta te invita a descubrir una cuidada selección de siete cocinerías tradicionales de Rancagua, conocidas popularmente como picadas, caletas, comedores populares, restaurantes familiares, o bien fondas, ramadas y quintas de recreo.

Son espacios donde, cada día, llegan cientos de comensales en busca de una cocina con identidad chilena, cargada de historia, tradición y sabor. En estos lugares, la mesa se convierte en un punto de encuentro con la memoria, donde cada preparación está impregnada de aromas familiares y sabores que evocan la infancia.

La oferta culinaria está llena de platos típicos como porotos con riendas, humitas, pastel de choclo, empanadas y chupes, que se disfrutan entre cucharas, tenedores y cuchillos, acompañados de sorbos de malta, cerveza, vinos, arreglados, chicha, chacolí o una tradicional cañita de aguardiente.

Ruta del Barrio Gastronómico de Rancagua:

La Ruta del Barrio Gastronómico de Rancagua propone una experiencia culinaria a través de diversos restaurantes, sangucherías y cafés de la ciudad, con especial énfasis en el centro histórico. Este recorrido permite descubrir cocinas chilenas e internacionales, e incluye desde cafés de especialidad y deliciosos pasteles hasta bocadillos y sándwiches tradicionales, como el chacarero, así como versiones más creativas, por ejemplo, el sándwich de pescado.

Cada parada ofrece sabores auténticos que permiten recorrer la ciudad a través de sus picadas gastronómicas, incorporando esquinas, plazas y rincones en un viaje donde el gusto guía los pasos.

Ruta Turística Rural: Saberes, oficios y lugares campesinos de Rancagua:

La Ruta Saberes, Oficios y Lugares Campesinos de Rancagua invita a descubrir un territorio único en la región, ubicado al pie de la Cordillera de la Costa, en el sector del Cordón Cantillana, conocido en lengua mapudungun como Merungue, que significa "cerro de los espíritus". Esta ruta abarca desde el cerro Tuniche hasta los cerros de Punta de Cortés, conformando un arco paisajístico que da forma a una identidad rural viva y auténtica.

En este entorno natural, el sector rural de Rancagua alberga diversas localidades campesinas que aún conservan prácticas productivas familiares y una fuerte tradición

minera artesanal, especialmente en la extracción de oro.

Este paisaje, tanto humano como natural, otorga a Rancagua un sello distintivo que merece ser visitado y recorrido. En estos sectores, es posible adquirir directamente en las casas de los campesinos productos frescos como huevos de campo, lechugas, pollos, frutos secos, vino artesanal, flores, frutas, mermeladas, miel, entre muchos otros. Se trata de una experiencia cercana, auténtica y llena de sabor local, donde el territorio se expresa a través de sus sabores, saberes y oficios.

Ruta de los Monumentos y Esculturas de Rancagua: Es recorrido a pie o en bicicleta por los monumentos y esculturas presentes en la ciudad de Rancagua, muchas de las cuales han sido realizadas por artistas como Vicente Gajardo, Samuel Román, Carlos Vargas, Ximena Burón, entre otros creadores nacionales e históricos. Este circuito permite reconocer e identificarse con los hitos históricos y relevantes de la ciudad, tales como la fundación de Rancagua, la Batalla de Rancagua, la nacionalización del cobre y los derechos humanos.

A través de este recorrido es posible conocer lugares identitarios de Rancagua, como la Plaza de los Héroes, el Cementerio N°1 y otros espacios patrimoniales destacados.

Tabla 3: Resumen de atractivos turísticos de la comuna

CATEGORÍA	CANTIDAD	EJEMPLOS DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN LA COMUNA
Museos y manifestaciones culturales y lugares de interés histórico o cultural	19	Iglesia de La Merced Entorno Iglesia de La Merced Casa de Don Calixto Rodríguez Plaza de Los Héroes y su entorno
Sitios Naturales	12	Vista panorámica de la cordillera de la costa El agua de los Sapos Corral de Piedras Sector Mina El Inglés
Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas y culturales históricas	9	Parque Safari Casa del Arte Patio El Teniente Estación de Trenes
Celebraciones especiales, Fiestas Religiosas y populares	4	Campeonato Nacional de Rodeo Teatro al Aire Libre Festival Chile Canta a Chile Fiesta Huasa de Rancagua
Centro o lugar de esparcimiento	10	Medialuna Monumental Gonzalo Vial Vial de Rancagua Parque Koke Parque Lourdes
Folclore	6	Mercado Modelo Artesanos Tejedoras Riendas y Aperos
Acontecimientos Programados	7	Semana Chanconina El Rodeo Chico Arreos de animales
Rutas y circuitos turísticos	10	1.-Paseos Históricos por Rancagua (5 rutas) 2.-Ruta de los Murales de Rancagua 3.-Ruta Rancaguina de la Cocina Chilena 4.-Ruta del Barrio Gastronómico de Rancagua 5.-Ruta Turística Rural; saberes, oficios y lugares campesinos de Rancagua 6.-Ruta de los Monumentos y Esculturas de Rancagua
Total	77	

Fuente: Elaboración propia

1.2.2.

IDENTIFICACIÓN ACTIVIDADES TURÍSTICAS, SEGÚN DISTINTOS TIPOS DE TURISMO

A continuación, se presenta una identificación de las principales actividades turísticas desarrolladas en la comuna de Rancagua, organizadas según los distintos tipos de turismo y asociadas a sus respectivos atractivos o servicios relevantes. Este diagnóstico permite visualizar la diversidad de experiencias disponibles para visitantes y residentes, y entrega una base para el análisis y planificación estratégica del desarrollo turístico local.

Tabla 4: Detalle atractivos turísticos

TIPOS DE TURISMO	ACTIVIDADES TURÍSTICAS	ATRACTIVOS ASOCIADOS
1.-Turismo Cultural	Se destacan los circuitos históricos y patrimoniales por la ciudad, las visitas guiadas a museos e inmuebles de valor patrimonial, así como la realización de exposiciones y talleres vinculados al arte y la cultura local. A ello se suman ferias y activaciones gastronómicas, presentaciones musicales, actividades lúdicas con enfoque patrimonial, y la puesta en valor de oficios y costumbres tradicionales del mundo rural. Además, se implementa una programación patrimonial especial durante el Día de los Patrimonios y el evento “Rancagua Vivo”, fortaleciendo la participación ciudadana y la difusión del patrimonio cultural comunal.	Espacio Cultural de La Merced Casa de Don Calixto Rodríguez Paseo Histórico Vestigios de una Batalla Casa de la Cultura Pasaje Trénova Población Las Viudas Población Centenario Casa del Arte Castillo Butrón Rancagua Rural Rutas
2.-Turismo de Montaña	La comuna ofrece atractivas alternativas para el turismo de montaña, destacando la práctica de ciclismo de montaña en senderos rurales, senderismo, trekking y escalada. Estas actividades permiten a los visitantes disfrutar y explorar los paisajes naturales de la zona, conectándose con el entorno rural y los desafíos propios de la geografía local.	Alto Cantillana Sector Chancón-Huilmay
3.- Enogastronomía	La oferta de enogastronomía en la comuna integra una variedad de experiencias orientadas a los amantes del vino y la buena mesa. Se incluyen visitas guiadas a viñedos, donde los visitantes pueden conocer el proceso de producción vitivinícola, así como participar en talleres de cata y maridaje para descubrir los matices y armonías de distintos vinos. La experiencia se enriquece con degustaciones y maridajes de vinos, permitiendo apreciar la calidad local junto a propuestas de gastronomía tanto local como internacional. Además, la comuna organiza eventos temáticos que resaltan la identidad enogastronomica del territorio, promoviendo la cultura del vino y la cocina como ejes del turismo local.	Viña Butrón Budinich Ruta del Vino de Cachapoal Restaurantes.

4.-Turismo Rural	La comuna invita a descubrir el turismo rural a través de la artesanía local, donde destacan el tradicional oficio de las tejedoras y el trabajo en totora, expresiones vivas del patrimonio manual. La oferta se complementa con experiencias de gastronomía local y la puesta en valor de oficios y costumbres ancestrales de la comunidad, permitiendo al visitante conectar con la identidad rural y las tradiciones que dan sentido al territorio.	Sector Rural de Rancagua.
5.-Turismo de Naturaleza	La comuna ofrece un entorno privilegiado para el turismo de naturaleza, invitando a los visitantes a la observación de la flora nativa en bosques y sectores con diversas especies arbóreas. A esto se suma la posibilidad de disfrutar de paisajes únicos y miradores naturales, que permiten apreciar la riqueza ecológica y escénica del territorio en un ambiente de tranquilidad y conexión con el entorno.	Cerros de la Roblería de Huilmay y del sector El Cristo y los miradores del Valle de Cachapoal.
6.-Turismo de Espectáculo	La comuna se destaca por una variada oferta de turismo de espectáculo, que incluye ferias, conciertos, recreaciones históricas y festivales de gran convocatoria. Se suman la presentación de obras de teatro y la realización de eventos deportivos, consolidando a Rancagua como un polo de actividades culturales y recreativas. Destaca el evento Rancagua Vivo, que reúne múltiples expresiones artísticas y culturales en distintos espacios de la ciudad, ofreciendo experiencias vibrantes tanto para residentes como para visitantes.	Teatro Regional Lucho Gatica Medialuna Monumental Gonzalo Vial Vial de Rancagua Centro Histórico de Rancagua Complejo Deportivo Patricio Mekis.

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al análisis del panorama turístico de la comuna de Rancagua se evidencia una oferta diversa y en distintos niveles de desarrollo, que combina historia, cultura, naturaleza y experiencias vivenciales. El turismo cultural aparece como el eje más consolidado, apoyado en circuitos históricos, museos, casas patrimoniales y una agenda activa de eventos que promueven la identidad local. Sin embargo, la integración y modernización de estos espacios, junto a la diversificación de las actividades ofrecidas, siguen siendo retos para ampliar la llegada a distintos públicos y enriquecer la experiencia del visitante.

Por su parte, el turismo de montaña destaca por el entorno natural de sectores como Cantillana y Chancón- Huilmay, que ofrecen condiciones ideales para el senderismo, trekking, ciclismo y escalada. Aunque la demanda por este tipo de actividades es creciente, la oferta de servicios, señalización y rutas formales todavía es incipiente, lo que subraya la necesidad de avanzar en la profesionalización y estructuración del sector para posicionar a la comuna como un destino atractivo para el turismo de aventura.

La enogastronomía y la gastronomía local representan una fortaleza estratégica, gracias a la presencia de viñedos, la Ruta del Vino de Cachapoal y una variada oferta de restaurantes

que resaltan la cultura culinaria regional. Las experiencias de cata, maridaje y eventos temáticos permiten diferenciar a Rancagua y atraer a visitantes que buscan vivencias auténticas. No obstante, se identifica como desafío la articulación entre productores y la promoción conjunta para potenciar la marca enogastronómica de la comuna.

El turismo rural se manifiesta a través de la artesanía local, las tejedoras, la gastronomía tradicional y las costumbres ancestrales de la comunidad. Si bien estas experiencias ofrecen un genuino contacto con el mundo campesino y su patrimonio, la dispersión y escasa formalización de la oferta limita su desarrollo pleno. Avanzar en la capacitación de los actores locales y la creación de rutas y espacios de demostración sería clave para fortalecer el turismo rural como motor de desarrollo sostenible.

En cuanto al turismo de naturaleza, la comuna posee una valiosa riqueza de flora, bosques, miradores y paisajes que satisfacen la demanda de experiencias al aire libre y de conexión ecológica. La falta de promoción estructurada y de mecanismos de monitoreo limita, sin embargo, el aprovechamiento integral de estos recursos, por lo que es fundamental avanzar en la gestión ambiental y en la integración de estos atractivos en la oferta turística global.

Finalmente, el turismo de espectáculo se apoya en una vibrante agenda de ferias, festivales, conciertos, actividades deportivas y eventos emblemáticos como "Rancagua Vivo". Estos acontecimientos dinamizan la vida urbana y enriquecen la experiencia del visitante, aunque su impacto podría potenciarse a través de una mejor integración con los circuitos turísticos y el desarrollo de paquetes o rutas asociadas a la programación cultural y deportiva de la ciudad.

Rancagua cuenta con un abanico de posibilidades para consolidarse como un destino turístico regional de referencia, pero enfrenta el desafío de fortalecer la articulación entre los distintos tipos de turismo, mejorar la integración de servicios y avanzar en la profesionalización y promoción conjunta de su oferta, apostando siempre por la sostenibilidad, la calidad y la identidad local.

1.2.3.

CARACTERIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS

Al año 2025, la comuna de Rancagua cuenta con un total de 171 servicios turísticos registrados en SERNATUR, distribuidos en alojamiento, alimentación, transporte, operadores turísticos, guías, artesanos, servicios culturales, productos agroelaborados, esparcimiento y otras áreas vinculadas al turismo. El Registro Nacional de Servicios Turísticos constituye la principal herramienta para identificar la oferta formal existente a nivel nacional, siendo su inscripción obligatoria para los servicios de alojamiento y para las actividades de turismo aventura, conforme a la legislación vigente (SERNATUR, 2023).

La oferta turística de Rancagua es diversa y se adapta tanto a turistas como a trabajadores que llegan a la ciudad y su entorno. Destacan servicios como hoteles, hostales y residenciales, que reciben principalmente a visitantes y trabajadores del sector industrial, minero y agrícola; restaurantes y cafés, que ofrecen una amplia propuesta gastronómica criolla e internacional, y un número relevante de agencias de viaje, guías y tour operadores, los cuales organizan excursiones a destinos dentro y fuera de la comuna, incluyendo rutas del vino, Sewell, viñas del valle, y la costa.

En el sector rural se observa una presencia significativa de productores locales, artesanos y ferias, que aportan valor a través de la venta directa de productos como miel, huevos, flores, quesos, frutos secos y vinos de viñas de Rancagua. Además, existen servicios turísticos vinculados a la naturaleza, el patrimonio y la cultura, como el Parque Safari, balnearios,

servicios de arriendo de vehículos y eventos culturales en espacios destacados como el Teatro Regional y centros de eventos locales.

En cuanto a la calidad y formalización, si bien la inscripción en SERNATUR permite a los prestadores acceder a capacitaciones, promoción y fomento, hasta la fecha ningún servicio turístico registrado en Rancagua ha obtenido el Sello de Calidad Turística (Q) ni el Sello de Sustentabilidad (S). Solo cinco servicios han adherido al Compromiso de Turismo Sustentable, y la proporción de prestadores con documentación al día es baja. Del total de 171 servicios registrados, 38 se encuentran vigentes (22,2%) y 133 no vigentes (77,8%), lo que evidencia que solo una proporción menor de la oferta turística local mantiene su documentación y requisitos al día según el Registro Nacional de Servicios Turísticos.

Esta situación refuerza la necesidad de fortalecer la cultura de la formalidad, la actualización documental y la adopción de buenas prácticas para avanzar en calidad y sustentabilidad del destino.

A continuación, se presenta una tabla resumen que caracteriza los servicios turísticos existentes en la comuna, según información del Registro Nacional de Servicios Turísticos:

Tabla 5: Servicios Turísticos existentes

Tipo de servicio	Nº de servicios en la comuna registrados en SERNATUR	Caracterización general de los servicios registrados y no en SERNATUR
Alquiler de automóviles	2	<i>Rancagua cuenta con una destacada oferta de arriendo de vehículos y vans, orientada tanto a turistas como a empresas, especialmente del sector agroindustrial y de la minería, como la División El Teniente. La ciudad se posiciona como el principal polo regional en servicios de arriendo de autos y vans, facilitando a visitantes y trabajadores la posibilidad de recorrer la región con comodidad y flexibilidad.</i>
Artesanos	5	<i>La mayoría de los artesanos presentes en Rancagua provienen de la Escuela de Orfebres de Coya y se especializan principalmente en la orfebrería en cobre y plata. La artesanía local se distingue por su alta calidad.</i>
Buses de Turismo	15	<i>Se ofrecen recorridos turísticos por la provincia y la región, con servicios de arriendo de vehículos con chofer. Entre los destinos más solicitados se encuentran Chapa Verde, el Balneario El Edén, las viñas de Colchagua y Cachapoal, así como viajes a Santa Cruz, Pichilemu, Viña del Mar, Santiago y Doñihue.</i>
Transporte de Pasajeros	11	<i>Existen tour operadores que ofrecen servicios turísticos hacia diversos destinos del valle central y la zona costera, facilitando recorridos organizados y experiencias personalizadas para visitantes que deseen conocer los principales atractivos de la región.</i>
Canotaje	1	<i>En la laguna del Parque Comunal funciona un servicio de arriendo de kayak, permitiendo a los visitantes disfrutar de actividades recreativas y deportivas en un entorno natural.</i>
Centro de Eventos	1	<i>Existen empresas de servicios que ofrecen el arriendo de salones para eventos organizados por empresas públicas y privadas, incluyendo congresos, seminarios y reuniones. Entre los recintos más destacados se encuentran el Club Anasco, Las Palmeras y otros espacios de menor escala.</i>
Centro de Turismo de Naturaleza o Lodge	1	Parque Safari Rancagua recibe tanto a turistas extranjeros como nacionales, interesados en su safari, una experiencia única en Chile. Balneario El Edén acoge principalmente a visitantes de la provincia de Cachapoal y ofrece piscinas, así como diversas actividades deportivas y gastronómica.
Feria Artesanal	1	<i>En Rancagua existen ferias artesanales destacadas, como la Pérgola de las Flores, el Pasaje Rochet y el Mercado Modelo, donde es posible encontrar productos tradicionales y artesanía local.</i>
hostales	7	<i>Estos servicios reciben principalmente a pasajeros que llegan a trabajar a Machalí, Rancagua y el valle de Cachapoal.</i>
hoteles	6	<i>Hoteles como Mar Andino, Alejandra, Terrado y Diego de Almagro reciben tanto a turistas como a trabajadores que visitan la ciudad.</i>
Residencial	12	<i>Reciben principalmente a pasajeros que llegan a trabajar a Machalí, Rancagua y el valle de Cachapoal.</i>

Restaurantes, cafés, fuentes de soda	28	<i>Los restaurantes de la ciudad ofrecen una atractiva oferta gastronómica, tanto de cocina criolla como internacional. En cuanto a los cafés, muchos de ellos se especializan en cafés de alta calidad. En el centro de Rancagua destaca turísticamente el Barrio Gastronómico, reconocido por su diversidad y propuesta culinaria.</i>
Guías de turismo	38	<i>Aunque están inscritos en Rancagua, estos guías desarrollan su labor en destinos fuera de la comuna. Se especializan en turismo de aventura, rutas del vino y visitas a Sewell.</i>
Tour operador	17	<i>Si bien están inscritos en Rancagua, no realizan actividades dentro de la comuna.</i>
Agencias de viajes	19	<i>Se dedican principalmente al turismo emisor, organizando viajes a destinos tanto nacionales como internacionales.</i>
Productos agroelaborados	1	<i>En el sector rural de Rancagua existen numerosos campesinos que producen miel, huevos, frutos secos, lechugas hidropónicas, flores, quesos, charqui y otros productos, aunque la mayoría no cuenta con certificación. El municipio ha desarrollado una ruta turística que incorpora a estos productores locales.</i> <i>Dentro de esta categoría destaca Papas Fritas Primor, un producto clásico de Rancagua que sí cuenta con certificación. También se incluyen los vinos de viñas ubicadas en la comuna, como Butrón, Santa Mónica, Tuniche y Santa Blanca.</i>
Servicios culturales	1	<i>Como capital regional, Rancagua cuenta con diversas empresas que ofrecen servicios culturales. Entre los espacios más destacados se encuentran la Casa del Arte, el Teatro San Martín, los cines Mark, El Emporio 18 y El Viejo Rancagua, además de una variada oferta de pubs que brindan música en vivo.</i>
Vigentes	38	
No vigentes	128	
Total	167	

Fuente: Elaboración propia con información del Registro Nacional de Servicios Turísticos



1.2.4. COMERCIO Y SERVICIOS

COMERCIO MINORISTA TRADICIONAL

El comercio minorista tradicional en Rancagua se concentra principalmente en el centro histórico, específicamente en el damero fundacional, donde predomina una red de tiendas independientes de moda, farmacias, ópticas, zapaterías, librerías y almacenes, muchos de ellos atendidos por sus propios dueños.

Por su parte, el Paseo Independencia constituye la vía peatonal más relevante del centro y del comercio minorista local: es un eje exclusivo para peatones, con cuatro manzanas de extensión, y es considerado el núcleo central del comercio formal en Rancagua. El Plan de Gestión del Damero Fundacional de la Municipalidad señala que este paseo es el eje peatonal de mayor concurrencia y concentra la mayoría de los locales formales del centro (SURPLAN, 2020), lo que lo convierte en un espacio clave para la actividad comercial diaria, la vida urbana y la atracción de visitantes de otras comunas.

En el ámbito regional, el Instituto Nacional de Estadísticas reportó que para mayo de 2025 la Región de O'Higgins experimentó una variación interanual positiva del 3,5 % en el índice de actividad del comercio al por menor (INE, 2025). Considerando que Rancagua es la capital regional y el principal polo urbano y comercial de O'Higgins, es razonable interpretar que buena parte de este dinamismo se manifiesta precisamente en los corredores comerciales del centro de la ciudad, consolidando a Rancagua como el núcleo más relevante para el comercio minorista a nivel regional.

No obstante, representantes del comercio local han advertido sobre problemáticas asociadas a la alta rotatividad de locales y a horarios acotados, ya que aproximadamente el 80 % de los comercios del casco histórico cierran después de las 18:00 horas, reflejando una concentración de la actividad en la jornada diurna y una menor vitalidad comercial en horario vespertino (El Rancagüino, 2025).

RETAIL MODERNO Y GRANDES SUPERFICIES

Junto al comercio tradicional, Rancagua cuenta con una fuerte presencia de retail moderno y grandes superficies. Destacan grandes cadenas y tiendas por departamento (La Polar, Tricot, Corona, Hites, Falabella, Ripley) y supermercados (Tottus, Jumbo, Líder), así como farmacias de cadena. Muchas de estas tiendas se ubican tanto en el centro histórico como en los principales centros comerciales de la ciudad: Mall Open Plaza, Mall Patio, Mall Plaza América y Mall Cenco, que agrupan tiendas ancla, patio de comidas y servicios asociados, diversificando la oferta y potenciando la experiencia de compra para residentes y visitantes.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadísticas, en la Región de O'Higgins las ventas de supermercados experimentaron un crecimiento del 4,1 % interanual en mayo de 2025 (INE, 2025). Considerando que Rancagua

es la capital regional y concentra la mayor parte de las grandes superficies y malls de la región, es razonable interpretar que buena parte de este dinamismo comercial se refleja precisamente en los centros comerciales y tiendas de retail de la comuna.

Además, estos centros comerciales —junto a las tiendas del centro histórico— atraen una población flotante estimada en hasta 100.000 personas diarias que acuden a realizar compras, trámites o disfrutar de la gastronomía, consolidando a Rancagua como un polo comercial de referencia a nivel regional (SURPLAN, 2020; El Rancagüino, 2025).

COMERCIO MAYORISTA Y ESPECIALIZADO

El polo poniente de Rancagua, comprendido entre la avenida San Martín y la línea del tren, en el cuadrante definido por las avenidas Millán y Alameda, se ha consolidado como el principal centro de comercio mayorista y especializado de la ciudad. Esta área cumple un rol estratégico para el abastecimiento tanto de la población urbana como de comerciantes y compradores provenientes de comunas vecinas y del área rural de la Región de O'Higgins.

En este sector destaca el Mercado Modelo Municipal, que opera como un núcleo de distribución y abastecimiento mayorista y minorista, con 57 puntos de venta habilitados que ofrecen productos frescos, abarrotes, carnes, pescados, mariscos, flores y productos tradicionales, consolidando su papel histórico como centro de encuentro social y comercial para Rancagua y su entorno.

La zona también alberga una densa oferta de abarrotes, carnicerías y ferreterías, orientada tanto al consumidor final como al abastecimiento de negocios y pequeños emprendimientos de la región. Además, existe una importante presencia de galpones de productos importados —especialmente de origen asiático— que abastecen de artículos del hogar, bazar y productos de temporada a minoristas y mayoristas de la provincia.

Un elemento distintivo de este polo es el clúster de comercio automotriz y de repuestos, uno de los más importantes de

la zona centro-sur de Chile, concentrado en calles como Brasil, Santa María, Carrera Pinto, Maruri y Doctor Salinas. En estas arterias se localizan las principales tiendas y bodegas de repuestos, accesorios y servicios asociados a la venta y mantención de vehículos, lo que ha convertido a este sector en un referente regional para el comercio automotriz, atendiendo tanto a talleres locales como a compradores provenientes de otras comunas de O'Higgins e incluso de regiones vecinas.

Este cuadrante también funciona como el nodo logístico y de transporte interurbano más importante de la ciudad: aquí se ubican el rodoviario provincial (terminal de buses), la estación de trenes y los principales paraderos de colectivos y micros, facilitando la conectividad con el resto de la ciudad y la región.

Esta infraestructura de transporte favorece la llegada diaria de comerciantes, clientes y visitantes, dinamizando la actividad económica del sector y potenciando la circulación de bienes y personas.

Finalmente, el área cuenta con una variada oferta de kioscos, ferias y comercio de temporada —especialmente en calles Brasil y Santa María— que proveen artículos para el hogar, productos frescos y bienes ligados a festividades y celebraciones locales, como el Día de la Madre, Fiestas Patrias o Navidad. Este dinamismo, junto con la accesibilidad y diversidad de la oferta, refuerza el papel del polo poniente como centro vital para el comercio mayorista y especializado, contribuyendo de manera significativa al abastecimiento y desarrollo económico no solo de Rancagua, sino también de su hinterland regional.

COMERCIO AUTOMOTRIZ

Rancagua destaca a nivel regional como uno de los principales polos de comercio automotriz, tanto en la venta de automóviles nuevos como usados, impulsado por el alto poder adquisitivo de la comuna, en gran medida derivado de la minería —especialmente Codelco El Teniente— y la agroindustria del valle del Cachapoal. Este dinamismo se expresa en la presencia de numerosos concesionarios y automotoras instaladas principalmente en la Alameda (Avenida Libertador Bernardo O'Higgins) y la

calle Membrillar, corredores estratégicos que concentran la oferta de marcas y modelos para satisfacer la demanda local y regional.

La importancia de Rancagua en este ámbito es respaldada por datos cuantitativos: en 2022, el parque vehicular regional alcanzó las 8.619 unidades en circulación, y dado que la ciudad concentra cerca del 26 % de la población de la Región de O'Higgins, se estima que el parque automotriz comunal supera los 2.000 vehículos (INE, 2022). Cabe destacar que

entre 2007 y 2012, Rancagua experimentó un incremento del 48 % en su parque automotriz, sumando más de 23.000 vehículos adicionales, en un contexto de expansión urbana, mejoras en infraestructura vial y mayor conectividad (MINVU, 2015).

En la ciudad operan concesionarios multimarca y automotoras con un stock de autos nuevos y usados, que llegan a ofrecer más de 160 unidades listadas en plataformas especializadas, con una fuerte presencia de pickups, SUV y furgones (autocosmos.cl). Además, el rubro automotriz local está alineado con las tendencias nacionales, como el crecimiento de la venta de vehículos eléctricos e híbridos: en Chile, las ventas de este tipo de autos aumentaron un 106,4 % en el primer semestre de 2024, alcanzando

7.268 unidades, tendencia que también está siendo incorporada por los concesionarios de la ciudad (El Rancagüino, 2024).

El comercio automotriz en Rancagua conforma una parte significativa del sector regional de "venta y reparación de vehículos automotores"

A marzo de 2025 registró un crecimiento interanual del 14,2 % según el INE (INE, 2025). Este desarrollo posiciona a la comuna no solo como un mercado relevante para sus habitantes, sino también como un centro de referencia para compradores y usuarios provenientes de toda la provincia y la región.

COMERCIO INFORMAL Y FERIAS LIBRES

La diversidad y dinamismo del comercio en Rancagua se complementa con la presencia significativa de ferias libres, comercio ambulante y puestos temporales que operan en distintos sectores de la ciudad, especialmente en barrios residenciales, plazas y espacios públicos de alta concurrencia. Estos formatos alternativos cumplen un rol clave tanto en el abastecimiento diario de la población como en la generación de oportunidades económicas para miles de familias que dependen del trabajo independiente y la microempresa.

Las ferias libres de Rancagua, distribuidas en distintos puntos de la comuna —como las tradicionales ferias de calle Brasil, Baquedano y Manuel Rodríguez—, ofrecen principalmente productos frescos: frutas, verduras, hortalizas, huevos, pescados, flores y productos de estación, así como ropa, artículos para el hogar y útiles escolares. Estas ferias suelen instalarse varios días a la semana, facilitando el acceso a

alimentos a precios más bajos en comparación con el comercio formal y fortaleciendo los vínculos entre productores, comerciantes y consumidores locales.

De acuerdo con cifras nacionales, en Chile existen cerca de 1.100 ferias libres que agrupan a más de 90.000 comerciantes a nivel país (ASOF, 2024), y se estima que Rancagua cuenta con al menos 12 ferias estables, sumando varios cientos de puestos autorizados y miles de visitantes diarios (Municipalidad de Rancagua, 2024). El comercio ambulante, por su parte, tiende a concentrarse en los principales corredores peatonales —como el Paseo Independencia— y en el entorno de centros de transporte, ofreciendo productos de temporada, alimentos preparados, accesorios y artículos para celebraciones, en ocasiones complementando la oferta del comercio establecido.

El rol social y económico del comercio informal es relevante: permite el acceso a bienes y servicios asequibles, fomenta la economía local y otorga flexibilidad laboral a sectores que enfrentan barreras de entrada al comercio formal. No obstante, su proliferación plantea desafíos vinculados al ordenamiento urbano, la fiscalización sanitaria, la seguridad y la convivencia con el comercio formal. De hecho, según datos de la Cámara de Comercio de Rancagua, el comercio ambulante ha crecido en los últimos años, incentivado por situaciones económicas adversas, generando preocupación por la ocupación del espacio público y la competencia desleal (El Rancagüino, 2023).



1.2.5. SERVICIOS PRESENTES EN RANCAGUA

Rancagua se configura como el principal polo de servicios de la Región de O'Higgins, con una infraestructura robusta y diversificada en los ámbitos financiero, sanitario, educativo, profesional, cultural, recreativo y de transporte, respondiendo no solo a la demanda local sino también a la de comunas vecinas y de toda la provincia del Cachapoal.

SERVICIOS FINANCIEROS

Rancagua se consolida como el principal polo financiero de la Región de O'Higgins, concentrando la mayor parte de las sucursales bancarias y servicios financieros presentes en la provincia. De acuerdo con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en 2023 la comuna de Rancagua albergaba cerca del 80% de las sucursales bancarias de la región, localizadas principalmente en el damero central y los ejes comerciales del centro de la ciudad, tales como el Paseo Independencia y las arterias Campos y Cuevas (CMF, 2023).

Este núcleo financiero no solo responde a las necesidades de los habitantes de Rancagua, sino que también recibe a una importante clientela flotante proveniente de comunas vecinas y del resto del valle del Cachapoal, reforzando así el carácter regional de la ciudad y su rol como capital de servicios.

Entre las instituciones presentes destacan Banco de Chile, Banco Internacional, Scotiabank Chile, BCI, BICE, HSBC, Santander, Itaú Corpbanca, BancoEstado, BBVA y CrediChile, junto a otras entidades financieras y casas de compensación (Municipalidad de Rancagua, 2023; CMF, 2023).

La alta concentración de sucursales y oficinas financieras en el centro de Rancagua facilita el acceso de la población local y regional a servicios de banca, créditos, inversiones y transferencias, consolidando a la ciudad como nodo estratégico para la actividad económica y comercial de O'Higgins.

Esta infraestructura financiera, articulada en torno a la principal red comercial y de servicios, constituye uno de los pilares que explican la vitalidad económica y el dinamismo del comercio en la capital regional (SURPLAN, 2020; CMF, 2023).

SERVICIOS DE SALUD

Rancagua cuenta con una sólida red de salud pública y privada que la posiciona como el principal eje sanitario de la Región de O'Higgins. En el sector público, el **Hospital Regional Libertador Bernardo O'Higgins (HRLBO)**, administrado por el Servicio de Salud O'Higgins, dispone de 518 camas y una dotación profesional para atención de alta complejidad, recibiendo casos derivados de toda la región (Superintendencia de Salud, 2023; Servicio de Salud O'Higgins, 2023).

La atención primaria municipal se distribuye en 7 CESFAM, 3 CECOSF y 5 SAR/SAPU, además de laboratorios clínicos municipales, clínicas dentales móviles, farmacia comunal y centros de rehabilitación para consumo problemático de drogas (Municipalidad de Rancagua, 2024).

En el sector privado, la oferta de salud se compone de clínicas y centros médicos de alta especialización como Clínica FUSAT, RedSalud Rancagua, Clínica Integral, UC Christus, CIMEK,

MEDS e Isamédica, localizados principalmente en el centro y el sector oriente de la ciudad (Superintendencia de Salud, 2023). Este ecosistema de salud permite responder

a la demanda tanto de habitantes locales como de usuarios provenientes de comunas vecinas, consolidando a Rancagua como un polo sanitario regional.

SERVICIOS EDUCATIVOS

Rancagua se consolida como el principal polo educativo de la Región de O'Higgins, tanto en cobertura escolar como en formación técnico-profesional y universitaria. En el ámbito de la educación superior, la ciudad alberga el campus principal de la Universidad de O'Higgins, que en 2024 matriculó a más de 4.800 estudiantes y ofrece 24 carreras profesionales en diversas áreas del conocimiento (Universidad de O'Higgins, 2024). A esto se suman otras casas de estudio universitario y técnico-profesional, tales como Universidad La República, Universidad Aconcagua, INACAP, Instituto Profesional Santo Tomás, AIEP, Instituto Profesional Los Lagos, IP Chile, IPG e Instituto Guillermo Subercaseaux, todas con sedes localizadas principalmente en el sector centro y centro-oriente de la ciudad, lo que facilita el acceso de estudiantes provenientes de comunas cercanas y de otras provincias de la región (Mineduc, 2023).



Alcanzando una matrícula superior a los 50.000 estudiantes en 2023 (DAEM Rancagua, 2023; MINEDUC, 2023). El sistema educativo municipal está compuesto por 32 colegios, entre ellos liceos emblemáticos como el Instituto O'Higgins y el Liceo Bicentenario Óscar Castro Zúñiga, reconocidos por sus resultados académicos y trayectoria histórica en la ciudad y la región.

OTROS SERVICIOS

Rancagua sobresale como el principal nodo de servicios de la Región de O'Higgins, ofreciendo una amplia gama de servicios profesionales, culturales, recreativos y de transporte que complementan su rol como capital regional.

En el ámbito profesional, la ciudad cuenta con más de 15 notarías, conservadores de bienes raíces, estudios jurídicos y consultorías de diversas especialidades, distribuidos principalmente en el centro cívico y comercial (Ministerio de Justicia, 2024). Este sector también reúne una importante cantidad de oficinas de servicios contables, inmobiliarios y de asesoría empresarial.

En el área cultural y recreativa, destacan espacios como el Teatro Regional Lucho Gatica, que en 2023 recibió a más de 50 mil asistentes en eventos artísticos y culturales (Teatro Regional Lucho Gatica, 2023). Además,

La ciudad cuenta con una estación de trenes de EFE que permite conexiones diarias a Santiago y el sur, y una extensa red de colectivos y micros urbanos e interurbanos.

la ciudad cuenta con el Centro Cultural Baquedano, el Museo Regional de Rancagua, varios cines multisala y una oferta creciente de gimnasios y centros deportivos. Según la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Rancagua concentra el 60% de la infraestructura cultural de la región (Seremi de las Culturas, 2024).

En servicios de transporte, Rancagua posee el principal rodoviario interurbano de O'Higgins, que movilizó más de 3 millones de pasajeros en 2023 (Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, 2023).

Esta robusta y diversificada oferta de servicios profesionales, culturales, recreativos y de transporte no solo atiende las necesidades de los habitantes de la ciudad, sino que también la posiciona como el centro de referencia y principal prestador de servicios para el resto de la región, fortaleciendo el desarrollo económico, social y cultural de Rancagua.

1.2.6.

SERVICIOS DE APOYO Y UTILIDAD PÚBLICA

La comuna de Rancagua destaca por la diversidad, cobertura y calidad de sus servicios, que la consolidan como el principal polo de desarrollo urbano, social y económico en la Región de O'Higgins.

Salud:

Rancagua cuenta con una amplia red de centros de salud, tanto públicos como privados, orientados a la atención primaria, especializada y de urgencia. Según la distribución comunal, existen 3 clínicas privadas de alto nivel y 2 hospitales (incluyendo el Hospital Regional Libertador Bernardo O'Higgins), ambos con atención de urgencia y complejidad alta. La atención primaria municipal se estructura en 7 CESFAM, 3 CECOSF y 2 SAR (Servicios de Alta Resolutividad), a lo que se suman 3 SAPU de urgencia, 2 centros de rehabilitación, 6 centros de diálisis y 2 COSAM (salud mental), todos bajo la dependencia de la Corporación Municipal de Rancagua. Además, la comuna cuenta con una unidad técnica transversal, droguería, farmacia comunal, laboratorio clínico, servicio médico legal y una red de dispositivos complementarios.

Esta estructura permite una atención integral, con cobertura de urgencia, salud familiar, mental y rehabilitación, respondiendo a las necesidades de una población creciente y diversa.

Educación:

En el ámbito educativo, Rancagua dispone de 73 establecimientos educacionales entre jardines infantiles (JUNJI, INTEGRA y municipales), colegios y liceos, todos bajo la supervisión de la Corporación Municipal División Educación. Esta red educativa cubre desde la primera infancia hasta la educación secundaria, con planteles de reconocida trayectoria y oferta académica, garantizando el acceso a la educación a niños, niñas y jóvenes de toda la comuna y sectores aledaños.

Seguridad y Protección Civil:

El Cuerpo de Bomberos de Rancagua está conformado por 8 compañías y más de 600 voluntarios y voluntarias activos, que aseguran una respuesta oportuna ante emergencias, incendios y situaciones de riesgo para la comunidad.

En materia de orden y seguridad pública, la comuna cuenta con 4 dependencias de Carabineros de Chile, responsables de la prevención y control del delito, y una dependencia de la Policía de Investigaciones (PDI) en Senador Florencio Durán 580, que alberga brigadas especializadas en homicidios, delitos económicos y delitos sexuales, fortaleciendo la investigación y persecución penal en la región.

Transporte:

Rancagua dispone de una infraestructura de transporte destacada, con 4 terminales principales:

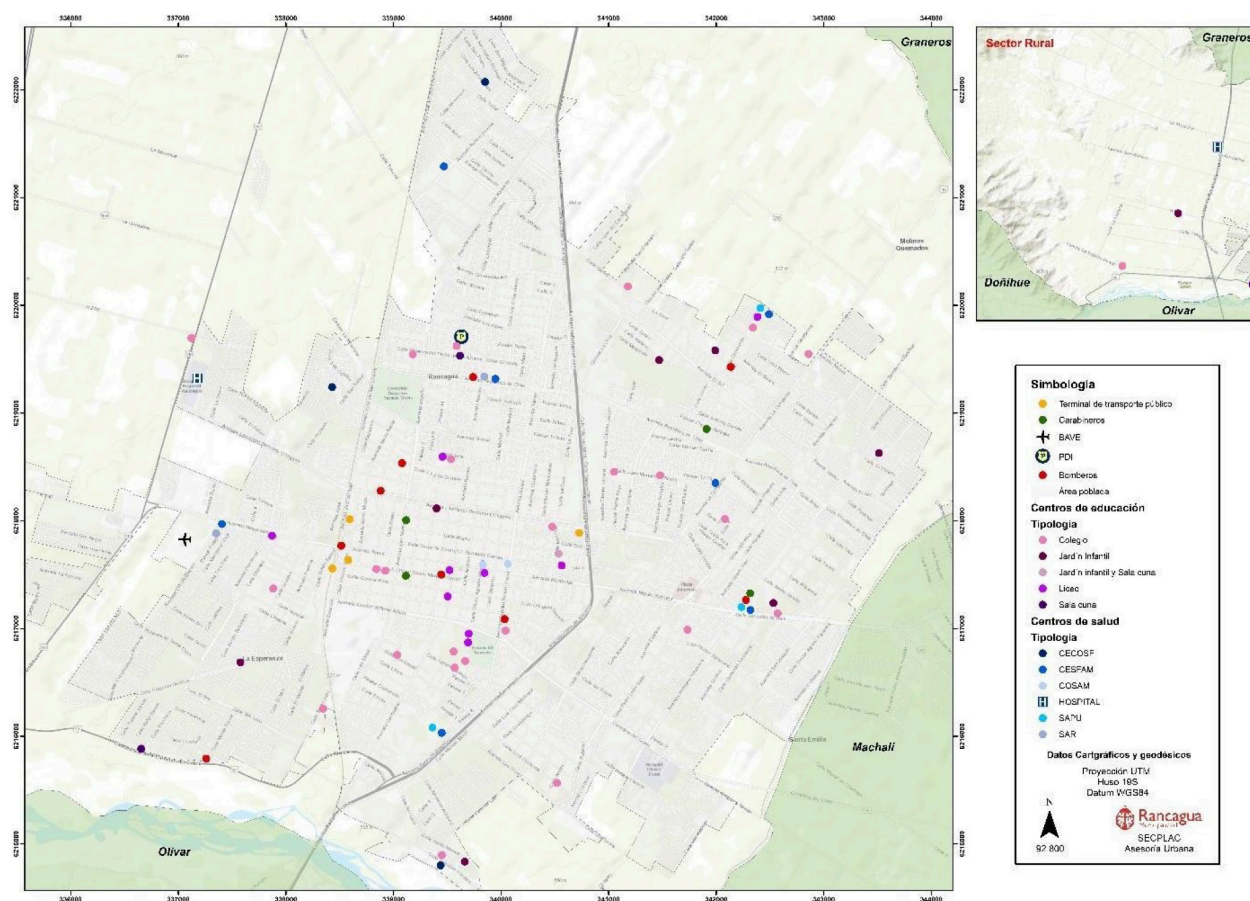
- Terminal TurBus (O'Carrol 1175)
- Terminal O'Higgins (Libertador Bernardo O'Higgins 0484)
- Estación Intercomunal "Rodoviario" (Doctor José Antonio Salinas 1165)
- Estación de Trenes (Avenida Estación s/n)

Estos terminales facilitan la movilidad de pasajeros a nivel regional y nacional, permitiendo la conectividad diaria con Santiago y otras ciudades del país.

Otros Servicios Estratégicos:

El Ejército de Chile tiene presencia en Rancagua a través de la Brigada de Aviación ubicada en Baquedano 768, aportando a la seguridad, apoyo logístico y operaciones en la región.

Figura 13: Servicios de apoyo y utilidad pública en Rancagua



Fuente: Plan de Acción Comunal de Cambio Climático 2025 – 2030



1.3

INSTITUCIONALIDAD DE APOYO PARA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

El desarrollo turístico sostenible y con identidad territorial requiere de una institucionalidad robusta, articulada y orientada al fortalecimiento del ecosistema local. En este contexto, la institucionalidad turística no solo se refiere a los organismos públicos y privados que intervienen en la promoción y gestión del turismo, sino también a los mecanismos de coordinación, planificación y participación que permiten alinear esfuerzos en torno a objetivos comunes.

Este capítulo presenta los principales actores institucionales que inciden en la actividad turística de Rancagua, considerando tanto la estructura municipal —a través de sus distintas direcciones, unidades y programas— como

las entidades regionales y nacionales con competencias en turismo, cultura, patrimonio, fomento productivo e inversión. Asimismo, se incluyen instancias de articulación público-privada, comités técnicos y plataformas de trabajo colaborativo que han sido claves en los procesos de diagnóstico, planificación y proyección del sector.

El análisis de la institucionalidad busca evidenciar el grado de compromiso, coordinación y apoyo existente para impulsar la actividad turística en la comuna, identificando buenas prácticas, brechas de gestión y oportunidades de mejora para consolidar una gobernanza local del turismo eficaz, inclusiva y coherente con las necesidades del territorio.



1.3.1

POLÍTICAS Y PLANES VIGENTES PARA EL ÁREA

La gestión pública en torno al turismo se estructura y orienta mediante diversos instrumentos de gestión que establecen el marco normativo y programático para el desarrollo del sector. Este capítulo aborda la estructura normativa que rige el desarrollo turístico, para lo cual resulta fundamental conocer primero la organización institucional encargada de su gestión. Posteriormente, se presenta un análisis de las estrategias, políticas, planes y programas vigentes, diferenciados según su escala territorial: nacional, regional y comunal. El análisis de estos instrumentos permite comprender el contexto y las directrices bajo las cuales se promueve el desarrollo turístico en la comuna de Rancagua.

La institucionalidad del turismo en Chile se encuentra inserta en el ámbito de la administración pública, bajo la dependencia directa del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, cuyo titular es Nicolás Grau Veloso (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2025). Este ministerio es el principal ente rector del sector y está conformado por tres subsecretarías: la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, y la Subsecretaría de Turismo. Actualmente, la Subsecretaría de Economía está a cargo de Katty Trusich, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura la lidera Julio Salas Gutiérrez, y la Subsecretaría de Turismo está dirigida por Verónica Pardo Lagos (Gobierno de Chile, 2025). Esta última subsecretaría es la encargada de diseñar, coordinar y supervisar las políticas públicas, estrategias y planes relacionados con el desarrollo turístico a nivel nacional (Ley N°20.423, 2010).

La Subsecretaría de Turismo articula su labor a través del Comité de Ministros del Turismo, instancia interministerial presidida por el Ministro de Economía, que integra a representantes de diversas carteras relevantes para el sector, como Obras Públicas, Medio Ambiente y Cultura, entre otras (Subsecretaría de Turismo, 2025). Este comité tiene la función de coordinar y alinear las acciones del Estado en materias turísticas, velando

por la coherencia entre las distintas políticas sectoriales.

Por su parte, el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) es el organismo técnico encargado de la implementación de las políticas, estrategias y programas definidos por la Subsecretaría de Turismo. El director nacional de SERNATUR es Cristóbal Benítez Vergara (SERNATUR, 2025). SERNATUR cumple funciones de promoción, fomento, supervisión y fiscalización del sector turístico, apoyando tanto a los actores públicos como privados a nivel nacional, regional y comunal. Además, opera oficinas regionales y provinciales que permiten adaptar la gestión turística a las particularidades de cada territorio (Ley N°20.423, 2010).

En los últimos años, se ha avanzado en la descentralización de competencias hacia los Gobiernos Regionales, permitiendo una gestión más cercana y contextualizada a las necesidades locales (Gobierno Regional de O'Higgins, 2025). Los municipios, por su parte, tienen un rol relevante en la planificación y promoción turística comunal, integrando el desarrollo del turismo en sus instrumentos de gestión local y articulando iniciativas que fomentan la identidad, el patrimonio y la oferta turística de sus territorios.

Esta estructura organizacional permite al Estado chileno abordar el turismo de manera integral, articulando distintos niveles de gobierno y actores sectoriales para promover un desarrollo turístico sostenible, inclusivo y alineado con los objetivos de desarrollo local y nacional (Subsecretaría de Turismo, 2025).

Sobre la base de esta institucionalidad, se han desarrollado diversos instrumentos de gestión a nivel nacional, regional y comunal, los cuales orientan la planificación, ejecución y seguimiento de las políticas, estrategias y programas en el sector turístico. En las siguientes secciones se revisan los principales instrumentos vigentes en cada uno de estos niveles.

INSTRUMENTOS Y/O HERRAMIENTAS DE GESTIÓN TURÍSTICA A NIVEL NACIONAL

Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035

Representa el principal instrumento orientador para el desarrollo del turismo en Chile en las próximas décadas. Aprobada por el Comité de Ministros del Turismo en agosto de 2022, esta estrategia busca posicionar a Chile como un referente internacional en turismo sostenible, promoviendo la creación de valor social, económico y ambiental para el país (Subsecretaría de Turismo, 2022). El documento establece una visión ambiciosa: que el turismo chileno sea reconocido por su aporte al bienestar de las personas y las comunidades locales, así como por su contribución a la conservación del medio ambiente y el crecimiento económico sostenible.

La Estrategia se fundamenta en principios de participación, inclusión y equidad, buscando garantizar que los beneficios del desarrollo turístico se distribuyan de manera justa entre los diferentes actores y territorios. Además, promueve la integración de la perspectiva de género, la protección del patrimonio natural y cultural, y la adopción de estándares internacionales de sostenibilidad en todos los niveles del sector (Subsecretaría de Turismo, 2022).

La estructura de la estrategia contempla tres fases secuenciales para la implementación de sus lineamientos:

- **Dinamización (2024-2026):** enfocada en fortalecer las capacidades del sector y consolidar las bases para el desarrollo sostenible del turismo.
- **Consolidación (2027-2030):** dirigida a profundizar los avances alcanzados y asegurar la integración de prácticas sostenibles en toda la cadena de valor turística.
- **Aceleración (2031-2035):** orientada a posicionar a Chile a nivel internacional como un destino líder en sostenibilidad turística, incrementando el impacto positivo del sector en el país.

Política Nacional de Turismo:

Fue elaborada y aprobada en el año 2005 por el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), constituyéndose como el instrumento rector para el desarrollo del sector a nivel país.

Su propósito fundamental es posicionar a Chile como un destino turístico atractivo, diversificando la oferta turística, fortaleciendo la competitividad y promoviendo el turismo de naturaleza y de intereses especiales (SERNATUR, 2005).

Este instrumento establece una visión integral para el turismo chileno, promoviendo su desarrollo como un motor relevante para el crecimiento económico, la generación de empleo y la mejora de la calidad de vida de la población. La política pone énfasis en la coordinación público-privada, el impulso de la calidad en los servicios, la promoción internacional, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

Los principales ejes de la Política Nacional de Turismo 2005 son:

1. Turismo de naturaleza y de intereses especiales:

Se prioriza el desarrollo de productos turísticos ligados a la naturaleza, la cultura y los intereses especiales, como una manera de diferenciar la oferta chilena en el contexto internacional y nacional.

2. Diversificación de la oferta y acceso al turismo interno:

Se fomenta la generación de nuevos productos y experiencias turísticas, junto con iniciativas orientadas a facilitar el acceso al turismo de distintos segmentos de la población, especialmente a través de programas sociales y reducción de la estacionalidad.

3. Coordinación y asociatividad público-privada:

La política refuerza la importancia de la articulación entre el Estado y el sector privado, generando instancias de colaboración y planificación conjunta, además de fortalecer el trabajo a nivel regional y local.

4. Calidad y sostenibilidad:

Se impulsa la mejora continua de la calidad en los servicios turísticos y la adopción de criterios de sustentabilidad, tanto en la gestión como en la operación de la actividad turística, resguardando el patrimonio natural y cultural.

5. Promoción internacional y posicionamiento de la marca país:

La política incorpora la promoción estratégica

de Chile en mercados internacionales, a través del fortalecimiento de la marca país y acciones de difusión en segmentos prioritarios.

A partir de la aprobación de la Ley N°20.423 de 2010, la Política Nacional de Turismo de 2005 obtiene respaldo legal e institucional, estableciendo además la creación de la Subsecretaría de Turismo y el Comité de Ministros del Turismo, encargados de coordinar la implementación y actualización de esta política (Ley N°20.423, 2010). Cabe señalar que, si bien en 2017 se consolidaron avances en materia de sostenibilidad, planificación estratégica y nuevos programas sectoriales, la política vigente sigue siendo la de 2005, complementada con estos desarrollos posteriores (Subsecretaría de Turismo, s. f.).

Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable 2015–2018

Constituyó un avance fundamental en la planificación y modernización del sector turístico en Chile. Este instrumento, liderado por la Subsecretaría de Turismo y respaldado por el Comité de Ministros del Turismo, tuvo como objetivo central impulsar un desarrollo turístico innovador, inclusivo y sostenible a nivel nacional, alineado con las prioridades de productividad y competitividad del país (Subsecretaría de Turismo, 2015).

El plan definió cinco grandes ejes temáticos:

1. Diversificación y desarrollo de destinos turísticos:

Se priorizó la intervención en destinos estratégicos, potenciando su infraestructura, gobernanza local y promoción para consolidarlos como polos de atracción turística.

2. Turismo en áreas protegidas y sustentabilidad:

Se implementaron programas de ecoturismo y desarrollo de infraestructura en parques nacionales y áreas de valor patrimonial, asegurando la conservación ambiental y la participación de comunidades locales.

3. Calidad, formación y profesionalización:

Se impulsó la capacitación de recursos humanos y la certificación de servicios turísticos, elevando los estándares de calidad y fortaleciendo la competitividad del sector.

4. Turismo inclusivo y promoción interna:

Se ejecutaron programas para facilitar el acceso al turismo de sectores vulnerables y familias, promoviendo la integración social y la reducción de la estacionalidad a través del turismo interno.

5. Infraestructura y conectividad:

Se coordinaron inversiones en infraestructura turística habilitante —vialidad, señalización, equipamiento— en colaboración con organismos sectoriales, mejorando la experiencia de los visitantes y la articulación de los destinos.

Asimismo, el plan estableció mecanismos de seguimiento y evaluación, promovió la articulación público-privada y definió criterios para la declaración de nuevas Zonas de Interés Turístico (ZOIT). Todo esto permitió avanzar hacia una gestión turística más participativa, inclusiva y sustentable, respondiendo tanto a las demandas del mercado como a las necesidades de los territorios.

Programas nacionales de turismo

Constituyen instrumentos clave de la gestión pública, ya que permiten implementar de manera concreta las directrices establecidas en la política y los planes nacionales del sector. Estos programas son diseñados y ejecutados principalmente por la Subsecretaría de Turismo y el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), en coordinación con otros organismos públicos y actores privados, abordando diversas áreas estratégicas para el desarrollo sostenible, inclusivo y competitivo del turismo en el país.

Entre los principales **programas nacionales de turismo** destacan:

1. Programa de Certificación de Calidad Turística y Sustentabilidad

Busca elevar los estándares de los servicios turísticos, promoviendo la certificación de alojamientos, agencias de viaje y guías, e impulsando el sello "Q" de calidad y el sello "S" de sustentabilidad. Estos reconocimientos garantizan mejores experiencias para los turistas y fortalecen la imagen de Chile como destino seguro y responsable (SERNATUR, 2023).

2. Programa Vacaciones Tercera Edad

Orientado a facilitar el acceso al turismo de personas mayores, a través de paquetes turísticos subsidiados que permiten a este segmento social viajar y conocer distintos destinos nacionales, promoviendo el turismo interno y la integración social (SERNATUR, 2023).

3. Programa Turismo Familiar

Dirigido a familias en situación de vulnerabilidad, entrega subsidios para que puedan acceder a viajes organizados dentro del país, con el objetivo de fomentar la cohesión familiar y el conocimiento de los atractivos turísticos de Chile.

4. Programa de Promoción Internacional

Desarrolla campañas y acciones de marketing en mercados estratégicos del extranjero para posicionar a Chile como destino turístico de calidad y diversidad, participando en ferias, alianzas y acciones de difusión en medios internacionales.

5. Programa de Turismo Sustentable en Áreas Protegidas

Impulsa el desarrollo de actividades turísticas en parques nacionales y reservas naturales, asegurando la conservación del patrimonio natural y el involucramiento de comunidades locales en la oferta de servicios turísticos sustentables.

6. Programa SIGO (Sistema Inicial de Gestión Organizacional)

Proporciona herramientas de gestión y formación a micro y pequeñas empresas turísticas, mejorando su competitividad y profesionalización.

Comité y Mesas Nacionales

son instancias de coordinación y articulación que reúnen a representantes de organismos públicos, privados, académicos y de la sociedad civil para abordar los desafíos estratégicos del sector turístico en Chile. Estos espacios permiten generar consensos, definir prioridades, proponer lineamientos y dar seguimiento a la implementación de políticas, planes y programas a nivel nacional.

Entre las principales instancias de este tipo se encuentran:

1. Comité de Ministros del Turismo

Es la máxima instancia de coordinación sectorial, presidida por el Ministro de Economía, Fomento y Turismo, e integrada por titulares de ministerios clave como Obras Públicas, Medio Ambiente, Cultura, Bienes Nacionales y Agricultura, entre otros. Su función principal es aprobar y supervisar las políticas, estrategias y planes nacionales de turismo, así como resolver materias intersectoriales que requieren coordinación entre distintas carteras (Ley N°20.423, 2010).

2. Mesa Nacional de Sustentabilidad Turística

Constituye un espacio público-privado creado para promover la adopción de buenas prácticas y políticas de sustentabilidad en la industria turística. Está presidida por la Subsecretaría de Turismo y cuenta con la Secretaría Ejecutiva de SERNATUR. Entre sus labores destacan la evaluación para la entrega del Sello "S" de sustentabilidad, el desarrollo de lineamientos estratégicos y la promoción de incentivos para el turismo responsable.

3. Mesas técnicas y comités temáticos

Existen diversas mesas técnicas y comités orientados a temáticas específicas como turismo indígena, accesibilidad, turismo en áreas protegidas, enoturismo, digitalización, y gestión de crisis, entre otros. Estos espacios facilitan la participación de expertos, gremios y comunidades en la elaboración y ajuste de políticas sectoriales.

Normativa y reglamentos específicos

Conforman el marco legal que regula el desarrollo de la actividad turística en Chile. Estos instrumentos establecen los principios, obligaciones, procedimientos y estándares que deben cumplir tanto los actores públicos como privados vinculados al sector, asegurando un desarrollo ordenado, seguro y sostenible del turismo en el país.

El pilar fundamental de la normativa turística es la Ley N°20.423, del año 2010, que establece las bases de la institucionalidad para el desarrollo del turismo en Chile. Esta ley creó la Subsecretaría de Turismo, el Comité de Ministros del Turismo y definió las atribuciones y roles de SERNATUR. Además, establece la necesidad de contar con una Política Nacional de Turismo, la declaración de Zonas de Interés Turístico (ZOIT) y el reconocimiento de programas y certificaciones de calidad y sustentabilidad (Ley N°20.423, 2010).

Junto a la ley marco, existen reglamentos específicos que detallan procedimientos y criterios para diversas áreas del sector, tales como:

► **Reglamento de Zonas de Interés Turístico (ZOIT):** Define los requisitos, el procedimiento de postulación, los criterios de evaluación y los beneficios asociados a la declaración de un territorio como ZOIT, incentivando la planificación y el desarrollo turístico en zonas prioritarias (Subsecretaría de Turismo, 2017).

► **Normas de calidad turística:** Incluyen reglamentos y normas técnicas para la certificación de servicios turísticos, tales como alojamientos, agencias de viajes y guías, promoviendo estándares de calidad y seguridad para turistas y prestadores de servicios (SERNATUR, 2023).

► **Reglamento de concesiones en áreas protegidas:** Establece los requisitos para la operación de servicios turísticos dentro de parques nacionales y áreas protegidas, priorizando la conservación y el uso responsable de los recursos naturales.

► **Normativa sobre accesibilidad y turismo inclusivo:** Regula los estándares mínimos de accesibilidad para servicios e infraestructuras turísticas, garantizando el acceso universal y la igualdad de oportunidades para todas las personas.

Sistema de información y monitoreo

Es un instrumento fundamental para la gestión moderna del turismo en Chile. Este sistema agrupa plataformas, bases de datos, observatorios y mecanismos de seguimiento que permiten recopilar, procesar, analizar y difundir información relevante sobre la actividad turística en el país. Su objetivo principal es apoyar la toma de decisiones, la planificación estratégica y la evaluación de políticas públicas, contribuyendo así a un desarrollo turístico más eficiente, transparente y basado en evidencia.

En Chile, el principal referente en esta materia es el Observatorio Turístico Nacional, coordinado por SERNATUR. Este observatorio produce y publica estadísticas actualizadas sobre llegadas de turistas nacionales e internacionales, gasto turístico,

pernoctaciones, ocupación hotelera, estacionalidad, perfil de los visitantes y otros indicadores clave para el sector (SERNATUR, 2023).

Además, existen otros sistemas y herramientas complementarias, como:

► **Sistema Estadístico Nacional de Turismo:** Plataforma que integra y publica información de distintas fuentes, incluyendo datos del INE, Aduanas, PDI y Ministerios, permitiendo análisis comparativos y proyecciones a nivel nacional, regional y local.

► **Plataformas de monitoreo de calidad y sustentabilidad:** Sistemas que registran y reportan los avances en certificaciones de calidad (Sello Q) y sustentabilidad (Sello S), así como el cumplimiento de estándares y normativas por parte de los prestadores de servicios turísticos.

► **Informes y estudios sectoriales:** SERNATUR y la Subsecretaría de Turismo publican periódicamente diagnósticos, balances de gestión y estudios especializados sobre tendencias de mercado, impacto económico del turismo y evaluación de programas.

INSTRUMENTOS Y/O HERRAMIENTAS DE GESTIÓN TURÍSTICA A NIVEL REGIONAL

Plan de Acción Regional de Turismo (2014–2018) de la región de O'Higgins

Fue concebido como el principal instrumento de planificación sectorial para el desarrollo turístico del territorio, articulando los lineamientos nacionales con las particularidades y potencialidades locales. Elaborado en conjunto por SERNATUR y el Gobierno Regional, este plan tuvo como objetivo central coordinar y ejecutar acciones de inversión, fortalecimiento y promoción turística, adecuadas al contexto regional y alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable.

El plan se fundamentó en un diagnóstico integral de la región, que incluyó la identificación de destinos prioritarios como Lago Rapel, Valle de Colchagua, Pichilemu, Machalí y Navidad, así como la evaluación de su oferta, brechas de competitividad y potencial de crecimiento. Asimismo, se incorporó un índice de competitividad turística regional, construido en base a dimensiones como patrimonio cultural y natural, infraestructura, gestión local, capital humano y gobernanza, lo

que permitió una visión clara de los desafíos y oportunidades existentes.

La visión de este instrumento fue posicionar a O'Higgins como un destino turístico destacado a nivel nacional e internacional, reconociendo su riqueza enoturística, sus paisajes naturales, la tradición huasa, el turismo aventura y su patrimonio histórico minero. Para alcanzar esta visión, el plan se estructuró en torno a cinco componentes estratégicos: promoción nacional e internacional, diversificación de experiencias, desarrollo de destinos, calidad turística y formación de capital humano.

Cada uno de estos componentes abordó desafíos específicos, como la necesidad de mejorar la infraestructura, fortalecer la gestión y certificación de servicios turísticos, ampliar la oferta con productos innovadores y potenciar la capacitación de actores locales.

Dentro de sus acciones más relevantes, el plan propuso inversiones en señalética y equipamiento, programas de formación para prestadores turísticos, estrategias de promoción coordinada para incrementar el flujo de visitantes, y el desarrollo de productos turísticos en áreas protegidas y territorios rurales. Además, se enfatizó la importancia de articular esfuerzos público-privados y de establecer mecanismos de monitoreo y evaluación permanente, para asegurar que las iniciativas implementadas respondieran a las verdaderas prioridades del territorio.

Plan Especial de Infraestructura Turística (MOP – O'Higgins)

Es un instrumento de planificación intersectorial desarrollado conjuntamente por la Subsecretaría de Turismo (Ministerio de Economía) y el Ministerio de Obras Públicas (MOP), con el objetivo de conformar una cartera priorizada de proyectos de infraestructura que impulsen el desarrollo turístico sustentable en la región (Subsecretaría de Turismo & MOP, 2017).

Este plan adopta un enfoque territorial, fundamentándose en la selección de destinos prioritarios, la utilización de herramientas de planificación vigentes y un proceso participativo que involucró a actores clave del turismo regional. Se tomó como base los destinos turísticos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable y se diseñó una estrategia que agrupa proyectos en horizontes de corto, mediano y largo plazo, con proyección al año 2030.

La metodología empleada integró principios de desarrollo sustentable, participación ciudadana y enfoque territorial, permitiendo clasificar los destinos de la región en tres categorías:

- **Destinos potenciales**, aquellos en etapa de exploración, donde un número reducido de visitantes comienza a interesarse por sus atractivos;
- **Destinos emergentes**, donde la comunidad local ya se involucra y se desarrollan las primeras instalaciones turísticas, y la demanda empieza a crecer;
- **Destinos consolidados**, en los cuales el turismo es un componente relevante de la economía local, adquiriendo peso político y social, y jugando un papel central en el desarrollo regional.

La "imagen objetivo" del plan recoge la visión, déficits y desafíos identificados por los actores relevantes. En ciudades como Rancagua, Santa Cruz y San Fernando, el enfoque está

en transformarlas en destinos atractivos por sí mismos, más allá de la infraestructura disponible. Un área estratégica destacada es el Valle de Cachapoal, cuyas potencialidades podrían potenciarse integrándolo a circuitos turísticos más amplios, como las rutas del Vino de Colchagua y los recorridos de la Región del Maule.

Asimismo, se destaca la importancia de mejorar el equipamiento y el atractivo urbanístico de aquellas ciudades que, por su tamaño o ubicación estratégica, funcionan como puertas de entrada a la región y bases de operaciones para los turistas. Aunque se han logrado avances significativos, especialmente en Rancagua, todavía existen oportunidades de mejorar espacios públicos y poner en valor el patrimonio arquitectónico local. Es necesario también un mayor orden estructurante y mejorar la calidad de la edificación pública en los centros cívicos, lo que requiere un trabajo coordinado con el Gobierno Regional, los municipios y el MINVU.

Dentro del portafolio de proyectos priorizados, destaca la construcción del Centro Cultural y Espiritual Gaudí en Rancagua, considerada una iniciativa de corto plazo. Este proyecto obtuvo la aprobación de la Contraloría en junio de 2023 y fue presentado oficialmente a la comunidad por el MOP. Su pieza central será la Capilla Nuestra Señora de Los Ángeles, un diseño original del arquitecto Antoni Gaudí, que representa la única obra del arquitecto catalán fuera de España. La capilla se emplazará en el Parque Cataluña, conocido también como el antiguo Parque Comunal, en una zona céntrica al oriente de Rancagua.

Traspaso de competencias SERNATUR al Gobierno Regional de O'Higgins

Dentro de los instrumentos de gestión regional, junto a los planes, programas y proyectos, resulta fundamental considerar los mecanismos de descentralización institucional que otorgan al gobierno regional mayores atribuciones y herramientas para liderar el desarrollo turístico local. En este contexto, el traspaso de competencias desde SERNATUR al Gobierno Regional de O'Higgins representa un avance clave en el proceso de descentralización y fortalecimiento de la gestión pública en turismo. Implementada a partir de 2025, esta medida faculta al Gobierno Regional (GORE) para asumir funciones que anteriormente estaban bajo la administración central de SERNATUR, permitiendo así una gestión más cercana y alineada a las necesidades y prioridades del territorio.

Entre las nuevas competencias adquiridas por el GORE O'Higgins destacan la administración y promoción de las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), la ejecución de herramientas para el desarrollo de capacidades empresariales locales, la planificación estratégica sectorial a nivel regional y la promoción y posicionamiento de los destinos turísticos de la región. Este traspaso posibilita al gobierno regional tomar decisiones más ágiles y pertinentes, canalizando recursos y acciones de acuerdo con las particularidades del territorio.

El proceso de traspaso ha implicado la creación de equipos técnicos regionales, la capacitación de funcionarios y la generación de mecanismos de coordinación entre el gobierno regional, los municipios y los actores privados del sector turístico. Además, ha fortalecido la articulación con programas nacionales y ha permitido adaptar políticas y acciones a la realidad local, facilitando la implementación de proyectos innovadores y la gestión directa de fondos para el desarrollo turístico.

Programa Turismo Familiar regional (2025-2027)

Es una iniciativa impulsada por el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) en coordinación con el Gobierno Regional de O'Higgins, cuyo objetivo principal es democratizar el acceso al turismo y fortalecer la integración social de las familias de la región. Este programa está dirigido especialmente a familias en situación de vulnerabilidad social y económica, permitiéndoles acceder a experiencias turísticas de calidad en distintos destinos de la región y el país a través de paquetes turísticos subsidiados.

El programa contempla la organización de viajes grupales que incluyen transporte, alojamiento, alimentación, actividades recreativas y seguros, garantizando una experiencia segura y enriquecedora para sus beneficiarios. Mediante licitaciones públicas, SERNATUR selecciona a operadores turísticos regionales encargados de diseñar y ejecutar las rutas y actividades, lo que además fomenta la economía local y la generación de empleo en el sector.

Uno de los principales logros del Programa Turismo Familiar es la reducción significativa del costo de los viajes para las familias participantes, quienes pueden acceder a paquetes turísticos con descuentos de hasta el 90% respecto a los precios de mercado.

Esta medida contribuye a la cohesión familiar, al bienestar emocional y a la valoración de los atractivos turísticos regionales, permitiendo que más familias conozcan y disfruten del patrimonio natural y cultural de O'Higgins.

Programa Fortalecimiento de Barrios Comerciales FNDR

Es una iniciativa desarrollada por el Gobierno Regional de O'Higgins en colaboración con SERCOTEC, que tiene como objetivo revitalizar y potenciar el desarrollo económico, social y turístico de los barrios comerciales de la región. Este programa, financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), busca mejorar la competitividad de las micro y pequeñas empresas, promover el asociativismo y fortalecer la identidad y el atractivo urbano de los sectores comerciales tradicionales.

La estrategia del programa contempla la implementación de planes integrales que incluyen acciones como la recuperación y mejoramiento de espacios públicos, modernización de infraestructura comercial, fortalecimiento del capital social, realización de actividades culturales y turísticas, y campañas de promoción para dinamizar la actividad comercial y atraer visitantes. Además, se otorgan subsidios y asesoría técnica a las agrupaciones de comerciantes para el diseño y ejecución de proyectos que respondan a las necesidades y oportunidades de cada barrio.

Una característica destacada del programa es su enfoque participativo, que involucra activamente a los comerciantes, vecinos, municipios y otros actores locales en la definición de los diagnósticos, objetivos y acciones prioritarias para cada barrio. Esto permite adaptar las intervenciones a la identidad y vocación de cada territorio, promoviendo la cohesión comunitaria y la sostenibilidad de los resultados.

En la Región de O'Higgins, el Programa Fortalecimiento de Barrios Comerciales FNDR ha beneficiado a diversos barrios de la provincia de Cachapoal, contribuyendo a la reactivación económica local, la generación de empleo y la diversificación de la oferta de servicios y atractivos turísticos, posicionando a los barrios comerciales como verdaderos polos de desarrollo y encuentro para la comunidad.

Iniciativas de formalización y capacitación pública-privada

Las iniciativas de formalización y capacitación pública-privada cumplen un rol estratégico y transversal en la Región de O'Higgins. Estas acciones, impulsadas en conjunto por organismos públicos como SERNATUR, CORFO y SERCOTEC, junto a asociaciones gremiales y empresas del sector privado, tienen como principal objetivo elevar los estándares de gestión, calidad y competitividad de los prestadores turísticos locales, fortaleciendo así el desarrollo sostenible del sector a nivel territorial.

Entre las principales acciones destacan la realización de talleres y ciclos de capacitación, como la "Ruta de la Formalización", orientados a sensibilizar y apoyar a micro, pequeñas y

medianas empresas turísticas en su proceso de formalización legal, tributaria y laboral. Estas instancias entregan asesoría personalizada, información sobre normativas vigentes, beneficios de la formalización y acceso a programas de financiamiento, capacitación técnica y fomento productivo.

Además, se han desarrollado programas de asistencia técnica y formación en gestión, donde especialistas capacitan a emprendedores en temas como marketing digital, atención al cliente, innovación en la oferta turística, sostenibilidad y desarrollo de experiencias diferenciadas. Estas iniciativas buscan no solo mejorar la calidad del servicio, sino también facilitar el acceso a certificaciones de calidad y sustentabilidad, como el Sello Q y el Sello S de SERNATUR.

INSTRUMENTOS Y/O HERRAMIENTAS DE GESTIÓN TURÍSTICA A NIVEL COMUNAL

Plan de desarrollo comunal 2023- 2026 (PLADECO) / área Turismo.

La Ilustre Municipalidad de Rancagua ha elaborado el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2023-2026, aprobado por el concejo municipal mediante el Decreto Exento N° 26/2023 del 4 de enero de 2023. Este instrumento de planificación reconoce al turismo como un eje estratégico para el desarrollo local, integrándolo en el capítulo "Cultura, Identidad, Patrimonio y Turismo".

La línea de turismo dentro del PLADECO tiene como objetivo fortalecer la protección, preservación y difusión del patrimonio material e inmaterial de la comuna, así como promover la identidad local mediante la puesta en valor de sus recursos turísticos. El plan destaca la importancia de potenciar el turismo a través de la recuperación y revitalización del centro histórico, la promoción de eventos culturales y la articulación de rutas y circuitos turísticos, posicionando a Rancagua como parte de redes colaborativas con otras comunas de la región.

Asimismo, el PLADECO enfatiza la necesidad de fomentar la participación ciudadana y el trabajo conjunto con actores locales para definir proyectos turísticos que impulsen la economía local, generen empleo y fortalezcan el sentido de pertenencia en la comunidad. Entre las acciones priorizadas

se incluyen la puesta en valor del patrimonio arquitectónico, la promoción del turismo cultural, y la realización de actividades orientadas a difundir la historia y tradiciones de Rancagua. Además, se contempla el desarrollo de productos turísticos innovadores y la integración del turismo en las estrategias de desarrollo urbano y social.

El plan se estructura sobre la base de ocho ejes estratégicos rectores, entre los cuales destaca "Cultura, Identidad, Patrimonio y Turismo", orientado a garantizar la protección, puesta en valor, difusión y promoción de las expresiones culturales y artísticas, así como de la identidad y el patrimonio local, proyectando estos valores a una diversidad de públicos tanto a nivel local como regional. A su vez, cuenta con seis ejes estratégicos transversales que complementan y fortalecen el enfoque integral del plan.

Plan regulador comunal

Es el principal instrumento normativo y técnico de planificación urbana a nivel comunal. Su función fundamental es ordenar el territorio, definir los usos de suelo, establecer densidades, regular las alturas máximas de edificación y proteger las áreas de valor patrimonial y ambiental. A través del PRC, la municipalidad orienta el desarrollo físico de la ciudad, resguardando la armonía entre crecimiento urbano, calidad de vida y sostenibilidad.

En materia turística, el PRC adquiere especial relevancia ya que incide directamente en la conservación y puesta en valor de los sectores históricos, el mejoramiento de espacios públicos y la accesibilidad a puntos de interés turístico. El ordenamiento del territorio, definido por este instrumento, permite generar condiciones propicias para la creación de circuitos turísticos, el desarrollo de infraestructuras y servicios adecuados para visitantes, y la integración del turismo en los procesos de revitalización urbana.

Además, el PRC de Rancagua contempla la protección de zonas patrimoniales y la regulación de intervenciones en áreas emblemáticas, contribuyendo así a preservar la identidad local y a potenciar la comuna como destino turístico. De este modo, el plan regulador comunal no solo cumple un rol en la planificación urbana general, sino que también es un instrumento clave para el desarrollo sostenible y estratégico del turismo en la ciudad.

1.3.2 REGULACIONES Y NORMATIVAS QUE AFECTAN EL SECTOR TURISMO

Modificaciones del Plan Regulador Comunal de Rancagua.

La Modificación N°22 del Plan Regulador Comunal pone en valor turístico y patrimonial todo el Paseo Estado y las manzanas circundantes, extendiéndose hasta las calles Alcázar y Campos. Esta área central ha sido declarada Zona de Conservación Histórica, incorporando 21 inmuebles de interés arquitectónico, con el objetivo de proteger y realzar el patrimonio del paseo y sus alrededores, mejorar el espacio público, y transformar este sector en un bulevar comercial con identidad propia y atractivo turístico. Actualmente, la revitalización de esta zona se ve fortalecida gracias al esfuerzo de los comerciantes locales y a la ejecución de proyectos financiados por Sercotec a través del programa Barrios Comerciales.

Dentro de esta modificación, se establece la Zona ZCH-1 (Zona de Conservación

Histórica N°1) para el Eje Estado, abarcando 13 manzanas del centro histórico. Este reconocimiento protege y resguarda los edificios patrimoniales, promoviendo la puesta en valor de un corredor turístico clave para la ciudad. Además, se define una zona de amortiguación patrimonial (ZA-1) que protege el entorno inmediato, asegurando la conservación visual y funcional de los espacios públicos, lo que contribuye a mejorar la calidad del ambiente urbano para visitantes y residentes.

La modificación también contempla la identificación de zonas típicas y monumentos nacionales, delimitando sectores emblemáticos en torno a iglesias y plazas, e incluyendo la protección de inmuebles con valor histórico y cultural, lo que fortalece la oferta turística urbana y resalta la identidad local. Para mantener la coherencia patrimonial, todas las intervenciones en el Eje Estado deben ajustarse a normas específicas de restauración y expresión arquitectónica, garantizando un entorno visualmente atractivo y una experiencia urbana de alta calidad para quienes recorren el centro de Rancagua.

Finalmente, se regula la vialidad del Paseo Peatonal Eje Histórico, priorizando el tránsito peatonal en el tramo entre Cuevas y Alameda Libertador, reforzando así el carácter turístico y patrimonial del Paseo Estado y consolidando este sector como un referente para el turismo cultural y la vida urbana en la ciudad.

Por otra parte, la Modificación N°23 del Plan Regulador Comunal busca optimizar la gestión territorial urbana mediante la regulación del uso de suelo, la promoción de una densificación equilibrada y la ubicación estratégica de equipamientos y áreas verdes, con el propósito de favorecer una ciudad más compacta, accesible y funcional. Esta modificación se materializa en el Plan Seccional de Remodelación del Damero Fundacional de Rancagua, el cual establece disposiciones específicas para la transformación del área céntrica y el damero fundacional, abarcando también el barrio estación y sectores residenciales e industriales emblemáticos, en un polígono de 212,6 hectáreas.

Uno de los aspectos centrales de este plan es su enfoque de diseño a escala humana, privilegiando la experiencia peatonal, la estética del espacio público y la recuperación de la identidad histórica, factores clave para potenciar el turismo cultural y de proximidad.

En este contexto, se destaca el rescate del patrimonio histórico-cultural, integrando Monumentos Nacionales como la Plaza de los Héroes, la Iglesia de la Merced, la Casa del Ocho y la Casa del Pilar, que refuerzan el atractivo turístico del centro de la ciudad.

El plan también contempla la revitalización de espacios urbanos para peatones y ciclistas, proponiendo una red de calles completas, paseos peatonales y ciclovías que conectan los principales puntos patrimoniales, mejorando así la movilidad y visibilidad del centro histórico para los visitantes. A esto se suma la integración de infraestructura verde en los espacios patrimoniales, mediante la instalación de coberturas vegetales, árboles de sombra, techos verdes y jardineras, lo que enriquece la calidad ambiental y la experiencia turística en el damero fundacional.

Además, se promueve la armonización arquitectónica del entorno comercial-histórico, estableciendo directrices estéticas para las fachadas y volúmenes edificatorios, especialmente en el entorno del Mercado Modelo y el paseo comercial adyacente, generando un ambiente armónico y atractivo para quienes recorren la ciudad. Finalmente, la revitalización de antiguas áreas comerciales vinculadas al turismo se refleja en la protección y puesta en valor del Mercado Modelo, la calle Brasil y el Pasaje Hoffmann, definidos como zonas patrimoniales y comerciales con normativas específicas que preservan su carácter turístico-histórico.

Ordenanzas Municipales

La **Ordenanza Municipal de Gestión Ambiental** de Rancagua, si bien está orientada principalmente a la protección y mejora del entorno urbano y la sostenibilidad ambiental, genera impactos positivos directos sobre la actividad turística local. Este marco normativo establece criterios para el diseño y mantención de espacios públicos, plazas y áreas verdes, promoviendo altos estándares de calidad estética, accesibilidad universal y mobiliario urbano adecuado.

Así, la creación de ambientes urbanos más limpios, ordenados y atractivos resulta fundamental para potenciar la experiencia de quienes visitan la ciudad. La ordenanza además prioriza intervenciones ambientales y urbanas en el Eje Histórico y el Casco Histórico de Rancagua, sectores claves en los recorridos patrimoniales y culturales que son parte de la oferta turística comunal. Al exigir la reducción de barreras físicas y garantizar espacios públicos inclusivos, la normativa facilita la movilidad y el acceso de todos los turistas, incluyendo aquellos con movilidad

reducida. Por otra parte, el fomento de infraestructura verde mediante la utilización de especies nativas y sistemas de riego eficientes contribuye a crear entornos urbanos más sustentables y visualmente agradables, incrementando el atractivo de la ciudad tanto para residentes como para visitantes.

En síntesis, aunque la Ordenanza de Gestión Ambiental tiene un enfoque transversal, sus disposiciones refuerzan la calidad, accesibilidad y sostenibilidad de los espacios urbanos de Rancagua, beneficiando directamente el desarrollo y posicionamiento del turismo local.

La Ordenanza del Plan Parcial de Intervención (PPI) del Sector Estado-Plaza establece un marco regulatorio especial para la gestión urbana, arquitectónica y patrimonial del entorno del Paseo Estado y la Plaza de los Héroes, uno de los sectores históricos y emblemáticos del centro de Rancagua. Este instrumento tiene una relación directa y positiva con el turismo local, ya que sus disposiciones buscan preservar, revitalizar y poner en valor el patrimonio arquitectónico y urbano, garantizando la conservación de fachadas, la calidad del espacio público y la armonía estética del sector.

Entre sus principales objetivos, la ordenanza regula el uso de suelo, la altura y volumetría de edificaciones, la restauración de inmuebles históricos y la integración de nuevos proyectos con criterios de respeto al contexto patrimonial. Todo esto contribuye a consolidar el centro de Rancagua como un atractivo polo turístico, favoreciendo la circulación peatonal, la generación de bulevares, la instalación de actividades culturales y comerciales vinculadas al turismo, y la mejora de la experiencia para visitantes y residentes.

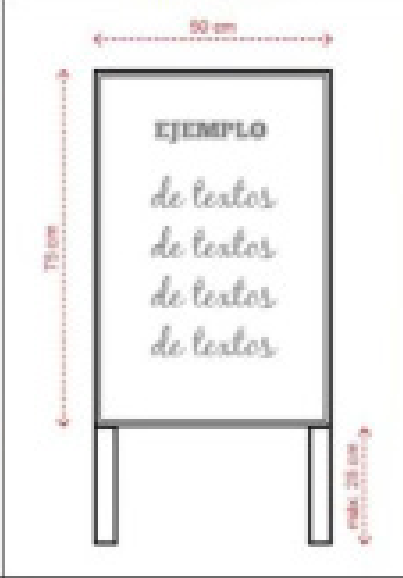
La protección del paisaje urbano y la promoción de intervenciones que respeten la identidad local son elementos clave para fortalecer el turismo cultural, ya que permiten mostrar a quienes visitan la ciudad un entorno auténtico, bien cuidado y con valor histórico. Además, la normativa fomenta la creación de espacios públicos inclusivos y accesibles, facilitando recorridos turísticos y la organización de eventos que enriquecen la oferta de la comuna.

Cabe señalar que, en enero del año 2025, La Ilustre Municipalidad de Rancagua, a través de su Departamento de Patrimonio y Turismo desarrolló un proceso informativo para los locatarios del Paseo Estado, con miras a dar cumplimiento de la Ordenanza Municipal que actualmente regula el tipo de publicidad, así

resaltar el valor patrimonial que posee este Paseo Peatonal.

En dicho texto, se utilizaron ejemplos gráficos para que la comprensión de la buena utilización de gráficas fuera más clara y no quedará espacio para interpretaciones como se muestra en el siguiente ejemplo:

Figura 14: Las medidas de cada elemento de gráfica publicitaria complementaria

PIZARRA SIMPLE, PARA COLGAR	PIZARRA DOBLE, TIPO CABALLETE	IMAGEN DE REFERENCIA
		

Fuente: Ordenanza Municipal Especial sobre las gráficas publicitarias o comerciales y mobiliario para la calle del Estado y Plaza de los Héroes en la comuna de Rancagua.

Figura 15: Ejemplos de elementos publicitarios que cumplen con la ordenanza



Fuente: “Aplicación de Ordenanza municipal de Publicidad en Paseo Estado” año 2025.

1.3.3. INSTITUCIONES PÚBLICAS RELACIONADAS

El desarrollo, promoción y regulación del turismo en Chile involucra la acción coordinada de diversas instituciones públicas, tanto a nivel nacional como regional y local. Estas entidades cumplen roles fundamentales en la definición de políticas, la gestión de recursos, la planificación territorial, el fomento de la oferta turística y la protección del patrimonio natural y cultural.

La articulación interinstitucional es clave para impulsar un turismo sostenible, inclusivo y competitivo, respondiendo a los desafíos y oportunidades presentes en cada territorio.

A continuación, se presenta una tabla que identifica a las principales instituciones públicas vinculadas al sector turismo y la manera en que contribuyen al desarrollo turístico en la comuna de Rancagua.

Tabla 6: Instituciones Públicas y vinculación con turismo en la comuna

INSTITUCIÓN PÚBLICA	¿POR QUÉ SE VINCULA CON EL TURISMO?
1 SERNATUR	Sernatur, como organismo público encargado de la promoción, regulación y desarrollo del turismo a nivel nacional, mantiene una colaboración estratégica con la Municipalidad de Rancagua orientada a potenciar la oferta turística local y promover un turismo sostenible, inclusivo y de calidad. Sernatur es el organismo técnico que da los lineamientos, además tiene convenios con el municipio en el ámbito del turismo.
2 CORFO	Programas que incluyen talleres y capacitaciones para fortalecer la gestión y el desarrollo de actores involucrados en el turismo local, como emprendedores, prestadores de servicios y autoridades municipales. Corfo también ha implementado programas como el PAR Chile Apoya Turismo, diseñado para apoyar la reactivación de micro, pequeña y mediana empresa del sector turismo. Las herramientas que ha promovido como el registro en SERNATUR, elaboración de planes de negocios y la implementación de estrategias de sostenibilidad, acciones que buscan mejorar la competitividad, la innovación y la productividad de las empresas turísticas locales
3 CONAF	Se vincula con el turismo comunal principalmente a través de la gestión del patrimonio natural, la conservación y la promoción del ecoturismo en áreas silvestres protegidas y espacios naturales. El turismo de naturaleza y educación ambiental se articula con los territorios a través de la promoción y respeto a la biodiversidad y prácticas de turismo sustentable, el programa de arborización también es una acción clave en la vinculación con las comunas. En resumen, se vincula a través de la conservación, la educación ambiental y la protección de los recursos naturales.
4 INDAP	Trabaja con empresarios rurales que elaboran productos identitarios agrícolas y con productos rurales turísticos.
5 SERCOTEC	Este se vincula con el turismo principalmente con el apoyo a emprendedores y microempresas turísticas que operen en los territorios, a través de programas como Capital Abeja y Capital Semilla emprende orientados a iniciar un emprendimiento, incluyendo alojamientos, gastronomía, tour operadores, artesanías y más, Programa Crece apoya a crecer o formalizar emprendimientos turísticos existentes. Los centros de negocios también son un gran aporte a la industria turística de los territorios, distribuidos en distintas regiones, que prestan asesoría gratuita a micro y pequeños empresarios. En resumen, SERCOTEC se vincula con el turismo comunal ayudando a emprendedores turísticos a iniciar, crecer y formalizar y profesionalizar sus negocios.
6 MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	Se relaciona con el turismo a través del rescate, protección y puesta en valor del patrimonio cultural, la promoción de actividades artísticas y culturales, y el desarrollo de rutas culturales y patrimoniales en la comuna, lo que enriquece la experiencia turística y fortalece la identidad local.
7 GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS (GORE)	El GORE tiene un rol clave en la planificación estratégica regional, el financiamiento de proyectos turísticos, la promoción de destinos y la coordinación intermunicipal. Tras el traspaso de competencias desde SERNATUR, el gobierno regional asume la administración de zonas de interés turístico y lidera programas y políticas regionales de turismo.
8 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP)	El MOP contribuye mediante el desarrollo y mantención de infraestructura habilitante para el turismo, como caminos, señalización, espacios públicos, y proyectos de recuperación urbana orientados a la revitalización de zonas históricas y patrimoniales de interés turístico.

Fuente: Elaboración propia

1.3.4 ORGANIZACIONES GREMIALES DEL SECTOR TURISMO

El desarrollo y fortalecimiento del turismo en la comuna de Rancagua no solo depende de la acción de las instituciones públicas, sino también de la participación activa de organizaciones gremiales y asociaciones del sector privado. Estas entidades cumplen

un rol fundamental en la representación de los intereses de los empresarios turísticos, la promoción de buenas prácticas, la capacitación de sus asociados y la articulación de iniciativas que contribuyen a mejorar la competitividad y la calidad de la oferta turística local. Además, las organizaciones gremiales actúan como interlocutores clave en la relación con las autoridades y en la construcción de alianzas público-privadas, promoviendo la innovación, la sustentabilidad y el desarrollo integral del sector.

A continuación, se presenta un desglose de las principales organizaciones gremiales vinculadas al turismo en Rancagua, junto con una descripción de sus funciones y su aporte al desarrollo turístico comunal.

Tabla 7: Organizaciones gremiales y vinculación con turismo en la comuna

ORGANIZACIONES GREMIALES	¿POR QUÉ SE VINCULA CON EL TURISMO?
Rutas de la Patria Nueva	La marca Rutas de la Patria Nueva se formalizó en el mes de julio de 2022, proyecta el valor simbólico de los productos típicos de la Región de O'Higgins, a modo de sello regional, principalmente, a través de sus productores, los guardianes del patrimonio cultural, artesanos y campesinos que, con su saber hacer, forjan las identidades locales y configuran sus paisajes; y de empresarios y emprendedores turísticos, quienes asumen el papel de embajadores culturales. En Rancagua participan como guardianes del patrimonio, elaborando productos auténticos, y como embajadores culturales, es decir, personas o establecimientos (restaurantes, hoteles, tiendas) que difunden y comercializan estos bienes.
Asociación Gremial de Emprendedores Gastronómicos Móviles (ASEGMI) O'Higgins	Esta asociación gremial reúne a emprendedores de gastronomía móvil, tiene presencia en eventos gastronómicos vinculados al turismo regional y participa en iniciativas académicas que impulsan prácticas sustentables y de innovación en la gastronomía local, con visión turística. Se dedica a la agrupación de pequeños negocios móviles en el rubro gastronómico dentro de la Región de O'Higgins y oficialmente en el año 2024, se constituye legalmente.
Gremio Comercial Paseo Estado Sur	Este gremio se preocupa de construir la imagen comercial y turística del "Paseo Estado Sur", que comprende el tramo Eje estado desde la Plaza de los Héroes, hasta Av. Millán. En el año 2025, se adjudicaron el Fondo Barrios comerciales, financiado por Sercotec por un monto de \$175 millones de pesos, con el fin de realizar actividades de promoción, puesta en valor y construir una imagen comercial estándar, con letreros por los locales que comprende este paseo.
Gremio Comercial Paseo Estado Norte	Esta agrupación se dedica a fortalecer la identidad visual y atractiva del Paseo Estado Norte, un sector urbano que se extiende desde la Plaza de los Héroes hasta la Alameda Bernardo O'Higgins, a lo largo de este eje Estado, su labor busca consolidar este espacio como un referente comercial y de interés turístico dentro de la ciudad. En 2025, el gremio obtuvo el Fondo de Barrios Comerciales, otorgado por SERCOTEC, con un financiamiento de \$175 millones de pesos. Este recurso fue destinado a iniciativas de difusión, valorización del entorno y unificación de la estética comercial, incluyendo la instalación de señalética y letreros en los establecimientos que conforman este paseo.
Comercio Seguro	Es una agrupación gremial ciudadana de comerciantes del centro de la ciudad de Rancagua, enfocada en la seguridad, el orden y la recuperación turístico y cultural del casco histórico. Aunque no es formalmente una asociación gremial turística, sus acciones impactan directamente en la experiencia turística local, al contribuir a un centro más limpio, ordenado y seguro para visitantes y residentes.

Cámara de Comercio y Turismo	La Cámara de Comercio se asocia con el turismo porque es un aliado estratégico clave en el fortalecimiento del desarrollo económico local, asegurando que el crecimiento turístico beneficie a los pequeños y medianos negocios, y que exista una visión conjunta y sostenible del desarrollo del territorio.
Cámara Detallista	Esta cámara aglutina a los pequeños comerciantes de Rancagua, con los cuales el municipio trabaja para fomentar el desarrollo económico local de la ciudad.

Fuente: Elaboración propia

1.3.5. FUNDACIONES Y ONG

El fortalecimiento del turismo y el desarrollo sostenible en la comuna de Rancagua también cuentan con el valioso aporte de fundaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG). Estas entidades, desde la sociedad civil, desempeñan un rol clave en la promoción de iniciativas innovadoras, la protección del patrimonio cultural y natural, y la articulación de proyectos sociales y comunitarios con impacto positivo

en el territorio. A través de la generación de redes, la sensibilización ciudadana, la gestión de fondos y la ejecución de programas orientados al desarrollo local, las fundaciones y ONG contribuyen a mejorar la calidad de vida, la inclusión y la participación en la comunidad. Asimismo, su colaboración con el sector público y privado permite potenciar la sostenibilidad, la educación y la equidad en el acceso a las oportunidades que ofrece el turismo.

A continuación, se presenta un desglose de las principales fundaciones y ONG que operan en la comuna, junto con una descripción de sus funciones y su contribución al desarrollo turístico y comunitario de Rancagua.

Tabla 8: Fundaciones y ONG vinculadas con turismo en la comuna

FUNDACIONES Y ONG	¿POR QUÉ SE VINCULA CON EL TURISMO?
1 Fundación Sewell	Esta fundación está ubicada en Rancagua, calle Gameros 0400 Barrio el Tenis, ellos realizan tours regulares desde Rancagua hacia el Campamento Minero Sewell, declarado Patrimonio de la Humanidad en 2006 ubicado en la comuna de Machalí. Cabe destacar que, desde el año 2023, el Departamento de Patrimonio y Turismo organiza la actividad "Ruta Descubre Rancagua Antiguo con Tito Lastarrias", en el marco del Día de los Patrimonios. Esta iniciativa invita a la comunidad a recorrer la ciudad visitando 15 hitos patrimoniales, de los cuales se deben recorrer al menos 10 para completar un pasaporte físico o digital. Quienes completen el desafío participan en el sorteo de un viaje doble a Sewell. Gracias a una alianza con Codelco y la Fundación Sewell, los ganadores disfrutan de una experiencia guiada que incluye traslado, entrada al Museo de la Gran Minería del Cobre, visita a una réplica de mina y recorridos por edificaciones históricas como iglesias, el teatro y viviendas obreras, entre otros espacios emblemáticos.
2 Corporacion Gaudí de Triana	La Corporación Gaudí de Triana, con sede en Rancagua, desde el año 1996, trabaja estrechamente con la Municipalidad de Rancagua para impulsar la construcción de la capilla dedicada a "Nuestra Señora de los Ángeles", única obra de Antoni Gaudí fuera de España en todo el mundo, Proyecto que se inserta dentro de un centro cultural en el Parque Cataluña. En 2023 presentaron conjuntamente el proyecto, destacando su valor turístico, social y patrimonial, además de concretar la cesión del terreno municipal, en el mismo año se realizó una Jornada Familiar con murales participativos, reforzando su alianza en beneficio de la comunidad. En 2024 inauguraron el Espacio Gaudí, espacio para exposiciones y actividades culturales en el Parque Cataluña.
3 O'Higgins Crea	O'Higgins Crea es una corporación privada sin fines de lucro fundada en 2017, su propósito es apoyar el crecimiento, desarrollo y proyección de emprendedores creativos, fomentando y potenciando las industrias creativas en la región. Si bien no tiene un convenio, trabaja de manera colaborativa con el municipio en iniciativas como la Semana de la Pyme, la plataforma Vitrina Creativa y el programa Ruta Creativa, promoviendo el desarrollo y visibilidad de emprendedores culturales locales.

4 Colectivo Ambiental Parque Koke	El Colectivo Ambiental Parque Koke es una organización comunitaria de Rancagua dedicada a la protección y revitalización del Parque Koke, considerado el principal pulmón verde de la ciudad. Trabaja de forma colaborativa con vecinos, autoridades locales y otras entidades para fomentar la sustentabilidad, la educación ambiental y la preservación del patrimonio natural y cultural del parque. En este contexto, el Departamento de Patrimonio y Turismo de la Municipalidad de Rancagua postuló en 2024 al Fondo del Patrimonio Regional con el proyecto <i>“Parque Koke: levantamiento y rescate de la memoria de una comunidad en riesgo. 55 años de historia, 1969–2024”</i>. Esta iniciativa busca poner en valor, rescatar y proteger la historia y el patrimonio de los barrios emblemáticos de la ciudad, como parte de una estrategia de fortalecimiento identitario y comunitario.
5. Agrupación Social y Cultural Teatro San Martín	Desde el año 2020 la Agrupación Social y Cultural Teatro San Martín Chile, ha trabajado en la activación cultural del inmueble y la puesta en valor de su patrimonio histórico y arquitectónico. En este proceso, la Municipalidad de Rancagua, a través del Departamento de Patrimonio y Turismo, ha impulsado diversas acciones para la puesta en valor y protección patrimonial del Teatro, en vías de ser declarado como Inmueble de Conservación Histórica. Se destaca además el trabajo colaborativo que se ha realizado con la Agrupación Cultural, entre otras iniciativas, la celebración del Día de los Patrimonios, instancia en la que el Teatro forma parte de la <i>“Ruta Descubre Rancagua Antiguo con Tito Lastarria”</i>, que lo identifica y lo reconoce como un hito histórico y patrimonial de relevancia para Rancagua.

Fuente: Elaboración propia

1.3.6.

CENTROS DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA

El desarrollo turístico y productivo de la comuna de Rancagua se ve fortalecido por la presencia y el aporte de diversos centros de educación especializada, tales como institutos técnicos, centros de formación profesional y universidades. Estas instituciones cumplen un papel fundamental en la formación de capital humano calificado, la generación de conocimiento aplicado y la transferencia de innovación hacia el

sector turístico y otras áreas productivas. A través de programas académicos, prácticas profesionales, investigación y vinculación con el entorno, los centros de educación especializada contribuyen a elevar los estándares de calidad y competitividad de la oferta local. Asimismo, su colaboración con actores públicos y privados favorece la actualización permanente de competencias y la articulación de iniciativas conjuntas que impulsan el desarrollo integral de la comuna.

A continuación, se presenta un desglose de los principales centros de educación especializada presentes en Rancagua, junto con una descripción de sus funciones y su aporte al fortalecimiento del turismo y el tejido productivo local.

Tabla 9: Centros de Enseñanza Especializada vinculadas a Turismo

CENTROS DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA	¿POR QUÉ SE VINCULA CON EL TURISMO?
1 Liceo Jorge Alessandri	La especialidad de Servicios de Turismo del liceo juega un papel clave en la promoción del turismo local y regional. A través de su Modalidad Dual, los estudiantes combinan la formación académica con prácticas profesionales en empresas del sector, lo que les permite adquirir experiencia directa y contribuir al desarrollo del turismo en la comuna.
2 Instituto AIEP	AIEP Rancagua ofrece la carrera Técnico en Turismo, parte de la Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo. El programa incluye prácticas profesionales en empresas e instituciones turísticas, formación en idiomas e impulso al turismo sustentable y patrimonial.
3 Instituto Santo Tomás	La sede de Santo Tomás en Rancagua ofrece programas técnicos y profesionales en Gestión Turística, parte de su Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo. Estos programas incluyen formación práctica con énfasis en atención al cliente, planificación de itinerarios y promoción de destinos turísticos.

4 UOH	La UOH no ofrece carreras específicas en turismo en pregrado, pero fortalece el sector a través de programas de educación continua, como el diplomado “Vino Chileno: Enoturismo, Sustentabilidad e Innovación”, diseñado para potenciar la industria vitivinícola de la región mediante herramientas aplicadas desde el enoturismo, la sostenibilidad y la innovación. Su Centro de Investigación Institucional publicó un capítulo sobre turismo idiomático, explorando la creación de ofertas educativas en español como herramienta de turismo cultural en Chile. La universidad lidera espacios de diálogo con actores del turismo regional en el marco de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), en coordinación con SERNATUR O’Higgins y el Gobierno Regional. En colaboración con el Gobierno Regional, CONAF y emprendedores locales, la UOH lidera el proyecto de Ecoturismo Inclusivo en Machalí, que logró inaugurar un sendero adaptado en la Reserva Nacional Río de los Cipreses, promoviendo experiencias accesibles, educativas y sostenibles en el entorno natural.
5 IP Chile (Gastronomía)	En la sede de Rancagua, IP Chile imparte la carrera Técnico de Nivel Superior en Gastronomía, con una duración de cinco semestres. Este programa incluye módulos como cocina, pastelería, normativa gastronómica, turismo sostenible y atención de servicios, con énfasis en turismo gastronómico local y sustentabilidad. En mayo de 2024, los estudiantes de Gastronomía de IP Chile Rancagua realizaron una exposición culinaria para el Día de la Cocina Chilena, preparando platos típicos regionales y generando conciencia sobre el patrimonio alimentario del país.
6 Inacap	La Sede Rancagua de INACAP se vincula estrechamente con el sector turístico, especialmente a través de su Escuela de Hotelería, Gastronomía y Turismo. Esta escuela ofrece programas académicos que preparan a los estudiantes para contribuir al desarrollo del turismo en la región de O’Higgins INACAP Sede Rancagua participa activamente en la promoción del turismo local a través de diversas iniciativas: Día de la Cocina Chilena: La sede celebra este día con muestras gastronómicas que destacan la cocina tradicional chilena, promoviendo la identidad culinaria y el turismo gastronómico. Día del Patrimonio Cultural: Durante esta jornada, se realizan actividades que resaltan la cultura local, incluyendo degustaciones de cocinas inmigrantes, fortaleciendo el turismo cultural y la integración Feria Chile es TUYO: INACAP Sede Rancagua ha colaborado en la promoción de la región en esta feria nacional, destacando productos y destinos turísticos locales, contribuyendo al posicionamiento del turismo regional.

Fuente: Elaboración propia

1.3.7. MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

El impulso y sostenibilidad del turismo, así como de otras actividades productivas en la comuna de Rancagua, requieren del acceso a mecanismos adecuados de financiamiento y asistencia técnica. Estas herramientas, gestionadas tanto por entidades públicas como privadas, resultan fundamentales para apoyar la creación, formalización y crecimiento de emprendimientos turísticos y comerciales, facilitando la inversión en infraestructura, capacitación, innovación y modernización de servicios. La existencia de fondos concursables, líneas de crédito, subsidios, asesoría empresarial y programas de

capacitación técnica permite que los actores locales enfrenten de mejor manera los desafíos del entorno y aprovechen las oportunidades de desarrollo.

A continuación, se describen los principales mecanismos de financiamiento y asistencia técnica disponibles en la comuna, junto con sus objetivos y el impacto que generan en el fortalecimiento del sector turismo y la economía local.

Tabla 10: Catastro de Instituciones y mecanismos de financiamiento

MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO	ASISTENCIA TÉCNICA
PRODESAL	Prodesal es un programa gestionado por INDAP y los municipios, dirigido a pequeños agricultores y campesinos. Entrega financiamiento para proyectos productivos y de diversificación económica, incluyendo emprendimientos turísticos rurales. Aporta recursos para la compra de insumos, mejoras en infraestructura, equipamiento, asesoría técnica y capacitación. Además, ofrece asistencia técnica permanente mediante equipos profesionales que orientan en la gestión de los emprendimientos, planificación del negocio, acceso a nuevos mercados, procesos de formalización y cumplimiento de normativas. Prodesal también promueve la articulación de redes entre productores y la integración de la oferta turística rural a circuitos locales y regionales.
SERNATUR (Promoción turística)	Sernatur entrega asistencia técnica integral a los municipios y prestadores turísticos para fortalecer la gestión local. Esto incluye la capacitación de equipos municipales en temas de planificación, marketing y gestión turística, así como la elaboración y actualización de los Planes de Desarrollo Turístico comunal (Pladetur). Apoya la implementación de políticas de turismo sostenible y el diseño de experiencias turísticas inclusivas y accesibles. La asistencia técnica de Sernatur también considera el acompañamiento en procesos de formalización y registro de prestadores de servicios turísticos, orientación para la certificación de calidad (Sello Q) y sustentabilidad (Sello S), y apoyo en la postulación a fondos concursables de promoción, infraestructura menor y material turístico.
	Adicionalmente, Sernatur facilita la participación en ferias y actividades turísticas, la difusión de destinos a nivel nacional e internacional, la articulación público-privada para el desarrollo de productos y rutas, y la incorporación de innovación y digitalización en la oferta local. La asistencia técnica puede incluir talleres, asesorías personalizadas, acompañamiento en proyectos, y acceso a plataformas de información y promoción turística a nivel nacional.
Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y Consejo de Monumentos Nacionales	Estas instituciones ofrecen asistencia técnica orientada a la protección, valorización y promoción del patrimonio cultural y las zonas típicas. Brindan asesoría especializada para la identificación, postulación y declaratoria de inmuebles patrimoniales o zonas de interés cultural, así como acompañamiento en la elaboración y ejecución de proyectos de restauración, señalética y puesta en valor de bienes culturales. La asistencia técnica incluye la revisión de intervenciones en inmuebles protegidos, la orientación sobre normativas y procedimientos para la conservación, restauración y mantención del patrimonio, y el apoyo en la difusión y educación patrimonial, tanto para actores públicos como privados. Asimismo, estas entidades realizan capacitaciones, talleres y charlas sobre gestión patrimonial, participan en la coordinación de eventos y estrategias culturales (como el Día del Patrimonio), y articulan redes de colaboración entre municipios, organizaciones sociales y gestores culturales para fortalecer la gestión local del patrimonio vinculado al turismo.
SERCOTEC (Capital Semilla / Abeja / CRECE / Barrios Comerciales)	Entrega fondos concursables para apoyar la creación, formalización y crecimiento de micro y pequeñas empresas turísticas. Además, otorga asistencia técnica y asesoría gratuita a través de Centros de Negocios, facilitando capacitación, mentoría, y acceso a redes de apoyo para el fortalecimiento de emprendimientos turísticos.
Corfo (PAR Turismo / Capital Humano / Innovación)	Ofrece subsidios para inversión, innovación y capital de trabajo en empresas turísticas. Proporciona talleres de capacitación, asistencia técnica para la mejora en gestión empresarial, desarrollo de planes de negocio y apoyo en procesos de innovación y digitalización para aumentar la competitividad del sector.
INDAP (Turismo Rural)	Financiamiento y asistencia técnica para el desarrollo de emprendimientos de turismo rural y agroturismo, incluyendo inversiones en infraestructura, equipamiento, promoción y capacitación a productores rurales para diversificar su oferta y acceder al mercado turístico.

Fuente: Elaboración propia



1.4

TENDENCIAS DEL DESARROLLO TURÍSTICO

Este capítulo analiza las principales tendencias que están configurando el desarrollo turístico a nivel global, nacional y local, con el objetivo de identificar oportunidades estratégicas para Rancagua. El análisis considera factores económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y de comportamiento del visitante, lo que permite contextualizar las acciones del plan dentro de un escenario dinámico y en constante transformación.

La incorporación de estas tendencias al diagnóstico permite anticipar desafíos y orientar la planificación hacia un turismo más sostenible, resiliente e inclusivo. Entre los aspectos abordados se encuentran el crecimiento del turismo de intereses especiales, el auge del turismo de cercanía, el protagonismo de la digitalización y la necesidad de diversificar la oferta turística en función de nuevos perfiles de visitantes y modalidades de viaje. En este sentido, comprender estas dinámicas resulta clave para alinear las políticas locales con las nuevas demandas del mercado turístico y fortalecer la competitividad de Rancagua como destino emergente.

1.4.1 IMPACTOS AMBIENTALES DERIVADOS DEL USO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS

Rancagua se configura como una ciudad de comercio y servicios que actúa como un polo de atracción para la población regional, recibiendo una población flotante de hasta 100.000 personas cada día en días peak, según cifras de la Municipalidad de Rancagua y el estudio de movilidad urbana del Plan Maestro de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS, 2021; Municipalidad de Rancagua, 2024).

Esta intensa actividad genera problemas de limpieza y concentración de residuos sólidos urbanos, especialmente en el centro, tal como ha reportado el propio municipio en diagnósticos recientes sobre manejo de residuos y ordenamiento del centro histórico (Municipalidad de Rancagua, 2024). La presencia de perros callejeros, roedores y personas en situación de calle, que acceden a las bolsas de basura en busca de alimento, agrava la dispersión de residuos y el deterioro de la imagen urbana, problemática señalada tanto en prensa local como en informes municipales (El Rancagüino, 2023; Municipalidad de Rancagua, 2024). Al final de la jornada, el centro de Rancagua suele presentar calles con suciedad acumulada y olores desagradables, lo que constituye un impacto negativo sobre la percepción turística de la ciudad y representa un desafío para la gestión municipal.

En relación con los recursos turísticos propiamente tales —como el patrimonio histórico, el entorno rural, la artesanía en cobre, la gastronomía y las viñas—, no se observan actualmente impactos ambientales negativos relevantes asociados a su uso, ya que Rancagua no es, hasta ahora, un destino de turismo masivo (SERNATUR, 2023). Sin embargo, como indican las guías de sostenibilidad de SERNATUR (2022), incluso en destinos con baja afluencia es recomendable anticipar acciones de prevención y manejo responsable de residuos y flujos de visitantes para evitar impactos acumulativos a futuro.

Por otra parte, existen impactos ambientales relevantes en el sector rural de Rancagua, derivados principalmente de actividades agropecuarias e industriales, y no directamente del turismo. Los estudios de la Superintendencia del Medio Ambiente y la SEREMI de Salud de O'Higgins han reportado problemas de olores, contaminación de canales y ocupación de quebradas con valor ecológico, especialmente en el Cordón Cantillana y sectores rurales al norponiente de la comuna (Superintendencia del Medio Ambiente, 2022; SEREMI de Salud O'Higgins, 2023). Si bien estos impactos no son generados por el turismo, sí afectan el potencial de desarrollo turístico rural y la calidad de la experiencia para visitantes, tal como se ha evidenciado en diagnósticos participativos del programa PRODESAL y en la Estrategia Regional de Turismo (PRODESAL, 2022; SERNATUR O'Higgins, 2023).

Un tercer aspecto relevante lo constituye el deterioro ambiental de los ecosistemas esclerófilos de los cerros del Cordón Cantillana, atribuido tanto a la expansión agropecuaria como a los efectos del cambio climático.

El Informe del Estado del Medio Ambiente de O'Higgins (MMA, 2023) y publicaciones académicas (Gayó et al., 2022) confirman que las especies nativas como boldos, peumos, quillayes y litres muestran estrés hídrico y mortalidad progresiva por sequía, lo que amenaza la biodiversidad y el atractivo natural de rutas de trekking y cabalgatas en los cerros de Huilmay, Llivi Llivi y Alto del Gusano.

Frente a estos desafíos, el municipio de Rancagua ha impulsado campañas de educación ambiental, mejoramiento del sistema de recolección de residuos y planes piloto de limpieza en el centro (Municipalidad de Rancagua, 2023-2024). A nivel regional, la Estrategia de Turismo Sustentable de SERNATUR (2022) recomienda fortalecer la coordinación entre municipios, empresas y actores turísticos para proteger los recursos naturales y culturales, promoviendo prácticas responsables en todos los sectores productivos.

1.4.2. EFECTIVIDAD DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA

En Rancagua, el municipio promueve diversos hitos y eventos culturales, patrimoniales y deportivos, entre otros. Si bien no existe un plan de comunicaciones detallado o focalizado, se realiza difusión de actividades como la Fiesta Huasa, el Día

del Patrimonio, ferias gastronómicas, fiestas rancagüinas y teatro al aire libre, entre otras.

Para ello se utilizan principalmente las redes sociales institucionales, como Instagram y Facebook, complementadas con espacios en diarios y radios locales, así como la colaboración de corporaciones municipales, especialmente la de Cultura y las Artes.

En este contexto, se realizó un ejercicio para dimensionar el alcance de la difusión en Instagram para la Fiesta Huasa, que contó con una asistencia de miles de personas. El reporte es el siguiente:

Tabla 11: Tabla de datos de difusión y promoción de la Fiesta Huasa 2025 por parte de la Dirección de Relaciones Públicas y Comunicación Estratégica del Municipio.

ÍTEM	DETALLE
Fecha del evento	11, 12 y 13 de abril de 2025
Cantidad total de posteos en feed	12.
Visualizaciones totales en el feed	585.426.
Detalle de publicaciones por día	Día 1: 3 posteos (2 reels + 1 carrusel) Día 2: 3 posteos (2 carruseles + 1 reel) Día 3: 6 posteos (3 reels + 2 carruseles + 1 imagen gráfica).
Formato y objetivo de los posteos en feed	Resúmenes diarios con diversos formatos (reels, galerías, gráficas informativas). Contenido centrado en el ambiente, artistas, público y stands.
Cantidad total de historias	27 historias durante los tres días.
Promedio de vistas por historia	7.408 vistas.
Promedio de interacciones por historia	50 interacciones (me gustas, respuestas y veces que se compartió).
Objetivo de las historias	Mostrar contenido en tiempo real, sin edición, con enfoque en el desarrollo del evento.

Fuente: Elaboración propia en base a información municipal.

Cabe señalar que no existe un **PLAN DE MARKETING** para la promoción del turismo en Rancagua, lo que ha sido identificado como una de las debilidades en el diagnóstico.

Como consecuencia, la comuna no cuenta actualmente con una guía turística oficial. Sin embargo, el Departamento de Patrimonio y Turismo ha elaborado folletería patrimonial relacionada con rutas temáticas, con el objetivo de difundir estos atractivos entre la comunidad local.

Destacan materiales como Vestigio de una Batalla, Descubre Rancagua Antiguo y la Ruta del Emprendimiento Rural. En particular, la ruta Descubre Rancagua Antiguo se implementa principalmente durante el Día de los Patrimonios y ha contado con una muy buena difusión y participación, alcanzando alrededor de 500 personas en la última edición.

1.4.3.

ADECUACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL A LOS REQUERIMIENTOS DEL SECTOR

El ordenamiento territorial constituye una herramienta fundamental para viabilizar un desarrollo turístico sostenible en la comuna de Rancagua. A través de los instrumentos de planificación territorial —en particular el Plan Regulador Comunal (PRC)— se organiza el espacio urbano, definiendo los usos de suelo, las áreas de protección, los sistemas de movilidad, el equipamiento y los espacios públicos. De manera complementaria, desde una perspectiva más operativa, las ordenanzas municipales regulan aspectos específicos que inciden directamente en la actividad turística y en la calidad del entorno urbano.

En este contexto, el PRC adquiere un rol estratégico al integrar el turismo como una dimensión estructurante del desarrollo urbano y rural, promoviendo su articulación con otros sectores y asegurando la compatibilidad entre los distintos usos del territorio. Actualmente, el PRC de Rancagua contempla ciertas zonas con potencial turístico, destacando dos modificaciones relevantes:

- La Modificación N°21, que intervino más del 50% del territorio con un claro enfoque ambiental, pero que pretende a través de la red de Parques urbanos, la conformación de atractores turísticos, integrados al territorio urbano.
- La Modificación N°22, con un claro enfoque patrimonial y turístico, que incorpora al Paseo Estado y sus alrededores como Zona de Conservación Histórica, resguardando su valor arquitectónico, cultural y comercial.
- La Modificación N°23, correspondiente al Plan Seccional de Remodelación del Damero Fundacional, orientado a revitalizar el centro histórico mediante un diseño urbano a escala humana, la integración de ciclovías y espacios verdes, y la puesta en valor del patrimonio local.

Sin embargo, se hace necesario avanzar hacia una planificación territorial que reconozca explícitamente al turismo como motor de desarrollo económico, cultural y social. En este sentido, el reconocimiento de sectores patrimoniales como el Proyecto de Mejoramiento Balneario Cachapoal o el reconocimiento patrimonial de infraestructura industrial de Codelco, se visualizan como espacios con alto potencial turístico que requieren mayor incorporación en la planificación urbana y normativa vigente.

Uno de los elementos más relevantes en esta adecuación territorial es el diseño de una red de ciclovías integrada y funcional, que responda tanto a las necesidades de movilidad cotidiana como a los circuitos turísticos. Las ciclovías no solo representan una alternativa de transporte ecológica y saludable, sino que también se transforman en un atractivo turístico en sí mismas, especialmente cuando se articulan con rutas patrimoniales, parques urbanos, sectores rurales o experiencias gastronómicas.

Su planificación debe considerar la cercanía a servicios y atractivos turísticos, así como incluir infraestructura de apoyo como estacionamientos para bicicletas, señalética especializada, iluminación adecuada y medidas de seguridad vial.

En este marco, la coordinación entre el Departamento de Turismo y Patrimonio, la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC), la Dirección de Obras Municipales (DOM) y otras unidades municipales resulta esencial para asegurar que los instrumentos de planificación territorial reflejen de manera efectiva las necesidades y oportunidades del sector turístico. Asimismo, se plantea la necesidad de avanzar en nuevas modificaciones al PRC que integren un enfoque integral, incorporando el turismo junto al patrimonio, la cultura, el medio ambiente y la movilidad sostenible.

En definitiva, fortalecer la relación entre el ordenamiento territorial y el desarrollo turístico permitirá no solo mejorar la experiencia de quienes visitan Rancagua, sino también ordenar el crecimiento urbano y rural con criterios de sostenibilidad, identidad local y bienestar colectivo.



1.4.4.

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD ACERCA DEL DESARROLLO TURÍSTICO

Con el objetivo de conocer la visión de la ciudadanía sobre el turismo local, la I. Municipalidad de Rancagua llevó a cabo la "Consulta Ciudadana - 1° PLADETUR Rancagua". Esta instancia, permitió a la comunidad expresar sus puntos de vista mediante una encuesta orientada a recoger opiniones sobre el desarrollo del turismo, identificando los principales desafíos, intereses y perspectivas futuras para la comuna.

La información obtenida a través de esta consulta ha sido clave para orientar estrategias y definir acciones concretas que permitan optimizar la implementación del presente PLADETUR. De este modo, se busca fortalecer los servicios municipales y garantizar una respuesta más eficiente y oportuna a las necesidades de las y los habitantes de Rancagua, y a sus visitantes.

A continuación, se presentan los resultados y análisis derivados de esta instancia de participación ciudadana, junto con una descripción detallada de los aspectos metodológicos que sustentaron la aplicación de la encuesta. Mencionar, además, que en la

sección anexos del presente documento se presentan los gráficos correspondientes a cada una de las preguntas y resultados analizados, con el propósito de representar visualmente los datos de forma más clara y facilitar así su comprensión.

I. Aspectos metodológicos:

La muestra estuvo conformada por 825 personas, cifra que supera el tamaño mínimo requerido según el cálculo de la fórmula muestral, con un nivel de confianza de 95% y un margen de error del 5%.

La selección de las y los participantes se realizó mediante un muestreo no probabilístico, basado en la participación voluntaria a través de una plataforma digital. Cabe mencionar que esta modalidad, si bien permite un mayor alcance geográfico, también puede generar ciertos sesgos de representación, especialmente en relación a las personas mayores o quienes presentan dificultades de acceso a internet. Para la recolección de los datos se diseñó un cuestionario a partir de un análisis temático de elementos clave del turismo local, extraídos de los talleres participativos desarrollados previamente con actores locales del sector turístico comunal. Las dimensiones evaluadas fueron: oferta turística, identidad, difusión y promoción, gobernanza, atractivos turísticos, participación y accesibilidad.

El cuestionario estuvo compuesto por preguntas cerradas, con opción única y opción múltiple de respuesta, las cuales fueron analizadas cuantitativamente mediante frecuencias, porcentajes y medidas de tendencia central.

Asimismo, se incorporaron algunas preguntas abiertas orientadas a recoger percepciones y complementar la información. Esta información fue procesada mediante un análisis cualitativo de codificación y categorización. La integración de estos enfoques permitió enriquecer el análisis general, complementando los resultados numéricos con una comprensión más profunda de las visiones y experiencias expresadas por las y los participantes.

II. Caracterización y Análisis de Resultados:

La **caracterización de los y las participantes** revela una muestra diversa en cuanto a género, edad y lugar de residencia. En relación al género (gráfico no1), se observa que la mayor proporción corresponde al género femenino con un 60,7%, seguido de aquellas personas de género masculino en un 38,3%, y el 1% restante corresponde a quienes se identifican con otro género o prefirieron no responder.

Respecto a los **rangos etarios** (gráfico no2), la mayoría de las personas encuestadas se concentra en los tramos etarios 25 a 34 años (22,9%), 35 a 44 años (20%) y 45 a 54 años (19,4%). Estos datos muestran una tendencia decreciente en la participación, ya que se observa que a medida que aumenta la edad disminuye la participación en los grupos de personas mayores, de la tercera y cuarta edad.

En cuanto a la **comuna de residencia** (gráfico no3), se observa que la mayoría de las personas encuestadas vive en Rancagua (84,1%), mientras que el 15,9% restante proviene de otras comunas, mayormente pertenecientes a la sexta región. Respecto a la **distribución de las personas que residen en Rancagua**, se observa que la mayoría de las personas encuestadas se concentran en el sector oriente (25,5%), y en el sector poniente con un (25,2%). Por el contrario, los sectores con menor representación son el sector rural (3,9%) y el sector sur (8,6%).

Respecto a la pregunta sobre **cuáles son las actividades o eventos más relevantes para fomentar el turismo en la comuna** (gráfico no4), la mayoría de las personas señaló como principales actividades la Fiesta Huasa, en un 50,3%, seguido de las Fiestas Rancagüinas en un 48,2%, y la programación de los centros culturales (La Merced, Baquedano, Oriente, Casa de la Cultura) en un 27,4%. Estos resultados reflejan una valoración positiva hacia las iniciativas que buscan reconectar a la comunidad con su cultura viva, mediante la revitalización y rescate de las tradiciones locales asociadas a la gastronomía, el patrimonio y la diversidad de expresiones artísticas-culturales locales.

En relación a las **principales fuentes de información sobre eventos y/o actividades turísticas-culturales** (gráfico no6), una amplia mayoría de las personas señala que el canal más utilizado son las redes sociales, con un 77,9%. Le siguen la publicidad en espacios públicos con un 9,1% y el boca a boca, con un 8,7%. Estos resultados posicionan a las redes sociales como el medio más influyente y efectivo para la difusión de actividades, lo que sugiere que las estrategias de promoción turística deberían centrarse prioritariamente en plataformas digitales. No obstante, considerando que la muestra está compuesta mayoritariamente por personas adultas entre 25 y 54 años, es posible que estas preferencias estén vinculadas a los hábitos informativos propios de dichos grupos etarios. En consecuencia, resulta pertinente complementar las acciones digitales con medios tradicionales, como la publicidad en espacios públicos, especialmente si se busca alcanzar audiencias diversas, como las personas mayores, y promover una participación más inclusiva en las actividades turísticas y culturales de la comuna.

En cuanto a **evaluación de la oferta turística de la comuna** como factor de atracción para visitantes (gráfico no5), se observa que una mayoría significativa de las personas encuestadas (60,1%) considera que la oferta turística comunal no es adecuada, ya que resulta limitada y requiere de un mayor desarrollo. Por su parte, un 33,3% la califica como aceptable, aunque susceptible de mejora. En contraste, solo un 6,6% estima que la oferta es adecuada, destacando su variedad y completitud. Estos datos reflejan una percepción generalizada de que la oferta turística es insuficiente, sin embargo, puede significar una oportunidad de mejora, a propósito del primer PLADETUR comunal, para fortalecer el turismo local a través de la diversificación de actividades, productos y servicios turísticos, incorporando experiencias innovadoras que reflejen la identidad cultural y patrimonial de la comuna.

En lo que respecta a la **efectividad de la promoción turística**, se observa que (gráfico no8) la opinión de las personas es mayoritariamente crítica, ya que un 51,4% de las y los encuestados señaló que la promoción es poco efectiva, debido a que la difusión resulta limitada y no logra alcanzar a todos los potenciales visitantes. Asimismo, un 21,5% la consideró nada efectiva, en cuanto a su capacidad para atraer turistas. En contraste, un 22,4% de las personas indicó la promoción como efectiva y sólo un 4,7% opinó que la promoción es muy efectiva.

Lo anterior deja de manifiesto la necesidad de fortalecer las estrategias de promoción turística para posicionar a la comuna como un destino atractivo, y aumentar la demanda de los productos y servicios turísticos. Para ello, es recomendable incorporar un enfoque estratégico en los medios de difusión, que combinen los canales tradicionales con las plataformas digitales, a fin de mejorar la accesibilidad a la información y ampliar su alcance. Del mismo modo, desarrollar campañas innovadoras y segmentadas, adaptadas a los distintos públicos objetivos y sus preferencias.

Los atractivos turísticos son elementos clave que influyen en la elección de un destino, por lo que resultan fundamentales para el desarrollo de la actividad turística en un territorio. Al consultar a las personas sobre los **principales atractivos turísticos de Rancagua** (gráfico no8), los más mencionados fueron la Plaza de Los Héroes (49,1%), seguido del Teatro Regional Lucho Gatica (43,2%) y la Medialuna Monumental (38,5%). Estos resultados evidencian un marcado predominio de los elementos culturales e históricos, así como un reconocimiento significativo al valor patrimonial local.

Ante la consulta sobre la **accesibilidad de los principales puntos turísticos de la comuna para personas con movilidad reducida** (gráfico no9), los resultados evidencian una opinión diversa de las condiciones actuales de accesibilidad. Un 46,8% de las y los encuestados considera que solo algunos lugares son accesibles; el 31,7% afirma que sí son accesibles, mientras que el 21,5% sostiene que no lo son. Lo anterior pone de manifiesto que, si bien se han registrado ciertos avances, la accesibilidad se implementa de manera parcial y focalizada en puntos específicos. Esto plantea la necesidad de fortalecer las políticas inclusivas y avanzar hacia una planificación urbana y turística verdaderamente universal, que garantice el derecho al ocio y al turismo para todas las personas, sin distinción.

Frente a la pregunta formulada en torno a si **la oferta turística existente refleja la identidad de Rancagua** (gráfico no10), los resultados muestran una opinión mayoritariamente crítica por parte de la ciudadanía. Un 54,1% de las y los encuestados considera que la identidad local no está suficientemente integrada en la oferta turística. Por su parte, un 34,5% opina que la identidad está parcialmente reflejada y sólo un 11,4% estima que la oferta turística refleja completamente la identidad de la comuna, lo que revela una baja percepción de autenticidad en la experiencia turística actual.

Estos resultados permiten concluir que existe una oportunidad estratégica para revalorizar el patrimonio tangible e intangible de Rancagua como eje central del desarrollo turístico. Integrar activamente la identidad local en la oferta permitiría no solo enriquecer la experiencia del visitante, sino también fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad y fomentar un turismo más auténtico y representativo.

En relación a las **iniciativas consideradas más relevantes para lograr impulsar la actividad turística en la comuna** (gráfico no12), los resultados muestran una clara preferencia por aquellas vinculadas a los ámbitos de la cultura y las tradiciones locales. En primer lugar, un 52,8% de las y los encuestados identifica las iniciativas culturales como las más importantes para potenciar el turismo local, lo que evidencia un interés por expresiones artísticas, eventos y manifestaciones identitarias con arraigo comunitario. Le siguen las iniciativas costumbristas o criollas con un 47%, reflejando un fuerte aprecio por las tradiciones y elementos distintivos del contexto local. Por su parte, un 33,3% considera prioritarias las acciones de carácter patrimonial, lo que refuerza la necesidad de proteger, difundir y poner en valor sitios o prácticas con relevancia histórica y simbólica para la comuna. Finalmente, las iniciativas gastronómicas (30,4%) también obtienen una valoración significativa, lo que subraya el potencial de la cocina local como un elemento de atracción y diferenciación turística.

Estos resultados permiten concluir que la ciudadanía percibe el fortalecimiento de la identidad cultural, tradicional y patrimonial como elementos esenciales para dinamizar la actividad turística de la comuna, siendo esto coherente con los resultados de otras preguntas formuladas en esta encuesta, las cuales también indican una valoración significativa de los aspectos culturales, históricos y patrimoniales. Este patrón sugiere una visión compartida en torno a la importancia de integrar dichos aspectos como componentes centrales para el desarrollo turístico local.

Ante la pregunta sobre si **la comunidad es o no consciente del impacto del turismo en la economía y cultura de Rancagua** (gráfico no11), los resultados de la encuesta reflejan un nivel de consciencia limitada al respecto. Sólo un 5,6% de las y los encuestados manifiestan creer que la comunidad presenta una buena comprensión del impacto, cifra significativamente baja considerando el potencial estratégico que tiene el turismo en el desarrollo local.

Por su parte, el 48,8% opina que la comunidad tiene una comprensión parcial del impacto, reconociendo la necesidad de una mayor sensibilización en esta materia. Finalmente, un 45,6% señala que no existe conciencia comunitaria respecto al impacto del turismo. Lo anterior permite concluir que uno de los desafíos para el fortalecimiento del turismo en Rancagua es la promoción de una cultura turística más inclusiva, informada y participativa. Esto implica no solo posicionar al turismo como un eje relevante de la economía local, sino también sensibilizar sobre su contribución a la preservación del patrimonio cultural, la identidad, y la cohesión comunitaria.

Respecto a las **limitaciones del desarrollo turístico en Rancagua** (gráfico no13), las personas encuestadas identificaron cuatro ámbitos principales. En primer lugar, el desconocimiento de la oferta de actividades y lugares turísticos con un 59,6%, lo que indica una insuficiente difusión de las iniciativas y atractivos turísticos disponibles, lo que también se condice con la pregunta formulada sobre la opinión respecto a la efectividad de la promoción turística.

En segundo lugar, se identifica la baja conciencia turística de la comunidad, con un 34,8%, reflejando la existencia de una comprensión limitada respecto al valor del turismo para el desarrollo local, en concordancia con la pregunta anteriormente analizada. En tercer lugar, se identifica como limitación la baja inversión, pública y privada, en iniciativas turísticas, con un 32,6%. Lo que condiciona y dificulta la creación o mejora de infraestructura, así como la realización de actividades y proyectos orientados al fortalecimiento del turismo comunal.

Finalmente, la percepción de inseguridad, mencionada por un 32,1% de las personas encuestadas, también se presenta como un factor limitante. Si bien no es el principal, resalta la importancia de contar con espacios públicos seguros, condición esencial para incentivar la visita y permanencia de turistas, como también para fomentar el turismo interno. Cabe destacar este aspecto asociado a los horarios nocturnos, cuando la percepción de riesgo tiende a intensificarse, desincentivando tanto a residentes como a visitantes a participar en actividades recreativas, culturales o gastronómicas

durante la tarde-noche. La escasa iluminación o la débil presencia de vigilancia en este horario restringen el potencial de activar una vida turística más dinámica y prolongada de la jornada.

En conjunto, estos resultados permiten concluir que el desarrollo turístico de Rancagua enfrenta desafíos interrelacionados que requieren respuestas integrales: mejorar la comunicación y promoción de la oferta existente, fomentar la sensibilización ciudadana sobre el valor del turismo, aumentar la inversión pública y privada en el sector, y fortalecer las condiciones de seguridad urbana.

Frente a la pregunta abierta sobre qué **lugares o actividades mostrarían a otra persona que visita por primera vez a Rancagua** (gráfico no14), las respuestas recopiladas permiten



identificar que la Plaza de Los Héroes es el lugar más mencionado en un 31,3%, consolidándose como un símbolo central del imaginario urbano y un punto de encuentro histórico, cívico y cultural. Su relevancia no solo radica en su valor patrimonial, sino también en su accesibilidad y centralidad dentro de la comuna. Le sigue el Paseo Estado (15,6%), valorado por su carácter peatonal, su vida comercial y su función como eje articulador del centro histórico. En tercer y cuarto lugar aparecen los museos (11,6%) y la Casa de la Cultura (11,4%), lo que evidencia un interés por mostrar espacios que resguardan y difunden el patrimonio cultural e histórico de Rancagua. Ambas menciones refuerzan la idea de que las y los habitantes valoran compartir con visitantes elementos identitarios que permiten comprender la trayectoria y riqueza cultural de la comuna.

Estos resultados revelan una predisposición a mostrar una experiencia que combina historia, cotidianidad y cultura viva. Lo anterior pone en manifiesto que se deben considerar estos lugares no solo como puntos aislados, sino como parte de un relato coherente sobre la identidad local promoviendo las rutas turísticas.

Respecto al **conocimiento y uso de los servicios de la oficina de información turística de SERNATUR en Rancagua** (gráfico no15), sólo un 9,5% de las personas encuestadas declara conocerla y haber utilizado los servicios de esta oficina, lo cual representa un nivel de uso significativamente bajo, considerando su rol estratégico en la promoción turística. Por otro lado, un 49,7% señala que conoce la existencia de la oficina, pero no ha hecho uso de sus servicios, mientras que un 40,8% de las personas afirma no saber que dicha oficina existe, lo que evidencia una ausencia significativa de visibilidad institucional. Esta situación limita la posibilidad de que residentes y visitantes accedan a orientación turística formal, lo que podría impactar negativamente en la experiencia turística en la comuna. Estos datos dan cuenta de la necesidad de mejorar la difusión, accesibilidad y vinculación territorial de la oficina de información turística, con el propósito de posicionarse como un recurso central en el fortalecimiento de la actividad turística local.

Ante la consulta sobre **cuál es el enunciado más adecuado para destacar a Rancagua como destino turístico** (gráfico no16), los resultados obtenidos evidencian una clara preferencia por la dimensión patrimonial e histórica de la comuna, ya que un 61,6% de las personas encuestadas eligió la opción "Rancagua, ciudad patrimonial e histórica", lo que indica una valoración predominante del legado cultural, los hitos fundacionales y el carácter identitario vinculado a su pasado.

Lo anterior revela que la ciudadanía percibe la historia de Rancagua no solo como un componente relevante, sino como el eje diferenciador con mayor potencial para posicionar a la comuna en el ámbito turístico, constituyendo una oportunidad estratégica para potenciar productos turísticos relacionados con el patrimonio tangible e intangible, integrando circuitos, narrativas y espacios que rescaten la memoria local. Por otro lado, un 14,7% optó por el enunciado "Rancagua, ciudad capital regional", lo cual señala que una parte de la población otorga valor al rol administrativo y territorial de la ciudad como punto neurálgico de la Región de O'Higgins. Finalmente, el 12,2% eligió

"Rancagua, destino rural y huaso", lo que muestra un interés por proyectar la comuna desde una mirada asociada al campo, las tradiciones rurales y la identidad huasa. Si bien este porcentaje es menor, también sugiere un nicho de interés que podría articularse con experiencias turísticas rurales o festividades tradicionales que refuercen la diversidad de la oferta local.

En síntesis, esta información permite concluir que existe un consenso mayoritario en torno a la identidad patrimonial como eje articulador de la promoción turística de Rancagua, sin dejar de lado otras dimensiones complementarias que podrían enriquecer el relato y diversificar la experiencia del visitante.

Respecto a la **evaluación del rol del municipio en la gestión y promoción del turismo local** (gráfico no17), los resultados evidencian una valoración moderadamente baja por parte de las personas encuestadas, con una calificación promedio de 3,9 en una escala de 1 a 7. Este resultado da cuenta de la existencia de una opinión crítica y de insatisfacción respecto al desempeño institucional en esta materia. Si bien no se trata de una evaluación extrema o categóricamente negativa, la puntuación obtenida refleja una apreciación deficiente del rol municipal. Lo que sugiere un llamado de atención para fortalecer la planificación, gestión y difusión de las acciones municipales en torno al turismo, que por un lado incorpore activamente a la comunidad y a actores relevantes, para que el turismo no sea solo gestionado desde el municipio, sino que se construya de forma colaborativa, recogiendo las ideas, necesidades e identidades locales, y conectándose con las potencialidades de la comuna de Rancagua. En este contexto, la elaboración del PLADETUR representa una valiosa oportunidad para dar respuesta a este desafío.

En relación con la pregunta abierta sobre **qué acciones debería impulsar el municipio para fortalecer el turismo en Rancagua** (gráfico no18), fue posible identificar tres categorías estratégicas prioritarias, las cuales son coherentes y se alinean con los resultados de otras preguntas formuladas y previamente analizadas en el presente documento.



En primer lugar, se reafirma la necesidad de una estrategia comunicacional más efectiva e inclusiva, que integre acciones de promoción, difusión y marketing adaptadas a distintos públicos y canales, contribuyendo a visibilizar la oferta turística local y despertar mayor interés y participación.

En segundo lugar, destaca la importancia de mejorar la planificación y gestión de actividades, especialmente las culturales, artísticas y deportivas, considerando criterios de diversidad, segmentación por públicos y pertinencia territorial, de modo que refuercen la identidad local y generen experiencias significativas durante todo el año.

Finalmente, se señala el desafío de fortalecer la seguridad y el cuidado de los espacios públicos, lo que implica tareas de mantenimiento, vigilancia, recuperación urbana y activación en horarios nocturnos, factores fundamentales para mejorar la percepción de seguridad y favorecer un entorno propicio para el desarrollo turístico. Estos ejes constituyen orientaciones clave para avanzar hacia una estrategia turística integral, coherente con las demandas ciudadanas y las potencialidades del territorio, con el propósito de consolidar a Rancagua como un destino turístico.

Asimismo, mediante una pregunta abierta, se solicitó a las personas encuestadas que compartieran, **palabras o conceptos que mejor representan a la comuna de Rancagua**. A partir de las respuestas obtenidas, se construyó una nube de palabras (gráfica n°19) que permitió identificar las nociones más recurrentes y significativas en la percepción ciudadana. Los principales conceptos que emergen de este ejercicio —en orden decreciente de frecuencia— son: Rancagua, ciudad, identidad, historia, patrimonio, huasa, minera, cobre, centro histórico y gastronomía.

Estos términos revelan dimensiones clave de cómo la comunidad comprende y simboliza su entorno:

I. Identidad y sentido de pertenencia: Las palabras Rancagua, ciudad e identidad surgen como unas de las más mencionadas por las personas encuestadas, aunque su reiteración no necesariamente responde a una afirmación plena de pertenencia. Las respuestas sugieren una tensión o fragmentación de la identidad comunal, ya que las personas perciben elementos significativos de Rancagua, como la historia y el patrimonio, pero pese a ello existe la percepción de que no se ha logrado consolidar una narrativa identitaria fuerte y compartida en el presente.

II. Valor histórico y patrimonial: Los conceptos historia, patrimonio y centro histórico evidencian una valorización de los elementos fundacionales, arquitectónicos y culturales que configuran la representación rancagüina. Esta dimensión pone de manifiesto una conciencia activa respecto del legado histórico local y su potencial como pilar en la construcción de sentido de pertenencia.

III. Tradición y cultura popular: La mención del término huasa sugiere un reconocimiento de las expresiones tradicionales asociadas a la chilenidad y a la vida rural de la zona central del país. Esta tradición es percibida como un componente importante de la cultura local. No obstante, su rol dentro de la identidad rancagüina parece limitado, al no estar plenamente integrado en la vida comunal contemporánea. Esta situación representa una oportunidad para revitalizar la tradición huasa como motor cultural y patrimonial activo.

IV. Vínculo con la actividad minera: Las palabras minera y cobre aluden a la histórica relación de Rancagua con la minería, particularmente con la operación de El Teniente. Este vínculo configura no sólo un componente económico, sino también simbólico en la narrativa comunitaria.

V. Costumbres y experiencias compartidas: El término gastronomía sugiere una dimensión sensorial y social relevante. La comida emerge como elemento identitario, capaz de reunir a la comunidad y proyectar una imagen positiva hacia el exterior, lo que se ve reflejado en la mención a la reconocida torta pompador, que representa una práctica cultural identitaria que es valorada como expresión viva del patrimonio intangible local.

En conjunto, estos resultados muestran una representación de Rancagua arraigada en su historia, su tradición, su rol económico y cultural. Si bien es percibida como una ciudad con un pasado significativo, su identidad actual se encuentra aún en construcción.

Esta ambivalencia representa una oportunidad: desde estas tensiones pueden surgir proyectos culturales, patrimoniales y urbanos que no sólo recuperen el valor simbólico del pasado, sino que lo proyecten hacia el futuro, fortaleciendo la cohesión y el sentido de pertenencia de sus habitantes.

1.4.5. NIVEL DE INTEGRACIÓN DEL TURISMO CON OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La comuna de Rancagua presenta una actividad turística significativa desde el punto de vista económico y laboral, con un alto potencial de articulación con otros sectores productivos. Según datos obtenidos a través de BIG data por SERNATUR para el año 2022, la comuna concentra un total de **2.078 empresas** vinculadas al sector turismo, comprendiendo rubros como comercio, gastronomía, hotelería, agencias de viaje, transporte, tour operadores, servicios culturales, deportivos y de esparcimiento. Estas empresas generaron ventas por un total de **\$227.772.125.024**, cifra que representa el **26,6% del total regional**, posicionando a Rancagua como el principal aporte comunal al PIB turístico de la región de O'Higgins (SERNATUR, 2023). En términos de empleo, el sector dio cuenta de **2.864 trabajadores dependientes y 117.727 trabajadores independientes o a honorarios**, con pagos por este último concepto que superan los **\$23.269 millones de pesos**.

Pese al peso económico del turismo, su **nivel de integración con otras actividades productivas** aún se encuentra en una etapa incipiente. Existen oportunidades relevantes para articular el turismo con la **agricultura familiar campesina** en los sectores rurales oriente y sur de la comuna, promoviendo circuitos de agroturismo y experiencias gastronómicas con identidad local (FAO, 2020). Del mismo modo, la presencia de **ferias, mercados tradicionales y emprendimientos urbanos** ofrece un marco adecuado para fortalecer el vínculo entre el turismo y el **comercio local**, especialmente en barrios con identidad patrimonial (OCDE, 2020).

Otra oportunidad estratégica está en el desarrollo de rutas patrimoniales que integren el pasado **minero y ferroviario** de Rancagua, promoviendo experiencias culturales conectadas con su historia productiva. Estas rutas pueden involucrar actores del sector cultural, guías locales, productores de oficios tradicionales y emprendedores creativos, lo que responde a los principios del turismo creativo y del patrimonio vivo como estrategia de desarrollo local (Richards, 2011).

Actualmente, sin embargo, estas conexiones se dan de forma puntual y desarticulada, sin una estrategia consolidada de **encadenamientos productivos**. Se detecta una necesidad de fortalecer alianzas entre el sector turístico y otros rubros económicos, mediante programas de fomento productivo, capacitación, difusión e innovación territorial (BID, 2019).

Tabla 12: Actividad turística en términos productivos 2022

N.	AGRUPACIÓN	NUMERO DE EMPRESAS			VENTAS			TRABAJADORES INFORMADOS			RENTA NETA			TRABAJADORES A HONORARIOS			HONORARIOS PAGADOS		
		Total	Var. 12 meses (%)	Part.	Total	Var. 12 meses (%)	Part.	Total	Var. 12 meses (%)	Part.	Total	Var. 12 meses (%)	Part.	Total	Var. 12 meses (%)	Part.	Total	Var. 12 meses (%)	Part.
--	Totales	2.078	-4,02%	100%	5.812.886	9,52%	100%	2.864	9,19%	100%	468.413	10,10%	100%	834	-2,00%	100%	117.727	26,34%	100%
1	Rancagua	2.078	-4,02%	100,0%	5.812.886	9,52%	100,0%	2.864	9,15%	100,0%	468.413	10,10%	100,0%	834	-2,04%	100,0%	117.727	26,34%	100,0%

Fuente: Bigdata, SERNATUR



1.4.6. OPORTUNIDADES Y ESCENARIOS DE DESARROLLO TURÍSTICO

Los escenarios para el desarrollo turístico de Rancagua se vinculan estrechamente con el fortalecimiento del destino turístico Cachapoal, ya que la comuna cumple un rol central como ciudad capital y punto de entrada al territorio. Rancagua capta la llegada de turistas a través de sistemas de transporte como el ferrocarril y los buses interurbanos, provenientes principalmente de la Región Metropolitana, lo que la convierte en una plataforma logística y funcional para el turismo regional.

A esta condición se suma su consolidada oferta de alojamiento, junto a servicios esenciales como salud, banca, gastronomía y actividades culturales, que la configuran como una ciudad atractiva y entretenida para pernoctar, así como para planificar excursiones hacia el Valle del Cachapoal y otras zonas de la región.

Esta función estratégica posiciona a Rancagua no solo como una ciudad de paso, sino como un **DESTINO TURÍSTICO URBANO** en sí mismo, desde donde debiera proyectarse su visión de desarrollo turístico.

Entre los proyectos estratégicos prioritarios, se identifica el fortalecimiento de la gastronomía local, tanto criolla como internacional, en estrecha relación con la producción vitivinícola del valle. La creación de rutas del vino complementadas con rutas gastronómicas permitiría consolidar una oferta experiencial con identidad local y proyección regional. Junto a ello, la puesta en valor del patrimonio inmueble, la implementación de

rutas patrimoniales urbanas, y la generación de espectáculos culturales y artísticos permanentes, entregarían contenido turístico y simbólico a la ciudad.

En este sentido, el escenario de desarrollo debe orientarse a poner en valor la ciudad a través de un clúster turístico urbano, donde se articulen el comercio tradicional, la enogastronomía, la economía creativa (economía naranja), y el patrimonio histórico. Esta integración permitiría consolidar a Rancagua como un destino cultural urbano, conectado al desarrollo turístico del valle del Cachapoal y del conjunto de la Región de O'Higgins.

Por otra parte, Rancagua presenta un segundo escenario de desarrollo turístico asociado a su territorio rural, donde se localiza una activa comunidad campesina dedicada a la producción de hortalizas, frutas, legumbres, miel, aves y huevos, los cuales son comercializados en ferias y a través de intermediarios. Esta economía familiar campesina constituye una verdadera despensa agrícola, que puede ser valorizada como parte de la oferta turística local.

Este entorno rural se emplaza a los pies del Cordón Cantillana, un sistema montañoso de la Cordillera de la Costa que presenta quebradas, senderos y cumbres con alto valor paisajístico, ecológico y cultural. En conjunto con el paisaje campesino tradicional, este escenario ofrece condiciones propicias para el desarrollo de un turismo rural y de naturaleza, a través de rutas de trekking, circuitos de emprendimientos agroproductivos, y la promoción de experiencias vinculadas a la extracción artesanal de oro en Chancón, una práctica patrimonial con potencial turístico-cultural.

Estas rutas pueden ser recorridas en bicicleta o en vehículos particulares, y pueden potenciarse mediante la articulación con el sistema de transporte ferroviario turístico, incentivando visitas desde Santiago, principal emisor de turistas a nivel nacional. Cabe señalar que la Región de O'Higgins recibe aproximadamente 5,7 millones de turistas al año, lo que la posiciona como la tercera región más demandada del país, debido en gran parte a su cercanía con la capital y su diversidad de atractivos naturales, patrimoniales y productivos (SERNATUR, 2023).



1.5

ANTECEDENTES GENERALES DE LA DEMANDA

El análisis de la demanda turística constituye un pilar fundamental para la planificación estratégica del desarrollo turístico local. Este apartado tiene como objetivo describir, analizar y caracterizar la demanda turística de la comuna de Rancagua, con el fin de comprender sus dinámicas actuales, su evolución, patrones de comportamiento y potencialidades de crecimiento, en coherencia con los lineamientos metodológicos definidos por SERNATUR para la elaboración del PLADETUR.

Para ello, se han recopilado antecedentes provenientes de fuentes oficiales y complementarias, tales como Data Turismo y la Plataforma de Big Data de Turismo Interno de SERNATUR, las estadísticas de ocupabilidad y pernoctaciones de la Subsecretaría de Turismo, información del Estudio de Alojamiento Turístico (EAT) del INE, registros municipales, y los resultados de la Consulta Ciudadana "1° PLADETUR Rancagua", dirigida a personas no residentes en la comuna.

El análisis considera variables como:

1. Llegadas de visitantes a la comuna.
2. Pernoctaciones y estadía promedio.
3. Tasa de ocupación en establecimientos turísticos.
4. Comportamiento estacional de la demanda.
5. Caracterización del visitante, incluyendo su perfil geográfico, demográfico, motivacional y de comportamiento.
6. Percepción del visitante sobre la oferta, promoción e identidad turística local.

El desarrollo de este capítulo permite identificar tendencias, estacionalidades, segmentos prioritarios y brechas de infraestructura o servicios desde la perspectiva de la demanda. Asimismo, proporciona insumos clave para orientar la toma de decisiones en materia de inversión, promoción y desarrollo de productos turísticos.

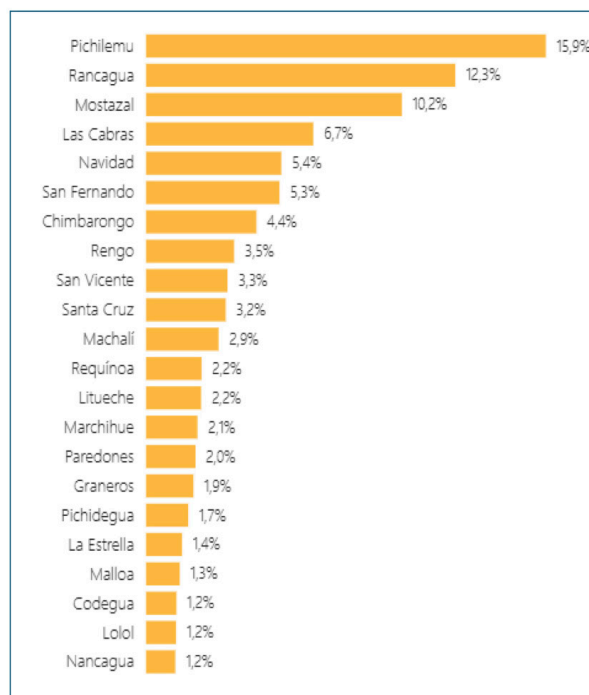
En las siguientes secciones se presentan los resultados del análisis, acompañados de gráficos y que fortalecen la base diagnóstica del presente Plan.

1.5.1. LLEGADAS TURÍSTICAS A RANCAGUA

Durante el año 2024, la comuna de Rancagua recibió un total de 434.502 viajes turísticos, según los registros de Data Turismo Chile (SERNATUR, 2024). Esta cifra representa el 12,3% del total de llegadas turísticas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, posicionando a Rancagua como el segundo destino más visitado de la región, después de Pichilemu (15,9%) y por encima de San Francisco de Mostazal (10,2%).

El gráfico de la imagen 24, permite visualizar el posicionamiento relativo de Rancagua en el contexto regional, destacando su atractivo principalmente como destino urbano con funciones de distribución, alojamiento, gastronomía, comercio y servicios complementarios. Su ubicación estratégica, conectividad directa con la Región Metropolitana y su rol como capital regional explican en parte esta alta concentración de llegadas.

Figura 16: Gráfico de Porcentaje de viajes turísticos por comuna – Región de O'Higgins



Fuente: Data Turismo, SERNATUR (2024)



Adicionalmente, en el análisis a nivel país, la Región de O'Higgins se ubica en el segundo lugar como destino turístico nacional, con un 20,1% de participación relativa, siendo superada únicamente por la Región Metropolitana (56,9%). Este posicionamiento refleja una alta presión turística de proximidad, particularmente desde Santiago, lo cual fortalece la oportunidad de consolidar a Rancagua como nodo distribuidor y destino urbano base para excursiones hacia el Valle del Cachapoal y sectores rurales colindantes.

1.5.2. PERNOCTACIONES

Durante el mes de marzo de 2025, se registraron 59.072 pernoctaciones en establecimientos de alojamiento turístico a nivel regional, lo que representa un aumento del 4,1% en relación con el mismo mes del año 2024.

Este crecimiento equivale a un incremento de 2.335 pernoctaciones adicionales.

En lo que va del año 2025 (enero a marzo), las pernoctaciones acumuladas sumaron 205.432, mientras que en el mismo periodo del año anterior se contabilizaron 198.766, lo que representa una variación positiva acumulada del 3,4%, equivalente a 6.667 pernoctaciones adicionales. Esta tendencia sugiere una recuperación progresiva del turismo interno, con mayor movilidad regional y uso de servicios turísticos de corta estadía.

Figura 17: Gráfico de la evolución de las pernoctaciones, nivel regional – marzo 2023 a marzo 2025



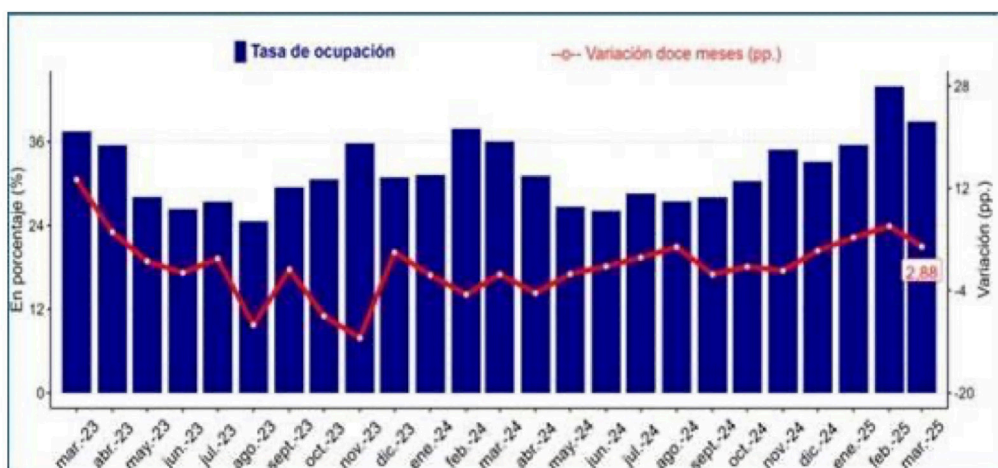
Fuente: Subsecretaría de Turismo y SERNATUR, 2025

Complementariamente, en marzo de 2025, se registró un total de 31.332 llegadas de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico en la región, lo que representa un aumento del 17,3% en comparación con marzo de 2024 (+4.630 llegadas). A partir de esta relación, se puede estimar una estadía promedio regional de 1,88 noches por visitante para marzo, lo que es consistente con el comportamiento del turismo de corta

duración y proximidad (SERNATUR, 2023).

En términos de ocupación, durante el mismo mes se alcanzó una tasa regional del 38,9%, con un incremento interanual de 2,88 puntos porcentuales, lo que refuerza la tendencia de mayor uso de la infraestructura disponible y mejoramiento del desempeño de la industria turística local.

Figura 18: Gráfico de Tasa de ocupación en habitaciones, nivel regional – marzo 2023 a marzo 2025



Fuente: Subsecretaría de Turismo y SERNATUR, 2025

Tabla 13: Pernoctaciones según región – marzo 2025

	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Ñuble	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes
Total	21.110	53.918	131.085	44.338	94.240	197.586	532.428	59.072	45.528	27.591	72.878	85.968	41.814	162.650	36.789	83.136
Var. 12m (%)	40,9	-39,9	2,5	-7,4	-6,2	-6,1	5,2	4,1	41,2	-1,9	12,2	54,7	2,2	9,7	14,3	10,4

Fuente: INE – EAT (Estadística de Alojamiento Turístico), 2025

A nivel nacional, la Región de O'Higgins mantiene una posición intermedia, con un volumen de pernoctaciones superior al de regiones como Ñuble, Maule, Aysén o Atacama, pero aún por debajo de destinos consolidados como la Región Metropolitana (532.428), Los Lagos (162.650) o Valparaíso (197.586). No obstante, el comportamiento de crecimiento regional se alinea con la tendencia positiva observada en regiones que presentan un mayor desarrollo de turismo interno de cercanía, una modalidad que ha ganado protagonismo tras la pandemia y que es reconocida como motor de reactivación turística en contextos regionales (CEPAL, 2021).

El aumento sostenido en las pernoctaciones y en las llegadas sugiere una presión progresiva sobre la infraestructura de alojamiento, especialmente en destinos urbanos de paso o base, como Rancagua.

1.5.3. ANÁLISIS DE LA ESTACIONALIDAD

La comuna de Rancagua presenta una demanda turística activa durante todo el año, impulsada principalmente por motivos laborales, dada su condición de capital regional y centro de servicios. Esta dinámica genera un flujo constante de visitantes nacionales que pernoctan por razones funcionales más que recreativas, lo cual diferencia a Rancagua de destinos turísticos estacionales típicos, como balnearios o zonas rurales de veraneo.

Sin embargo, durante los meses de verano (enero y febrero), se observa un aumento leve pero sostenido en el número de visitantes, vinculado a dos factores principales:

- I. El dinamismo productivo agrícola en la zona del Valle del Cachapoal, que atrae a trabajadores temporales, transportistas y personal técnico vinculado a la cosecha y exportación de frutas (FAO, 2020).
- II. Un segmento reducido de turistas recreacionales, que aprovechan la cercanía de Rancagua con Santiago para explorar el patrimonio urbano de la ciudad o realizar

excursiones hacia sectores rurales y naturales del valle.

Este patrón sugiere que la estacionalidad en Rancagua es moderada, con pick por motivos productivos más que vacacionales, lo cual plantea desafíos y oportunidades particulares para la planificación turística. Por un lado, permite estabilidad para el sector alojamiento durante gran parte del año; por otro, evidencia una baja captación de turismo de ocio en temporadas altas, lo que limita el aprovechamiento del potencial turístico natural y patrimonial de la comuna.

Es importante señalar que las estadísticas oficiales del INE (EAT) y de Data Turismo de SERNATUR no desagregan con precisión los motivos del viaje en la comuna de Rancagua, lo que dificulta cuantificar con exactitud el peso relativo del turismo recreativo versus el funcional. No obstante, el análisis cualitativo local, junto con los registros del comportamiento mensual de pernoctaciones y llegadas, permite establecer con razonable certeza esta interpretación.

Frente a este escenario, resulta clave fortalecer productos turísticos con foco estacional, tales como eventos, rutas temáticas, festivales o programas de escapadas urbanas, especialmente durante fines de semana largos y vacaciones. Esto contribuiría a ampliar la base de visitantes recreativos y equilibrar la matriz de demanda de la comuna, alineándose

con estrategias de diversificación turística recomendadas a nivel internacional.

1.5.4.1.

PERFIL DEL VISITANTE (ASPECTOS GEOGRÁFICOS, DEMOGRÁFICOS, PSICOLÓGICOS, COMPORTAMIENTO)

De acuerdo con la observación local y la experiencia territorial acumulada, el perfil del visitante que llega a la comuna de Rancagua corresponde mayoritariamente a personas que no se consideran turistas tradicionales, en tanto su motivación principal no es recreacional, sino laboral o funcional.

Este perfil se compone principalmente de trabajadores temporales o técnicos que se desplazan hacia la ciudad por actividades vinculadas al sector agrícola, a las viñas del Valle del Cachapoal o a las faenas mineras



de la División El Teniente. La duración de la estadía varía según la naturaleza de las labores que desarrollan, fluctuando aproximadamente entre 5 y 30 días. Aunque se registra la presencia de algunos visitantes extranjeros, la mayoría son residentes nacionales.

En cuanto al comportamiento del visitante, se observa un patrón de bajo consumo cultural o recreativo dentro de la ciudad. Generalmente, los visitantes se limitan a pernoctar, cenar y descansar en los alojamientos contratados, sin vincularse activamente con la oferta turística urbana. Esta situación se ve agravada por la ausencia de una oferta programática visible o articulada desde los alojamientos, lo que reduce las posibilidades de que este público conozca o recorra la ciudad más allá de sus objetivos funcionales.

Durante los meses de verano, en cambio, Rancagua sí recibe a visitantes con motivaciones recreativas, aunque en su mayoría se trata de turismo de paso o por el día, provenientes principalmente de la Región Metropolitana. Algunos de estos visitantes optan por extender su permanencia para recorrer atractivos cercanos, tales como el Campamento Minero de Sewell (Patrimonio de la Humanidad), viñas del Valle del Cachapoal, la Chamantería de Doñihue o sectores como Coya.

Sin embargo, se identifica que muchos de los turistas que visitan las viñas no ingresan ni hacen parada en Rancagua, ya que acceden directamente a los establecimientos vitivinícolas en vehículos particulares, vans turísticas o trenes turísticos. Estas excursiones, en general, son de carácter diurno, lo que limita el impacto económico directo en la ciudad.

1.5.4.2. PERCEPCIÓN DEL VISITANTE (OPINIÓN, PERCEPCIÓN, EVALUACIÓN)

Con el fin de enriquecer el diagnóstico sobre el desarrollo turístico de la comuna, se ha incorporado al presente documento un análisis específico de las respuestas entregadas por personas no residentes en Rancagua durante la "Consulta Ciudadana – 1° PLADETUR Rancagua". Este enfoque externo permite comprender cómo es percibida la ciudad desde la perspectiva de visitantes y personas provenientes de otras comunas, aportando una visión complementaria al diagnóstico local.

El análisis se centra en tres dimensiones relevantes para evaluar la experiencia turística: la valoración de la oferta turística disponible, la percepción sobre las estrategias de promoción turística, y la presencia de identidad local en la propuesta turística de Rancagua. Estos elementos entregan información valiosa para fortalecer la gestión municipal en materia de turismo y potenciar el posicionamiento de la comuna como destino atractivo.

A continuación, se presentan los análisis de los resultados obtenidos. Cabe destacar que, en la sección de anexos de este documento, se incluyen los gráficos correspondientes a las preguntas desagregadas de personas visitantes, con el propósito de representar visualmente la información de manera más clara y facilitar su comprensión.

Procedencia y perfil sociodemográfico de los/as visitantes

Del total de personas encuestadas, 131 indicaron residir en otras comunas. La mayoría proviene de la Región de O'Higgins, lo que sugiere que la afluencia turística de Rancagua es principalmente de carácter regional. De acuerdo con los datos recopilados (imagen 29) las comunas con mayor representación entre los visitantes fueron: Machalí con un 41,2%, seguido de Olivar con un 6,9% y Requínoa con un 5,3%. Cabe mencionar que, la alta representación de personas provenientes de Machalí reafirma la interacción territorial dentro de la conurbación Rancagua-Machalí, asociada a factores como la proximidad geográfica, dinámicas laborales y la oferta de servicios.

En cuanto a la distribución por género (Imagen 28), se observa que el 58,8% de las personas corresponde al género femenino, mientras que el 42,2% pertenece al género masculino. Respecto a distribución etaria, la mayor proporción de participantes se concentra en el grupo de 35 - 44 años (27,7%), seguido por el grupo de 45 - 55 años (21,4%) y, en tercer lugar, por el segmento de 25 - 34 años (19,1%).

Figura 19: Gráfico resultados encuesta Pladetut 2025 – Género y Rango etario

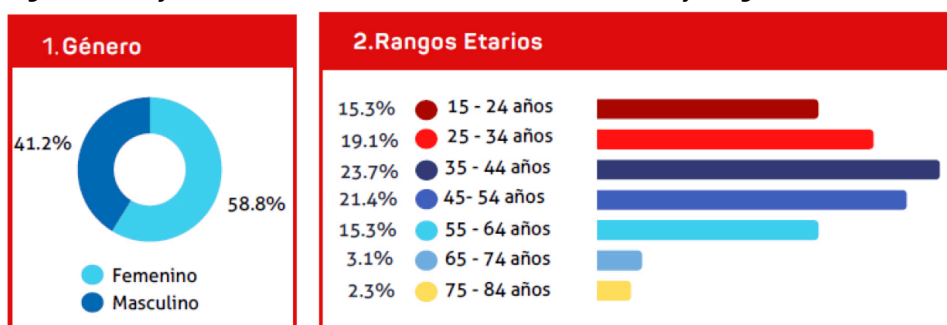
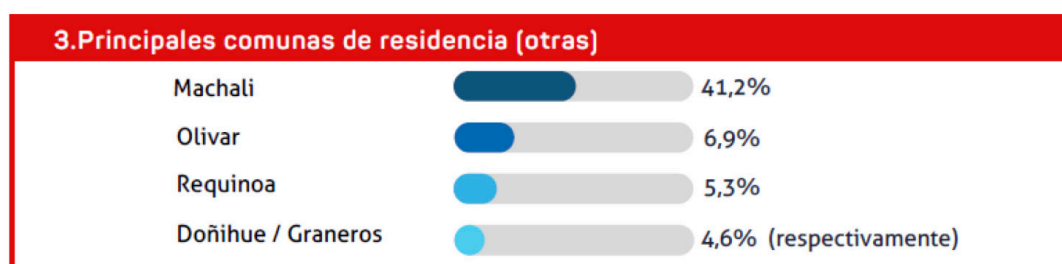


Figura 20: Gráfico resultados encuesta Pladetut 2025 – Comunas residencia



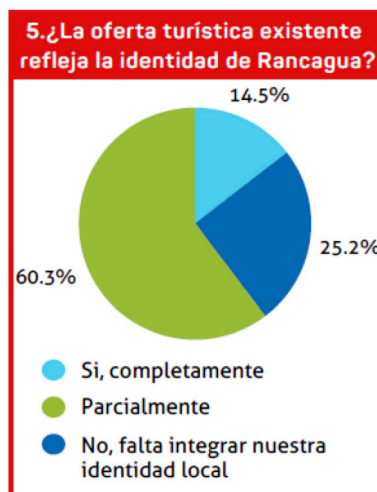
Fuente: GOBLA

Figura 21:
Gráfico resultados encuesta Pladetur 2025
Efectividad de la promoción turística



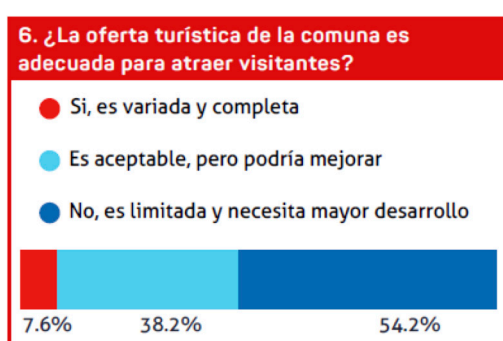
Fuente: GOBLA

Figura 22:
Gráfico resultados encuesta Pladetur 2025
Oferta turística existente vs identidad



Fuente: GOBLA

Figura 23:
Gráfico resultados encuesta Pladetur 2025
Oferta turística existente vs identidad



Fuente: GOBLA

Evaluación de la oferta turística

Ante la pregunta sobre si la oferta turística de Rancagua es adecuada para atraer visitantes (imagen 32), el 54,2% de las personas encuestadas señaló que la oferta es limitada y requiere mayor desarrollo, mientras que un 38,2% opina que es aceptable, aunque perfectible. Y sólo un 7,6% la percibe como variada y completa.

Este balance sugiere la necesidad de fortalecer los servicios asociados y destacar elementos diferenciadores que contribuyan a posicionar a Rancagua en un destino turístico atractivo y competitivo. Asimismo, resulta pertinente promover una programación turística que contemple horarios extendidos durante fines de semana, feriados y temporadas altas. Lo cual podría favorecer una mayor afluencia de visitantes y mejorar la experiencia turística tanto diurna como nocturna, mediante actividades culturales, gastronómicas, entre otras.

Evaluación de la promoción turística

Respecto a la efectividad de la promoción turística (gráfico n°4), la mayoría de las personas (48,9%) indicó que esta es poco efectiva. Le siguen quienes indican que es efectiva, aunque podría mejorar, en un 26%. En tanto, un 20,6% señaló que es nada efectiva, mientras que sólo un 4,6% opina que es muy efectiva.

La percepción generalizada sobre la baja efectividad en la promoción turística de Rancagua (69,5% poco y nada efectiva), evidencia una brecha entre las acciones comunicacionales actuales y las expectativas o necesidades de las personas visitantes. Lo que resalta la pertinencia de revisar y actualizar tanto las estrategias de promoción como las campañas de difusión, considerando mejorar sus alcances, contenidos, formatos y canales de información.

Identidad local en la oferta turística

Al consultar a los/as visitantes si la oferta turística refleja la identidad de Rancagua (gráfico n°5), la mayoría (60,3%) señaló que se encuentra parcialmente representada, reconociendo ciertos elementos identitarios, aunque sin lograr una expresión completa de la cultura local. Por su parte, un 25,2% afirma que la identidad no está integrada en la oferta turística, mientras que sólo un 14,5% considera que se encuentra completamente incorporada. Estos resultados sugieren fortalecer más la integración de la historia, tradiciones y el patrimonio local en los recursos turísticos, con el fin de enriquecer la experiencia de los/as visitantes y promover una percepción más auténtica y representativa de Rancagua.

CONCLUSIONES

Los antecedentes anteriormente expuestos sobre la percepción de los/as visitantes, revelan una valoración crítica, pero también constructiva, respecto del estado actual de la oferta turística en Rancagua. Si bien se reconoce cierto potencial e identidad en desarrollo, los resultados reflejan una demanda clara por mejorar la diversidad de actividades, integrar más profundamente los elementos culturales locales, ampliar la programación turística y fortalecer las estrategias de promoción para alcanzar públicos más amplios.

Desde esta lectura, el fortalecimiento del turismo en Rancagua no debiera entenderse únicamente como una mejora técnica en la infraestructura o en la oferta de actividades, sino como un proceso más profundo de construcción simbólica y relacional, en el que la identidad local dialogue de forma activa con la experiencia del visitante. Incorporar esta perspectiva supone no solo orientar estratégicamente los esfuerzos de desarrollo, sino también crear un entorno más coherente, inclusivo y sostenible, donde el relato de la ciudad sea capaz de convocar, emocionar y permanecer en la memoria de quienes la visitan.



1.6

ANÁLISIS FODA

Con el objetivo de identificar los factores internos y externos que influyen en el desarrollo turístico de la comuna de Rancagua, se llevaron a cabo dos instancias participativas durante el día 13 de mayo 2025, las cuales reunieron a 53 personas entre miembros de la comunidad y actores clave del sector. Estas actividades se desarrollaron mediante una metodología lúdica y colaborativa, distribuyendo a los participantes en 8 grupos de trabajo que reflexionaron y compartieron sus percepciones en torno al turismo local. Durante el proceso, se promovió un diálogo abierto y constructivo, facilitando el intercambio de experiencias, ideas y conocimientos.

La instancia participativa permitió construir una visión compartida sobre el estado actual del turismo en Rancagua, convirtiéndose — junto con la consulta ciudadana— en un insumo fundamental para el diagnóstico general del Plan de Desarrollo Turístico Comunal (PLADETUR). Este proceso facilitó la identificación de desafíos y oportunidades desde la perspectiva de la comunidad y actores clave, lo que contribuyó directamente a orientar futuras acciones, definir el árbol de problemas y objetivos, y elaborar la matriz de planificación estratégica que da sustento técnico a las iniciativas priorizadas para el desarrollo turístico local.



TABLA 14: FORTALEZAS

LÍNEA ESTRATÉGICA	ARGUMENTO
Conectividad Interna	Rancagua presenta una fortaleza clave en la conectividad entre sus sitios turísticos urbanos, lo que facilita una circulación fluida de residentes y visitantes. Además, la ciudad se posiciona como referente nacional al contar con la red de ciclovías más larga de Chile, lo que fomenta el turismo sustentable y fortalece la integración urbana. A ello se suma la diversidad de opciones de transporte, integrando también a los sectores periféricos, lo cual mejora la accesibilidad a servicios, actividades turísticas y oportunidades económicas.
Valoración la oferta turística existente	Rancagua dispone de una oferta turística en constante desarrollo. La ciudad cuenta con infraestructura hotelera y gastronómica, capaz de atender la demanda de distintos públicos objetivos. Además, ofrece experiencias rurales atractivas, incluyendo el acceso a productos y emprendimientos locales. Esta combinación fortalece el posicionamiento de Rancagua como un destino turístico versátil, con potencial de integrar lo urbano y lo rural.
Infraestructura cultural y turística consolidada	La ciudad cuenta con múltiples y variados espacios culturales, como teatros, museos, bibliotecas y centros culturales, los que permiten una programación continua de actividades tanto para la comunidad local como para los visitantes. Equipamientos emblemáticos como el Estadio, la Medialuna y la Casa de la Cultura, amplían las posibilidades de participación en manifestaciones deportivas, artísticas y patrimoniales. Asimismo, la señalización de lugares históricos facilita la puesta en valor del legado histórico y cultural de la ciudad. Esta red de infraestructura contribuye significativamente a la consolidación de Rancagua como un referente en el ámbito del turismo cultural.
Patrimonio e identidad	Rancagua destaca como una ciudad histórica y patrimonial, enraizada en su pasado cultural y territorial. Posee hitos emblemáticos como: la Batalla de Rancagua, la Nacionalización del Cobre, y la declaración de la Rancagua como ciudad minera, vinculada al desarrollo El Teniente, forman parte esencial de la memoria colectiva de la comunidad que forman parte esencial de la memoria colectiva de la comunidad. Espacios representativos como el casco histórico, el Paseo Estado y la Iglesia de la Merced, reflejan su legado urbano y simbólico. A ello se suman expresiones vivas de identidad local, como la cultura huasa y las tradiciones del mundo rural, que potencian el sentido de pertenencia de la comunidad. La presencia de personajes y lugares históricos, patrimonios culturales variados y los relatos que se entretajan en poblaciones y barrios emblemáticos, consolidan a Rancagua como un territorio proyectable con valor estratégico en el ámbito del turismo cultural y patrimonial.
Valor de la oferta gastronómica	Rancagua presenta una oferta gastronómica que actúa como un elemento diferenciador dentro de su propuesta turística. La ciudad destaca por la variedad de preparaciones tradicionales, la presencia de productos locales distintivos como la torta de pampadour, y la realización de actividades y rutas gastronómicas que permiten al visitante descubrir la identidad culinaria del territorio. Esta articulación entre lo gastronómico, lo cultural y lo productivo refuerza la experiencia turística, y el vínculo con productores del entorno rural. En este sentido, la gastronomía se constituye como una fortaleza clave para el desarrollo de un turismo auténtico, la experiencia enológica y gastronómica del visitante.
Equipo municipal especializado y comprometido con el desarrollo turístico	El municipio de Rancagua cuenta con un equipo humano experimentado y capacitado para impulsar el turismo local. La existencia del Dpto. de Patrimonio y Turismo fortalece la gestión, ofreciendo una estructura dedicada a coordinar acciones, implementar planes y proyectos, conectando con actores claves del territorio. Este departamento, dependiente organizacionalmente de la Secretaría de Planificación Comunal (SECPLAC), se integra a una articulación estratégica que potencia su capacidad técnica y organizativa.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 15: OPORTUNIDADES

LÍNEA ESTRATÉGICA	ARGUMENTO
Ubicación estratégica y conectividad multimodal externa	Rancagua posee una localización estratégica en el centro del país, con cercanía directa a Santiago (80 km), lo que la convierte en un destino accesible para visitantes de corta estadía. Su conexión a través de la Ruta 5 Sur, terminales de buses, estación de ferrocarriles y el retorno de los trenes otorgan una ventaja competitiva para el desarrollo del turismo regional. La buena interconexión puede ser capitalizada para posicionar a Rancagua como un nodo turístico dinámico y atractivo.
Potencial de articulación regional con destinos turísticos complementarios	Rancagua, como capital regional, es posible proyectarla como centro articulador de rutas y circuitos turísticos en la región. Destinos como Sewell, la Ruta del Vino, el mundo rural y las iniciativas de emprendedores locales ofrecen diversidad de experiencias que pueden integrarse a través de alianzas territoriales, productos turísticos conjuntos y estrategias colaborativas de promoción. Esta complementariedad fortalece la competitividad regional, dinamiza economías locales y genera mayor atractivo para diferentes públicos.
Expansión y diversificación de servicios turísticos mediante inversión público-privada.	Rancagua presenta condiciones propicias para el desarrollo turístico a partir de inversiones conjuntas entre los sectores público y privado. Esta oportunidad puede traducirse en una mejora de rutas y espacios culturales, así como una creciente oferta de servicios turísticos que incluyen eventos artísticos, gastronomía de calidad y hospedaje diverso.
Acceso a instrumentos de fomento e innovación para el desarrollo turístico-cultural.	Rancagua cuenta con acceso a múltiples instrumentos de fomento público destinados al desarrollo turístico y cultural, como los programas de CORFO, SERCOTEC y SERNATUR. Estas herramientas ofrecen financiamiento, asistencia técnica y espacios de capacitación que permiten fortalecer emprendimientos locales, impulsar la innovación en experiencias turísticas y consolidar proyectos colaborativos entre actores del territorio. Esta disponibilidad de apoyo institucional representa una oportunidad concreta para dinamizar la actividad turística.
Proyección turística a través de eventos culturales de impacto y alcance internacional	La realización de eventos culturales, musicales, deportivos y patrimoniales en Rancagua —con impacto a nivel nacional e internacional— posiciona a la ciudad como un destino turístico atractivo. Estas actividades no solo aumentan la visibilidad del territorio, sino que también generan oportunidades para dinamizar la economía local, fortalecer la identidad regional, y atraer nuevos públicos.
Corporación Gaudí de Triana en Rancagua	La construcción de la Capilla y Centro Cultural Gaudí en Rancagua representa una oportunidad única para posicionar a la ciudad como un referente internacional en arquitectura y turismo cultural. Al tratarse de la única obra de Gaudí fuera de España, este proyecto puede atraer visitantes nacionales e internacionales, dinamizar la economía local, y generar alianzas estratégicas con instituciones educativas, culturales y turísticas.

Fuente: Elaboración propia



Tabla 16: DEBILIDADES

LÍNEA ESTRATÉGICA	ARGUMENTO
Difusión y promoción insuficiente de la oferta turística comunal	Rancagua presenta una fortaleza clave en la conectividad entre sus sitios turísticos urbanos, lo que facilita una circulación fluida de residentes y visitantes. Además, la ciudad se posiciona como referente nacional al contar con la red de ciclovías más larga de Chile, lo que fomenta el turismo sustentable y fortalece la integración urbana. A ello se suma la diversidad de opciones de transporte, integrando también a los sectores periféricos, lo cual mejora la accesibilidad a servicios, actividades turísticas y oportunidades económicas.
Gobernanza turística limitada, poco articulada y baja priorización política local	A pesar de contar con una entidad municipal vinculada al turismo, se observan deficiencias en la coordinación interinstitucional, la articulación de actores clave, y en la planificación estratégica colaborativa del sector, lo que limita la efectividad de las acciones y la consolidación de una visión compartida para el desarrollo turístico de la comuna. Esta situación se ve agravada por una baja priorización política local del turismo como eje de desarrollo, lo que afecta la asignación de recursos, el posicionamiento institucional y la continuidad de iniciativas orientadas a fortalecer este ámbito.
Oferta limitada de rutas turísticas y actividades permanentes	La comuna presenta una escasa disponibilidad de rutas turísticas consolidadas y de actividades recreativas y culturales permanentes. Muchos de estos espacios tienen horarios restringidos o disponibilidad acotada, lo que reduce su accesibilidad para residentes y visitantes. Por ejemplo, la apertura limitada de museos durante los domingos o la escasa oferta de locales abiertos en horarios nocturnos en el centro de Rancagua, reflejan una falta de programación estratégica y sostenida que fomente el turismo durante todo el año.
Insuficiente presencia y articulación de servicios turísticos especializados	La comuna dispone de una oferta turística en desarrollo, con una presencia reducida de operadores turísticos y empresas vinculadas al sector. Además, se identifican necesidades de mejora en la profesionalización del rubro y en la articulación entre actores locales. Esta situación limita la capacidad para generar experiencias integradas y competitivas.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17: AMENAZAS:

LÍNEA ESTRATÉGICA	ARGUMENTO
Baja priorización institucional y restricciones presupuestarias a nivel regional.	La limitada priorización que las autoridades otorgan al desarrollo turístico dificulta la ejecución de proyectos estratégicos y sostenibles. Esta situación puede frenar iniciativas innovadoras, deteriorar la infraestructura existente y debilitar la competitividad del destino frente a territorios que sí reciben apoyo político y recursos constantes. Es clave trabajar en acciones de incidencia, generar alianzas colaborativas y diversificar fuentes de financiamiento para asegurar la continuidad de propuestas turísticas de largo plazo.
Estigma sociocultural que desvaloriza la identidad turística de Rancagua.	La existencia de expresiones como “Rancagua no existe” refleja una percepción negativa o indiferente sobre el valor turístico y cultural de la comuna. Este estigma no solo influye en la autoestima territorial, sino que también puede desalentar inversiones, proyectos y visitas, al no ser percibida como un destino atractivo o relevante. Para revertir esta narrativa, es fundamental trabajar en el fortalecimiento de la identidad local, comunicar con claridad los atractivos patrimoniales, culturales y naturales, y generar experiencias diferenciadoras que resignifiquen positivamente la imagen de Rancagua ante públicos internos y externos.

Fuente: Elaboración propia

1.7

ÁRBOL DE PROBLEMAS

El árbol de problemas constituye una herramienta fundamental del diagnóstico estratégico del PLADETUR, ya que permite visualizar de manera estructurada las principales problemáticas que obstaculizan el desarrollo turístico sostenible en la comuna de Rancagua. A través de esta metodología, se identifican las causas profundas que originan los desafíos actuales y sus efectos visibles sobre el territorio, la comunidad y el ecosistema turístico local.

Esta representación gráfica y analítica no solo sintetiza las percepciones recogidas en los espacios participativos del proceso, sino que también orienta la definición de objetivos estratégicos y líneas de acción coherentes, priorizadas y contextualizadas. El árbol de problemas, por tanto, no es solo un insumo diagnóstico, sino una herramienta clave para construir soluciones integrales, realistas y alineadas con la identidad y el potencial turístico de la comuna.

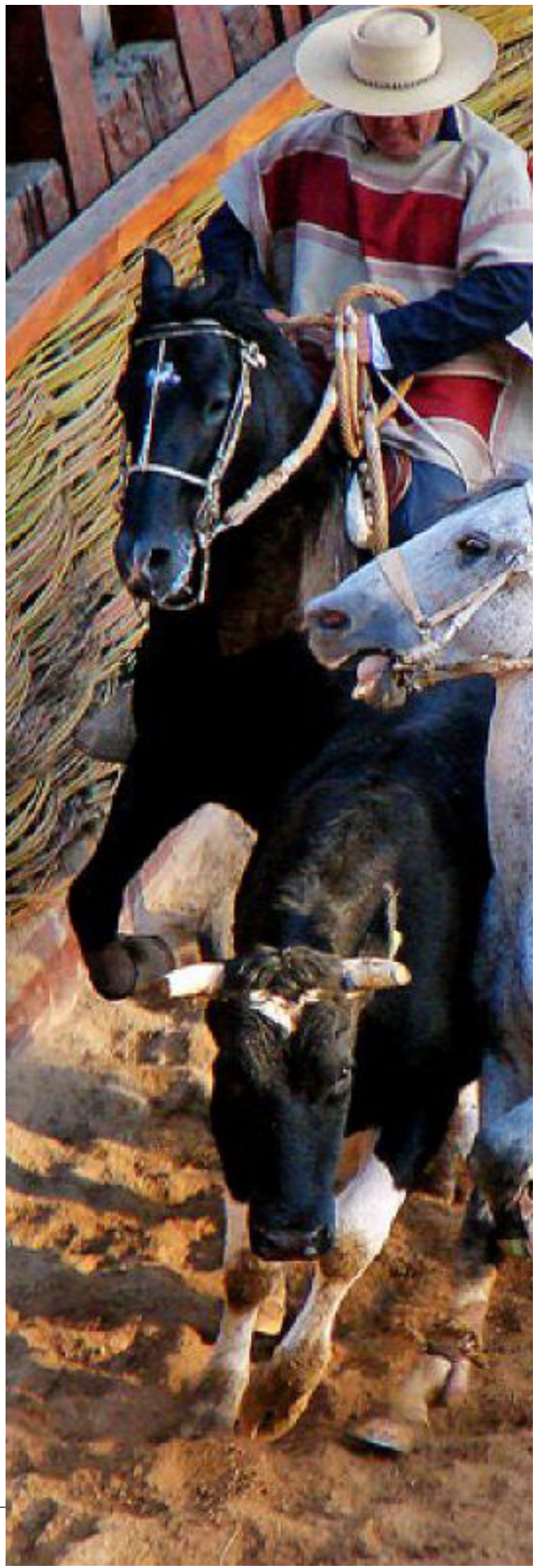
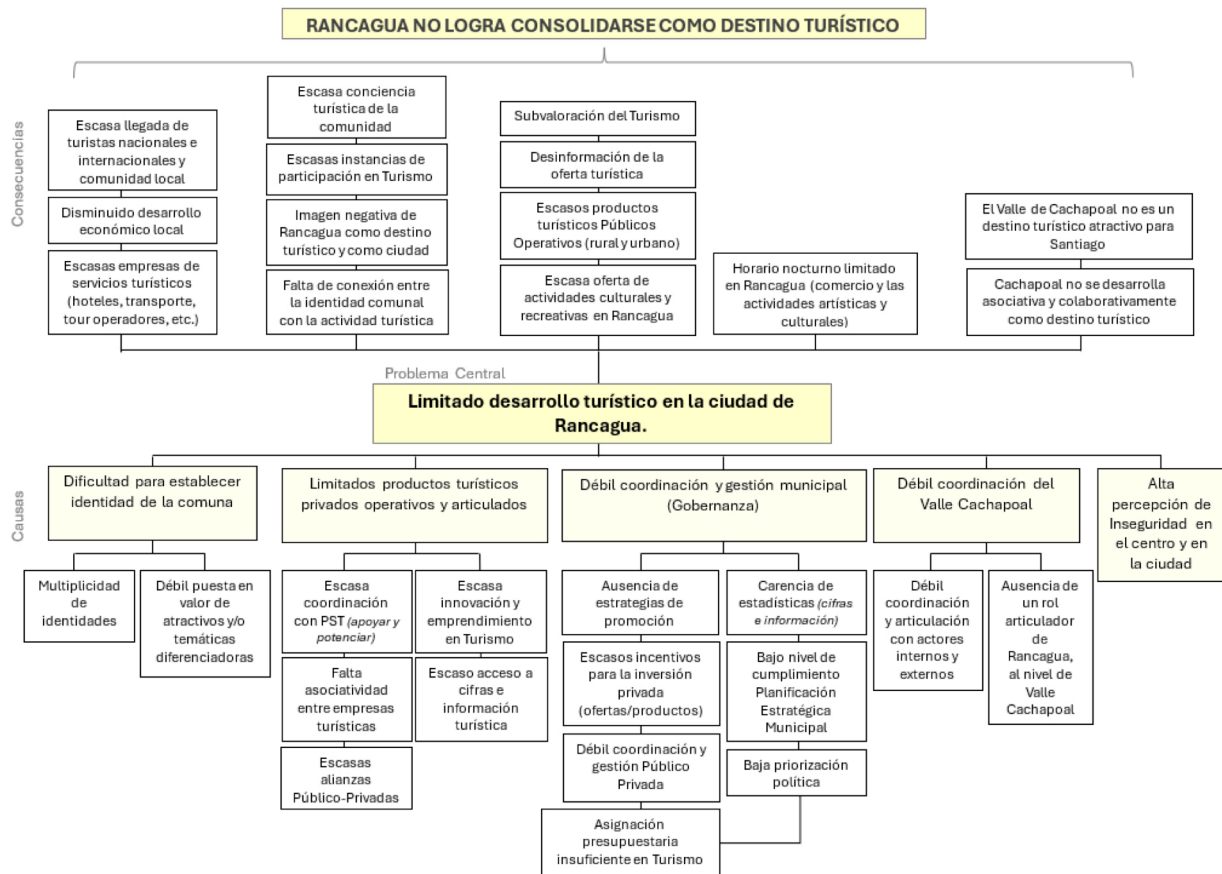


Figura 24: Árbol de problemas PLADETUR 2025 - 2030



Fuente: Elaboración propia

El árbol de problemas revela que el bajo desarrollo turístico de la comuna de Rancagua responde a una serie de causas estructurales interrelacionadas. Entre ellas destacan: una gestión turística desarticulada, la ausencia de una identidad turística consolidada, la escasa promoción del destino, la limitada diversidad de productos turísticos, la débil articulación público-privada, y una alta percepción de inseguridad por parte de visitantes y residentes.

Estas condiciones han limitado la capacidad de Rancagua para posicionarse como un destino atractivo y competitivo, generando efectos negativos en la actividad económica local, la imagen de la ciudad, la llegada de visitantes, y en general, en el bienestar de la comunidad.

Asimismo, el problema se ve agravado por una **FALTA DE INTEGRACIÓN EFECTIVA** con el Valle del Cachapoal, lo que impide consolidar un circuito turístico regional articulado.

1.8

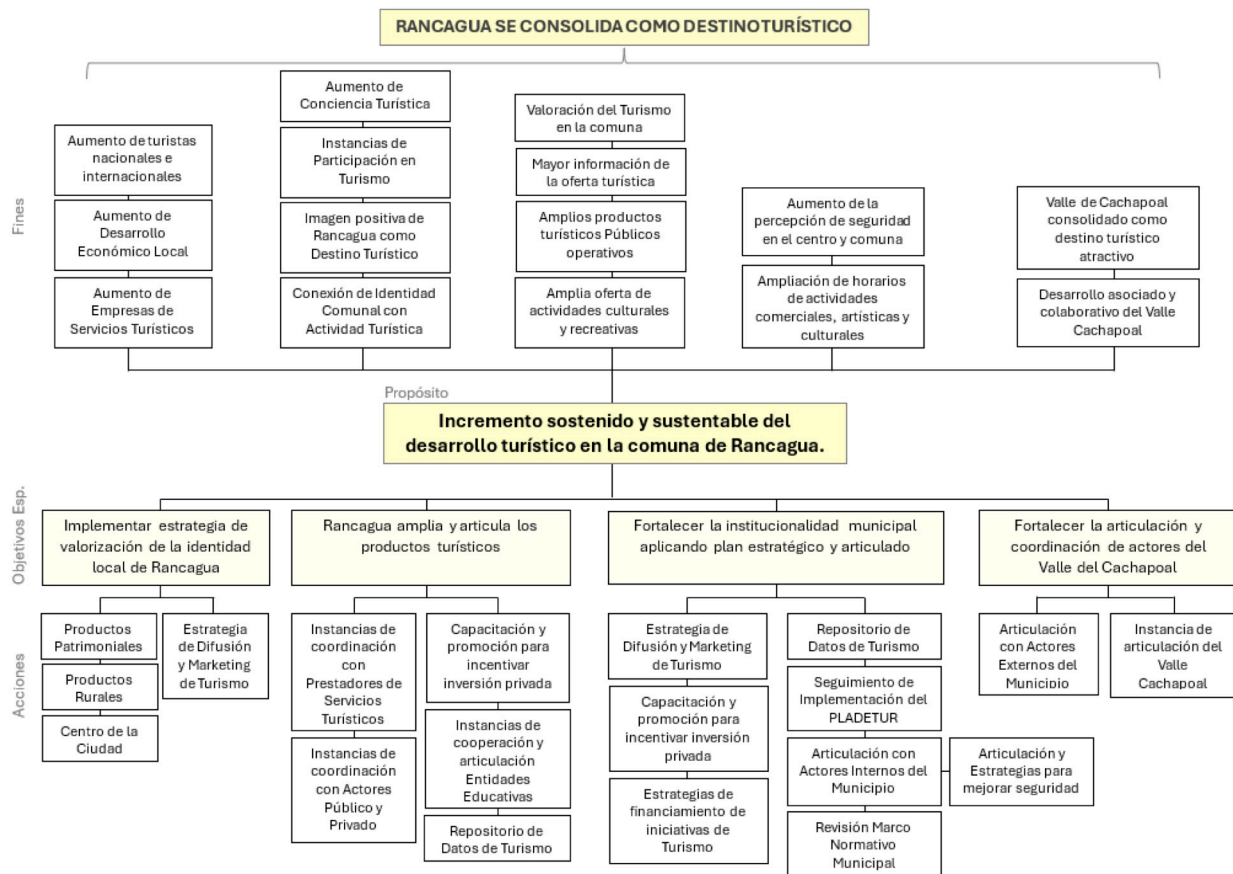
ÁRBOL DE OBJETIVOS

El árbol de objetivos es una herramienta metodológica que se deriva directamente del análisis del árbol de problemas, transformando las causas y efectos negativos en objetivos y resultados deseados. Su propósito es proyectar una visión positiva del futuro turístico de Rancagua, identificando metas alcanzables, estructuradas de forma lógica y orientadas a resolver los principales desafíos diagnosticados.

Este instrumento permite alinear los esfuerzos municipales y del ecosistema turístico en torno a un propósito común, organizando los objetivos generales, específicos y operativos de manera jerárquica. Así, el árbol de objetivos cumple un rol esencial en la formulación del plan, al facilitar la definición de estrategias concretas, acciones coordinadas y mecanismos de evaluación orientados a impulsar un turismo sostenible, inclusivo, competitivo y con identidad local.



Figura 25: Árbol de objetivos PLADETUR 2025 - 2030



Fuente: Elaboración propia

El propósito central del plan turístico es el incremento sostenido y sustentable del desarrollo turístico en la ciudad de Rancagua. Esta meta representa la orientación principal del presente instrumento y apunta a generar crecimiento económico, cultural y social mediante un turismo planificado, articulado e inclusivo, con fuerte anclaje en la identidad local y proyección regional.

A partir de este propósito, se definen cuatro objetivos estratégicos específicos, cada uno de ellos vinculado a acciones clave que permiten abordar de forma directa las causas del problema central identificado en el árbol de problemas:

Implementar una estrategia de valorización de la identidad local de Rancagua:

Este objetivo busca posicionar a Rancagua como un destino turístico con identidad definida, integrando de forma activa su historia, cultura y patrimonio material e inmaterial en la oferta turística. Esto implica fortalecer la narrativa local, visibilizar el patrimonio urbano y rural, e incorporar elementos simbólicos coherentes en la promoción y experiencia del visitante.

Ampliar y articular los productos turísticos de Rancagua:

Este objetivo apunta a mejorar la calidad, diversidad y conexión entre los distintos productos turísticos existentes y emergentes, tanto desde la gestión pública como privada. Considera el desarrollo de nuevas rutas, experiencias y eventos, así como la articulación efectiva entre actores del sector gastronómico, cultural, comercial y rural.

Fortalecer la institucionalidad municipal mediante un plan estratégico y articulado:

Busca consolidar una gestión pública eficiente y coordinada del turismo, a través de la implementación de un plan de desarrollo turístico local con visión de largo plazo, estrategias de difusión efectivas, mejoras en la seguridad urbana y gobernanza institucional fortalecida.

Potenciar la articulación territorial con actores del Valle del Cachapoal:

Este objetivo promueve un enfoque de desarrollo turístico territorial más amplio, consolidando a Rancagua como nodo articulador del destino Valle del Cachapoal.

Se enfoca en la coordinación intercomunal, la integración de circuitos turísticos regionales, y la generación de alianzas estratégicas que permitan ampliar el radio de acción turística más allá de los límites comunales.

Los fines del árbol de objetivos reflejan los beneficios esperados a mediano y largo plazo, en contraste directo con las consecuencias negativas identificadas en el árbol de problemas.

En conjunto, estos objetivos configuran una verdadera hoja de ruta estratégica, que permite visualizar acciones concretas, coordinadas y sostenibles para impulsar el desarrollo turístico de Rancagua, articulando esfuerzos locales y regionales desde una perspectiva inclusiva, sostenible y con visión de futuro.



2 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

La etapa de definición de estrategias constituye un hito central en la planificación del desarrollo turístico comunal. A partir del diagnóstico participativo, el análisis de tendencias y el levantamiento de problemáticas y objetivos, se construye una propuesta estratégica que orienta las acciones del municipio y los actores del ecosistema turístico de Rancagua.

Este capítulo presenta los ejes estratégicos, objetivos específicos y líneas de acción que estructuran el Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), articulando las necesidades locales con los desafíos y oportunidades del entorno. La formulación de las estrategias responde a una lógica de intervención territorial, con enfoque sostenible, inclusivo y patrimonial, permitiendo proyectar un modelo de turismo que valore la identidad local, fortalezca las capacidades existentes y promueva la articulación público-privada.

El resultado es una hoja de ruta coherente, priorizada y vinculada al árbol de objetivos, que sirve como base para la implementación, seguimiento y evaluación del plan.



2.1 VISIÓN

"Rancagua, ciudad capital, busca consolidarse como destino turístico a nivel nacional e internacional, destacando su patrimonio e historia. Se proyecta como una ciudad con una gran oferta cultural, gastronómica, sustentable e inclusiva. A través de una gobernanza articulada con el territorio del destino Cachapoal busca generar una marca turística única que fortalezca el desarrollo del turismo rural y urbano."

2.2 IMAGEN OBJETIVO

“Proyectar a Rancagua como un destino atractivo para el turismo interno y externo, particularmente proveniente de la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso, posicionándose como ciudad articuladora del destino turístico Cachapoal, en virtud de su condición de capital regional.

Rancagua se distingue por una oferta turística diversa y con sello propio, que incluye una potente identidad gastronómica, un centro comercial moderno, un casco histórico con valor patrimonial y una escena cultural entretenida y activa. En este contexto, destaca su rol clave en el proceso independentista de Chile, siendo escenario de un importante acontecimiento que forjó la historia nacional. Esta riqueza histórica se complementa con la presencia única de una obra de Gaudí, la única en Latinoamérica y fuera de España.

La propuesta turística de Rancagua se fortalece mediante una estrategia de marketing integral y una gobernanza público-privada colaborativa, orientada al desarrollo de productos turísticos con alta identidad comunal, resaltando el paisaje natural y humano del entorno rural.

Esta imagen objetivo profundiza el posicionamiento de Rancagua como Capital de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins e integra su propuesta dentro del destino turístico Valle Central, reforzando su marca y su proyección como destino relevante en el escenario nacional”



2.3 MISIÓN

“Rancagua se consolida como una ciudad conectada, culturalmente activa y atractiva durante todo el año, con una oferta diversa, pensada tanto para visitantes como para residentes. Rancagua orienta su desarrollo turístico a través de una planificación turística estratégica y sustentable, basada en la promoción y la alianza entre actores público-privados que buscan potenciar el desarrollo local. Este compromiso es respaldado por las autoridades involucradas y una ciudadanía que valora y participa activamente en el desarrollo turístico de la ciudad.”

2.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Tabla 18: Objetivos Estratégicos y Ejes Estratégicos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	EJE ESTRATÉGICO
1. Fortalecer de manera sostenible las capacidades técnicas, organizativas y de coordinación de la institucionalidad municipal para planificar, implementar y evaluar estrategias turísticas en Rancagua, alineadas con los instrumentos de gestión del municipio.	Planificación Estratégica Municipal para el Turismo
2. Diseñar e implementar una estrategia de valorización de la identidad local de Rancagua como capital regional, mediante el desarrollo, fortalecimiento y promoción de productos turísticos diferenciados, que reflejen de forma auténtica su patrimonio cultural, histórico, natural, territorial y rural.	Identidad local como base del desarrollo turístico local
3. Desarrollar estrategias educativas comunicacionales y de marketing, desde la institucionalidad local, que promuevan el acceso y la valorización de la oferta turística de Rancagua entre visitantes, comunidad local y actores estratégicos del territorio.	Marketing y educación turística con identidad local
4. Establecer mecanismos sostenibles de articulación y trabajo colaborativo con actores públicos, privados, académicos y comunitarios externos al municipio, para generar iniciativas conjuntas que impulsen el desarrollo turístico territorial de Rancagua y del Valle Cachapoal.	Articulación territorial para el fortalecimiento del turismo local

Fuente: Elaboración propia

2.5

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Tabla 19: Estrategia de intervención

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	BRECHA IDENTIFICADA	ACCIONES
Fortalecer de manera sostenible las capacidades técnicas, organizativas y de coordinación de la institucionalidad municipal para planificar, implementar y evaluar estrategias turísticas en Rancagua, alineadas con los instrumentos de gestión del municipio.	Planificación Estratégica Municipal para el Turismo	Ausencia de una planificación turística integral, limitada coordinación interdepartamental, y débil integración del turismo en los instrumentos de gestión comunal	- Formalizar y fortalecer el rol del Departamento de Turismo y Patrimonio como unidad técnica articuladora del desarrollo turístico. - Elaborar e implementar un Plan Estratégico de Turismo Local alineado con el PLADETUR. - Incorporar el turismo en los principales instrumentos de planificación territorial (PRC, SECPLA, PLADECO, etc.). - Generar espacios de coordinación interdepartamental para transversalizar el enfoque turístico en la gestión municipal.
Diseñar e implementar una estrategia de valorización de la identidad local de Rancagua, como capital regional, mediante el desarrollo, fortalecimiento y promoción de productos turísticos diferenciados, que reflejen de forma auténtica su patrimonio cultural, histórico, natural, territorial y rural	Identidad local como base del desarrollo turístico local	Baja visibilización del patrimonio e identidad de Rancagua en la oferta turística. Ausencia de productos turísticos auténticos y diferenciadores	- Desarrollar rutas patrimoniales y circuitos temáticos que recorran el casco histórico, barrios tradicionales y espacios culturales de la ciudad. - Diseñar una narrativa turística basada en la historia, tradiciones y símbolos identitarios de Rancagua. - Apoyar iniciativas locales de turismo rural, gastronómico y cultural con sello territorial. - Promover la integración de hitos distintivos como la obra de Gaudí en Rancagua y la articulación con atractivos del entorno cercano —como el campamento minero de Sewell en Machalí— mediante circuitos turísticos complementarios que fortalezcan la conexión entre zonas urbanas y rurales del Valle del Cachapoal.
Desarrollar estrategias educativas comunicacionales y de marketing, desde la institucionalidad local, que promuevan el acceso y la valorización de la oferta turística de Rancagua entre visitantes, comunidad local y actores estratégicos del territorio.	Marketing y educación turística con identidad local	Estrategias de promoción desarticuladas y con bajo alcance; débil conexión entre la oferta turística y el relato identitario de Rancagua; escasa apropiación del turismo por parte de la comunidad local.	- Implementar campañas de promoción turística con enfoque territorial y contenidos diferenciadores. - Diseñar material educativo y turístico que refleje la identidad local (folletería, guías, mapas, recursos digitales). - Activar sistemas de señalética turística física y digital en puntos estratégicos. - Fortalecer la articulación con la Dirección de Relaciones Públicas y Comunicación Estratégica municipal y medios locales para una difusión coherente de la oferta turística.

			- Fomentar programas de sensibilización comunitaria sobre el valor del turismo y la identidad territorial.
Establecer mecanismos sostenibles de articulación y trabajo colaborativo con actores públicos, privados, académicos y comunitarios externos al municipio, para generar iniciativas conjuntas que impulsen el desarrollo turístico territorial de Rancagua y del Valle Cachapoal.	Articulación territorial para el fortalecimiento del turismo local	Débil coordinación intermunicipal y escasa vinculación con actores estratégicos del territorio; baja integración entre la oferta turística de Rancagua y los atractivos del entorno rural; falta de espacios de articulación territorial sistemática	- Crear una mesa de articulación turística comunal y territorial con participación pública, privada y comunitaria. - Impulsar convenios de colaboración con municipios vecinos y actores turísticos del Valle del Cachapoal. - Diseñar y promover productos turísticos integrados que conecten a Rancagua con viñas, patrimonio rural y experiencias del valle. - Participar activamente en redes intercomunales de planificación y promoción turística del Valle Cachapoal

Fuente: Elaboración propia

3 PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción traduce los lineamientos estratégicos del PLADETUR en un conjunto concreto de iniciativas organizadas por eje, objetivo y línea de acción. Esta etapa representa el paso desde la planificación estratégica hacia la operativización del plan, definiendo qué se hará, quién lo ejecutará, en qué plazos y con qué recursos. Cada acción ha sido construida considerando el diagnóstico territorial, las capacidades institucionales, las tendencias del desarrollo turístico y los aportes recogidos en los espacios participativos. El plan incorpora indicadores de seguimiento, responsables y niveles de prioridad, lo que permite orientar la gestión municipal y facilitar la coordinación con actores públicos, privados y comunitarios.

Este capítulo constituye una hoja de ruta clara para avanzar en la consolidación de Rancagua como un destino turístico sostenible, inclusivo y con identidad, asegurando la implementación efectiva de la estrategia comunal de desarrollo turístico

PLADETUR EN GENERAL

Tabla 20: Pladetur en general

FIN DEL PLADETUR	Incremento sostenido y sustentable del desarrollo turístico en la comuna de Rancagua.
INDICADOR	Tasa de crecimiento anual del flujo turístico asociado a actividades y productos gestionados por el municipio.
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe anual de sistematización de la asistencia a actividades turísticas gestionadas por el municipio, elaborado por la unidad responsable.
META DEL PLADETUR	Lograr un aumento del 20% en la afluencia turística vinculada a iniciativas municipales en un plazo de 5 años.
SUPUESTO	Estabilidad local y apoyo sostenido de actores municipales y comunales para fomentar el turismo.
RESPONSABLE	Ilustre Municipalidad de Rancagua.

Fuente: Elaboración propia

3.1. EJE 1: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL DEL

Tabla 21: Tabla información general Eje 1

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer de manera sostenible las capacidades técnicas, organizativas y de coordinación de la institucionalidad municipal para planificar, implementar y evaluar estrategias turísticas en Rancagua, alineadas con los instrumentos de gestión del municipio.
INDICADOR	Porcentaje de componentes estratégicos de la planificación turística municipal que han sido implementados y operan de manera sostenida entre 2025 y 2030.
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe anual de sistematización de los instrumentos y procesos de planificación turística elaborados o implementados por el municipio.
META	Alcanzar al menos el 70% de los componentes estratégicos de la planificación turística municipal implementados y operando de manera sostenida en la comuna de Rancagua al año 2030.
SUPUESTO	Compromiso sostenido de las unidades municipales y disponibilidad presupuestaria.
RESPONSABLE	Jefe del Departamento de Patrimonio y Turismo, SECPLAC.
COMPONENTES	1.1 Articulación interdepartamental relacionada al turismo. 1.2 Repositorio de datos turísticos. 1.3 Seguimiento de instrumento de gestión municipal turístico. 1.4 Marco normativo municipal de turístico. 1.5 Financiamiento turístico municipal. 1.6 Criterios de seguridad ciudadana integrados en la planificación turística en el centro histórico.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 22: Tabla Componentes Eje 1 y desglose

COMPONENTES EJE 1	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	META	SUPUESTO	RESPONSABLE
1.1 Articulación interdepartamental relacionada al turismo	Número de instancias formales de articulación interdepartamental con enfoque turístico realizadas en el año.	Informe de sistematización anual de las instancias de articulación interdepartamental con enfoque turístico durante el año.	Realizar al menos 10 instancias de articulación formales interdepartamental con foco turístico durante el año.	Voluntad de cooperación de las unidades municipales involucradas y claridad en la distribución de funciones	Equipo Gestor de Turismo (DPT)
1.2 Repositorio de datos turísticos	Número de informes técnicos anuales emitidos por el observatorio de datos turísticos.	Informe anual con datos turísticos relevantes para la toma de decisiones municipales.	Emitir 1 informe técnico anual con datos turísticos relevantes para la toma de decisiones municipales.	Disponibilidad de datos actualizados, colaboración interdepartamental y capacidades técnicas instaladas en el equipo responsable.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)

Seguimiento de instrumento de gestión municipal turístico	Porcentaje de acciones comprometidas en el instrumento de gestión municipal turística que fueron efectivamente ejecutadas durante el año.	Informe anual de sistematización de cumplimiento del instrumento de gestión municipal turístico (PLADETUR).	Alcanzar al menos un 75% de ejecución de las acciones comprometidas en los instrumentos de gestión turística municipal en cada año del período 2025–2030.	Existencia de instrumentos vigentes y disponibilidad de capacidades técnicas y operativas en el equipo municipal.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)
1.4 Marco normativo municipal de turístico	Nº de instrumentos normativos municipales asociados a turismo revisados en el periodo Nº de propuestas de modificación o actualización normativa elaboradas en el periodo.	Informe anual de sistematización de la revisión y propuestas de modificación o actualización de instrumentos normativos municipales asociados a turismo.	Revisar al menos 3 instrumentos normativos municipales asociados a turismo por año durante el periodo 2025-2030.	Existencia de voluntad política y técnica, acceso oportuno a la información normativa vigente y colaboración efectiva de las áreas administrativas y jurídicas para la revisión, actualización y tramitación de las propuestas normativas asociadas a turismo.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)
Financiamiento turístico municipal	Porcentaje del presupuesto turístico municipal ejecutado respecto al planificado.	Informe de aprobación y de ejecución presupuestaria anual.	Al menos 80% de ejecución presupuestaria anual.	Disponibilidad de fondos y compromiso institucional.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)
6 Criterios de seguridad ciudadana integrados en la planificación turística en el entorno histórico	Número de acciones implementadas anualmente que articulan la planificación turística con criterios de seguridad ciudadana.	Informe anual de sistematización de las acciones articuladas e implementadas con criterios de seguridad en la planificación turística local.	Implementar al menos 3 acciones anuales que articulen la planificación turística municipal con criterios de seguridad ciudadana durante cada año del período 2025–2030.	Disposición institucional para la coordinación interdepartamental y continuidad operativa.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 23: Acciones eje 1 y responsables

COMPONENTES EJE 1	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	FINANCIAMIENTO PROPUESTO
1.1 Articulación interdepartamental relacionada al turismo	1.1.1 Articulación con la Dirección de Seguridad Pública.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Cuatrimestral	Municipal
	1.1.2 Articulación con la Dirección Tránsito y Transporte público.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Cuatrimestral	Municipal
	1.1.3 Articulación con la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Cuatrimestral	Municipal
	1.1.4 Articulación con la Dirección de Gestión Ambiental Aseo y Ornato.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Cuatrimestral	Municipal
	1.1.5 Articulación con Secplac.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Cuatrimestral	Municipal
	1.1.6 Articulación con las Corporaciones Municipales.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Cuatrimestral	Municipal
	1.1.7 Articulación con la Dirección de Obras Municipales.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Cuatrimestral	Municipal
	1.1.8 Articulación con la Comisión de Turismo del Concejo Municipal.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Semestral	Municipal
	1.1.9 Articulación con Comité Municipal de Turismo	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Cuatrimestral	Municipal
	1.1.10 Articulación con la Dirección de Ingresos	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Cuatrimestral	Municipal
1.2 Repositorio de datos turísticos	1.2.1 Levantamiento de información turística local según producto turístico de la comuna.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	1.2.2 Sistematización, análisis y validación de la información turística local según producto turístico de la comuna.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	1.2.3 Difusión y comunicación de la información turística local según producto turístico de la comuna.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	1.2.4 Revisión y actualización continua de la información turística local existente, por producto turístico de la comuna.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
1.3 Seguimiento de instrumento de	1.3.1 Levantamiento y sistematización de actividades comprometidas en el PLADETUR.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual (inicio de ciclo/ actualización PLADETUR)	Municipal
	1.3.2 Elaboración de carta Gantt para la ejecución de actividades del PLADETUR.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual (tras levantamiento sistematizado)	Municipal

gestión municipal turística.	1.3.3 Diseño e implementación de una plataforma digital para el seguimiento y monitoreo de las actividades comprometidas en el PLADETUR.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual (tras carta Gantt)	Municipal
	1.3.4 Elaboración de informe de avance y cumplimiento de las actividades comprometidas en el PLADETUR.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual (cierre de cada año)	Municipal
	1.3.5 Monitoreo del SELLO distinción Turística (PLADECO).	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual (cierre de cada año)	Municipal
1.4 Marco normativo municipal de turístico.	1.4.1 Revisión de normativa existente. municipales relativas al turismo.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	1er semestre de cada año.	Municipal
	1.4.2 Identificación de necesidades de la actualización normativa.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	1er semestre de cada año.	Municipal
	1.4.3 Propuesta de modificación o nueva normativa en turismo.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	2º semestre de cada año.	Municipal
	1.4.4 Gestión y seguimiento del proceso de aprobación normativa.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	2º semestre de cada año.	Municipal
	1.4.5 Difusión sobre normativas revisadas o modificadas.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Al cierre de cada proceso normativo.	Municipal
1.5 Financiamiento turístico municipal	1.5.1 Elaboración de la planificación anual de los proyectos turístico.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	1.5.2 Diseño y formulación de proyectos turísticos planificados.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	1.5.3 Presentación y gestión de los proyectos ante instancias de financiamiento.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Según convocatoria.	Municipal
	1.5.4 Seguimiento y control de la ejecución presupuestaria de los proyectos aprobados.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	1.5.5 Elaboración de informe de resultados y rendición de cuentas.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
1.6 Criterios de seguridad ciudadana integrados en la planificación turística en el centro histórico	1.6.1 Incorporación al CCSP como miembro invitado.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Semestral	Municipal
	1.6.2 Articulación con el programa de patrullaje municipal.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Trimestral	Municipal
	1.6.3 Diagnóstico colaborativo de riesgos y necesidades de seguridad turística en el centro histórico.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal

Fuente: Elaboración propia

3.2. EJE 2: IDENTIDAD LOCAL COMO BASE DEL DESARROLLO TURÍSTICO

Tabla 24: información general Eje 2

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Diseñar e implementar una estrategia de valorización de la identidad local de Rancagua, como capital regional, mediante el desarrollo, fortalecimiento y promoción de productos turísticos diferenciados, que reflejen de forma auténtica su patrimonio cultural, histórico, natural, territorial y rural.
INDICADOR	Porcentaje de productos turísticos identitarios definidos que se encuentran operativos y con al menos una actividad ejecutada durante los años 2025 al 2030.
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe anual de sistematización de la ejecución de los productos turísticos identitarios.
META	Alcanzar al menos el 80% de los productos turísticos identitarios definidos operativos, cada uno con al menos 1 actividad ejecutada anualmente, acumulando un mínimo de 5 actividades al año 2030.
SUPUESTO	Disponibilidad presupuestaria sostenida para la implementación de las actividades asociadas a productos turísticos identitarios, así como el compromiso operativo de las unidades municipales responsables y colaboración de actores locales.
RESPONSABLE	Jefe del Departamento de Patrimonio y Turismo, SECPLAC.
COMPONENTES	2.1 Productos patrimoniales (minero, barrial e histórico).
	2.2 Productos rurales (huaso, campesino, paisaje).
	2.3 Producto Rancagua Centro (gastronómico, espacio público, comercio, atractivos turísticos).

Fuente: Elaboración propia

Tabla 25: Componentes Eje 2 y desglose

COMPONENTES EJE 2	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	META	SUPUESTO	RESPONSABLE
2.1 Productos patrimoniales (minero, barrial e histórico)	Número de productos diseñados e implementados anualmente vinculados al patrimonio.	Informe de sistematización anual de ejecución del producto patrimonial.	Implementar al menos 1 producto turístico patrimoniales cada año durante el periodo 2025–2030.	Disponibilidad de presupuesto municipal, articulación interdepartamental efectiva y participación activa de actores relevantes en la gestión patrimonial.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)
2.2 Productos rurales (huaso, campesino, paisaje)	Número de productos turísticos diseñados e implementados anualmente vinculados al producto rural	Informe de sistematización anual de ejecución del producto rural	Implementar al menos 1 producto turístico rural cada año durante el periodo 2025–2030.	Disponibilidad presupuestaria sostenida para la implementación de las actividades asociadas a productos turísticos identitarios, así como el compromiso operativo de las unidades municipales responsables y colaboración de actores locales.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)
2.3 Producto Rancagua Centro (gastronómico, espacio público, comercio, atractivos turísticos)	Número de actividades turísticas diseñadas e implementadas anualmente vinculadas al producto minera.	Informe de sistematización anual de ejecución del producto minera.	Implementar al menos 1 actividades turísticas patrimoniales cada año durante el periodo 2025–2030.	Disponibilidad de presupuesto municipal, articulación interdepartamental efectiva y participación activa de actores relevantes en la gestión minera.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 26: Acciones eje 2 y responsables

COMPONENTES EJE 2	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	FINANCIAMIENTO PROPUESTO
2.1 Productos patrimoniales (minero, barrial e histórico)	2.1.1 Levantamiento de información diagnóstica.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	2.1.2 Diseño y articulación con actores del producto turístico.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	2.1.3 Ejecución del producto turístico.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	2.1.4 Monitoreo y evaluación del producto turístico.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
2.2 Productos rurales (huaso, campesino, paisaje)	2.2.1 Levantamiento de información diagnóstica.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	2.2.2 Diseño y articulación con actores del producto turístico.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	2.2.3 Ejecución del producto turístico.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	2.2.4 Monitoreo y evaluación del producto turístico.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
2.3 Producto Rancagua Centro (gastronómico, espacio público, comercio, atractivos turísticos)	2.3.1 Levantamiento de información diagnóstica.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	2.3.2 Diseño y articulación con actores del producto turístico.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	2.3.3 Ejecución del producto turístico.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	2.3.4 Monitoreo y evaluación del producto turístico.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal

Fuente: Elaboración propia

3.3.

EJE 3: MARKETING Y EDUCACIÓN TURÍSTICA CON IDENTIDAD LOCAL

Tabla 27: Información general Eje 3

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Desarrollar estrategias educativas comunicacionales y de marketing, desde la institucionalidad local, que promuevan el acceso y la valorización de la oferta turística de Rancagua entre visitantes, comunidad local y actores estratégicos del territorio.
INDICADOR	Porcentaje de actividades planificadas en los componentes del programa de difusión y educación turística que fueron diseñadas y ejecutadas anualmente entre los años 2025 al 2030.
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe anual de sistematización de las actividades del programa de difusión y educación turística, con desglose por componente, estado de ejecución y comparación con la planificación anual del PLADETUR.
META	Alcanzar al menos un 80% de ejecución acumulada de las actividades planificadas en los componentes del eje estratégico durante los cinco años de vigencia del PLADETUR.
SUPUESTO	Existencia de condiciones presupuestarias, técnicas y políticas estables que permitan la implementación sostenida de las actividades planificadas durante la vigencia del PLADETUR.
RESPONSABLE	Jefe del Departamento de Patrimonio y Turismo, SECPLAC.
COMPONENTES	3.1 Estrategia comunicacional municipal turística.
	3.2 Programa de educación turística (Capacitación a Comunidad, Conciencia).
	3.3 Estrategia de Marketing.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 28: Componentes Eje 3 y desglose

COMPONENTES EJE 3	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	META	SUPUESTO	RESPONSABLE
3.1 Estrategia comunicacional municipal turística	Nº de publicaciones y/o contenidos difundidos en diferentes medios públicos y privados al año por actividad.	Informe anual de sistematización de las actividades de promoción digital turística.	Publicar y difundir al menos 10 contenidos turísticos al año.	Coordinación sostenida con la unidad de comunicaciones y disponibilidad del personal técnico.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)
3.2 Programa de educación turística (Capacitación a Comunidad, Conciencia)	Número acumulado de programas de educación turística local elaborados e implementados durante la vigencia del PLADETUR.	Informe de sistematización del diseño e implementación del programa de educación turística local.	Diseñar e implementar al menos 5 programas de educación turística local en el período 2025–2030.	Disponer de recursos técnicos, pedagógicos y logísticos para el diseño e implementación territorial del programa.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)
3.3 Estrategia de Marketing	Nº de campañas, materiales promocionales, posicionamientos, alianzas y evaluaciones implementadas/anuales.	Informe anual de sistematización y monitoreo de la estrategia de marketing turística.	Ejecutar y difundir al menos 2 acciones de marketing y materiales promocionales turísticos al año.	Coordinación sostenida con la unidad de comunicaciones y disponibilidad del personal técnico y recursos para ejecución.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 29: Acciones eje 3 y responsables

COMPONENTES EJE 3	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	FINANCIAMIENTO PROPUESTO
3.1 Estrategia comunicacional municipal turística	3.1.1 Elaboración del plan anual de comunicación turística municipal.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	3.1.2 Diseño y ejecución de campañas de promoción turística multicanal.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	3.1.3 Creación y actualización de contenidos turísticos.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	3.1.4 Articulación y/o alianzas con medios y actores privados para difusión.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
3.2 Programa de educación turística (Capacitación a Comunidad, Conciencia)	3.2.1 Levantamiento de Necesidades.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	3.2.2 Diseño de programas de educación.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	3.2.3 Ejecución del Programa.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	3.2.4 Evaluación del Programa.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
3.3 Estrategia de Marketing	3.3.1 Levantamiento de información turística (Diagnóstico del mercado y posicionamiento).	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	3.3.2 Diseño marca Destino.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	3.3.3 Elaboración y actualización de material promocional (físico y digital).	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Semestral	Municipal
	3.3.4 Elaboración y difusión de campañas publicitarias multicanal.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Semestral	Municipal
	3.3.5 Posicionamiento en ferias y eventos turísticos.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	3.3.6 Generación de alianzas estratégicas para marketing.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	3.3.7 Monitoreo y evaluación de la estrategia de marketing.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal

Fuente: Elaboración propia

3.4.

EJE 4: ARTICULACIÓN TERRITORIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO LOCAL

Tabla 30: Información general Eje 4

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Establecer mecanismos sostenibles de articulación y trabajo colaborativo con actores públicos, privados, académicos y comunitarios externos al municipio, para generar iniciativas conjuntas que impulsen el desarrollo turístico territorial de Rancagua y del Valle Cachapoal.
INDICADOR	Porcentaje de iniciativas de articulación territorial diseñadas y ejecutadas respecto a las planificadas.
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe anual de sistematización y seguimiento de las iniciativas de articulación territorial.
META	Alcanzar al menos un 70% de ejecución acumulada de las iniciativas planificadas de articulación territorial durante los cinco años de vigencia del PLADETUR.
SUPUESTO	Existencia de condiciones presupuestarias, técnicas y voluntad de actores públicos, privados y comunitarios para la colaboración.
RESPONSABLE	Jefe del Departamento de Patrimonio y Turismo, SECPLAC.
COMPONENTES	4.1 Vinculación público-privado para el desarrollo del turismo comunal.
	4.2 Integración y articulación con actores turísticos del Valle del Cachapoal para potenciar el desarrollo turístico local.
	4.3 Relación colaborativa con instituciones de educación superior y/o centros de estudios.

Tabla 31: Componentes Eje 4 y desglose

COMPONENTES EJE 4	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	META	SUPUESTO	RESPONSABLE
4.1 Vinculación público-privado para el desarrollo del turismo comunal	N° total de vinculaciones público-privadas formales, vigentes y generadas durante el año.	Informe de sistematización de las vinculaciones realizadas.	Lograr 2 vinculaciones efectivas nuevas por año hasta el 2030.	Existencia de condiciones presupuestarias, técnicas y voluntad de actores públicos, privados y comunitarios para la colaboración.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)
4.2 Integración y articulación con actores turísticos del Valle del Cachapoal para potenciar el desarrollo turístico local.	N° vinculaciones efectivas con actores relacionados con turismo en Valle Cachapoal.	Informe de sistematización de la vinculación efectivas con los actores del Valle el Cachapoal.	Lograr 2 vinculaciones efectivas con actores relacionados con turismo en Valle Cachapoal anuales.	Voluntad intrainstitucional.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)
4.3 Relación colaborativa con instituciones de educación superior y/o centros de estudios.	N° vinculaciones efectivas con actores relacionados con turismo con instituciones de educación superior y/o centros de estudios.	Informe de sistematización de las con actores relacionados con turismo con instituciones de educación superior y/o centros de estudio.	Lograr 2 vinculaciones efectivas con actores relacionados con turismo con instituciones de educación superior y/o centros de estudio.	Voluntad intrainstitucional.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)
4.4 Participación ciudadana y comunitaria en el turismo.	N° de instancias de participación ciudadana y comunitaria implementadas y sostenidas. N° de iniciativas de turismo comunitario articuladas y ejecutadas.	Informe de sistematización sobre las instancias de participación comunitaria relacionadas al turismo.	Implementar y sostener al menos 1 instancia anual de participación y ejecutar al menos 2 iniciativas de turismo comunitario nuevas o fortalecidas por año.	Interés y disposición de la comunidad, participación de agrupaciones y actores comunitarios, disponibilidad presupuestaria.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 32: Acciones eje 4 y responsables

COMPONENTES EJE 4	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	FINANCIAMIENTO PROPUESTO
4.1 Vinculación público-privado para el desarrollo del turismo comunal	4.1.1 Mapeo, clasificación y priorización de actores relevantes para el turismo comunal.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	4.1.2 Conformación y dinamización de mesas de trabajo multisectoriales.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	4.1.3 Elaboración participativa de planes de trabajo colaborativos.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	4.1.4 Formalización de convenios y/o acuerdos de colaboración interinstitucional.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	4.1.5 Monitoreo y evaluación de los acuerdos de colaboración.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
4.2 Integración y articulación con actores turísticos del Valle del Cachapoal para	4.2.1 Mapeo, clasificación y priorización de actores relevantes para el turismo del Valle del Cachapoal.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	4.2.2 Conformación y dinamización de mesas de trabajo multisectoriales.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
potenciar el desarrollo turístico local.	4.2.3 Elaboración participativa de planes de trabajo colaborativos.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	4.2.4 Formalización de convenios y/o acuerdos de colaboración interinstitucional.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	4.2.5 Monitoreo y evaluación de los acuerdos de colaboración.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
4.3 Relación colaborativa con instituciones de educación superior y/o centros de estudios	4.3.1 Mapeo, clasificación y priorización de actores relevantes para el turismo con centros de educación y/o centros de estudio.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	4.3.2 Conformación y dinamización de mesas de trabajo multisectoriales.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	4.3.3 Elaboración participativa de planes de trabajo colaborativos.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	4.3.4 Formalización de convenios y/o acuerdos de colaboración interinstitucional.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	4.3.5 Monitoreo y evaluación de los acuerdos de colaboración.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
4.4 Participación ciudadana y comunitaria en el turismo	4.4.1 Implementar instancias de participación ciudadana informativa y consultiva.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	4.4.2 Articular y fortalecer iniciativas de turismo comunitario orientadas a destinos internos y externos.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	4.4.3 Gestionar la adquisición o provisión de transporte para actividades de turismo comunitario.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal
	4.4.5 Desarrollar acciones de evaluación y seguimiento de las iniciativas y procesos de turismo comunitario.	Equipo Gestor de Turismo (DPT)	Anual	Municipal

Fuente: Elaboración propia

3.5.

INDICADORES DE IMPLEMENTACIÓN

Tabla 33: Indicadores de implementación

EJES	COMPONENTE	ACCIONES	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Eje 1 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL DEL TURISMO	1.1 Articulación interdepartament al relacionada al turismo	1.1.1 Articulación con la Dirección de Seguridad Pública.	Número de instancias formales de articulación interdepartamental con enfoque turístico.	Acta de registro	Voluntad de colaboración.
		1.1.2 Articulación con la Dirección Tránsito y Transporte Público.	Número de instancias formales de articulación interdepartamental con enfoque turístico.	Acta de registro	Voluntad de colaboración.
		1.1.3 Articulación con la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Número de instancias formales de articulación interdepartamental con enfoque turístico.	Acta de registro	Voluntad de colaboración.
		1.1.4 Articulación con la Dirección de Gestión Ambiental Aseo y Ornato.	Número de instancias formales de articulación interdepartamental con enfoque turístico.	Acta de registro	Voluntad de colaboración.
		1.1.5 Articulación con Secplac.	Número de instancias formales de articulación interdepartamental con enfoque turístico.	Acta de registro	Voluntad de colaboración.
		1.1.6 Articulación con las Corporaciones Municipales.	Número de instancias formales de articulación interdepartamental con enfoque turístico.	Acta de registro	Voluntad de colaboración.
		1.1.7 Articulación con la Dirección de Obras Municipales.	Número de instancias formales de articulación interdepartamental con enfoque turístico.	Acta de registro	Voluntad de colaboración.
		1.1.8 Articulación con la Comisión de Turismo del Concejo Municipal.	Número de instancias formales de articulación interdepartamental con enfoque turístico.	Acta de registro	Voluntad de colaboración.
		1.1.9 Articulación con Comité Municipal de Turismo.	Número de instancias formales de articulación interdepartamental con enfoque turístico.	Acta de registro	Voluntad de colaboración.
		1.1.10 Articulación con la Dirección de Ingresos.	Número de instancias formales de articulación interdepartamental con enfoque turístico.	Acta de registro	Voluntad de colaboración.
	1.2	1.2.1 Levantamiento de información turística local según producto turístico de la comuna.	Nº de fuentes de información levantadas.	Listado/registro de información recopilada y validada.	Disponibilidad de actores locales a entregar información.
	Repositorio de datos turísticos	1.2.2 Sistematización, análisis y validación de la información turística local según producto turístico de la comuna.	Nº de informes de sistematización, análisis y validación de la información turística local elaborado por producto turístico de la comuna.	Acta de registro.	Disponibilidad de datos y tiempo del equipo gestor.
		1.2.3 Difusión y comunicación de la información turística local según producto turístico de la comuna.	Nº de productos de difusión/comunicación realizados.	Acta de registro.	Disponibilidad de usuarios internos y externos a acceder/utilizar la información.
		1.2.4 Revisión y actualización continua de la información turística local existente, por producto turístico de la comuna.	Nº de actualizaciones/revisiones de calidad realizadas.	Ficha técnica y/o copia del producto informativo actualizado.	Disponibilidad de información base y de recursos humanos para la revisión.
	1.3 Seguimiento de instrumento de gestión municipal turístico.	1.3.1 Levantamiento y sistematización de actividades comprometidas en el PLADETUR.	Nº de actividades comprometidas.	Listado/registro digital de actividades sistematizadas	Disponibilidad de tiempo y acceso a la información necesaria para el levantamiento y sistematización de las actividades comprometidas en el PLADETUR.
		1.3.2 Elaboración de carta Gantt para la ejecución de actividades del PLADETUR.	Porcentaje de avance en la elaboración y validación de la carta Gantt para la ejecución de las actividades del PLADETUR.	Copia digital de la carta Gantt	Información sistematizada y responsables identificados.
		1.3.3 Diseño e implementación de una plataforma digital para el seguimiento y monitoreo de las actividades comprometidas en el PLADETUR.	Porcentaje de diseño e implementación de la plataforma de seguimiento.	Copia del software/ plataforma	Recursos tecnológicos y humanos disponibles.
		1.3.4 Elaboración de informe de avance y cumplimiento de las actividades comprometidas en el PLADETUR.	Nº de informe de avance y cumplimiento elaborado.	Copia digital del informe	Disponibilidad de datos y colaboración de los equipos responsables.
		1.3.5 Monitoreo del SELLO distinción Turística (PLADECO).	Nº de Criterios de evaluación cumplidos.	Copia digital del informe de monitoreo anual / informe oficial de SERNATUR	Disponibilidad de datos y colaboración de los equipos municipales y prestadores turísticos.
	1.4	1.4.1 Revisión de normativa existente. municipales relativas al turismo.	Nº de normativas revisadas.	Informe que contenga el registro de la revisión de normativa municipal existente relativa a turismo y la	Disponibilidad de la información normativa vigente y voluntad técnica para el análisis.

	Marco normativo municipal de turístico.			identificación de necesidades de actualización.	
		1.4.2 Identificación de necesidades de la actualización normativa.	N° de necesidades identificadas.	Informe que contenga el registro de la revisión de normativa municipal existente relativa a turismo y la identificación de necesidades de actualización.	Disponibilidad de tiempo del equipo gestor para identificar vacíos y oportunidades.
		1.4.3 Propuesta de modificación o nueva normativa en turismo.	N° de propuestas elaboradas.	Copia de propuesta, acta de envío.	Colaboración de áreas técnicas.
		1.4.4 Gestión y seguimiento del proceso de aprobación normativa.	N° de propuestas presentadas/aprobadas.	Registro de ingreso, acta de sesión.	Voluntad administrativa y política.
		1.4.5 Difusión sobre normativas revisadas o modificadas.	N° de instancias de difusión.	Acta de registro.	Colaboración de áreas técnicas.
	1.5 Financiamiento turístico municipal	1.5.1 Elaboración de la planificación anual de los proyectos turístico.	N° de planificaciones anuales elaboradas.	Documento de planificación anual aprobada.	Voluntad política y equipos técnicos activos.
		1.5.2 Diseño y formulación de proyectos turísticos planificados.	N° de proyectos turísticos diseñados y formulados.	Carpeta digital con proyectos formulados.	Capacidad técnica y acompañamiento de SECPLAC.
		1.5.3 Presentación y gestión de los proyectos ante instancias de financiamiento.	N° de proyectos presentados a financiamiento.	Acta de registro.	Oportunidad en las convocatorias y requisitos.
		1.5.4 Seguimiento y control de la ejecución presupuestaria de los proyectos aprobados.	% de ejecución presupuestaria de proyectos aprobados.	Informe de ejecución presupuestaria.	Flujo de recursos asegurado.
		1.5.5 Elaboración de informe de resultados y rendición de cuentas.	N° de informes anuales de resultados y rendición de cuentas.	Informe de rendición presentado.	Transparencia y plazos claros.
	1.6 Criterios de seguridad ciudadana	1.6.1 Incorporación al CCSP como miembro invitado.	N° de Asistencia a sesiones del CCSP.	Acta de registro.	Disposición del CCSP y del municipio.
		1.6.2 Articulación con el programa de patrullaje municipal.	N° de reuniones de coordinación realizadas y N° de acuerdos adoptado	Actas de registro donde se visualice la asistencia y los acuerdos	Coordinación efectiva entre equipos municipales.
	integrados en la planificación turística en el centro histórico	1.6.3 Diagnóstico colaborativo de riesgos y necesidades de seguridad turística en el centro histórico.	N° de diagnósticos colaborativos de riesgos y necesidades elaborados y validados en el año	Copia digital del diagnóstico validado	Acceso a información y participación de actores.
Eje 2: IDENTIDAD LOCAL COMO BASE DEL DESARROLLO TURÍSTICO	2.1 Productos patrimoniales (minero, barrial e histórico)	2.1.1 Levantamiento de información diagnóstica.	N° de diagnósticos elaborados y validados.	Copia digital del diagnóstico validado.	Disponibilidad de información y actores clave.
		2.1.2 Diseño y articulación con actores del producto turístico.	Porcentaje de actores clave que participaron y validaron el diseño.	Acta de registro.	Colaboración de actores locales.
		2.1.3 Ejecución del producto turístico.	N° de productos implementados.	Informe.	Disponibilidad de presupuesto y coordinación.
		2.1.4 Monitoreo y evaluación del producto turístico.	N° de evaluaciones. N° mecanismos de retroalimentación realizados.	Informe de monitoreo el cual contenga mecanismos de evaluación.	Acceso a participantes y visitantes.
	2.2 Productos rurales (huaso, campesino, paisaje)	2.2.1 Levantamiento de información diagnóstica.	N° de diagnósticos elaborados y validados.	Copia digital del diagnóstico validado.	Disponibilidad de información y actores clave.
		2.2.2 Diseño y articulación con actores del producto turístico.	Porcentaje de actores clave que participaron y validaron el diseño.	Acta de registro.	Colaboración de actores locales.
		2.2.3 Ejecución del producto turístico.	N° de productos implementados.	Informe.	Disponibilidad de presupuesto y coordinación.
		2.2.4 Monitoreo y evaluación del producto turístico.	N° de evaluaciones. N° mecanismos de retroalimentación realizados.	Informe de monitoreo el cual contenga mecanismos de evaluación.	Acceso a participantes y visitantes.
	2.3 Producto Rancagua Centro (gastronómico, espacio público, comercio, atractivos turísticos)	2.3.1 Levantamiento de información diagnóstica.	N° de diagnósticos elaborados y validados.	Copia digital del diagnóstico validado.	Disponibilidad de información y actores clave
		2.3.2 Diseño y articulación con actores del producto turístico.	Porcentaje de actores clave que participaron y validaron el diseño.	Acta de registro.	Colaboración de actores locales.
		2.3.3 Ejecución del producto turístico.	N° de productos implementados.	Informe.	Disponibilidad de presupuesto y coordinación.
		2.3.4 Monitoreo y evaluación del producto turístico.	N° de evaluaciones. N° mecanismos de retroalimentación realizados.	Informe de monitoreo el cual contenga mecanismos de evaluación	Acceso a participantes y visitantes.
Eje 3:	3.1	3.1.1 Elaboración del plan anual de comunicación turística municipal.	% del plan anual de comunicación elaborado y aprobado.	Copia digital del plan.	Coordinación interna y voluntad institucional.

MARKETING Y EDUCACIÓN TURÍSTICA CON IDENTIDAD LOCAL	Estrategia comunicacional municipal turística	3.1.2 Diseño y ejecución de campañas de promoción turística multicanal.	Nº de campañas diseñadas y ejecutadas.	Acta de registro de las campañas y cronograma de ejecución.	Disponibilidad presupuestaria y técnica.
		3.1.3 Creación y actualización de contenidos turísticos.	Nº de contenidos creados o actualizados.	Acta de registro del contenido turístico.	Disponibilidad presupuestaria y técnica.
		3.1.4 Articulación y/o alianzas con medios y actores privados para difusión.	Nº de convenios o alianzas firmadas.	Nº de Decreto.	Disposición de actores privados y medios.
	3.2 Programa de educación turística (Capacitación a Comunidad, Conciencia)	3.2.1 Levantamiento de Necesidades.	Porcentaje del levantamiento de necesidades elaborado.	Informe del levantamiento de necesidades.	Acceso a información y participación de actores clave.
		3.2.2 Diseño de programas de educación.	Nº de programas de educación diseñados y aprobados.	Documento de la malla curricular elaborada.	Acceso a la información y tiempo de los gestores.
		3.2.3 Ejecución del Programa.	Nº de actividades o talleres ejecutados Nº de participantes.	Lista de asistencia.	Logística, recursos pedagógicos, disposición de beneficiarios.
		3.2.4 Evaluación del Programa.	Nº de evaluaciones realizadas Porcentaje de satisfacción de participantes.	Informes de evaluación en la cual están los resultados de la encuesta de satisfacción.	Participación efectiva para retroalimentación.
	3.3 Estrategia de Marketing	3.3.1 Levantamiento de información turística (Diagnóstico del mercado y posicionamiento).	% de avance del diagnóstico realizado.	Documento del diagnóstico elaborado.	Acceso a información y colaboración de actores clave.
		3.3.2 Diseño marca Destino.	% de avance en el diseño y validación de la marca destino.	Acta de registro.	Participación de actores y validación técnica.
		3.3.3 Elaboración y actualización de material promocional (físico y digital).	Nº de materiales promocionales elaborados o actualizados.	Documento de la imagen destino.	Recursos técnicos, acceso a insumos gráficos y audiovisuales y presupuesto.
		3.3.4 Elaboración y difusión de campañas publicitarias multicanal.	Nº de campañas ejecutadas.	Acta de registro.	Disponibilidad presupuestaria y acceso a medios.
		3.3.5 Posicionamiento en ferias y eventos turísticos.	Nº de participaciones en ferias y eventos turísticos.	Acta de registro.	Invitaciones recibidas y disponibilidad de recursos logísticos.
		3.3.6 Generación de alianzas estratégicas para marketing.	Nº de alianzas/ convenios firmados.	Número de decreto.	Disposición de actores privados y públicos.
		3.3.7 Monitoreo y evaluación de la estrategia de marketing.	Nº de evaluaciones realizadas / Métricas de alcance e interacción.	Informe de monitoreo y evaluación.	Acceso a herramientas de analítica y retroalimentación.
Eje 4: ARTICULACIÓN TERRITORIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO LOCAL	4.1 Vinculación público-privado para el desarrollo del turismo comunal	4.1.1 Mapeo, clasificación y priorización de actores relevantes para el turismo comunal.	Nº de actores identificados y priorizados.	Informe.	Acceso a información y colaboración de actores clave.
		4.1.2 Conformación y dinamización de mesas de trabajo multisectoriales.	Nº de mesas de trabajo constituidas y sesiones realizadas.	Acta de registro.	Participación y compromiso de actores priorizados.
		4.1.3 Elaboración participativa de planes de trabajo colaborativos	Nº de planes de trabajo elaborados y aprobados.	Documento del plan elaborado y aprobado.	Acuerdo entre actores y recursos disponibles.
		4.1.4 Formalización de convenios y/o acuerdos de colaboración interinstitucional.	Nº de convenios o acuerdos formales suscritos.	Nº de decreto.	Voluntad institucional y disposición de recursos.
		4.1.5 Monitoreo y evaluación de los acuerdos de colaboración.	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos Porcentaje de nivel de satisfacción de los actores.	Informe de monitoreo y evaluación el cual contenga encuestas de satisfacción.	Acceso a información de seguimiento y disposición de los actores a evaluar.
	4.2 Integración y articulación con actores turísticos del Valle del Cachapoal para potenciar el desarrollo turístico local.	4.2.1 Mapeo, clasificación y priorización de actores relevantes para el turismo del Valle del Cachapoal.	Nº de actores identificados y priorizados.	Informe.	Acceso a información y colaboración de actores clave.
		4.2.2 Conformación y dinamización de mesas de trabajo multisectoriales.	Nº de mesas de trabajo constituidas y sesiones realizadas.	Acta de registro.	Participación y compromiso de actores priorizados.
		4.2.3 Elaboración participativa de planes de trabajo colaborativos.	Nº de planes de trabajo elaborados y aprobados.	Documento del plan elaborado y aprobado.	Acuerdo entre actores y recursos disponibles.
		4.2.4 Formalización de convenios y/o acuerdos de colaboración interinstitucional.	Nº de convenios o acuerdos formales suscritos.	Nº de decreto.	Voluntad institucional y disposición de recursos.
		4.2.5 Monitoreo y evaluación de los acuerdos de colaboración	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos Porcentaje de nivel de satisfacción de los actores.	Informe de monitoreo y evaluación el cual contenga encuestas de satisfacción.	Acceso a información de seguimiento y disposición de los actores a evaluar.
	4.3	4.3.1 Mapeo, clasificación y priorización de actores relevantes para el turismo con	Nº de actores identificados y priorizados.	Informe	Acceso a información y colaboración de actores clave.

	Relación colaborativa con instituciones de educación superior y/o centros de estudios	centros de educación y/o centros de estudio.			
		4.3.2 Conformación y dinamización de mesas de trabajo multisectoriales.	Nº de mesas de trabajo constituidas y sesiones realizadas.	Acta de registro.	Participación y compromiso de actores priorizados.
		4.3.3 Elaboración participativa de planes de trabajo colaborativos.	Nº de planes de trabajo elaborados y aprobados.	Documento del plan elaborado y aprobado.	Acuerdo entre actores y recursos disponibles.
		4.3.4 Formalización de convenios y/o acuerdos de colaboración interinstitucional.	Nº de convenios o acuerdos formales suscritos.	Nº de decreto.	Voluntad institucional y disposición de recursos.
		4.3.5 Monitoreo y evaluación de los acuerdos de colaboración.	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos Porcentaje de nivel de satisfacción de los actores.	Informe de monitoreo y evaluación el cual contenga encuestas de satisfacción.	Acceso a información de seguimiento y disposición de los actores a evaluar.
	4.4 Participación ciudadana y comunitaria en el turismo	4.4.1 Implementar instancias de participación ciudadana informativa y consultiva.	Nº de instancias realizadas y participantes involucrados.	Lista de asistencia.	Interés y disposición de la comunidad.
		4.4.2 Articular y fortalecer iniciativas de turismo comunitario orientadas a destinos internos y externos.	Nº de iniciativas articuladas y ejecutadas.	Informe.	Participación de agrupaciones y actores comunitarios.
		4.4.3 Gestionar la adquisición o provisión de transporte para actividades de turismo comunitario.	Nº de gestiones exitosas de adquisición/arrendamiento/convenio de transporte realizadas.	Acta de registro.	Disponibilidad presupuestaria y oferta de servicios/vehículos.
		4.4.4 Desarrollar acciones de evaluación y seguimiento de las iniciativas y procesos de turismo comunitario.	Nº de evaluaciones realizadas y % de recomendaciones implementadas.	Informes de evaluación.	Disposición de actores a participar en procesos de evaluación

Fuente: Elaboración propia



4 MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

El presente capítulo establece el marco operativo para llevar a cabo la ejecución del PLADETUR, asegurando la articulación entre los actores municipales, la participación de los distintos sectores del ecosistema turístico local y el monitoreo continuo del avance del plan. Este modelo se sustenta en principios de gestión participativa, enfoque territorial, coordinación interinstitucional y mejora continua.

Se definen mecanismos concretos para la implementación, como la conformación de un comité técnico municipal, la asignación de responsables por eje estratégico, la creación de una plataforma digital de seguimiento, reuniones periódicas de evaluación y la generación de informes de avance. Todo ello con el objetivo de garantizar una ejecución coherente, eficiente y basada en evidencia.

Este modelo busca fortalecer las capacidades institucionales del municipio, promover la transparencia en la gestión turística y facilitar los ajustes necesarios en función de los aprendizajes obtenidos durante el proceso de ejecución del plan.

4.1

MODELO DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

La ejecución del PLADETUR se sustentará en una metodología participativa, multisectorial, flexible y con enfoque territorial, que permita articular a los distintos actores del ecosistema turístico de Rancagua. Su implementación se estructura en cinco componentes clave:

PRINCIPIOS DE IMPLEMENTACIÓN

Participación y evaluación participativa:

Si bien el PLADETUR ya ha sido formulado, su ejecución y actualización anual incorporarán espacios participativos para validar y ajustar acciones específicas. Esta participación se canalizará a través de talleres, mesas de trabajo, encuestas comunitarias y la evaluación participativa anual, que convocará a la Mesa de Turismo Local junto a actores como SERNATUR, INDAP, SERCOTEC, CMN, universidades y organizaciones territoriales. Esta instancia permitirá revisar avances, detectar brechas y proponer ajustes sin necesidad de reformular el plan completo.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Comité de Turismo Municipal y trabajo por ejes:

La ejecución del plan estará liderada por el Departamento de Turismo y Patrimonio, en coordinación con otras direcciones municipales (como SECPLAC, DIDECO, DOM y las corporaciones municipales, entre otras). Cada uno de los cuatro ejes estratégicos contará con un profesional responsable, proveniente del propio Departamento de Turismo y Patrimonio, quien tendrá la misión de coordinar la implementación de las acciones, articular esfuerzos interdepartamentales y elaborar reportes periódicos de seguimiento. El Comité de Turismo Municipal funcionará como el principal espacio de articulación técnica y toma de decisiones estratégicas para asegurar una implementación coherente, efectiva y alineada con los objetivos del plan.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO

Plataforma digital de monitoreo:

Con apoyo de la Dirección de Innovación y Gestión de Calidad, se diseñará una plataforma web que sistematice el avance por ejes, objetivos y acciones, facilitando el acceso a información actualizada y la toma de decisiones basada en evidencia.

Esta plataforma generará una planilla automatizada con los avances, que servirá

como insumo para la elaboración de informes de gestión periódicos, donde se identifiquen fortalezas, brechas y oportunidades de mejora en la implementación del plan.

Reuniones de seguimiento

El equipo técnico se reunirá trimestralmente para revisar avances, identificar obstáculos y coordinar ajustes operativos.

EVALUACIÓN Y AJUSTE DEL PLAN

Informe de avance semestral:

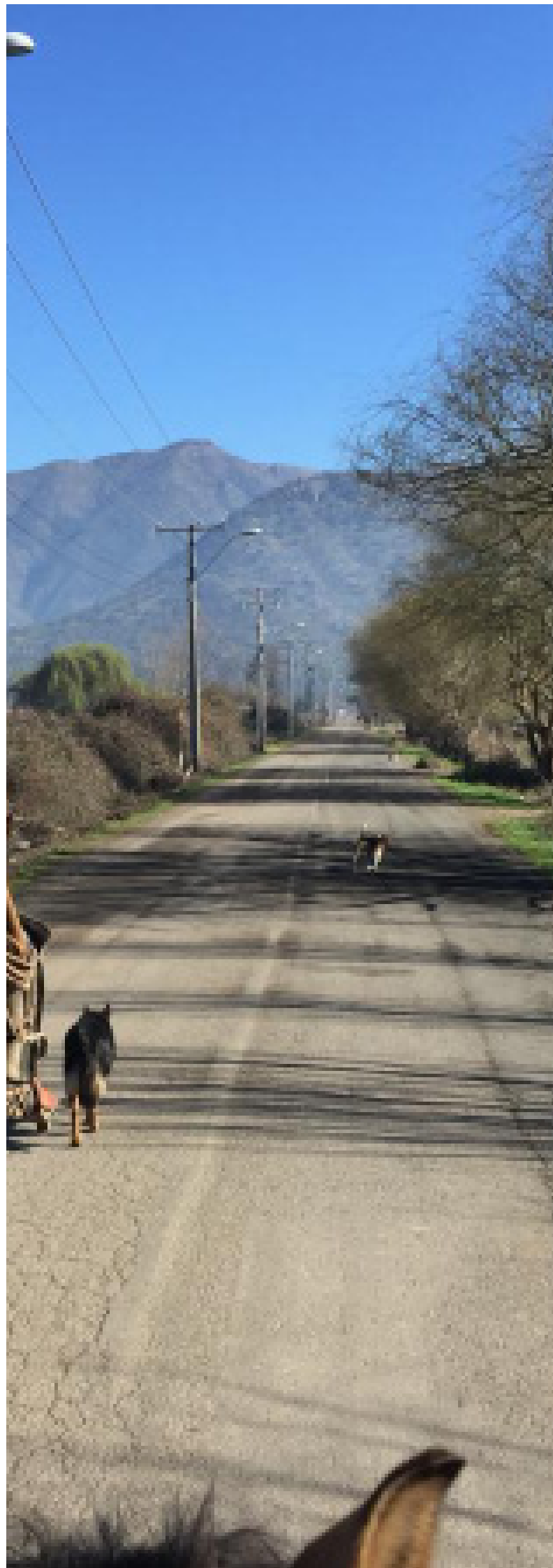
La Oficina de Turismo elaborará un reporte semestral consolidado con el avance por eje, que servirá como insumo para análisis técnico y ciudadano.

Validación del Concejo Municipal:

Los ajustes anuales deberán ser validados por el Concejo Municipal, garantizando legitimidad institucional y coherencia con la planificación comunal.

SUPUESTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

- I. Compromiso institucional del municipio para liderar y acompañar técnicamente el proceso.
- II. Participación activa y sostenida de actores locales.
- III. Disponibilidad de recursos humanos y financieros para operar el sistema.
- IV. Acceso compartido a información confiable entre los equipos responsables.



4.2

COMITÉ DE TURISMO

El Comité de Turismo Municipal es un espacio de coordinación interinstitucional que reúne a las principales direcciones y departamentos del municipio con el fin de articular acciones orientadas al desarrollo turístico de Rancagua. Este comité integra áreas clave que, desde sus diversas competencias, contribuyen a la construcción de un turismo sostenible, inclusivo y respetuoso de la identidad local.

4.2.1

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TURISMO

El comité está compuesto por representantes de las siguientes direcciones y unidades municipales:

- I. Departamento de Patrimonio y Turismo
- II. Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC)
- III. Desarrollo Económico Local
- IV. Dirección de Obras Municipales (DOM)
- V. Oficina de Cultura Territorial
- VI. Gobierno Local Abierto
- VII. Comunicaciones Municipal
- VIII. Gestión Ambiental Municipal
- IX. Unidad de Rentas y Patentes
- X. Corporación de Innovación Municipal
- XI. Dirección de Tránsito Municipal

Cada una de estas áreas cumple funciones específicas y complementarias que permiten abordar de manera integral los distintos aspectos del turismo en la comuna.

A continuación, se detallan los representantes, funciones y roles que cada unidad desempeña en el comité:

Tabla 34: Funciones y responsabilidades

DEPARTAMENTO / UNIDAD	FUNCIONARIO/A	ROL EN EL COMITÉ	FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES
Departamento de Patrimonio y Turismo	Patricio Letelier, Alejandro Elton,	Organizador	Coordina la planificación turística y patrimonial comunal, mantiene el registro de atractivos locales, articula con actores del
Desarrollo Económico Local	Teresa Fuentes	Participante	emprendimientos turísticos locales mediante formalización, capacitación y vinculación con fuentes de financiamiento.
Dirección de Obras Municipales (DOM)	Mabel Pérez (representación)	Participante	Supervisa y aprueba proyectos de infraestructura turística, velando por su cumplimiento técnico y normativo.
Cultura Territorial	Richard Ortega	Participante	Integra la cultura local en las estrategias turísticas, fomentando el vínculo entre patrimonio y comunidad.
Relaciones Públicas y Comunicaciones Estratégicas	Julián Aburto (representación)	Participante	Difunde actividades turísticas y patrimoniales mediante campañas y estrategias de comunicación.
Gestión Ambiental, Aseo y Ornato	Cristian Castillo	Participante	Asegura que el componente ambiental esté presente en el desarrollo turístico, promoviendo sostenibilidad y bajo impacto.
Rentas y Patentes	Andrés Delgado (representación)	Participante	Regula los aspectos tributarios de los prestadores turísticos y el uso adecuado del espacio público.
Corporación de Innovación Municipal	Ana María Quinteros	Participante	Apoya el diseño de proyectos turísticos innovadores e implementación de soluciones tecnológicas.
Tránsito y Transporte Público	Héctor Henríquez	Participante	Mejora la movilidad turística, colabora en la planificación de rutas y la señalética vial orientada al visitante.

Fuente: Elaboración propia



4.2.2.

PERIODICIDAD DE REUNIONES DEL COMITÉ DE TURISMO MUNICIPAL

Tabla 35: Periodicidad de las reuniones

Nº REUNIÓN	FECHA
Nº1	07 de junio de 2023
Nº2	20 de junio de 2023
Nº3	19 de julio de 2023
Nº4	12 de septiembre de 2023

Fuente: Elaboración propia

4.2.3.

COMISIÓN INTERDISCIPLINARIA DE SECPLAC- COMISIÓN

El Departamento de Patrimonio y Turismo, perteneciente a la Secretaría Comunal de Planificación, impulsó la creación de una comisión interdisciplinaria para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de Rancagua. Esta instancia de trabajo técnico, conformada por profesionales de distintas áreas municipales, permitió un análisis profundo del contexto territorial, identificando tanto las necesidades como las oportunidades específicas para el turismo local.

Tabla 36: Integrantes activos de la comisión PLADETUR

DEPARTAMENTO	FUNCIONARIOS/AS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS/AS
Departamento de Patrimonio y Turismo (SECPLA)	Patricio Letelier (Arquitecto) Alejandro Elton (Antropólogo) Claudia Hevia (Profesora de Inglés y Magister en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible) Camila Acevedo (Trabajadora Social)	4
Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación	Pablo Fuentes (Arquitecto) Bárbara Osorio (Geógrafa) Julio Carmona (Trabajador Social)	3
Gobierno Local Abierto (SECPLAC)	María Paz Astica (Arquitecta) Carolina Silva (Sociología) Verónica Varga (Diseñadora Gráfica)	3
Total		10

Fuente: Elaboración propia

Tabla 37: Periodicidad de Reuniones de la C

Nº REUNIÓN	FECHA
Nº1	07 de abril de 2025
Nº2	07 de abril de 2025
Nº3	29 de abril de 2025
Nº4	07 de mayo de 2025
Nº5	12 de mayo de 2025
Nº6	19 de mayo de 2025
Nº7	20 de mayo de 2025
Nº8	29 de mayo de 2025
Nº9	09 de junio de 2025
Nº10	25 de junio de 2025
Nº11	08 de julio de 2025
Nº12	12 de julio de 2025
Nº13	14 de julio de 2025
Nº14	15 de julio de 2025
Nº15	17 de julio de 2025

Fuente: Elaboración propia

El Comité de Turismo Municipal de Rancagua es una instancia técnica de articulación interinstitucional, compuesta por representantes de distintas direcciones y unidades municipales, además de las corporaciones municipales. Su propósito es coordinar y acompañar los procesos vinculados al desarrollo turístico local, promoviendo una visión sostenible, inclusiva y coherente con la identidad patrimonial de la comuna. Este comité opera de manera periódica, contribuyendo al seguimiento, validación y

ajuste de las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Turístico Comunal (PLADETUR).

Por otro lado, durante el proceso de formulación del PLADETUR —entre abril y julio de 2025— se constituyó la Comisión PLADETUR, una mesa de trabajo interdisciplinaria liderada por el Departamento de Patrimonio y Turismo, perteneciente a SECPLAC. Esta comisión tuvo como misión diseñar el contenido técnico del plan, aportando análisis, diagnósticos y propuestas estratégicas a partir de una mirada territorial y multisectorial. Durante aproximadamente cuatro meses, la Comisión se reunió en más de quince sesiones de trabajo, en las que participaron activamente profesionales de diversas áreas, como planificación, innovación pública, participación ciudadana, gestión patrimonial y desarrollo local. Este proceso no sólo permitió construir un instrumento técnicamente robusto y alineado con la realidad comunal, sino que también evidenció el valor de trabajar de manera colaborativa, integrando miradas complementarias desde el interior del municipio.

Gracias a este enfoque interdisciplinario, el PLADETUR no solo refleja una planificación turística integral, sino que también se consolida como una herramienta de gestión colectiva, construida desde la experiencia técnica y el conocimiento del territorio.



5 SÍNTESIS DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

La elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Comunal (PLADETUR) de Rancagua se construyó sobre una base metodológica participativa, reconociendo que el desarrollo turístico sostenible y coherente con la identidad local requiere incorporar activamente a los diversos actores del territorio. En este sentido, se llevaron a cabo instancias de diálogo y construcción colectiva que permitieron levantar información valiosa desde el conocimiento y experiencia de la comunidad, gremios turísticos, instituciones públicas, concejales y ciudadanía en general.

Durante el mes de mayo de 2025 se realizaron múltiples actividades presenciales y digitales orientadas a recoger opiniones, consensuar orientaciones estratégicas y enriquecer el diagnóstico del turismo local. Entre ellas destacan talleres participativos enfocados en el análisis FODA y la definición de visión y misión comunal, una encuesta ciudadana en línea con amplia participación, y una sesión especial con el Concejo Municipal, en la cual se presentó el estado de avance del proceso, junto con el valor estratégico de la Distinción de Municipalidad Turística.

Estas actividades no sólo reforzaron el carácter colectivo del proceso, sino que también aseguraron una representación diversa en la toma de decisiones, fortaleciendo así la legitimidad del plan. A continuación, se presenta una síntesis de dichas instancias de participación, detallando sus objetivos, fechas, lugares de realización y principales resultados obtenidos.

Tabla 38: síntesis de las instancias de participación.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Talleres Participativos I FODA (AM y PM)	13 de Mayo 2025 10:00 am – 12:20 pm 18:00 - 20:05 pm	Casa de la cultura	Analizar en conjunto con los actores locales del sector turismo de Rancagua, las fortalezas y debilidades, así como los desafíos y áreas de mejora del desarrollo turístico comunal.
Talleres Participativos IU Misión y Visión (AM y PM)	15 de Mayo 10:00 am - 12:20 pm 18:00 - 20:05 pm	Casa de la cultura	A través de dinámicas participativas con actores clave del sector turístico de Rancagua, se identificarán y analizarán áreas significativas que permitirán construir la visión y misión que orienten el desarrollo del turismo comunal.
Consulta Ciudadana - Encuesta Pladetur	Disponible en plataforma digital, Desde el 23 de Mayo al 02 de Junio	Online	Se realizó una encuesta en línea dirigida a recoger las opiniones de la comunidad respecto al desarrollo turístico local. La participación fue completamente voluntaria y se mantuvo abierta durante el período estipulado, desde el 23 de mayo hasta el 2 de junio de 2025. En total, se obtuvieron 825 encuestas respondidas, lo que refleja un nivel significativo de interés ciudadano y proporciona un valioso insumo
			para el diagnóstico participativo del turismo en Rancagua.
Presentación Proceso Distinción Municipal, Avances Pladetur y realización de taller	19 de Mayo de 2025. 16:00 a 17:30 hrs.	Sala de sesiones, Ilustre Municipalidad de Rancagua, Plaza de los Héroes 445.	En dicha presentación, se abordó la Distinción de Municipalidad Turística, destacando su valor estratégico y criterios evaluativos. Se da cuenta de los talleres ciudadanos realizados que permitieron identificar fortalezas, debilidades, consensuar visión, misión y mensajes integradores. Finalmente, junto a los Concejales municipales se analizan aspectos clave vinculados a la visión y misión del turismo local. A partir de una lluvia de ideas, se identifican y clasifican conceptos en categorías relevantes para cada eje. Finalmente, se redactan frases integradoras que reflejan colectivamente la visión y misión del desarrollo turístico de la comuna.

Fuente: Elaboración propia

ANEXOS

El presente capítulo incluye los principales documentos de respaldo utilizados durante el proceso participativo y diagnóstico del PLADETUR. Estos anexos permiten visualizar en detalle la metodología empleada, los insumos generados a partir de la participación ciudadana, y los registros que dan cuenta de la amplitud y diversidad de actores involucrados en las distintas etapas del proceso.

Los anexos están plasmados en un documento adicional.

Se incorporan los siguientes elementos:

I. Pautas de Talleres: Instrumentos metodológicos utilizados para orientar los talleres participativos de diagnóstico, visión y misión comunal.

II. Gráficos de Resultados de la Encuesta General y de Visitantes (formato PDF): Visualizaciones que resumen los resultados obtenidos en la encuesta digital aplicada a la comunidad y a visitantes, diferenciando perfiles, percepciones y propuestas.

III. Gráfico de Difusión y Respuesta del Cuestionario en Línea: Registro visual de los canales utilizados para difundir la encuesta y el volumen de participación alcanzado por día.

IV. Listado de Asistencia: Registro de participantes de los talleres presenciales realizados, incluyendo representación institucional y/o sectorial. Estos insumos complementarios constituyen una base documental relevante que respalda el carácter participativo, técnico y transparente del proceso de elaboración del plan.

V. PLADEC 2023 – 2026, Eje Cultura, Patrimonio, Turismo e Identidad.



BIBLIOGRAFÍA

- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). (2019). Encadenamientos productivos para el desarrollo del turismo sostenible en América Latina y el Caribe. <https://publications.iadb.org/es/encadenamientos-productivos-para-el-desarrollo-del-turismo-sostenible-en-america-latina-y-el-caribe>
- CEPAL. (2021). Turismo sostenible y desarrollo territorial: oportunidades para la recuperación en América Latina. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47049>
- CORFO. (s.f.). Modelo para el fortalecimiento de la gestión turística municipal (Anexo 38). Transforma.
- FAO. (2020). Turismo rural y agricultura familiar: sinergias para el desarrollo sostenible. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Gobierno de Chile. (s.f.). Estrategia nacional de turismo sostenible 2035.
- Ilustre Municipalidad de Rancagua. (2023). Actualización del Plan Municipal de Cultura de Rancagua 2021–2024. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. <https://www.cultura.gob.cl/redcultura/wp-content/uploads/sites/69/2023/06/pmc-rancagua-2021-2024.pdf>
- Ilustre Municipalidad de Rancagua. (2025). Plan de acción comunal al cambio climático (PACCC).
- Ilustre Municipalidad de Rancagua. (s.f.). Plan regulador de Rancagua: Seccionales 21 y 23.
- Ilustre Municipalidad de San Fernando. (2024). Plan de desarrollo turístico (PLADETUR) 2024–2027.
- Municipalidad de Rancagua. (2023–2024). Estrategia de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos.
- Ministerio de Obras Públicas (MOP). (s.f.). Plan especial de infraestructura de apoyo al turismo sustentable a 2030: Región de O'Higgins.
- OCDE. (2020). Turismo y desarrollo local: buenas prácticas de integración productiva. <https://www.oecd.org>
- Observatorio Cultural. (2023). Diseño de diagnósticos regionales para las estrategias quinquenales regionales 2023–2027: Región de O'Higgins.
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (s.f.). Manual de inventario de recursos turísticos: metodología CICATUR. <https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-07/tema2/Cicatur.pdf>
- PMUS Rancagua. (2021). Plan Maestro de Movilidad Urbana Sostenible.
- PRODESAL. (2022). Diagnóstico participativo de turismo rural en la provincia de Cachapoal.
- SERNATUR. (2017). Guía metodológica para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Comunal (PLADETUR). Servicio Nacional de Turismo, Gobierno de Chile.
- SERNATUR. (2023). Data Turismo Chile: Plataforma de Big Data Turístico. Servicio Nacional de Turismo. <https://www.sernatur.cl/dataturismo>
- SERNATUR. (2023). Estadísticas Big Data Turístico – Rancagua 2022. Servicio Nacional de Turismo, Gobierno de Chile.
- SERNATUR. (s.f.). Metodología práctica para elaborar un plan de desarrollo turístico implementado por municipios.
- SERNATUR. (2022, 2023). Guía de Sostenibilidad Turística y Catastro de Atractivos Turísticos.
- SERNATUR O'Higgins. (2023). Estrategia Regional de Turismo Sustentable.
- Subsecretaría de Turismo & INE. (2025). Estadística de Alojamiento Turístico – EAT. Gobierno de Chile.

PLADETUR

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO

Comuna de Rancagua

Período 2025 – 2030

Construyamos
juntos el futuro
turístico de
Rancagua

